



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA  
INFORMACIÓN

# **Calidad de los planes de estudio de la maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información en México**

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
DOCTOR EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

PRESENTA:  
**Jorge Gómez Briseño**

**Tutor: Dr. Adolfo Rodríguez Gallardo**  
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

Cotutores  
**Dra. María Guadalupe Elsa Barberena y Blásquez**  
Facultad de Filosofía y Letras

**Dr. Roberto Garduño Vera**  
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

MÉXICO, D. F. FEBRERO 2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice

	p.
Introducción	I
Capítulo 1. Mecanismos de calidad de la educación superior	1
1. 1. Retos y tendencias de la educación superior	3
Capítulo 2. La calidad de los programas educativos	27
2. 1. La calidad de la educación superior	27
2. 2. La evaluación, cómo una forma de asegurar la calidad de los programas educativos	49
2. 3. La evaluación de los programas educativos: definición	57
2. 4. Modelos de evaluación educativa: definición	63
2. 5. Modelos de evaluación educativa	69
Capítulo 3. Indicadores educativos y modelo de Evaluación para los programas de Maestría en Bibliotecología	86
3.1. Los indicadores educativos: la necesidad de su uso	86
3. 2. Propuesta de un modelo de evaluación de los programas de Maestría en Bibliotecología	112

	p.
3. 5. Desarrollo del modelo de evaluación considerando el enfoque de sistemas	124
3. 4. Metodología	140
3. 5. Modelo para evaluar los Programas de maestría en Bibliotecología	141
Nivel 1. Intencionalidad del programa de Maestría en Bibliotecología	157
Nivel 2. Estructura del programa de maestría en Bibliotecología	160
Nivel 3. Infraestructura y disponibilidad de recursos	171
Nivel 4. Producto o resultados	176
Conclusiones	183
Bibliografía consultada	194
Anexo I. Análisis comparativo	212

## Introducción

Después de haber revisado en la literatura respecto a los estudios que se han realizado sobre la calidad de los programas de estudio en Bibliotecología, tanto en la licenciatura como en la maestría, se encontró que no se ha llevado a cabo investigación alguna en dicho tema.

Cabe destacar que, en el caso de los programas de estudio de la licenciatura, su análisis y reflexión ya ha sido abordado por algunos versados de la bibliotecología mexicana aunque su tratamiento no necesariamente se ha orientado a la calidad de los mismos.

Con relación a la calidad de los programas de estudio de la maestría en Bibliotecología en México, es escaso lo que se ha investigado sobre dicho tema. Existe un trabajo tratado desde la perspectiva de la acreditación de los programas de estudio, como un factor que asegura su calidad, intitulado "La acreditación de los planes de estudio en Bibliotecología en el nivel de maestría"<sup>1</sup>.

Sin embargo, un tema de análisis y reflexión es la acreditación de los programas de estudio y otro tema es la evaluación de los mismos para realizar un diagnóstico sobre el estado de desarrollo en que se encuentran.

---

<sup>1</sup>Gómez Briseño, Jorge, La Acreditación de los planes de estudio en Bibliotecología en el nivel de maestría, Tesis (Maestría en Bibliotecología), México, D. F., UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2004, 375 p.

El estudio que aquí se presenta, parte de las Tendencias de la educación superior de la UNESCO, que establecen la presencia de un auge sin precedentes de la enseñanza superior y una toma de conciencia acrecentada de su importancia para el desarrollo económico y social. Sin embargo, en todas las regiones del mundo la educación superior está en crisis. El número de estudiantes matriculados no se conduce con la capacidad de financiamiento de los Estados, que tiende a no aumentar o, incluso, a disminuir. Además, la inserción profesional de los jóvenes egresados de la enseñanza superior es cada vez más compleja.

Esta evolución actual de la enseñanza superior y los nuevos desafíos que se le plantean, en especial aquellos derivados del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, obligan a reconsiderar su función, además de su cometido, así como a reajustar su desarrollo en función de nuevos planteamientos y nuevas prioridades. "Este afán de renovación de la enseñanza superior se articula en torno a cuatro exigencias fundamentales: la pertinencia, la calidad, la gestión y el financiamiento, y la cooperación internacional"<sup>2</sup>.

Por otra parte y de acuerdo con la literatura, se continúan realizando numerosos estudios sobre la calidad de la educación superior, pero como lo menciona Ivenne Montilla Barreto<sup>3</sup>, aún cuando el término de calidad total fue aplicado inicialmente en las empresas, éste ha sido ya ampliamente introducido en la educación, de tal manera que se

---

<sup>2</sup>Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI : visión y acción, y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior : aprobados por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior [en línea], UNESCO, (fecha de consulta: 9 de mayo de 2006). Disponible en:

[www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)

<sup>3</sup>Montilla Barreto, Ivenne, La calidad de la enseñanza universitaria : caso: Departamento de Ciencias Económicas, y Administrativas, Universidad de los Andes – Núcleo Trujillo, [en línea] [Venezuela] : Universidad de los Andes, Núcleo Trujillo, 2003, 362 p., (consultado el 9 de mayo de 2006 ). Disponible en: ([www.tdx.cesca.es/TESIS\\_URV/AVAILABLE/TDX-04](http://www.tdx.cesca.es/TESIS_URV/AVAILABLE/TDX-04))

evidencia que las universidades no se quedan aisladas y al margen de los fenómenos sociales sino que, mediante ellos, se plantea su desarrollo, así como el de sus programas de estudio.

De acuerdo con lo planteado por la UNESCO<sup>4</sup>, respecto a la renovación de la educación superior, la calidad de las universidades es el referente más importante para juzgar el desarrollo de estas instituciones y se considera que para lograr lo anterior ellas deben contar con los mecanismos que les permitan de forma sistemática establecer esquemas de evaluación y de mejora continua institucional, así como de sus programas de estudio. En este sentido, cabe aclarar que la investigación se orientará al segundo aspecto, o sea, a la mejora continua de los programas de estudio del nivel de maestría en Bibliotecología. Ante dichas tendencias de la educación superior, es de gran interés plantear las siguientes preguntas:

¿La enseñanza de la maestría en Bibliotecología se ofrece con las exigencias actuales de calidad y éstas contribuyen a su mejora continua?

¿La enseñanza de la maestría en Bibliotecología cuenta con criterios o indicadores que permitan asegurar su calidad?

¿Contar con criterios o indicadores educativos de calidad permite la planificación de programas para la mejora continua de la enseñanza de la maestría en Bibliotecología?

---

<sup>4</sup>Op. Cit. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI : visión y acción, y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior : aprobados por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior

Como se observa, existen interesantes interrogantes sobre la calidad de los programas de estudio de la maestría en Bibliotecología, mismas que son importantes de analizar y dar respuesta.

Con base en lo anterior, los objetivos que se establecen en el presente trabajo son:

a) Objetivo general

Analizar y estudiar algunos sistemas de indicadores educativos para asegurar la calidad de los programas de estudio, con el propósito de proponer un sistema que contribuya a la mejora continua de los programas de estudio de la maestría en Bibliotecología.

En este sentido, la presente investigación se orienta a tratar lo relacionado con la mejora continua de los programas de estudio de la Maestría en Bibliotecología y el interés se centrará sobre el estudio de los indicadores educativos para asegurar dicha mejora, por considerar que puede ser una contribución para el desarrollo de la educación bibliotecológica del posgrado al proponer un esquema de indicadores que sirvan como base para promover la reforma e innovación de los mismos y así alcancen su mejora académica, además de contribuir a nuestro propio ámbito laboral profesional y por ende al desarrollo económico y social de la sociedad.

b) Objetivos específicos

Los objetivos específicos que se plantean son los siguientes:



1. Analizar los fundamentos teóricos de la calidad aplicada a los programas de estudio de la maestría en Bibliotecología.
2. Estudiar y analizar diversos sistemas de indicadores educativos aplicados a la evaluación de los programas de estudio del nivel de maestría que se ofrezcan en universidades nacionales e internacionales.
3. Diseñar una propuesta de un sistema de indicadores educativos para ser aplicados en los programas de la Maestría en Bibliotecología y así asegurar su calidad académica.

Por otra parte, para dar respuesta a las interrogantes y a los objetivos que se establecen, se pretende comprobar las siguientes hipótesis:

- a) Las tendencias de la educación superior y los avances científicos, tecnológicos y sociales, requiere que los programas de estudio de la Maestría en Bibliotecología sean evaluados mediante la aplicación de indicadores que permitan elevar su calidad.
- b) La construcción de indicadores educativos aplicados a los programas de Maestría en Bibliotecología pueden servir como un referente nacional para impulsar los procesos de reformas e innovaciones de dichos programas.
- c) Los indicadores educativos que se aplicarán a los programas de Maestría en Bibliotecología, son instrumentos que permitirán dar respuesta a la exigencia de personal formado con mayor calidad que hoy demanda el entorno socio-económico nacional e internacional.

Asimismo, el presente estudio basa su marco teórico en cuanto a que la globalización económica, científica y tecnológica ha originado nuevas tendencias en el campo laboral, impactando no sólo a éste, sino además a la educación superior en general.

Esto ha provocado que la educación superior se encuentre inmersa en "... un momento de transformación que exige nuevas demandas y desafíos a las instituciones universitarias, generadas desde los cambios sociales, políticos, económicos y culturales..."<sup>5</sup>, que se están viviendo no sólo en el contexto nacional, sino además en el internacional.

Lo anterior ha llevado a incrementar la calidad de los programas de estudio, entendida ésta, no desde el punto de vista de la incorporación de las nuevas tecnologías en dichos planes, sino a partir de que sean "...excepcionales, que tengan consistencia e idoneidad para las necesidades de un país, así como gran impacto en valor monetario, es decir, que sean de alta calidad y competitivos..."<sup>6</sup>, además de pertinencia<sup>7</sup> social.

Puesto que el entorno mundial ha involucrado en dichos cambios a la educación superior en general, es un hecho que la disciplina bibliotecológica también se encuentra inmersa en ellos, y las necesidades educativas de los bibliotecólogos deben dar respuesta a las demandas, con respecto a los servicios bibliotecarios y de información de calidad que la sociedad nacional e internacional, hoy en día les exige,

---

<sup>5</sup>Convergencia Europea y nuevos planes de estudios : Vicerrectorado de planes de estudios y títulos [en línea], (fecha de consulta: 9 de mayo de 2006). Disponible en: ([www.ull.es/docencia/crediteuropeo/Proyecto\\_CONVERGENCIA-EUROPEA.pdf](http://www.ull.es/docencia/crediteuropeo/Proyecto_CONVERGENCIA-EUROPEA.pdf)) ()

<sup>6</sup> Harvery, Lee and Meter T. Knight, Transforming higher education, Buckingham, Society for Research into Higher Education, Open University, 1996, p. 3

<sup>7</sup>García Guadilla, Carmen, "Comercialización de la educación superior : algunas reflexiones para el caso latinoamericano", **Revista de la Educación Superior**, 33 (2), (130), abr./jun., 2004, p. 65-74

pues como se menciona en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI : Visión y Acción, "La calidad requiere también que la enseñanza superior esté caracterizada por su dimensión internacional: el intercambio de conocimientos, la creación de sistemas interactivos, la movilidad de profesores y estudiantes y los proyectos de investigación internacionales, aun cuando se tengan debidamente en cuenta los valores culturales y las situaciones nacionales"<sup>8</sup>.

Jaume Sarramona<sup>9</sup>, señala que la globalización vino a ser el fenómeno introductor de la calidad en la educación porque ella se ha concentrado especialmente en lo que conocemos como "sociedad de la información" y la calidad incluye a la información de manera imprescindible: información diagnóstica (evaluación) como base para conocer el punto de partida del proceso de mejora deseado, información y procesos para conocer cómo se actúa, información sobre resultados para saber a dónde se ha llegado. La calidad se logra al tomar decisiones sobre la información valorada o, si se prefiere, sobre la evaluación resultante.

En este sentido, se observa que hablar de calidad en la educación implica tratar sobre la evaluación de la misma, con el propósito fundamental de conocer que se debe mejorar y así las universidades continúen manteniendo su prestigio ante la sociedad al momento de rendir cuentas, respecto de sus logros académicos.

---

<sup>8</sup>Op. Cit. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI : visión y acción, y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior : aprobados por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior.

<sup>9</sup>Sarramona, Jaume, Factores e indicadores de calidad en la educación, Barcelona, Octaedro, 2004, p. 8-9

John Robert Dew y Molly McGowan Nearing<sup>10</sup>, establecen que existen tres dimensiones de mejora continua de la educación: una es la macrodimensión, en donde se evalúa la operación de las instituciones universitarias; otra es la microdimensión, la cual considera la funciones de los procesos específicos, y la tercera involucra a las personas externas a la universidad sobre como perciben a la educación superior.

El marco teórico que sirve de sustento al presente trabajo tiene como referencia la segunda dimensión de mejora continua de los programas de estudio de posgrado. Además, considerando los conceptos de evaluación, la auto-evaluación, la rendición de cuentas, la toma de decisiones y la validación, se analizará el mejoramiento de los procesos específicos de los programas de estudio de la maestría en Bibliotecología, tales como: los programas académicos, los estudiantes, los profesores, la administración académica, el financiamiento y la infraestructura mediante indicadores educativos, por cuanto constituyen marcos de referencia para un uso adecuado y valido de tales instrumentos.

Finalmente, este trabajo tiene como marco de referencia la revisión de la literatura relacionada con la calidad de la educación superior y en particular sobre evaluación de los programas de estudio, en donde se encontró que existen modelos de evaluación que se pueden aplicar para lograr alcanzar la mejora de dichos programas.

---

<sup>10</sup>Dew, John Robert y Molly McGowan Nearing, Continuous quality improvement in higher education, Westport, Connecticut, American Council on Education, PRAEGER, 2004, p. 27-29

En este sentido, Anna Maria Tammaro<sup>11</sup>, establece que existe el modelo de aseguramiento de la calidad de la educación mediante la aplicación de normas de acreditación (tema que no es del interés de este estudio), la cuál se obtiene por agencias gubernamentales, por asociaciones profesionales, por comités de revisión externa y por auditorías a las universidades.

Otro modelo es la aplicación de indicadores educativos (tema que será abordado en el presente trabajo), que de acuerdo con Hernando Salcedo Galvis<sup>12</sup>, un indicador es una manifestación observable de un rasgo o característica de una o más variables de interés, susceptible de evaluación, la cual proporciona información cuantitativa y/o cualitativa acerca de dicha característica. Un indicador, así concebido, permite estimar la magnitud o intensidad de una variación y en consecuencia actuar de manera presuntiva o correctiva.

Cabe mencionar que este trabajo se llevó a cabo usando el modelo investigación-desarrollo, teórica descriptiva e investigación documental, en la cual se realizó un estudio teórico-comparativo de diversos sistemas de indicadores educativos, para alcanzar los objetivos establecidos.

Considerando lo anterior y después de haber encontrado en la literatura que existen criterios que pueden servir de base para el diseño de un sistema de indicadores educativos para la evaluación de los programas de maestría en Bibliotecología, se pretende sugerir un marco de

---

<sup>11</sup>Tammaro, Anna Maria, "Findings of the survey of quality assurance models in LIS programmes", *IFLA SET Bulletin*, vol. 7 (1), jan. 2006, p. 4

<sup>12</sup>Salcedo Galvis, Hernando, "Indicadores de gestión para las universidades venezolanas : un proyecto de alcance nacional", *Agenda Académica*, vol. 6 (1), 1998, p. 72

referencia para impulsar la innovación y la mejora continua de dichos programas.

El estudio aborda tres capítulos; en el capítulo 1 se trata sobre los mecanismos de la calidad de la educación superior; en el capítulo 2, habla acerca de la calidad de los programas educativos, además cubre sobre la evaluación de los programas educativos, así como los modelos de evaluación; y en el capítulo 3, se presenta la propuesta de un modelo de evaluación para los programas de Maestría en Bibliotecología.

Asimismo, se ofrece un anexo, en el que se realiza un análisis comparativo de tres modelos de evaluación con el propósito de observar la estructura del sistema de indicadores de cada uno, y que sirva de base para apoyar mi propuesta para el esquema de indicadores para evaluar los programas de Maestría en Bibliotecología.

## Capítulo 1. Mecanismos de calidad de la educación superior

Hablar de la calidad de la educación superior, y en específico de la educación bibliotecológica en el nivel de maestría, implica analizar y reflexionar sobre las diversas dimensiones que la conforman, tales como: a) La educativa, que permite estudiar lo referente a la pertinencia e innovación de los planes de estudio; b) La ampliación de la cobertura de la matrícula, aspecto que conduce a la evaluación del incremento de los estudiantes que un programa de estudios puede atender; c) La administración y financiamiento del programa de estudios, la cual nos lleva a la exploración de los recursos económicos con los que cuentan los programas de estudio para su óptima operación; d) La laboral profesional y académica, aspecto que conduce a la indagación de la vinculación de los egresados de un programa de estudios con el mercado laboral profesional; e) La social, situación que da la oportunidad de averiguar sobre el impacto que tiene un programa de estudios en la sociedad; y finalmente, f) La internacional, que nos lleva a observar aquéllos fenómenos tecnológicos, sociales, políticos, económicos y culturales que provocan cambios o innovaciones en la educación superior.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)<sup>13</sup>, señala que la calidad de la educación superior

conlleva la consideración de tres dimensiones esenciales: la pertinencia o funcionalidad, entendida como la coherencia del proyecto institucional y de sus programas con las necesidades y las características del área de influencia de la institución; la eficacia, definida como la coherencia entre las actividades

---

<sup>13</sup>La educación superior en el siglo XXI : líneas estratégicas de desarrollo : una propuesta de la ANUIES, México, D. F., ANUIES, 2000, p. 72

desarrolladas por la institución en su conjunto para cumplir [con] sus fines y los objetivos de cada uno de sus programas; y la eficiencia, entendida a su vez, como la coherencia entre los recursos invertidos, el esfuerzo desplegado y el tiempo empleado para el logro de los objetivos de los programas y los fines de la institución.

El mejoramiento de la calidad está íntimamente ligado, además, con la continua innovación tanto en el ámbito académico como en el de los procesos de gestión. Ante los retos que se plantean a la educación superior de cara al inicio de un nuevo milenio, se requiere necesariamente que las instituciones se constituyan en organizaciones que aprendan continuamente y que innoven sus procesos y estructuras.

Así mismo, debe considerarse lo planteado por la UNESCO<sup>14</sup>, con respecto a que, para juzgar la calidad de la educación superior se debe contar con los mecanismos que permitan de forma sistemática establecer esquemas de evaluación y de mejora continua institucional y de sus programas de estudio. En este sentido, cabe aclarar que la investigación se orientará al segundo aspecto, o sea, a la mejora continua de los programas de estudio del nivel de maestría en Bibliotecología.

Para poder estudiar las dimensiones de calidad de los planes de estudio de la maestría en Bibliotecología, así como el de poder analizar y establecer un esquema de mecanismos que permitan juzgar su calidad es importante tener conocimiento sobre los retos y tendencias actuales de la educación superior, con el propósito de partir de ciertas bases para iniciar una reflexión sobre dicha calidad. En este sentido, en el siguiente punto se tratará sobre este tema.

---

<sup>14</sup>Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI : visión y acción, y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior : aprobados por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, Op. Cit.



## 1. 1. Retos y tendencias de la educación superior

La educación superior en el ámbito mundial ha enfrentado desde el último cuarto del siglo XX, específicamente a partir de la década de los años 80, diversos retos que han provocado la necesidad de realizar cambios en la enseñanza y en los procesos de aprendizaje para responder a las necesidades de la sociedad en el entorno actual.

Según el documento: Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI... de la UNESCO<sup>15</sup>,

Se está presenciando un auge sin precedentes de la enseñanza superior y una toma de conciencia acrecentada de su importancia para el desarrollo económico y social. Sin embargo, en todas las regiones del mundo la educación superior está en crisis. El número de estudiantes matriculados no se conduce con la capacidad de financiación de los Estados, que tiende a no aumentar o aun a disminuir. Además, la inserción profesional de los jóvenes egresados de la enseñanza superior es cada vez más compleja.

Esta evolución actual de la enseñanza superior y los nuevos desafíos que se le plantean, en especial aquellos derivados del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, obligan a reconsiderar su función y su cometido y a reajustar su desarrollo en función de nuevos planteamientos y nuevas prioridades... Este afán de renovación de la enseñanza superior se articula en torno a cuatro exigencias fundamentales: la pertinencia, la calidad, la gestión y la financiación, y la cooperación internacional.

Entre los retos que pueden mencionarse están los siguientes:

---

<sup>15</sup>Ibidem

## a). **Financiamiento**

La “reducción del presupuesto asignado a las universidades”<sup>16</sup>, ha impactado a nivel mundial, y hoy en día, éstas tienen que llevar a cabo las actividades de enseñanza y aprendizaje con menos recursos económicos, incluso, si bien no ha resultado un impedimento para contratar, o bien para formar a nuevos cuadros de profesores universitarios, si es un proceso más lento.

Lo anterior es interesante y con el propósito de ubicar las tendencias internacionales de la educación superior, cabe mencionar que el presupuesto asignado a la educación superior es un problema mundial y no es privativo de los países desarrollados y menos aún de los países en vías de desarrollo.

En este sentido, Jandhyala B. G. Tilak<sup>17</sup>, señala que esta disminución se debe a políticas establecidas para la reforma económica o por el convencimiento de los Estados para reducir el presupuesto destinado a la educación superior. Para el autor, este fenómeno es una de las tendencias más importantes a nivel mundial, ya que afecta al

gasto público total de la educación superior, los costos por estudiante, parte del gasto público total de la educación superior en relación a los ingresos nacionales de un país en

---

<sup>16</sup>Lee Harvey and Peter T. Knight, Transforming higher education, Buckingham, [Inglaterra], Open University, 1996, p. vii

<sup>17</sup>Jandhyala B. G. Tilak, “Global trends in funding higher education” [en línea], ***International Higher Education***, (42), winter 2006, (fecha de consulta: 12 de enero de 2007). Disponible en: ([www.bc.edu/bc\\_org/avp/soe/cihe/newsletter/Number42/p5\\_Tilak.htm](http://www.bc.edu/bc_org/avp/soe/cihe/newsletter/Number42/p5_Tilak.htm))

particular o al presupuesto total gubernamental y las asignaciones en términos relativos y absolutos para los programas importantes que incluyen investigación y becas. Por otra parte, hay una caída constante y significativa en países tales como: el Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda, aunque generalmente, por los altos ingresos públicos la educación superior no sufre muchas alteraciones. Sin embargo, en países donde la disminución del gasto público es excesivo tales como Botswana, Jamaica, Hungría y Nueva Zelanda, la educación superior enfrenta serios problemas para su desarrollo.

Jandhyala B. G. Tilak menciona que una forma alterna para recuperar los costos de la educación superior es mediante el pago de cuotas por los estudiantes, es decir, éstos deben pagar por su inscripción a la universidad. Los países que han logrado implantar dichas cuotas son China y la Gran Bretaña, entre otros. Sin embargo, el mismo autor señala que en algunos países dicha recuperación no resulta ser fácil porque sus constituciones no permiten el pago de cuotas de los estudios superiores por parte de los estudiantes, por ejemplo, Suecia y Finlandia.

En el caso de México, en las universidades públicas, después de que los aspirantes han aprobado el examen de ingreso, tienen que cubrir una cuota para poder inscribirse en la universidad que hayan elegido. Por supuesto, los aspirantes al nivel del posgrado también deben cubrir su cuota de inscripción cuando son aceptados en el programa que desean.

Lo anterior se fundamenta en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 3°, el cual establece como obligatoria la educación primaria, la secundaria y la media superior, pero no la superior. Sin embargo, en el mismo artículo, en la fracción V, menciona que el Estado "...promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos –incluyendo la educación superior-..." y en la fracción VII plantea que "Las universidades y las demás instituciones de educación

superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio”<sup>18</sup>.

En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, que es una institución descentralizada del Estado, se rige por su propia Ley Orgánica y está facultada para establecer sus propios criterios de financiamiento. Esto se manifiesta en sus Artículos 10 y 15, que señalan lo siguiente:

ARTICULO 10.- El Patronato estará integrado por tres miembros que serán designados por tiempo indefinido y desempeñarán su cargo sin percibir retribución o compensación alguna. Para ser miembro del Patronato, deberán satisfacerse los requisitos que fijan las fracciones I y II del artículo 5., y se procurará que las designaciones recaigan en personas que tengan experiencia en asuntos financieros y gocen de estimación general como personas honorables.

Corresponderá al Patronato:

I.- Administrar el patrimonio universitario y sus recursos ordinarios, así como los extraordinarios que por cualquier concepto pudieran allegarse.

ARTICULO 15.- El patrimonio de la Universidad Nacional Autónoma de México estará constituido por los bienes y recursos que a continuación se enumeran:

V.- Los derechos y cuotas que por sus servicios recaude<sup>19</sup>.

Adrian Wooldridge nos dice en el artículo, *The brains business*,<sup>20</sup> que

---

<sup>18</sup>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917 [en línea], última reforma publicada DOF 15-10-2012, (fecha de consulta: 15 de noviembre de 2012 ). Disponible en:

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

<sup>19</sup>Universidad Nacional Autónoma de México, Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, Artículo 10, punto I y Artículo 15, punto V, [en línea] (fecha de consulta: 18 de mayo de 2009). Disponible en: ([http://xenix.dgsca.unam.mx/oag/abogen/documento.html?doc\\_id=15](http://xenix.dgsca.unam.mx/oag/abogen/documento.html?doc_id=15))

<sup>20</sup>“*The brains business*”, *The Economist*, Vol. 376 , (8443), September 10th 2005, p. 3.

Las instituciones, actualmente, están soportando una tormenta de cambios fundamentales que algunos dicen que la idea misma de la universidad está siendo cuestionada. Las universidades están experimentando con nuevas formas de financiamiento (especialmente a través de las cuotas) con la fusión de asociaciones y empresas privadas. Esto está sucediendo por cuatro razones. La primera, es la democratización de la educación superior o la masificación de ésta. La segunda razón, es el aumento de la economía del conocimiento. La tercera es la globalización y por último la competitividad.

La educación superior, a partir de fines del siglo XX, se está convirtiendo en una aspiración universal, y esto se vuelve en un problema para las autoridades, pues deben crear un sistema de educación superior que equilibre las demandas de excelencia y el acceso en masas, tomando en cuenta que las empresas ven a las universidades, no solo como productoras de trabajadores de mano de obra calificada, sino como productoras de conocimiento. Ello provoca que las universidades tradicionales se vean obligadas a competir por estudiantes y becas de investigación.

El Banco Mundial (World Bank)<sup>21</sup> en su reporte "*Higher Education in Developing Countries : peril and promise*", publicado en el año de 2000, concluye que en una economía predominantemente industrial, en donde los países avanzados apoyan su crecimiento económico en el conocimiento y no en el modelo que estuvo vigente hasta finales del siglo XX, el cual estaba fundado en la productividad agrícola e industrial, quien tiene cabida en el sistema económico actual es la fuerza laboral bien educada profesionalmente con la ventaja de que obtendrá los

---

<sup>21</sup>Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. Task Force on Higher Education, *Higher education in Developing Countries : peril and promise* [en línea], Washington, D. C., 2000, 125 p., (fecha de consulta: 20 de mayo de 2010). Disponible en: <http://www.tfhe.net/report>

beneficios con miras a mejorar su calidad de vida, producto del crecimiento de un país asentado en el conocimiento. En este sentido, los países en desarrollo, incluido México (aun cuando es un país en vías de desarrollo), deben tomar acciones tendientes al financiamiento de la educación superior, aunque el Banco Mundial sugiere un modelo mixto, es decir, las contribuciones deben provenir del Estado, del sector privado, de instituciones privadas y de las cuotas de los estudiantes.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID)<sup>22</sup>, organismo que tiene entre sus objetivos apoyar mediante préstamos a Programas de educación superior a nivel profesional, a los de posgrado, a la investigación científica y tecnológica, así como de formación de técnicos especializados en carreras de corta duración... para formar cuadros dirigentes que requiere el proceso de desarrollo, además estimular el fortalecimiento de instituciones de alta calidad académica, capaces de señalar rumbos en áreas críticas de desarrollo en los ámbitos nacional y regional; en su documento: *Higher education in Latin America and the caribbean : a strategy paper*<sup>23</sup>, publicado en 1997, presenta su visión y las estrategias para promover el mejoramiento de la educación superior en dicha región. Asimismo, destaca que a nivel internacional, las nuevas tecnologías además de la innovación organizacional afectó la generación del conocimiento al igual que su transmisión, por lo que hoy en día, la modernización e integración de América Latina y el Caribe en una sociedad cada vez más globalizada requiere contar con sistemas de educación fortalecidos de mayor calidad, además coincide con el Banco

---

<sup>22</sup>Banco Interamericano de Desarrollo, Políticas operativas sectoriales [en línea], (fecha de consulta: 20 de mayo de 2010). Disponible en: [www.iadb.org/exr/pic/VII/OP\\_743.cfm](http://www.iadb.org/exr/pic/VII/OP_743.cfm)

<sup>23</sup>Banco Interamericano de Desarrollo, Higher education in Latin A merica and the Carib bean : a strategy paper [en línea], Washington, D. C., 1997, no. EDU-101, (fecha de consulta: 20 de mayo de 2010). Disponible en: [www.iadb.org./sds/doc/edu-101e.pdf](http://www.iadb.org./sds/doc/edu-101e.pdf)

Mundial, en que el financiamiento debe ser mixto, o sea, público y privado.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)<sup>24</sup>, establece una serie de lineamientos, donde menciona que la tendencia del financiamiento de la educación superior es continuar con las contribuciones del gobierno federal y reforzar los apoyos que ofrece el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)<sup>25</sup>, el Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES)<sup>26</sup>, el Programa para la Normalización de la Información Administrativa y Financiera (PRONAD)<sup>27</sup> y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)<sup>28</sup>, así como implantar sistemas de becas para aquellos estudiantes de bajos recursos económicos.

Pareciera que el financiamiento de la educación superior en México no tiene problemas, empero, lo que sí puede suceder es que su

---

<sup>24</sup>Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, La educación superior en el siglo XXI : líneas estratégicas de desarrollo : una propuesta de la ANUIES, México, D. F., La Asociación 2000

<sup>25</sup>El objetivo principal del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) es mejorar sustancialmente la formación, la dedicación y el desempeño de los cuerpos académicos de las universidades como un medio para elevar la calidad de la educación superior.  
<http://correo.uasnet.mx/promep/>

<sup>26</sup>El Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES), proporciona los recursos adicionales al subsidio regular de las instituciones de educación superior para impulsar principalmente la modernización de laboratorios, talleres y sistemas de información.  
<http://www.slideshare.net/cubs2000/fomes>

<sup>27</sup>Su propósito es integrar en cada institución educativa en un Sistema Integral de Información Administrativa, cuyo eje sea la adaptación de un modelo de contabilidad matricial *ad hoc*, que permita registrar, agrupar y presentar los estados financieros bajo un enfoque integral, normalizado nacionalmente y compatible con los estándares internacionales, además de apoyar la mejora operativa en las áreas de la administración y control de los recursos institucionales.  
<http://www.siiiau.udg.mx/html/pronad1.html>

<sup>28</sup>Impulsar y fortalecer el desarrollo científico y la modernización tecnológica de México, mediante la formación de recursos humanos de alto nivel, la promoción y el sostenimiento de proyectos específicos de investigación y la difusión de la información científica y tecnológica.  
[http://www.conacyt.gob.mx/Acerca/Acerca\\_conacyt.html](http://www.conacyt.gob.mx/Acerca/Acerca_conacyt.html)

administración no sea la más adecuada por problemas de carácter político o de otra naturaleza.

Con relación a la educación bibliotecológica en el nivel de posgrado, específicamente de maestría, se puede mencionar, por ejemplo, que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ofrece la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información. Si bien el presupuesto que se le asigna al Programa no es el mejor, se buscan opciones para lograr que su desarrollo sea el óptimo y responda a las necesidades exigidas por el mercado laboral mexicano, así como también el internacional.

En este sentido, la educación bibliotecológica superior mexicana debe superar los retos financieros impuestos por el entorno mundial actual y para lograrlo tiene que concordar con las tendencias nacionales e internacionales de la educación superior, para que le permita estar en armonía y dentro de la competitividad educativa en el ámbito mundial, además de responder a los rápidos cambios que se están produciendo en la sociedad y asegurar la calidad de la productividad profesional con respecto a las demandas educativas que hoy exige la práctica profesional nacional e internacional.

#### **b). Incremento de la matrícula**

El incremento de la matrícula universitaria dada en los últimos años es otro punto en el que las instituciones de educación superior han tenido que poner mayor atención, ya que el creciente número de egresados del nivel de licenciatura y su ingreso a los estudios de posgrado les está demandando ofrecer programas de estudio de mayor calidad, así como atender las distintas áreas del conocimiento en términos de un



crecimiento equilibrado, que al mismo tiempo muestren una relación amplia con los sectores productivo y social, y que la matrícula no sólo se concentre en los campos de la investigación científica, sino además distribuyéndose de manera equitativa hacia la investigación de las ciencias sociales y la humanística<sup>29</sup>.

Si bien es cierto que las universidades deben preparar a profesionistas con conocimientos sólidos y de calidad, también es cierto que existen factores que deben superarse para poder incrementar la cobertura en estudiantes matriculados. Entre estos factores pueden mencionarse: a) la falta de lugares para ingresar a los estudios superiores, b) aquellos estudiantes que no cuentan con los recursos económicos suficientes para realizar estudios universitarios<sup>30</sup>, y c) los que no tienen posibilidades de ingresar a una disciplina porque no la ofrece alguna universidad local o regional, encontrándose disponible en una ciudad distinta a la residencia del aspirante.

Cabe señalar que toda universidad tiene como propósito proveer al mercado laboral de egresados con conocimientos sólidos y de calidad, y para lograrlo, implica un desafío de productividad con respecto a dichos profesionales.

En concreto, se enfatiza sobre la ampliación de la cobertura que las universidades deben atender, ya que “los países desarrollados y en vías de desarrollo han apostado a la educación superior como la gran opción para mantener y/o alcanzar un desarrollo económico, sustentable, social

---

<sup>29</sup>Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, La educación superior en el siglo XXI : líneas estratégicas de desarrollo : una propuesta de la ANUIES, México, D. F., La Asociación, 2000, p. 81

<sup>30</sup>Tomemos en cuenta que en la UNAM, este no sería el caso, pues lo económico no es un factor que impida que puedan ser estudiantes. Tal vez lo problemático es ingresar a ella por la alta demanda que tiene.

y humano; sin embargo, los ejes rectores de la vida cotidiana, económica y comercial, ponen a las universidades ante tendencias internacionales”<sup>31</sup>, que hoy en día, provocan el incremento de la competencia educativa. Lo anterior, puede ser un argumento con relación a que los países desarrollados como en vías de desarrollo, basan su progreso en la educación superior, porque ello les permitirá estar en la competitividad educativa a nivel internacional. Así mismo, se puede puntualizar que no hay contradicción entre la masificación y la calidad, prueba de ello se observa en los países con mayor avance desde el punto cualitativo de la educación quienes presentan altísimas tasas de cobertura de matrícula en educación superior.

Debe agregarse que las universidades y cada programa de estudios en particular no deben ver el incremento de la cobertura de la matrícula como una acción simple, sino como una dimensión de calidad, la cual hay que mantener, además de reflejarse en la eficiencia terminal y de graduación.

La Comisión de la Comunidad Europea establece que sus universidades deben ser de

... excelencia para optimizar los procesos que sustentan la sociedad del conocimiento para alcanzar los objetivos establecidos en el Consejo Europeo de Lisboa de convertirse en la economía más competitiva y dinámica del mundo basada en el conocimiento, capaz de sustentar el crecimiento económico y crear un número mayor de puestos de trabajo de mejor calidad... [La Comisión señala que la] sociedad del conocimiento nace de la combinación de cuatro elementos interdependientes: La producción del conocimiento, esencialmente por medio de la investigación científica, su transmisión mediante la educación y la formación, su difusión a través de las tecnologías de la

---

<sup>31</sup>Morales Campos, Estela, “La sociedad de la información en el siglo XXI y la biblioteca universitaria” [en línea], *Revista Digital Universitaria*, vol. 2 (2), 30 de junio, 2001 (fecha de consulta: 20 de mayo de 2010). Disponible en: <http://hfigueroabsociol.tripod.com/bibluniv.htm>

información y la comunicación y su explotación a través de la innovación tecnológica. Al mismo tiempo van apareciendo nuevas formas de producción, transmisión y explotación de los conocimientos que tienen como efecto la participación de un mayor número de agentes, a menudo interconectados a través de redes en un contexto cada vez más internacional<sup>32</sup>.

Aunque la Comunidad Europea realiza grandes esfuerzos e invierte recursos económicos para que sus universidades sean de excelencia, resulta interesante mencionar que la Comisión reporta problemas para aumentar el nivel de calidad, incluso, como ya se mencionó están por debajo de las de los Estados Unidos y requieren de incrementar el número de profesionistas para que contribuyan al reforzamiento de la economía Europea, lo cual significa invertirle a la calidad deseada.

En el caso de México, Felipe Martínez Rizo<sup>33</sup>, señala que en la última década del siglo XX, la cobertura de los niveles de la educación secundaria al nivel del bachillerato se incrementó en forma rápida, lo cual a su vez provocó presión para el ingreso al nivel universitario. Este fenómeno generó no sólo presión para el nivel de licenciatura, sino además para el posgrado, sobre todo, para el ingreso a la maestría, porque cada vez más egresan estudiantes del nivel anterior. Incluso, puede señalarse que en el caso de la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información ofrecida por la Universidad Nacional Autónoma de México, se observa que en los inicios de este siglo XXI, la demanda a este nivel de estudios se está incrementando.

---

<sup>32</sup>Comisión Europea, Comunicación de la Comisión : el papel de las universidades en la Europa del conocimiento [en línea], Bruselas, 2003, (fecha de consulta: 20 de mayo de 2010). Disponible en: [www.crue.org/espaeuro/lastdocs/com2003\\_0058](http://www.crue.org/espaeuro/lastdocs/com2003_0058)

<sup>33</sup>Martínez Rizo, Felipe, Nueve retos para la educación superior : funciones, actores y estructuras [en línea], México, D. F., Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2000, 158 p., (Colección Biblioteca de la Educación superior. Serie Ensayos) (fecha de consulta: 22 de mayo de 2010). Disponible en: [www.anuies.mx/servicios/publicaciones/libros/lib56/0.htm](http://www.anuies.mx/servicios/publicaciones/libros/lib56/0.htm)

### **c). Diversificación institucional y educativa**

Hacia finales del siglo XX e inicios del XXI y aun cuando en forma desigual, a nivel mundial la educación superior ha recibido un fuerte impacto por el crecimiento de la

economía, el cual ha estado basado en el conocimiento y en las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. [Lo anterior trajo como consecuencias que la educación superior tenga] más exigencias de calidad y de productividad, [que se incrementara la] competencia entre las [universidades] y que se ofrezca una gama más diversa de opciones educativas para elegir [los programas en los cuales los estudiantes desean realizar sus estudios]. [En este sentido], se puede hablar de educación a distancia, de universidades abiertas y en línea y [por tanto] de las aulas sin fronteras. Por otra parte, se han desarrollado nuevas formas de oferta educativa (transnacional, internacional, franquicias, sucursales), nuevas demandas (de formación, tales como la educación continua, educación a lo largo de la vida), nuevas alternativas de oferta educativas que trascienden las fronteras geográficas de los mismos proveedores gracias, por supuesto, a las nuevas tecnologías de información y comunicación, y nuevos proveedores (universidades corporativas y empresas de telecomunicaciones)<sup>34</sup>.

Lo anterior refleja las innovaciones en la educación superior provocadas por la globalización económica, la cual vino a ser el detonante principal para establecer en la sociedad del conocimiento a nivel mundial la competitividad educativa, asimismo ello ha sugerido a las universidades una reflexión sobre como están contribuyendo en el ámbito laboral, en el desarrollo económico y social, además, como se puede mejorar a la educación superior en los niveles de licenciatura y en los de posgrado,

---

<sup>34</sup>Plan estratégico de desarrollo de la Universidad del Valle, 2005-2015 [en línea], Universidad del Valle, Cali, Colombia, (fecha de consulta: 23 de mayo de 2010). Disponible en: [www.univalle.edu.co/plandesarrollo2005-2015/index.html](http://www.univalle.edu.co/plandesarrollo2005-2015/index.html)

es decir, necesariamente tienen que dirigirse hacia la filosofía de la calidad educativa.

Con respecto a México, Rollin Kent<sup>35</sup>, señala que el gobierno federal ha creado institutos de investigación y de posgraduados, los cuales tienen un amplio apoyo para la investigación y el desarrollo, especializándose básicamente en las matemáticas, en la óptica, en la metalurgia, en la biotecnología y en las ciencias marinas. El propósito de estos centros es formar una nueva generación de científicos.

Al igual que en otros países en desarrollo, como Filipinas, Brasil y África del Sur, en México estos centros educativos se han incrementado en once años, pero aun cuando ellos tienen que dar respuesta a la capacidad de investigación, sus profesores son de tiempo parcial y no tienen estudios de maestría, razón por la cual puede argumentarse que la educación ofrecida se orienta hacia el nivel técnico.

Con lo anterior, se puede observar que existen universidades consolidadas y que están expandiéndose, entre ellas se encuentran el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Universidad del Valle de México y ambas instituciones, como una diversificación de sus estudios ofrecen programas de estudio en línea.

Sin embargo, se logra apreciar que el autor no tiene una visión más amplia de la educación superior mexicana porque deja fuera a instituciones educativas públicas y privadas de prestigio, entre ellas a la Universidad Nacional Autónoma de México.

---

<sup>35</sup>Kent, Rollin, "The transformations in Mexican higher education in the 1990 s" [en línea], *International Higher Education*, (38), winter 2005, (fecha de consulta: 23 de mayo de 2010). Disponible en: [www.bc.edu/bc\\_org/avp/soe/cihe/newsletter/News38/text011.htm](http://www.bc.edu/bc_org/avp/soe/cihe/newsletter/News38/text011.htm)

En este caso, cabe destacar que la educación bibliotecológica superior en el nivel de maestría que ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México, ha iniciado su diversificación educacional y como muestra, basta señalar que a mediados del año de 2006 inició con la modalidad a distancia, con el propósito fundamental de ampliar su cobertura en el ámbito nacional e internacional.

#### **d). Misión de la Universidad**

La misión principal que la universidad ha tenido desde sus orígenes con la formación del aprendiz<sup>36</sup>, posteriormente con la educación pragmática y luego en la era de los conocimientos científico-humanísticos<sup>37, 38, 39</sup>, ha sido y continuará siendo la de transmitir conocimientos para educar a todo aquel individuo que tenga deseos de obtener una carrera universitaria con el propósito de desempeñarse profesionalmente en la sociedad. Puede agregarse que la universidad, en tanto institución proveedora de conocimientos, tiene el reto de continuar con su misión, que es la de educar a individuos que tienen deseos de formarse académicamente para contribuir a la conformación de una sociedad más justa y democrática.

---

<sup>36</sup>Martínez Rizo, Felipe, Nueve retos para la educación superior : funciones, actores, y estructuras, 2000, Op. Cit.

<sup>37</sup>Plan estratégico de desarrollo de la Universidad del Valle, 2005-2015, Op. Cit.

<sup>38</sup>Estebanaranz García, Araceli, Didáctica e innovación curricular, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995, p. 17

<sup>39</sup>Rodríguez Gallardo, Adolfo, Formación humanística del bibliotecólogo: hacía su recuperación, UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003, p. 6-15

Es interesante observar que, de acuerdo con la Comisión Europea, en el caso de las universidades de la Unión Europea, con todo ese gran cúmulo de tradición educativa que tienen no son tan atractivas como las universidades de los Estados Unidos con respecto a la excelencia académica y a los medios de financiamiento, por lo que ante la aparición de nuevas perspectivas, además de:

su misión fundamental de formación tradicional de investigación y enseñanza, a su papel cada vez más importante en el complejo proceso de innovación, así como a sus demás aportaciones a la competitividad de la economía y a la cohesión social, por ejemplo, su función en la vida ciudadana y en materia de desarrollo regional... deben responder a las nuevas necesidades en materia de educación y formación que surgen con la economía y la sociedad del conocimiento, especialmente la necesidad cada vez mayor de enseñanza científica y técnica, de competencias transversales y de posibilidades de aprendizaje permanente que exigen una mayor permeabilidad entre los distintos elementos y niveles de los sistemas de enseñanza y formación<sup>40</sup>.

Como puede apreciarse, las universidades europeas no están exentas de problemas con respecto a la misión que tienen ante la sociedad por lo que el Consejo Europeo, en su reunión celebrada en Barcelona en marzo de 2002, reconoce que se debe trabajar arduamente para que los sistemas europeos de educación superior alcancen altos niveles de calidad para el 2010<sup>41</sup>.

Asimismo, de lo anterior puede desprenderse que los avances científicos, tecnológicos, sociales, económicos y culturales han provocado que las universidades en general tengan una mayor preocupación por participar ampliamente en la educación profesional de los individuos, principalmente, porque en la actualidad se requiere de

---

<sup>40</sup>Comisión Europea, Comunicación de la Comisión : el papel de las universidades en la Europa del conocimiento, 2003, Op. Cit.

<sup>41</sup>Ibidem

una sociedad mejor preparada para enfrentar los retos que los diversos fenómenos socio-económicos están imponiendo, como es el caso de la integración económica internacional, incluso por la misma internacionalización de la educación superior.

En el caso de la misión institucional y de los programas de estudio de la maestría en Bibliotecología, así como sus metas, de acuerdo con Elizabeth B. Pollicino<sup>42</sup>, ambas deben estar en consonancia con las necesidades de las universidades que ofrecen dichos programas de estudio, con el propósito fundamental de no aislarse y dar respuesta al contexto actual del medio ambiente en el que nos estamos desarrollando, de tal manera que la educación bibliotecológica en el nivel de maestría tenga un peso mayor en la estructura organizacional de las universidades, en el mercado laboral e incluso, en la sociedad.

#### **e). Internacionalización de la educación**

Otro reto que enfrenta la universidad, es el que se refiere a la internacionalización de la educación superior. En este sentido, Jandhyala B. G. Tilak<sup>43</sup>, señala que el propósito de la internacionalización en diversos países es básicamente establecer estrategias agresivas para atraer estudiantes extranjeros y son éstos quienes a través de las cuotas que pagarán por matricularse en los programas de estudio de las universidades de otras naciones diferentes a su nacionalidad, aportarán fondos para el financiamiento de los sistemas de educación superior

---

<sup>42</sup>Pollicino, Elizabeth B., LIS education, academic libraries, and higher education research : partnership for excellence : a paper to be presented at the National Conference of the Association for Library and Information Science Education : Philadelphia, Pennsylvania, January 27, 1999 [en línea] (fecha de consulta: 26 de mayo de 2010). Disponible en: [www.alise.org/conferences/conf99\\_paper\\_pollicino.htm](http://www.alise.org/conferences/conf99_paper_pollicino.htm)

<sup>43</sup>Jandhyala B. G. Tilak, Global trends in funding higher education, 2006, *op. cit.*



nacionales, incluso son ellos los que de alguna manera solventarán los costos por estudiante.

En concreto y según mi perspectiva, los estudiantes extranjeros subsidiarán la educación superior de los estudiantes nacionales. Un ejemplo claro lo palpamos en los Estados Unidos, ya que durante los últimos 50 años, ha dominado el mercado para los estudiantes internacionales, quienes aportan beneficios tanto directos como indirectos, pues ellos no sólo están contribuyendo con 13 mil millones de dólares al año al PIB, sino además también presta capital intelectual para su máquina de investigación y de energía para su economía empresarial<sup>44</sup>.

#### **f). Competitividad educativa internacional**

Anteriormente se mencionó que la Comisión Europea señaló que las universidades europeas no son tan atractivas en nivel de calidad como las universidades de los Estados Unidos. Al respecto, vale la pena hacerse la siguiente pregunta ¿por qué se dice que las universidades del país mencionado son atractivas en excelencia y qué relación puede tener con la educación bibliotecológica superior?

Esta pregunta tiene su respuesta con lo que señala Charles M. Vest<sup>45</sup>, con respecto a la excelencia de las universidades de los Estados Unidos. Según el autor, existen buenas razones para que las universidades de

---

<sup>44</sup> "Wandering scholars", Revista The Economist, Volume 376 Number 8443. september 10th 2005, p. 16

<sup>45</sup> Charles M. Vest, World class universities : American lessons [en línea], *International Higher Education*, (38), winter 2005, (fecha de consulta: 26 de mayo de 2010). Disponible en: [www.bc.edu/bc\\_org/avp/soe/cihe/newsletter/News38/text004.htm](http://www.bc.edu/bc_org/avp/soe/cihe/newsletter/News38/text004.htm)

este país se encuentren entre las mejores del mundo y dentro de los factores que contribuyen a su excelencia académica están los siguientes:

⇒ La diversidad de las instituciones --de los pequeños colegios de artes liberales, se ha cambiado ahora a las grandes universidades públicas y privadas—por lo que los estudiantes pueden ahora elegir la institución que más convenga a sus necesidades.

⇒ Se están formando nuevos cuadros de profesores asistentes, quiénes tienen la libertad de elegir que les gusta enseñar y que les agrada investigar.

⇒ En las universidades de investigación, se puede vincular la enseñanza con la investigación, de tal manera que se pueden tener intensas actividades frescas y renovadas.

⇒ Los estudiantes son bienvenidos, las becas y los profesores son amplios. La riqueza intelectual y cultural ayuda a definir a las instituciones educativas.

⇒ El apoyo a la investigación de frontera en las universidades es una responsabilidad importante del gobierno federal, lo cual garantiza a los investigadores sobre la base de sus méritos estar en el mercado de la competitividad de las ideas.

⇒ La tradición de la filantropía, apoyada por los impuestos de los Estados Unidos, cubre el apoyo a los alumnos, así como a los colegios y a las grandes universidades. Los fondos para las becas se dirigen a los estudiantes talentosos que provienen de familias de recursos económicos modestos y les ayudan a costear sus estudios.

⇒ La competencia abierta para profesores y estudiantes, se orienta a la obtención de la excelencia académica.

Debe agregarse que la cooperación global entre las universidades ha ayudado a mantenerse en la competitividad educativa internacional.

Según el autor, los factores mencionados pueden ser integrados dentro del contexto político y cultural en otras naciones, sin embargo desde un punto de vista particular se puede señalar que dadas las diferencias educativas, culturales y no se diga económicas, al menos en el caso de México si bien no es imposible adoptarlas, sí sería un tanto lento el proceso de integración al modelo educativo mexicano.

En este sentido, la relación que puede plantearse con la educación bibliotecológica en el nivel de maestría radica tan sólo en que mientras en los Estados Unidos dicho nivel es considerado como el primer grado profesional, en México, éste es un nivel de posgrado.

Sin embargo, con el propósito de no mostrar una visión negativa, por el contrario viendo hacia el futuro, es posible que algunos factores puedan ser considerados para el desarrollo de la educación bibliotecológica mexicana, entre los cuales se puede mencionar:

- La diversidad educativa
- La formación de nuevos cuadros de profesores para la enseñanza en el nivel de maestría
- La formación de nuevos cuadros de investigadores
- La competencia abierta tanto entre los profesores, como entre los estudiantes, con el propósito de alcanzar la excelencia académica
- La búsqueda de becas para los alumnos talentosos
- La colaboración educativa internacional, para mantenerse dentro de la competitividad internacional

#### **g) Aseguramiento de la calidad educativa en el contexto internacional**

Sin pretender abarcar el tema de la calidad de la educación bibliotecológica superior en el nivel de maestría, se considera necesario reflexionar sobre lo tratado en el Foro Global de la UNESCO, con el propósito de orientar los comentarios, principalmente sobre la

importancia de la construcción de aquellos indicadores mínimos que permitan evaluar y asegurar la calidad de los programas de estudio en Bibliotecología en el nivel de maestría que se ofrecen en México.

Por lo anterior, es de mencionarse que el 17 y 18 de octubre de 2002, se llevó a cabo en París el Foro Global de la UNESCO sobre el Aseguramiento de la Calidad, la Acreditación y el Reconocimiento de las Calificaciones de la Educación Superior<sup>46</sup>, con el propósito de facilitar el aseguramiento de la calidad en el contexto internacional.

La agenda que la UNESCO estableció para las discusiones fue:

- Acreditación y aseguramiento de la calidad
- Normas de calidad
- Acceso y equidad
- Educación superior y bien público
- Líneas para la educación superior
- Perfil de la educación superior
- Educación superior, pública y privada
- Grados y calificaciones
- Los temas

Es interesante observar que en el contexto internacional, tanto la UNESCO como la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el General Agreement on Trade in Services (GATS), están pretendiendo que se facilite el aseguramiento de la calidad de la educación superior mediante

---

<sup>46</sup>Eaton, Judith S., "The UNESCO Global Forum : continuing conversations about quality review and higher education" [en línea], *International Higer Education*, 30 (7), winter 2003, (fecha de consulta: 26 de mayo de 2010). Disponible en: [www.bc.edu/bc\\_org/avp/soe/cihe/newsletter/News30/text007.htm](http://www.bc.edu/bc_org/avp/soe/cihe/newsletter/News30/text007.htm)

el establecimiento de un esquema de normas de acreditación que abarquen el contexto global<sup>47</sup>.

Para tener una visión clara de lo anterior, es de mencionarse que en la reunión, entre los temas que se discutieron fue analizar el incremento de la influencia del OMC y del GATS sobre el aseguramiento de la calidad internacional de la educación superior y en los temas mencionados, incluso las negociaciones dadas entre ambos organismos se han referido al intento de liberar el comercio y los servicios entre los 144 países miembro, con la condición de que éstos ofrezcan educación de excelencia.

En este sentido, parece ser que las negociaciones mencionadas se ubican dentro del ámbito de la importación y exportación de la educación superior, por tanto, del aseguramiento de su calidad, por lo que ahora existen dos aspectos que deben considerarse.

Uno es en el que se argumenta que la educación superior está siendo considerada como un servicio, es decir, desde un punto de vista del GATS<sup>48</sup>, se observa la visión técnica en donde ella debe satisfacer una necesidad humana más que una comodidad no tangible. El otro asunto, se refiere a una cuestión política, donde la importación y la exportación de la educación superior involucra a billones de dólares y este hecho provoca necesariamente que se ofrezca con una alta calidad.

Por otra parte, la autora mencionada con anterioridad señala que en dicha reunión, se reflexionó sobre cómo el mercado de la educación

---

<sup>47</sup> Ibidem

<sup>48</sup> Ibidem

superior (así lo están viendo los visionarios) se está expandiendo con grandes y provechosos beneficios y ello agregado al interés por el aseguramiento de la calidad a escala internacional, está siendo fuertemente apoyado por el OMC y el GATS con el propósito de que en las negociaciones el enfoque se base en el mejoramiento del acceso, la equidad y la movilidad estudiantil.

Otro de los temas tratados en el Foro de la UNESCO, se orientó hacia la forma, estructura o mecanismo que se necesita para el aseguramiento de la calidad superior a escala internacional. En este sentido, la aceptación general que existe es la construcción de normas internacionales que sienten las bases y acuerdos para lograr alcanzar dicha calidad, aunque son dos puntos de vista para llegar a un acuerdo para lo anterior. Por un lado están aquellos que prefieren la construcción de normas internacionales para el aseguramiento de la calidad, y por otro, los que opinan que es mejor basarse en las normas nacionales para los procedimientos de revisión de la calidad, ya que con éstas se puede establecer relaciones, acuerdos, proporcionar información y asegurar la comunicación acerca de las prácticas de calidad entre los países. Según los estudiosos, este segundo enfoque basado en el modelo nacional de cada país le permitirá estar identificado con su contexto cultural y social en el cuál se desenvuelve.

De igual forma, resulta interesante analizar lo concerniente a la discusión que surgió sobre los *valores fundamentales* de la calidad internacional de la educación superior. Cabe mencionar que en estas discusiones se dieron algunos cuestionamientos en torno al acceso y equidad de los estudiantes, así como a las relaciones entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo, dichos cuestionamientos fueron:

¿Cómo se puede asegurar la revisión de la calidad en un esquema internacional con respecto a las fuerzas del mercado?

¿Cuál es nuestro compromiso para el bien público?

¿Cuál es el interés público en un esquema internacional?

¿Cuál es el buen potencial y el perjuicio potencial del mercado en el contexto internacional de la educación superior?

Las preguntas anteriores son de interés porque sí lo que se está buscando es que se construya un esquema de normas internacionales para el aseguramiento de la calidad de la educación superior, no se pretende disminuir los avances que en esta materia han logrado algunos países, más bien lo que se desea es establecer una adecuada armonía considerando los valores sociales y culturales de cada país en particular, y según lo que se aprecia, es establecer buenas relaciones en el tema ya mencionado entre los países más desarrollados con los menos avanzados.

Con base en lo anterior, puede mencionarse que en México, si bien ya en otro trabajo se diseñó una propuesta de normas para la acreditación de los programas de estudio de la maestría en Bibliotecología, también es cierto que hace falta la construcción de un esquema de indicadores que permitan medir y valorar la calidad de dichos programas, con dos propósitos: Uno, que sirva como complemento a la propuesta de las normas, y el segundo, si se está planteando un esquema internacional para asegurar la calidad de la educación superior, es indispensable que las autoridades encargadas de administrar los programas que se ofrecen en nuestro país estén preparados con esos instrumentos de medición de

calidad para incorporarse inmediatamente a las negociaciones de la UNESCO, del WTO y del GATS y no involucrarse a los cinco o diez años, sino es que hasta más y después de que diversos países se hayan incorporado a los ambientes actuales.

Es por ello que en otro capítulo posterior se pretende presentar un esquema de indicadores para medir y valorar la calidad de los programas de estudio de la maestría en Bibliotecología que se ofrecen en la República Mexicana, ya que se observa como el Programa de la Universidad Nacional Autónoma de México empieza a expandirse.

Hasta aquí, se han descrito los retos y las tendencias de la educación superior, por lo que bajo este contexto, en el siguiente capítulo se tratará específicamente sobre la calidad de los programas educativos.



## Capítulo 2. La calidad de los programas educativos

### 2. 1. La calidad de la educación superior

La calidad de la educación superior es un tema tratado ampliamente a partir de la última década del siglo XX e inicios de este siglo XXI, lo cual indica que en los últimos tiempos ha sido una de las prioridades del gobierno, de las autoridades educativas, de las instituciones de educación superior, así como del sector empresarial y cultural, tanto en los ámbitos nacional como en el internacional.

Esa prioridad puede entenderse si se atiende a lo que le ha preocupado a la opinión pública, reflejada a través de la prensa y los medios electrónicos, es decir, la baja calidad de la educación, el manejo inadecuado del presupuesto otorgado al Sistema Educativo Nacional y el egreso de técnicos y profesionistas que al salir de las instituciones que los preparan académicamente, se enfrentan a un mercado laboral deprimido, insuficiente y actualmente en contracción. Por supuesto que la opinión pública, en este caso, está constituida prácticamente por todos los actores sociales<sup>49</sup>.

En este sentido, puede señalarse que los actores sociales son los padres de familia y son quienes en primera instancia enfrentan de manera directa los problemas relacionados con la baja calidad educativa de sus hijos, además de que los factores son diversos y pueden ser desde los familiares hasta los propiamente derivados del Sistema Educativo Nacional.

---

<sup>49</sup>Vázquez F., Gabriel. Calidad en educación e ISO 9001:2000 : una herramienta para mejorar la calidad de la escuela, México, D. F., UNAM, Facultad de Psicología, 2004, p. 51

Así, se observa que la investigación sobre la calidad de la educación de los programas de estudio de licenciatura y de posgrado es y continuará siendo un tema prioritario para las universidades del mundo.

Sin embargo, el concepto de calidad de la educación resulta ser ambiguo, incluso diversos profesionales consideran que no hay tal calidad argumentando que no sirve o es subjetiva. Para otros, hablar de ésta es de gran importancia pues en la actualidad el desarrollo económico de la sociedad se basa en el conocimiento y para que un profesional pueda proporcionar nuevos aportes a dicho desarrollo debe contar con una sólida formación profesional.

Diversos autores señalan que "hay quienes emplean [el concepto de calidad educativa] únicamente en la dimensión pedagógica, mientras, otros le brindan una acepción más amplia"<sup>50</sup>.

Lo anterior significa que en el caso de la dimensión pedagógica, la calidad de la educación superior implica lo referente a la misión y visión de los planes de estudio, a los procesos de selección y admisión de los alumnos, la permanencia y retención de los alumnos en el programa educativo, la eficiencia terminal de titulación o de graduación, a la planta docente e infraestructura, entre otros aspectos (acciones operativas y resultados del proceso de enseñanza - aprendizaje).

En el caso del concepto más amplio de calidad de la educación, puede entenderse que, además de la dimensión pedagógica, existen otros factores externos como la pertinencia de los planes de estudio para que

---

<sup>50</sup>Márquez Jiménez, Alejandro. Calidad de la educación superior en México, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 9 (21), abr./jun. 2004, p. 478

los egresados tengan la oportunidad de incorporarse fácilmente al mercado laboral.

Como se aprecia, la calidad de la educación tiene una amplia connotación y resulta ser subjetiva, por lo que a continuación se proporcionarán algunas definiciones que los estudiosos sobre la materia han aportado con el fin de establecer un concepto sobre la calidad de los programas de estudio de la maestría en Bibliotecología.

Antes, resulta interesante mencionar que diversos autores señalan que el concepto de calidad se aplica a distintos ámbitos de nuestra vida social, pero hoy lo asociamos con más frecuencia a todo aquello que tiene que ver con bienes o servicios de uso común y que regularmente adquirimos a través del comercio y los servicios o de la interacción entre gobernantes y gobernados.

Cuando el concepto de calidad se usa en contextos más específicos y especializados, como es el caso de la industria, el comercio, las organizaciones que prestan servicios, etc., el término adquiere un significado más técnico, y obviamente, se refiere a la producción de bienes y servicios que tienen especificaciones para su elaboración; entonces el término se aplica para hablar de las características de algún producto o servicio y hacer una comparación con similares<sup>51</sup>.

Como puede observarse, el concepto de calidad está asociado a las personas (factor humano)<sup>52</sup>, ya que es a partir de dicho factor donde ésta se origina, sea para producir un bien o para prestar un servicio de

---

<sup>51</sup>Vázquez F., Gabriel. Calidad en educación e ISO 9001:2000 : una herramienta para mejorar la calidad de la escuela, Op. Cit., p. 53-66

<sup>52</sup>Ibidem

calidad, por ejemplo, ofrecer planes de estudio de calidad a los consumidores, que son los estudiantes; es decir, lo anterior debe reflejarse en el producto o servicio final.

En este sentido, si se considera que la educación en el nivel de posgrado es un servicio que se ofrece a aquellos clientes que desean obtener un bien mediante dicho beneficio, y que es el de recibir una educación de calidad, entonces, aquellos individuos que pretenden formarse en la maestría en Bibliotecología no son la excepción, es decir, este nivel de estudios debe ser un servicio que se ofrezca con calidad.

El concepto de calidad en la educación ya está impactando de manera más fuerte, prueba de ello es que en el caso de México, actualmente, el número de instituciones de educación superior que ha sometido a evaluación por pares externos sus programas educativos de licenciatura y del posgrado han aumentado.

Sin embargo, hay autores que son de la opinión de que aún cuando el concepto de calidad ya se está utilizando en forma amplia en las instituciones de educación superior, éste no se ha definido con precisión y más bien se refiere a la excelencia docente, lo que según implica aspectos superiores de la calidad<sup>53</sup>.

Aún cuando se emiten diversas opiniones en el sentido de que la calidad de la educación tiene un significado ambiguo, se establece la siguiente definición:

---

<sup>53</sup>Vidal Araya, Leonardo. "Evaluación organizacional de la excelencia docente" [en línea], **Revista Iberoamericana de Educación**, (ISSN 1681-5653), (fecha de consulta: 27 de mayo de 2010). Disponible en: <http://www.rieoei.org/calidad4.htm>, última actualización 2006

La calidad educativa es un concepto normativo integrado por, al menos, las siguientes dimensiones: filosófica, pedagógica, económica, cultural y social. En este sentido se entiende que un sistema educativo es de calidad, cuando en la dimensión filosófica se considera que sus contenidos son relevantes al grupo social al que está destinado y, por lo tanto, responden a sus necesidades y aspiraciones. En la dimensión pedagógica, la calidad implica que se cubran eficazmente las metas propuestas en los planes y programas educativos; en la económica, que los recursos destinados [para operar el programa educativo] sean utilizados eficientemente, en la cultural, que los contenidos y métodos de la enseñanza resulten pertinentes a las posibilidades de aprendizaje de los individuos y conglomerados sociales a los que se dirige; y en lo social, la calidad se logra cuando están equitativa e igualmente distribuidas las oportunidades de acceso, permanencia y culminación de los ciclos escolares, así como las de obtener resultados semejantes en los aprendizajes entre los individuos procedentes de los diversos estratos que integran la sociedad<sup>54</sup>.

La definición proporciona un concepto orientado específicamente a la educación, no obstante que es general, de esta se puede desprender que es aplicable a la educación primaria o secundaria, así como a la de pregrado (Licenciatura) y a la de posgrado (maestría y doctorado), esto por una parte. Por otra, muestra aspectos o dimensiones que deben cubrirse para considerarse una educación de calidad.

En la publicación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), intitulada: *LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI : LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO : UNA PROPUESTA DE LA ANUIES*, se hace referencia a la calidad de la educación superior y se menciona lo siguiente:

La calidad no puede ser entendida como el logro aislado de un determinado indicador en el ámbito de alguna de las funciones de las instituciones de educación superior. [Para conocer cual es el estado en el que se encuentra un programa educativo, es

---

<sup>54</sup>Márquez Jiménez, Alejandro. "Calidad de la educación superior", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 2004, p. 479

necesario realizar una] evaluación [la cual es], comprendida como un sistema de coherencias entre los distintos factores que constituyen el ser, el hacer y el deber ser de las instituciones de educación superior, conlleva la consideración de tres dimensiones esenciales: la pertinencia o funcionalidad, entendida como la coherencia del proyecto institucional y de sus programas con las necesidades y las características del área de influencia de la institución; la eficacia, definida como la coherencia entre las actividades desarrolladas por la institución en su conjunto para cumplir sus fines y los objetivos de cada uno de sus programas; y la eficiencia, entendida a su vez, como la coherencia entre los recursos invertidos, el esfuerzo desplegado y el tiempo empleado para el logro de los objetivos de los programas y los fines de la institución.

El mejoramiento de la calidad está íntimamente ligado, además, con la continua innovación tanto en el ámbito académico como en el de los procesos de gestión...

Uno de los aspectos que pueden constituirse en uno de los pilares de la calidad de la educación superior es la cultura de la evaluación... La evaluación es un componente estructural de cada proyecto, de cada programa, de cada acción que se emprende. La educación, como actividad humana intencional, incluye, como una de sus partes esenciales, a la evaluación. En el proceso educativo, en la generación, aplicación y difusión del conocimiento, la evaluación debe estar siempre presente.

En síntesis, calidad, evaluación e innovación son tres conceptos inseparables en un proyecto tendiente a consolidar el sistema de educación superior en nuestro país<sup>55</sup>.

Por otra parte, en los "*POSTULADOS ORIENTADORES Y VISIÓN AL AÑO 2020 DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*" en México, se señala que,

La calidad deberá concebirse en forma dinámica, como un ideal que nunca se alcanza plenamente, pero que constituye un punto de referencia permanente que [las Instituciones de Educación Superior (IES)] perseguirán incesantemente en la realización de sus funciones de docencia, investigación y difusión. La capacidad de innovación incluirá importantes cambios en las formas de concebir el aprendizaje, en la utilización de métodos pedagógicos y tecnologías educativas y en la definición de los roles de los actores fundamentales de la educación superior: los profesores deberán ser mucho más facilitadores del aprendizaje y tutores; los directivos más

---

<sup>55</sup>Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Op. Cit, p. 72-73

académicos y profesionales; y los alumnos (cada vez más adultos en cursos de posgrado, educación continua y formación permanente) serán más activos y más responsables de su proceso formativo<sup>56</sup>.

En ambos postulados, la ANUIES tampoco proporciona una definición clara sobre la calidad de la educación superior. Tratando de interpretar sus argumentos puede entenderse que un programa educativo, sea de licenciatura o de posgrado, es de calidad cuando hay una integración de su pertinencia, eficiencia y eficacia; cuando es una guía para las instituciones educativas; cuando efectivamente es un proceso integrado y relacionado entre los productos académicos (los procesos educativos) y los resultados obtenidos. Incluso, la calidad de la educación puede ser un mérito que se alcance, siempre y cuando un programa educativo de licenciatura o de posgrado se proponga estar en continua mejora, es decir, no debe quedarse estático, sino que siempre debe estar con el ideal de ofrecer a sus clientes un servicio educativo de alto nivel académico, pero para poder tener referencia del estado en el que se encuentra, será necesario someterlo a evaluación (aspecto del cual se hablará más adelante) de manera integral, ya que ello es un aspecto fundamental para conseguir dicha calidad, y si a través de ella se demuestra que el plan de estudios es pertinente, que si la gestión administrativa es eficaz y eficiente, además de que el programa está en continúa innovación, entonces se puede hablar de calidad.

Otro concepto que coincide con lo anterior se refiere a que no hay una concepción universal sobre qué es la calidad, pero si se pueden establecer los enfoques<sup>57</sup>, de la calidad educativa y entre los cuales se

---

<sup>56</sup>Ibidem, p. 138

<sup>57</sup>Silva Laya, Marisol. La Calidad educativa de las universidades tecnológicas : su relevancia, su proceso de formación y sus resultados, México, D. F. : Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Dirección de Servicios Editoriales, 2006, p. 19

encuentra el “sistémico”, dentro del cual se toma en cuenta al sistema en su conjunto, es decir, se ubica en un entorno más amplio y algunos de sus elementos pueden ser transformados en insumos y necesidades que se pueden mejorar y satisfacer de acuerdo con la evaluación realizada a dichos insumos<sup>58</sup>.

Por lo anterior, resulta interesante observar cómo los estudiosos van coincidiendo en sus argumentos con respecto al concepto de calidad educativa, además de que dentro del enfoque sistémico, las dimensiones particulares de dicha calidad son cuatro: la primera es la relevancia, dentro de la cuál se tiene que observar en que medida un plan de estudios ofrecido a sus clientes cumple con las expectativas de éstos y sí es o no adecuado a las necesidades del mercado laboral.

La segunda de las dimensiones particulares es la eficacia, o sea, todo programa educativo debe tener presente que en tanto no cumpla en tiempo, lugar, cantidad y calidad sus metas y objetivos, difícilmente atraerá o captará clientes.

La tercera dimensión es la relacionada con la eficiencia, misma que se refiere a la relación obtenida entre los resultados de la educación y los recursos dedicados a la misma. Incluso, se puede agregar que es el logro de las metas y objetivos mediante la optimización de los recursos destinados a la operación educativa, así como el tiempo en que se cumplen, es decir, es el resultado del mejor aprovechamiento de los recursos destinados para la realización de cada una de las actividades fundamentales del programa educativo.

---

<sup>58</sup>Ibidem



La última dimensión particular es la orientada a la equidad. Dicha dimensión hace referencia a la distribución de las oportunidades educativas que no se refiere solamente al acceso a la educación para todos, sino además a la permanencia y conclusión exitosa de los estudios iniciados<sup>59</sup>. En concreto, se puede señalar que la equidad consiste en que todo aspirante que desee ingresar a un programa educativo, sin importar raza, nacionalidad, clase social y personas con capacidades diferentes deben ser aceptadas, incluso aquellos estudiantes que por su baja condición social lo requieran deben ser apoyados a través de becas.

Otro de los enfoques del concepto de calidad educativa es “el centrado en un elemento del sistema”. Este enfoque se centra en uno de los elementos específicos del conjunto educativo como determinante de la calidad de los servicios que ofrece una institución, es decir, dentro del conjunto de los elementos que lo comprenden, se puede evaluar un solo componente, por ejemplo la planta docente y así conocer cual es la situación real, con respecto al perfil de los profesores o si tienen programas de intercambio académico, entre otros aspectos<sup>60</sup>.

Por otra parte, cabe mencionar que los insumos son los profesores, los laboratorios y las bibliotecas, entre otros, y mientras haya insumos de calidad un programa educativo podrá producir mejores productos, o sea, egresarán estudiantes con mejor formación académica.

---

<sup>59</sup>Ibidem

<sup>60</sup>Ibidem

Lo anterior es fácil de entender porque como ya se mencionó en el capítulo uno, dentro de las tendencias actuales de la educación superior se observa que hoy en día los empleadores están teniendo cuidado en contratar a los egresados de las universidades, ya sea de la licenciatura o del posgrado que egresan con sólidos conocimientos, es decir, están de alguna manera exigiéndole a las universidades que formen a sus estudiantes con una educación de calidad y no sólo en el ámbito nacional, sino también en el internacional. En concreto, lo que están solicitando los empleadores a las universidades son resultados de calidad académica.

Otro de los enfoques<sup>61</sup> que se analiza es el "integral", el cual está centrado en los diversos procesos internos del programa educativo y cuando todos los elementos funcionan de manera coherente se puede decir que éste es de calidad.

El enfoque integral permite observar elementos claves del quehacer educativo que en su conjunto puede ser más objetivo. Para constatar los resultados esperados, es decir, la calidad en la formación de los estudiantes, se deben evaluar dos aspectos que forman parte de este enfoque, los cuáles son: a). la diversidad de los elementos que integran un programa, y b). las relaciones entre ellos y las relaciones del programa educativo con el exterior.

Por lo tanto, para comprobar que un programa educativo es de calidad se deben evaluar los elementos internos y su relación con el exterior, los cuales son:

---

<sup>61</sup>Ibidem

## Elementos internos

- La misión, las metas y objetivos
- Planeación y evaluación
- Modelo educativo y Plan de estudios
- Estudiantes
- Profesores
- Administración y apoyo financiero
- Infraestructura: Recursos y facilidades para las actividades de docencia e investigación (proceso académico) y administrativas
- Resultados: Trascendencia del programa educativo
- Productividad académica:
  - a). Docencia
  - b). Investigación

## Relación con el exterior

- Vinculación con los sectores de la sociedad

Por su parte, la UNESCO señala que “la calidad requiere también que la enseñanza superior esté caracterizada por su dimensión internacional: el intercambio de conocimientos, la creación de sistemas interactivos, la movilidad de profesores y estudiantes y los proyectos de investigación internacionales, aun cuando se tengan debidamente en cuenta los valores culturales y las situaciones nacionales”<sup>62</sup>

---

<sup>62</sup>Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI : visión y acción, y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior : aprobados por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, Op. Cit.,(fecha de consulta: 17 de diciembre de 2010)

La definición que proporciona la UNESCO se refiere a la eficacia y eficiencia con la que habrán de conducirse las instituciones educativas, así como sus programas educativos para alcanzar sus metas y objetivos, de tal manera que respondan a las necesidades de formación de los estudiantes universitarios, bien sean del nivel de pregrado o de posgrado, ya que es una prioridad en el momento actual debido al impacto en el mercado laboral, porque hoy en día, se contrata a profesionales con una formación sólida, además de que se debe considerar que en la actualidad, el desarrollo de la sociedad está basado en el conocimiento.

Asimismo, en la definición se considera a la globalización, pues como se aprecia, el organismo señala que la calidad demanda que la enseñanza superior esté caracterizada por su dimensión internacional. Es decir, se debe considerar la movilidad de los estudiantes y de los profesores para que puedan realizar estudios o estancias en universidades nacionales o internacionales diferentes a las de su país de origen.

Sí se analiza lo anterior se pueden mencionar dos razonamientos: el primero, es que en el caso de las empresas, se guían por la lógica del mercado y los productos que ofrecen a sus clientes finales deben ser de cero defectos. El segundo, las universidades no se guían por la lógica del mercado, más bien y de acuerdo con Maria José Lemaitre<sup>63</sup>, un programa educativo, como es el caso de la Maestría en Bibliotecología, debe promover y garantizar su calidad, para lo cuál es necesario apearse a los modelos correspondientes de medición de dicha calidad, es decir, debe evaluar sus procesos, su relevancia y su pertinencia a las necesidades sociales nacionales. Además de considerar los aspectos

---

<sup>63</sup>Lemaitre, Maria Jose, "Quality as politics", *Quality in Higher Education*, vol. 8 (1), 2002, p. 29

transnacionales, pues se debe tomar en cuenta los tratados de libre comercio y las implicaciones que éstos tienen dentro de la educación superior mexicana.

Finalmente, en el caso específico de la disciplina bibliotecológica, los estudiosos señalan que el término calidad es utilizado como juicio de valor, aunque suele interpretarse según los intereses de quien lo emplea, a saber, los políticos, los empleadores, los estudiantes, los administradores y los profesores.

Al igual que las definiciones mencionadas, los bibliotecólogos expertos en evaluación consideran que el concepto de calidad es subjetivo<sup>64</sup>. Sin embargo, dentro de la disciplina bibliotecológica, dicho concepto se ha asociado más hacia la acreditación (que no es el objetivo del presente estudio), razón por la cual es necesario identificar al organismo de acreditación con el fin de comprender los procedimientos y propósitos de la evaluación, así como para establecer la autoridad y la validez de la misma. Es decir, si se pretende decirle a la sociedad que un determinado programa de maestría en Bibliotecología es de calidad, ello implica someterlo a un proceso de evaluación para determinar cuáles son sus fortalezas, o bien, las áreas de oportunidad.

---

<sup>64</sup>Tammaro, Anna Maria, Report on quality assurance models in LIS programs [en línea], IFLA, Education and Training Section, 2005 (fecha de consulta: 17 de diciembre de 2010). Disponible en: <http://www.ifla.org/VII/s23/index.htm>

Es de mencionarse que Harvey y Green<sup>65</sup> identificaron cinco conceptos de calidad con respecto a la educación superior y que me parece importante mencionar, con el propósito de visualizar como los bibliotecólogos podemos entender al concepto de calidad de los programas de maestría en Bibliotecología, éstos son:

<b>Definición de Calidad</b>	
<b>Excepcionalidad</b>	Centrarse en la excelencia
<b>Perfección</b>	Centrarse en la consistencia
<b>Idoneidad de los propósitos</b>	Determinada por las partes interesadas
<b>Relación Calidad-Costo</b>	Centrarse en la rendición de cuentas en términos de eficiencia y productividad del proceso de evaluación
<b>Transformador</b>	Centrarse en el empoderamiento de los estudiantes y/o en el desarrollo de nuevos conocimientos

De acuerdo con lo anterior, se puede visualizar que no se habla del concepto de calidad como tal, sino más bien se refiere al aseguramiento de la calidad **y** en este sentido, se define como un proceso de revisión sistemática aplicado a un programa educativo o institución para determinar qué tan aceptables son sus estándares educativos, las becas, o qué tanto se han mantenido y/o mejorado las instalaciones. Incluso, se puede observar que el aseguramiento de la calidad encierra

---

<sup>65</sup>Harvey, Lee, "Beyond TQM" [en línea], *Quality in Higher Education*, vol. 1 ( 2), 1995, p. 123-146, en: Tammaro, Anna Maria, Report on quality assurance models in LIS programs, IFLA, Education and Training Section, 2005 (fecha de consulta: 17 de diciembre de 2010). Disponible en: <http://www.ifla.org/VII/s23/index.htm>

expectativas sobre el lugar que ocupan los mecanismos de control de la calidad y la eficacia con la que actúan<sup>66</sup>.

Asimismo, analizando el enfoque de Harvey y Green, es importante distinguir entre aseguramiento de calidad, acreditación, validación, auditoría de calidad y puntos de referencia.

Lo anterior es importante porque la acreditación se refiere al reconocimiento oficial externo o formal de un programa (validado). Esto puede ser con fines de financiamiento o para el registro de un programa educativo como proveedor de formación profesional (lo cual significa que los graduados, han alcanzado un nivel de competencia mínimo profesional) y la acreditación es la forma más común de evaluar la calidad de los programas de Bibliotecología en los Estados Unidos de América, en Canadá y en el Reino Unido<sup>67</sup>.

La validación se refiere a los procedimientos internos (autoevaluación) que las instituciones de educación superior realizan para asegurar que un programa educativo ha cumplido con los criterios institucionales establecidos. Este es un proceso interno que debe realizarse dentro de los parámetros permitidos, y por lo general, conforme a las directrices explícitas. En algunos lugares la validación de nuevos programas educativos no es únicamente un proceso interno, sino que requiere de una aprobación externa (evaluación externa por pares). Por otra parte,

---

<sup>66</sup>Tammaro, Anna Maria, Report on quality assurance models in LIS programs, Op. Cit.

<sup>67</sup>Ibidem

diversas instituciones de educación superior llevan a cabo procesos periódicos de revisión de sus programas educativos de manera integral y algunas otras llevan a cabo procesos de validación, únicamente al inicio de cada nuevo curso, es decir, sólo de las actualizaciones que se le puede ir haciendo a las unidades académicas de cada una de las materias que comprende el plan de estudios<sup>68</sup>.

La auditoría de calidad es un término europeo y se emplea principalmente en el Reino Unido, aunque finalmente y desde mi punto de vista es lo que se refiere al aseguramiento de la calidad de los programas educativos a través de la autoevaluación interna y la evaluación externa por pares. En dicha evaluación lo que se tiene que revisar son: la rendición de cuentas, los planes de estudio, el proceso de enseñanza, la planta docente, la infraestructura y la trascendencia del programa educativo, entre otros aspectos.

Por lo anterior, estoy de acuerdo en lo que establecen Andrés Senlle y Nilda Gutiérrez, con respecto a que la calidad es un espíritu de vida, un cambio de clima, el deseo de hacer bien las cosas, obtener resultados y mejorar permanentemente.

Asimismo, la calidad la hacen las personas, en este caso los directivos centrales de la universidad, los directivos de los programas educativos, la planta docente, así como el personal administrativo, quienes deben conocer el uso y la aplicación de las técnicas actuales de calidad a sus

---

<sup>68</sup>Ibidem



actividades de gestión, incluso los alumnos y sus padres pueden considerarse como actores de un sistema de calidad.

Los conceptos actuales sobre calidad, universalmente aceptados, nos indican que al prestar un servicio se tienen que satisfacer las expectativas que los clientes pactan mediante una oferta del servicio, contrato, acuerdo o compromiso. Por lo que, **sí** los alumnos inscritos en un programa educativo observan que algún profesor falta reiteradamente a impartir sus clases y por tanto, no se cumple al 100% con el contenido de la asignatura, éste, definitivamente no está cumpliendo con su contrato como docente. En este caso y puesto que el alumno es el cliente primario de la educación, sea de licenciatura o de posgrado puede dirigirse con las autoridades del programa educativo para solicitar explicaciones sobre el por qué de la falta de compromiso por parte del profesor, incluso, hasta pedir su cambio. Lo anterior implica no sólo darle respuesta al cliente primario, sino además a la familia que es el cliente secundario y a la sociedad que es el cliente terciario<sup>69</sup>.

En este sentido, puede apreciarse que el alumno, quien es el cliente primario de la educación, es el que tiene que conocer de la universidad o programa educativo en particular, que debe "saber ser" y "saber hacer", es decir, cuales son los conocimientos con los que contará cuando egrese, así como las habilidades, aptitudes y valores que adquirirá y que le van a permitir incorporarse al mercado laboral, que es el cliente terciario, pero no solo integrarse a éste, sino satisfacer ese conjunto de necesidades y expectativas que le demanda.

---

<sup>69</sup>Senlle, Andrés, Nilda Gutiérrez, Calidad en los servicios educativos, [España], Díaz de Santos, c2005, p. 3-6

En concreto, lo que la sociedad requiere es de alumnos (egresados) – clientes, capacitados y competentes que aporten al desarrollo económico, social y cultural, con ética y con valores.

Finalmente, es interesante observar los elementos que la calidad implica y que Senlle y Gutiérrez describen en el siguiente esquema:

## **CALIDAD EN LA EDUCACIÓN y FORMACIÓN**

### **Qué es:**

Un cambio cultural.

La introducción de una metodología para gestionar la educación.

Aplicación sistemática de modelos ya creados adoptados internacionalmente para gestionar organizaciones.

Un compromiso de las autoridades con la mejora continua de los procesos educativos.

Una forma de lograr resultados medibles.

Desarrollo social.

Entender la educación como un proceso continuo durante la vida.  
Reciclaje y reactualización docente en el uso de métodos y sistemas para el tratamiento de las relaciones interpersonales y las interacciones.

Tener en cuenta las necesidades de los clientes de la educación.

Primarios - Educandos

Secundarios - Familia

Terciarios - Sociedad

Desarrollo de las competencias.

Puesta en común entre requerimientos empresariales y sociales con la educación formación.

Análisis de las necesidades sociales (organizaciones, empresas).

Análisis de las necesidades y expectativas de los educados en cada nivel educativo.

Poner como objetivo la satisfacción de los clientes

Formar ciudadanos aptos para la convivencia pacífica y armoniosa.

Implantar una educación ambivalente para el <**saber ser**> y el <**saber hacer**>

Formar personas para su actuación social.

**Qué no es la calidad:**

Agregar un nuevo examen a los viejos sistemas.

Cambiar unas materias por otras.

Cambiar o reactualizar materias.

Alargar/reducir horarios.

Dividir un ciclo en dos.

Inventarse nuevos nombres para los ciclos de la educación.

Agregar un nuevo curso.

Pensar que con una o dos materias nuevas sobre ética o comportamiento, la sociedad ya estará satisfecha.

Hacer cambios a espaldas de la sociedad y sus necesidades.

Hacer cambios sin la participación de las partes interesadas, agentes sociales y clientes<sup>70</sup>.

Para poder interpretar el esquema, mis comentarios se basan en el trabajo que he realizado con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), por lo que puedo señalar

---

<sup>70</sup>Ibidem, p. 15-16

que en efecto, los factores establecidos para la calidad, en la práctica sí se cumplen.

En el caso de los puntos que corresponden a: qué no es la calidad, algunas de las variables establecidas dependen de la naturaleza de las disciplinas o de las áreas de oportunidad que deben ser atendidas, ya que por ejemplo: agregar un nuevo examen a los viejos sistemas; dividir un ciclo en dos; inventarse nuevos nombres para los ciclos de la educación; "alargar/reducir horarios" o, "pensar que con una o dos materias nuevas sobre ética o comportamiento, la sociedad ya estará satisfecha", ciertamente no implican una mejora a la calidad educativa.

Sin embargo, en el caso de "cambiar unas materias por otras", "cambiar o reactualizar materias" y "agregar un nuevo curso", quizá no sea tan fácil, más bien lo que se tiene que hacer es fortalecer el plan de estudios o el contenido de una asignatura, debido a que hace falta complementar los conocimientos y habilidades de los alumnos.

Asimismo, "hacer cambios a espaldas de la sociedad y sus necesidades", en efecto, lo que las autoridades de las instituciones de educación superior y los programas educativos deben hacer en la actualidad es rendirle cuentas claras a la sociedad, por lo que deben ser transparentes y poner a disposición de ésta, la información que requiere consultar.

En lo que corresponde a: "hacer cambios sin la participación de las partes interesadas, agentes sociales y clientes", ciertamente, lo que hoy en día se les exige a las autoridades de las instituciones de educación superior y a las autoridades de los programas educativos es una amplia

y fuerte vinculación con dichas partes, para involucrarlos en la mejora continua de los programas educativos.

Por los argumentos mencionados, difiero de Senlle y Gutiérrez con respecto a la totalidad de los factores que establecen para indicar que no es calidad de la educación.

Por el contrario, considero conveniente al menos, señalar cuales serían las características que un programa educativo de la Maestría en Bibliotecología debe cubrir para considerarse de calidad, las cuales son:

a) La misión y la visión de la institución de educación superior deben ser congruentes con la misión y visión del programa educativo, además de que exista coherencia con el perfil de egreso.

b) Lograr resultados exitosos en los índices de retención para que incida de manera positiva en la eficiencia terminal y de obtención del grado.

c) El proceso de enseñanza – aprendizaje debe ser adecuado, de tal manera que se alcancen los resultados deseados en el producto final (egresados con sólidos conocimientos, habilidades, aptitudes y altos valores éticos), o sea, en lograr que los alumnos sean competentes para la práctica profesional.

d) Las opiniones de los empleadores tienen que reflejar tanto la calidad de los egresados como del programa educativo.

e) La infraestructura debe reunir las condiciones mínimas para que el proceso de enseñanza – aprendizaje se dé en las mejores condiciones.

f) La colección de la biblioteca debe apoyar eficientemente los contenidos de cada una de las asignaturas que comprende el plan de estudios, y los servicios bibliotecarios y de información tienen que ofrecerse con calidad.

g) El programa educativo debe realizar autoevaluaciones diagnósticas para conocer su situación, pero además, someterse a evaluaciones por agencias externas y así conocer sus fortalezas y áreas de oportunidad de cada uno de los elementos que lo conforman, de tal manera que ello permita visualizar en forma integral la calidad de estudios que ofrece a los clientes finales, que en este caso son los alumnos que desean formarse profesionalmente en la disciplina bibliotecológica y así estar en posibilidades de asegurar su calidad.

Como se ha podido apreciar, la calidad de la educación superior del nivel de licenciatura y del posgrado está íntimamente relacionada con la evaluación, aspecto que será tratado en el siguiente punto.

## **2. 2. La evaluación, cómo una forma de asegurar la calidad de los programas educativos**

Para evaluar la calidad de los programas de posgrado, sean éstos de maestría o doctorado, existen dos métodos; uno es a través de las normas de acreditación, tema que no corresponde a este trabajo, pero es importante al menos tener referencia sobre ésta; el otro método es a través de la evaluación externa que, como en el caso de México ésta la efectúan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Ambos organismos cuentan con un esquema de indicadores que permiten medir de manera cualitativa los diferentes

insumos de la educación. La información obtenida, después de una evaluación realizada a un programa educativo permite a las autoridades educativas tomar decisiones que ayudan a reorientar o modificar el proceso educativo, a decidir si un curso de acción debe continuar manteniéndose y cómo, o si debe profundizarse sobre dicho curso de acción o bien cancelarse, entre otros aspectos.

Bajo el contexto anterior, por normas de acreditación puede entenderse como aquellas normas mínimas que permiten alcanzar los objetivos deseados, por lo tanto, éstas deben verse cómo un elemento que van a ayudar a asegurar la calidad de un programa educativo, ya que son un patrón, una medida esperada o un indicador de desempeño que debe ser alcanzado para legitimar a un programa educativo.

Por otra parte, la acreditación puede entenderse cómo el proceso por el cual las instituciones de educación superior solicitan de manera voluntaria, ante una agencia acreditadora externa, pero no gubernamental la acreditación de sus programas educativos. En este sentido, la acreditación es un mecanismo para asegurar a la comunidad educativa, al público en general y a otras agencias u organizaciones que un programa educativo tiene:

- a) Claramente definidos sus objetivos
- b) Condiciones bajo las cuales pueden ser razonablemente alcanzados los objetivos
- c) Es un hecho que se va a realizar continuamente la acreditación de los procesos educativos
- d) Puede esperarse que hayan continuas mejoras tanto con su personal, como en los contenidos de sus cursos y en sus instalaciones.



Con el cumplimiento de estas normas mínimas, se asegura a la sociedad que un programa educativo tiene ciertos estándares de calidad a través de una evaluación preponderantemente cuantitativa.

Otro método para asegurar la calidad de los programas educativos es a través de la evaluación. En este sentido, Humberto R. Granados Benedico, Ignacio Mercado Gasca y Alfredo Delgado Guzmán<sup>71</sup>, señalan que la educación superior y el posgrado, cómo parte sustancial de la misma han enfrentado en las últimas décadas del siglo pasado y de los inicios del siglo XXI, importantes desafíos para ofrecer estudios de calidad y cabe destacar que la educación bibliotecológica del nivel de posgrado no escapa a dichos retos.

Lo anterior se puede ejemplificar cuando en un principio y “con el objeto de impulsar la calidad de la educación y al mismo tiempo enfrentar el problema de la restricción presupuestaria que caracterizó a las instituciones de educación superior en la década de los ochenta [del siglo XX], se establecieron diversas bolsas de recursos económicos ofrecidos a las instituciones que de manera voluntaria participaran en determinados procesos de evaluación”<sup>72</sup>. En este sentido, las universidades mexicanas, sobre todo las de carácter público, solicitaban la evaluación externa, más que por convicción de los propios actores del proceso, por una necesidad de allegarse de recursos económicos, ya que la evaluación estaba ligada a la obtención de los mismos, primero a través del Programa Integral de Fortalecimiento del Postgrado (PIFOP) y

---

<sup>71</sup>Granados Benedico, Humberto R., Ignacio Mercado Gasca, Alfredo Delgado Guzmán, “Evaluación académica del posgrado : un estudio de los procedimientos de gestión aplicados en el ámbito latinoamericano”, *Universidades*, (27), ene.-jun., 2004, p. 29-30

<sup>72</sup>Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana : un estudio en las universidades públicas estatales, Ángel Díaz Barriga, coordinador, Concepción Barrón Tirado, Frida Díaz Barriga Arceo, Lourdes Higuera, colaboradora, México, D. F., Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2008, p. 9-10

ahora del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). Sin embargo, esta tendencia poco a poco se ha ido revertiendo en México, ya que las instituciones han visto que aparte de "recursos", la evaluación de los diferentes programas han tenido un impacto sustantivo en todas las áreas del proceso educativo: desde la infraestructura (mejores aulas, mayor equipo, etc.) hasta las partes esenciales como los profesores, la eficacia del servicio y atención de los alumnos que redundan, consecuentemente, en una mejora en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Además, se debe agregar que en los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), se ha observado como las instituciones de educación superior están dejando de someter sus programas educativos a evaluación de manera compulsiva, más bien ahora la están institucionalizando, con base en que ya consideran otros factores -aparte del financiero- de gran importancia, como por ejemplo, la necesidad de contar con mayores y mejores servicios, cobertura del programa, así como pertinencia del perfil de egreso, movilidad académica y vinculación con los sectores de la sociedad que les permita a través de una mejora continua de la calidad académica, a los alumnos tener la posibilidad de responder a las necesidades del mercado laboral actual, no solo nacional, sino también el internacional.

En esta sistematización, algunas Universidades han comprendido la importancia de la evaluación como el método para lograr la excelencia académica y en este sentido, los encargados de dirigir los programas de Maestría en Bibliotecología tienen que orientarse en esta línea, ya que

como lo señalan Gross y Humphreys<sup>73</sup>, la evaluación ha permitido a las instituciones:

- Proporcionar información y comprensión sobre el programa
- Ayudar al desarrollo y expansión del programa
- Ayudar a configurar políticas, ya que los resultados de una evaluación ayudan a determinar la dirección futura de los programas
- Defender y apoyar iniciativas
- Ayudar a identificar la bondad o éxitos de las innovaciones
- Ayudar a propagar programas
- Ayudar a la comunidad educativa a estar mejor informada
- Fundamentar la toma de decisiones acerca de la distribución de recursos, o la posibilidad de extender, eliminar, institucionalizar y replicar el programa o alguna de sus partes
- Ayudar a demostrar la rentabilidad del programa de cara al público externo

Así y más allá de la evaluación misma, de acuerdo con la experiencia en los CIEES, lo que se logra visualizar que para el avance de un programa el primer punto es la autoevaluación que realizan cada uno de los programas para preparar el proceso, y una vez terminado, lo importante es la sistematización para atender las áreas de oportunidad.

---

<sup>73</sup>Universidad Da Vinci, "Introducción a la Evaluación de Programas Educativos" [en línea], en: ***Evaluación de Programas Educativos***, 2010 (ED3324) (fecha de consulta: 18 de julio de 2010). Disponible en: [http://micampus.udavinci.edu.mx/file.php/931/EPE/Unidad\\_1/Introduccion\\_a\\_la\\_Evaluacion\\_de\\_Programas\\_Educativos.htm](http://micampus.udavinci.edu.mx/file.php/931/EPE/Unidad_1/Introduccion_a_la_Evaluacion_de_Programas_Educativos.htm)

Asimismo, es de mencionarse que dicha actividad está resurgiendo en diversos países del mundo, no obstante que se ha tenido renuencia para aceptarla plenamente.

Lo anterior se debe a que, desde las autoridades educativas en el ámbito político hasta las autoridades educativas de las instituciones de educación superior, así como los administradores de los programas educativos, incluido el sector de los empleadores y la sociedad en general, hoy en día están convencidos de que para aprovechar de manera eficiente y eficaz los recursos, el tiempo y los esfuerzos, en concreto, para alcanzar un nivel de calidad educativa, es necesario conocer, incorporarse y someterse de manera voluntaria a la cultura de la evaluación de la educación, para lo cual, se han creado "Sistemas de Evaluación y Acreditación Académica, los cuales constituyen instrumentos de gestión de la calidad que han tenido innegable auge y extensión en la educación superior latinoamericana, sobre todo a partir de la pasada década de los 90, y cuentan con importantes antecedentes en Estados Unidos, Canadá y diversos países de Europa<sup>74</sup>.

Por ejemplo, uno de los países europeos en donde también se encuentra en desarrollo su sistema de evaluación de educación superior es Alemania, pues de acuerdo con Gero Federkeil<sup>75</sup>, antes de la década de los "90, a la evaluación no se le daba gran importancia como un instrumento usado para asegurar la calidad de la educación superior.

---

<sup>74</sup>Granados Benedico, Humberto R., Ignacio Mercado Gasca, Alfredo Delgado Guzmán, "Evaluación académica del posgrado : un estudio de los procedimientos de gestión aplicados en el ámbito latinoamericano", Op. Cit.

<sup>75</sup>Federkeil, Gero, "The lack of a national policy regime of quality assurance in Germany : implications and alternatives", *Higher Education Management and Policy*, vol. 15 (2), 2003, p. 68-71

Lo anterior provocaba que las universidades no tuvieran sistemas de aseguramiento de la calidad educativa ni una rendición de cuentas claras a la sociedad". Las consecuencias de lo anterior, fue que cuando las autoridades educativas decidieron implantar la evaluación como una forma de asegurar la calidad de la educación superior, se crearon "sistemas de evaluación fragmentados para lo cuál tuvieron que reflexionar y analizar sobre el diseño de indicadores de rendimiento educativo, que les permitiera ser transparentes ante la sociedad y ofrecerles programas educativos de calidad".

Es así como se dieron a la tarea de crear modelos para el desarrollo de planes y programas, políticas de mercado, ingreso a las universidades, sus modelos educativos, la movilidad estudiantil, entre otros aspectos inherentes a la educación superior en Alemania, ya que lo que le interesa a dicha nación, es que sus universidades estén dentro de los mejores rankings mundiales.

Otro caso es Italia, país donde también está tomando mayor fuerza la discusión sobre la evaluación de la educación superior, ya que de acuerdo con Elisabetta Ghedin y Debora Aquario<sup>76</sup>, y aún cuando las autoras ubican el proceso evaluativo en el contexto de la Educación Superior Europea, ellas señalan que dicha evaluación ha venido

... a ser en los últimos años un tema de gran relevancia. En esta perspectiva, la consideran como [un instrumento] que ayuda a promover el desarrollo de la dimensión europea para asegurar la calidad interna de la enseñanza a través de la evaluación. [No obstante que para ellas], el progreso de las universidades europeas está basado en las reformas realizadas al Proceso de Bolonia [(acuerdo que nació en Italia, en 1999), para unificar y homologar la educación superior europea] no dejan de

---

<sup>76</sup>Ghedin, Elisabetta, Debora Aquario, "Moving towards multidimensional evaluation of teaching in higher education : a study across four faculties", *High Education*, vol. 56, 2008, p. 584-585

reconocer y es un hecho que, el desarrollo de los procesos internos de calidad de las [universidades], así como los servicios a los alumnos, no han sido ampliamente evaluados.... Por lo que, para poder introducir nuevos sistemas para asegurar la calidad [de la educación superior], así como establecer procedimientos internos y específicos para [su] evaluación es necesario darle mayor atención [a ésta, y así], elevar ampliamente la cultura de la calidad. [Por lo tanto], para el panorama italiano, la evaluación de la enseñanza universitaria se ha convertido en un tema relevante.

De acuerdo con lo que establecen Gero Federkeil, así como Elisabetta Ghedin y Debora Aquario, resulta interesante hacerse la siguiente pregunta ¿Sí Alemania e Italia están consideradas dentro de las grandes potencias en el ámbito mundial, por qué los autores consideran que es necesario someter a evaluación los programas educativos de educación superior?

La respuesta quizá no sea difícil de obtener porque a nivel internacional, las ofertas educativas de las universidades se han involucrado en la competitividad debido a que el mercado laboral así se los exige. Por esta razón, las universidades están enfocando la enseñanza a la adquisición por parte de los estudiantes de conocimientos, habilidades, aptitudes y valores útiles que les permita aportar para el progreso económico, social y cultural, pues no hay que olvidar que en la actualidad, el desarrollo económico se basa en el conocimiento.

En este sentido, lo que ahora se pretende es darle prioridad a los estudiantes con relación a su crecimiento intelectual, adquisición de habilidades, de actitudes, de valores y de respuestas a la sociedad y se puedan desenvolver con seguridad y eficiencia en los entornos externos, para lo cual se debe considerar la identidad e intencionalidad de los

programas educativos, los contenidos de los planes de estudio, sus métodos educativos y la infraestructura con la que se cuenta para la comodidad de la operación de dichos programas.

Es por ello que, desde mi punto de vista, para poder plantear un modelo evaluativo acorde al proceso educativo de la Maestría en Bibliotecología, es necesario tener claro el concepto de evaluación educativa (así como analizar cuáles son los tipos que existen y reflexionar cuál es el objeto que se va a evaluar) y cuáles son los indicadores que lo componen. La intención de analizar lo anterior, es con el propósito de clarificar y definir conceptos y modelos de evaluación, pero, sobre todo, para tener elementos con los que se pueda concretar un marco interpretativo en el que se pueda ubicar la práctica evaluativa de los programas de Maestría en Bibliotecología, por lo que a continuación se reflexionará sobre el concepto o definición de la evaluación de la educación superior.

### **2. 3. La evaluación de los programas educativos: su definición**

Según lo señala Ángel Díaz Barriga, algunos expertos en materia de evaluación educativa la consideraban más de carácter empírico que científico, debido a que juzgaban que el proceso evaluativo sólo era una tarea técnica que se centraba en la información proporcionada por los indicadores y que no requería mayor atención por parte de los estudiosos en la materia.

Sin embargo, Díaz Barriga señala que la "evaluación tiene un carácter científico, porque se concibe como una tarea de investigación, esto es,

en la definición de un objeto de estudio, en la construcción de una estructura conceptual que permita una articulación metodológica<sup>77</sup>".

Desde mi punto de vista coincido en que la evaluación educativa tiene diversos grados de teorización como lo es el construir un método de medición con una estructura factorial, que tiene una fiabilidad y validez razonable, apoyado en un rango aceptable de dimensiones genéricas de la práctica docente o el diseño de elementos que la teoría sugiere, por lo que es probable que produzcan una amplia gama de mediciones y por tanto, la obtención de los resultados deseados<sup>78</sup>.

Esta teoría de la medición se basa generalmente en la aplicación de cuestionarios para obtener datos confiables y validados por dichos instrumentos. Un ejemplo de dichos instrumentos es el Student Evaluation of Educational Quality (SEEQ)<sup>79</sup> y otro es el Course Experience Questionnaire (CEQ)<sup>80, 81, 82, 83</sup>. Ambos instrumentos se enfocan a diferentes aspectos pero pueden interrelacionarse entre sí. Así mismo, es de mencionarse que los instrumentos de la encuesta se centran en los resultados reales de aprendizaje que contiene elementos o escalas donde los estudiantes miden el desarrollo de su aprendizaje.

---

<sup>77</sup>Díaz Barriga, Ángel, "La era de la evaluación en la educación superior : el caso de México", en: ***Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana : un estudio en las universidades públicas estatales***, México, D. F., Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2008, p. 29-30

<sup>78</sup>Smith, Calvin, "Design-focused evaluation", ***Assessment & Evaluation in Higher Education***, vol. 33, ( 6), December 2008, p. 633

<sup>79</sup>Ibidem

<sup>80</sup>Que se basa en la teoría del aprendizaje.

<sup>81</sup>Smith, Calvin, "Design-focused evaluation", Op. Cit., p. 633

<sup>82</sup>Coffey, Martin and Gibbs, Graham, "The Evaluation of the student evaluation of educational quality questionnaire (SEEQ) in UK higher education", ***Assessment and Evaluation in Higher Education***, vol. 26 (1), 2001, p. 90

<sup>83</sup>Que se basa en un análisis psicométrico como la adquisición del conocimiento, el entusiasmo del profesor en la enseñanza, la organización del profesor al explicar, la interacción de grupo, el vínculo profesor-estudiante y la gama de temas cubiertos



Por último, a la hora de diseñar los instrumentos o criterios de medición para la evaluación los resultados pueden centrarse en los antecedentes de aprendizaje, o en los resultados del aprendizaje, o en los vínculos entre estos dos<sup>84</sup>.

Por lo anterior, se puede señalar que la evaluación de la calidad de la educación superior está “basada en la teoría de la medición y la información obtenida a partir de los instrumentos creados para ello y que responden a una realidad, incluso internacional, pero que puede reflejar casos específicos”<sup>85</sup>, como el de un país, y más particulares aún, como la aplicación de la práctica evaluativa a un programa educativo de una universidad. La información que se espera obtener de esos instrumentos es sobre:

1. Normatividad y políticas generales
2. Planeación - evaluación
3. Modelo educativo y plan de estudios
4. Alumnos
5. Personal académico
6. Servicios de apoyo a los estudiantes
7. Instalaciones, equipo y servicios
8. Trascendencia del programa educativo

---

<sup>84</sup>Smith, Calvin, “Design-focused evaluation”, Op. Cit., p. 633

<sup>85</sup>Díaz Barriga, Ángel, “La era de la evaluación en la educación superior : el caso de México”, Op. Cit., p. 30

## 9. Productividad académica

Docencia

Investigación

## 10. Vinculación con los sectores de la sociedad<sup>86</sup>

Bajo este contexto y de acuerdo con algunos autores, la evaluación de la educación superior puede entenderse como:

“Una potente herramienta [que sirve para mostrar] la realidad evaluada. En el caso de la educación, es un poderoso instrumento cuya principal meta ha de consistir no tanto en la constatación de la eficacia de las actuaciones educativas, [sino más bien] en su contribución al logro de los objetivos planteados<sup>87</sup>.”

Otro concepto consiste en que la evaluación de la educación superior [o de un programa educativo en particular], se puede expresar como un juicio de valor sobre un atributo o un conjunto de atributos acerca de los insumos, procesos, resultados o productos educativos, o de las relaciones entre ellos... [es decir], es la herramienta metodológica, al juicio crítico y las propuestas para el mejoramiento<sup>88</sup>

También se puede definir como un sistema de operación con variables complejas, en el que se involucra a la colección de datos, observaciones, análisis y culminación en la emisión de juicios de valor, que pueden ser

---

<sup>86</sup> Los ejes de evaluación mencionados, corresponden a la metodología de evaluación de los programas educativos de licenciatura y del posgrado, establecido por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), mismos que son del conocimiento del autor del presente trabajo.

<sup>87</sup> Pérez Juste, Ramón, *Evaluación de programas educativos*, Madrid, La Muralla, 2006, p. 22-47

<sup>88</sup> Garduño Estrada, León R., “Hacia un modelo de evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior” [en línea], *Revista Iberoamericana de Educación*, (21), 1999, (fecha de consulta: 3 de agosto de 2007). Disponible en: [www.rieoei.org/rie21a06.htm](http://www.rieoei.org/rie21a06.htm)

sobre la calidad del programa, considerados en su totalidad o a través de uno o más de sus componentes.

La evaluación es el medio para llegar a un juicio de valor sobre la base de mediciones (cualitativas o cuantitativas) que son válidas y confiables con los cuales se comparan los resultados actuales de un programa [educativo] contra los resultados que se obtuvieron anteriormente. Incluso, si la evaluación está preocupada por situaciones de valoración intangibles, las cuales son difíciles de medir, ello es más creíble porque están basados sobre datos reunidos de forma rigurosa y objetiva y debe servir para la toma de decisiones<sup>89</sup>.

De acuerdo con lo anterior, significa que la evaluación es un instrumento que se va a aplicar a los diferentes ámbitos que conforman un programa educativo, o sea, a la normatividad de las instituciones educativas, al proceso administrativo de los programas educativos, a los contenidos de los planes de estudio, al proceso educativo, a la infraestructura, a los servicios de apoyo a los estudiantes, a la trascendencia del programa educativo y a la extensión y difusión de los programa educativos.

En concreto, la evaluación va a favorecer la mejora continua de un programa educativo para que así logre alcanzar sus objetivos educacionales, al incorporar criterios cualitativos y cuantitativos que permiten medir el estado real de dicho programa y con los cuales se podrá obtener la información que ayudará a orientar, regular y mejorar cualquier proceso educativo, con lo que se pretende un seguimiento formativo que implica una labor pedagógica de ayuda en las posibles

---

<sup>89</sup>Mizikaci, Fatma, "A syst ems approach to program evaluation model for quality in high e r education", *Quality Assurance in Education*, vol. 14 (1), 2006, p. 41-42

dificultades”<sup>90</sup> y con esto al aseguramiento de la calidad de los programas educativos, no de mejoramiento de las instituciones<sup>91</sup>.

Por lo tanto, el énfasis de la evaluación consiste en lo valorativo, o sea, en que se va a mostrar una realidad determinada en un contexto determinado a través de la aplicación de criterios o indicadores establecidos que van a permitir proporcionar juicios de valor, es decir, mediante la medición de cada uno de los componentes de los programas educativos. Así mismo, con dichos juicios de valor se va a poder establecer, no la calidad de los programas educativos, sino más bien mejorar y asegurar la calidad de éstos.

Con base en lo descrito, la evaluación de los programas educativos de Bibliotecología del nivel de maestría, se puede definir como el proceso que implica el uso sistemático y aplicación de diversas variables o indicadores para medir o valorar el estado actual contra los resultados de los insumos, los procesos educativos y los resultados con relación al producto final (egresados) y que va a permitir reunir datos, para su posterior interpretación y análisis.

Con dicha información, los administradores de los programas educativos de la Maestría en Bibliotecología, estarán en posibilidades de tomar las mejores decisiones para mejorar y asegurar la calidad de éstos. Además, se estará en posibilidades de que se cumpla con los dos compromisos que el sistema educativo tiene, los cuáles son: a) producir o formar académicamente a alumnos que van a satisfacer las necesidades del mercado laboral actual; y, b) proporcionar a los

---

<sup>90</sup>Castillo Arredondo, Santiago, “Didáctica de la evaluación. Hacia una nueva cultura de la evaluación educativa, en: Compromisos de la evaluación educativa, Madrid, España, Prentice Hall, 2002, p. 1

<sup>91</sup>Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana : un estudio en las universidades públicas estatales, Op. Cit., p. 37-38

alumnos las competencias y habilidades para la investigación bibliotecológica<sup>92</sup>.

Bajo el contexto mencionado, en el siguiente punto se tratará sobre algunos modelos de evaluación educativa nacionales e internacionales, para observar cuales son los criterios o indicadores que son aplicables a dichos programas.

#### **2. 4. Modelos de evaluación educativa : definición**

Las reflexiones que se han expuesto hasta ahora provocan la necesidad de definir la esencia en la configuración de un modelo de evaluación educativa. Si en efecto, evaluar es una herramienta al servicio de la realidad evaluada para mejorarla, para controlarla y/o para decidir sobre tal realidad, también es cierto que para el ejercicio de la evaluación y su sistematización, se requiere recurrir a modelos o metodologías considerados como adecuados a las funciones de evaluación y a la propia naturaleza de la realidad evaluada<sup>93</sup>.

Para efectos de este trabajo de investigación, la realidad a someterse al rigor de un modelo de evaluación para la mejora continua en sus estándares de calidad, son los programas educativos de posgrado, específicamente, los de la Maestría en Bibliotecología.

---

<sup>92</sup>Aguerrondo, Inés, "La calidad de la educación : ejes para su definición y evaluación", **La Educación : Revista Interamericana de Desarrollo Educativo**, año XXXVII (116), III, 1993, p. 567-568

<sup>93</sup>Pérez Juste, Ramón, "Evaluación de la universidad: principios básicos y propuestas generales", en: **Modelos de evaluación de la calidad en instituciones universitarias**, Antonio Medina Rivilla, coordinador, Madrid, Editorial Universitas, 2003, p. 32

De acuerdo con Fatma Mizikaci, quien cita a Lewis y Smith, señala que estos autores ejemplificaron la implementación de los principios de calidad en la Ohio State University. De acuerdo con ellos, los principios y conceptos de la calidad son compatibles con las mejores tradiciones y prácticas de la educación superior. La filosofía subyacente, los valores y las normas reflejadas en los sistemas de calidad son apropiados para la educación superior. Ello incluye:

- Un énfasis sobre el servicio,
- Anticipación y reunión de las necesidades y expectativas de los componentes,
- Reconocimiento y mejora de los procesos y sistemas de transformación,
- Implementación de equipos de trabajo y colaboración,
- Administración institucionalizada, basada sobre el liderazgo, toma de decisiones basadas en el conocimiento y la participación,
- Solución de problemas basados en la identificación sistemática de hechos y el uso de sistemas de retroalimentación y métodos o herramientas estadísticas, y [finalmente],
- Implementación de un genuino respeto para el desarrollo de los recursos humanos –las personas que colaboran en las... universidades<sup>94</sup>

Analizando lo anterior y considerando que con el desarrollo de los criterios establecidos para la calidad en la educación superior, se logró crear una metodología para asegurar dicha calidad, por lo que enfocándose concretamente sobre la identificación de esos criterios, se

---

<sup>94</sup>Mizikaci, Fatma, “A system approach to program evaluation model for quality in higher education”, Op. Cit., p. 39

dice que éstos ayudan a asegurar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, los asuntos administrativos, además de que se espera que se redefinan las políticas sobre la calidad. Asimismo, se apuesta a que dichos criterios también se dirijan hacia los alumnos, hacia los profesores, hacia el personal que colabora en las actividades administrativas, hacia los empleadores, hacia las agencias de acreditación, hacia los asesores de la calidad y hacia el gobierno.

Por otra parte, en diversas discusiones, los estudiosos lograron coincidir en que los criterios de calidad aplicados a la educación superior pueden servir para:

- La adecuación de los recursos físicos
- La adecuación de los recursos humanos
- Clarificar las metas y objetivos de todos los participantes
- Mostrar la relevancia de los programas académicos, así como sus metas y objetivos
- Mostrar la participación activa de los participantes en todos los niveles
- Mostrar la relevancia del contenido de los programas académicos
- Mostrar la objetividad en el aseguramiento de la calidad
- Mostrar la consistencia entre los objetivos del curso y su valoración
- Mostrar la utilidad de la retroalimentación de la valoración, y
- Proveer a los alumnos con conocimientos y habilidades transferibles<sup>95</sup>

---

<sup>95</sup>Ibid., p. 39

Como se observa, los criterios que comprende un modelo de evaluación tienen claramente orientadas sus intenciones, pero además, dichos modelos tienen que cumplir con tres dimensiones fundamentales, las cuales son: 1) Metodología. Son las técnicas usadas para elaborar las preguntas o interrogatorio, obtener los datos pertinentes y describir los resultados de la evaluación; 2) Valoración. Este aspecto consiste en el mérito o valor de lo que está siendo evaluado con los criterios generados, y, 3) Usos del modelo. Este punto se refiere a que las funciones de la evaluación tienen un énfasis diferente en cuanto a su diseño y en la diferenciación de los modelos<sup>96</sup>.

Así, bajo el contexto mencionado, un modelo de evaluación se puede definir como:

[La realización] de las operaciones sistemáticas [dentro de un complejo sistema que involucra a diversas] variables, [para lo cual se requiere] que sean observadas y analizadas a través de la obtención de datos y su culminación [en la emisión] de un juicio de valor con respecto a la calidad del programa que está siendo evaluado en su totalidad o, en uno o más de sus componentes.

[Asimismo], la evaluación es el medio [que permite emitir] un juicio de valor sobre las bases de las [valoraciones o] mediciones (cuantitativas o cualitativas) considerado para ser validado y confiable, comparando la situación actual del programa educativo contra los resultados obtenidos previamente. Incluso, si la evaluación se aplica a situaciones intangibles, lo cual hace más difícil la valoración, para hacerla creíble, se tienen que obtener los datos de manera rigurosa y objetiva.

[Por otra parte], el primer paso que debe establecerse en un programa [o en una metodología] de evaluación es definir el tema [de ésta, considerando el objeto que se va a evaluar]. Así, al final se podrá establecer sobre que es un programa y que es un subprograma. En concreto, un programa [o metodología] de evaluación debe ser coherente, organizado y estructurado como

---

<sup>96</sup>Melrose, Mary, "Exploring paradigms of curriculum evaluation and concepts of quality", Op. Cit., p. 38



un todo, además de contener sus objetivos actividades y medios<sup>97</sup>.

En otra definición se señala que existe consenso con respecto a que la función primaria de la evaluación es la realización de algunos juicios sobre el valor o valoración de un fenómeno. En este sentido, se considera a un modelo de evaluación como un “proceso o metodología de evaluación que se ha convertido en un esquema de actividades orientadas a proveer objetivos, validos y confiables, así como para obtener datos o información relevante. Los métodos específicos usados para reunir y obtener, analizar e interpretar los datos dependen del propósito de la evaluación<sup>98</sup>.

Con base en las definiciones mencionadas, se puede entender que un modelo de evaluación es un conjunto de operaciones que se realizan de manera sistemática dentro de un complejo sistema como lo es el de la educación superior y en sus distintos niveles, tales como la licenciatura y el posgrado. Para la realización de este conjunto de operaciones se requiere de criterios o indicadores que van a permitir valorar cada una de las variables que comprende un programa educativo, sea de licenciatura o de posgrado, es decir, dichos indicadores deben ser aplicables a todas y cada una de sus propiedades específicas o componentes. En este sentido y como bien lo señala Calvin Smith<sup>99</sup>, el modelo o metodología debe contemplar que los indicadores que lo conforman se enfoquen a los procesos educativos y administrativos, de tal manera que se aseguren los productos y los resultados inmediatos que dicho programa educativo debe obtener.

---

<sup>97</sup>Mizikaci, Fatma, “A system approach to program evaluation model for quality in higher education”, Op. Cit., p. 41

<sup>98</sup>Cranton, P. A., L. H. Legge, “Program evaluation in higher education”, Op. Cit., p. 464

<sup>99</sup>Smith, Calvin, “Design focused evaluation”, *Assessment & Evaluation in Higher Education*, vol. 33 (6), dec. 2008, p. 631

Por otra parte, puede señalarse que los modelos o metodologías de evaluación de los programas de posgrado deben tener claramente definidas sus intenciones, proveer un mapa o estructura claro para describir dicha actividad e incluso, de las instituciones de educación superior como un todo. A lo anterior, debe agregarse que un modelo o metodología de evaluación debe proveer información útil y confiable que apoye a los administradores de los programas de posgrado para la toma de decisiones apropiadas para la mejora de éstos, ya que de otra manera, si un modelo de evaluación no cumple con las funciones para las que está diseñado, simplemente su creación no tendrá sentido ni razón de ser.

Por lo anterior, es de mencionarse que el modelo o metodología de evaluación es importante para determinar como y con que amplitud los sistemas de mejoramiento de la calidad son realmente efectivos para obtener mejores resultados en la práctica educativa. Además de que los criterios o indicadores que van a ser aplicados a las propiedades específicas de los programas de posgrado, como por ejemplo los objetivos de cada uno de los cursos que conforman el plan de estudios, la práctica de la enseñanza – aprendizaje y los resultados de éste último deben ser claramente establecidos y estar integrados dentro del programa o metodología de evaluación. “Para llevar a cabo lo anterior, además del análisis y procesamiento de la información obtenida, los métodos de investigación cualitativa deben ser usados para permitir realizar un análisis profundo de la información”<sup>100</sup>.

---

<sup>100</sup>Mizikaci, Fatma, “A system approach to program evaluation model for quality in higher education”, Op. Cit., p. 41

Finalmente, debe mencionarse que un modelo o metodología de evaluación debe ser considerado como una herramienta de medición usada en los sistemas de aseguramiento de la calidad, razón por la cual en los programas de posgrado, se tiene que aplicar un esquema enfocado a la evaluación para determinar cual es su estado con relación a la calidad de la enseñanza y los productos obtenidos, o sea, los egresados de dichos programas y su impacto en el mercado laboral y en la sociedad. Para lograr lo anterior, las autoridades de los programas de posgrado los deben someter de manera voluntaria al proceso de evaluación, en donde se valorará su misión, sus metas, el proceso educativo y el proceso administrativo aplicando criterios profesionales, los cuales proporcionarán información cualitativa y cuantitativa a través de la información obtenida durante dicho proceso<sup>101</sup>.

Después de haber realizado una reflexión sobre los modelos de evaluación, en el siguiente punto se tratará sobre algunos modelos de evaluación existentes.

## **2. 5. Modelos de evaluación educativa**

Los estudiosos señalan que algunos modelos o metodologías de evaluación educativa se basan en el modelo de Stufflebeam, el cual se denomina como modelo CIPP. El modelo de evaluación CIPP es una metodología que incluye las

guías para la evaluación de programas, proyectos, personal, productos, instituciones y sistemas. Dicho modelo está enfocado a la evaluación de programas y particularmente, tiene como meta afectar por un periodo de tiempo amplio su desarrollo sustentable.

---

<sup>101</sup>Ibidem

El modelo CIPP ha sido usado para evaluar programas educativos de matemáticas, también ha sido empleado en programas de educación rural, en la investigación y desarrollo educativo, en la realización de tests, en la rendición de cuentas de los sistemas educativos, en el mejoramiento escolar, en el desarrollo de las universidades, en la transición del trabajo, en la capacitación y desarrollo del personal, en la reforma para la asistencia social, en organismos de servicios no lucrativos, en el desarrollo comunitario, en los programas comunitarios orientados hacia los jóvenes, en las fundaciones comunitarias y en la tecnología<sup>102</sup>.

Con respecto a dicho modelo, los estudiosos coinciden en que éste tiene desarrollado un esquema que incluye cuatro tipos de evaluación: 1) evaluación del contexto; 2) input (evaluación de los insumos); 3) evaluación del proceso; y, 4) producto (resultados e impactos en relación con los objetivos).

Otros modelos involucran tres aspectos, los cuales son: a) obtención de información; b) los procesos; y, c) el rendimiento<sup>103, 104, 105</sup>, y otros más comprenden cuatro tipos de evaluación, los cuales son: a) reacción, b) aprendizaje, c) transferencia, y d) impacto.

Aún con las diferencias establecidas por los autores con respecto a que diversos modelos de evaluación incluyen tres puntos y otros cuatro, desde mi punto de vista se puede señalar que en todo caso, ningún modelo se contrapone o es excluyente uno de otro, más bien, dichas metodologías son complementarias entre sí, debido a que para

---

<sup>102</sup>Stufflebeam, Daniel L., "CIPP evaluation model checklist : a tool for applying the fifth instalment of the CIPP Model to assess long-term enterprises" [en línea], june 2002, (fecha de consulta: 1 de junio de 2009). Disponible en: [www.wmich.edu/evalctr/checklists/cippchecklist.htm](http://www.wmich.edu/evalctr/checklists/cippchecklist.htm)

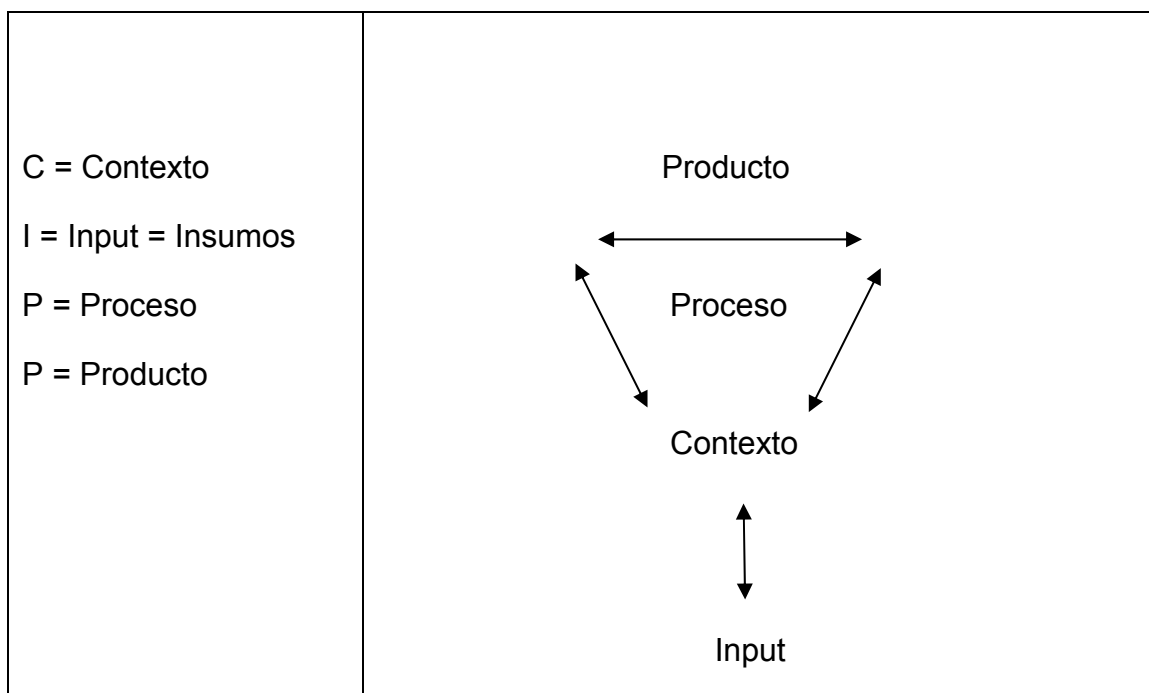
<sup>103</sup>Vidal Araya, Leonardo, "Evaluación organizacional de la excelencia académica" [en línea], **Revista Iberoamericana de Educación**, (ISSN-1681-5653), última actualización en línea 2006, (fecha de consulta: 1 de junio de 2009). Disponible en: <http://www.rieoei.org/presentar.php>

<sup>104</sup>Smith, Calvin, "Design focused evaluation", Op. Cit., p. 631

<sup>105</sup>Mizikaci, Fatma, "A systems approach to program evaluation model for quality in higher education", op.Cit., p. 42

establecer una propuesta en particular, de los dos modelos se puede extraer información pertinente para su conformación. En este sentido considero que existen lineamientos y guías que pueden ser adaptados para estructurar una metodología de evaluación que puede ser aplicada a un universo de programas educativos.

Asimismo, no se pretende profundizar sobre el modelo CIPP, lo único que se desea es mostrar como este esquema puede servir de base para el diseño de otros modelos porque apunta hacia la importante función del proceso de evaluación e incluye cuatro ámbitos que facilitan la identificación, la recolección y la interpretación de información útil que va a servir a los administradores y/o coordinadores de los programas educativos para tomar decisiones adecuadas que permitan el mejoramiento de éstos y así, su oferta a los clientes (aspirantes) sea atractiva. El esquema se puede reflejar de la siguiente manera:



Fuente: Ernesto Abdala, Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes

En este contexto, se puede mencionar que en México, existen los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y tienen como función principal evaluar los programas educativos de Licenciatura y de Posgrado de las diversas universidades de la República Mexicana, así como de aquellas otras instituciones que ofrecen educación superior, como es el caso de las escuelas normales superiores y de las universidades tecnológicas.

Los CIEES utilizan una metodología de 61 indicadores que abarcan 10 categorías, y como ya se mencionó, se coincide con Díaz Barriga en el sentido de que la evaluación tiene un carácter científico, porque se concibe como una tarea de investigación, esto es, en la definición de un objeto de estudio, en la construcción de una estructura conceptual que permita una articulación metodológica. Los objetos de estudio son los programas educativos, sean de licenciatura o de posgrado.

El método de medición creado por lo CIEES tras discusiones a su interior por más de dos años ha logrado conjuntar diversos grados de teorización con lo que se ha construido un método de medición con una estructura factorial, que tiene una fiabilidad y validez razonable, apoyado en un rango aceptable de dimensiones genéricas, que se muestran a continuación:

EJE I Intencionalidad	EJE II Estructura	EJE 3 Infraestructura	EJE 4 Resultados e Impacto
<p><b>I. Normatividad y políticas generales.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro oficial del programa educativo</li> <li>2. Misión y visión</li> <li>3. Marco Normativo Institucional</li> <li>4. Políticas de asignación del gasto y rendición de cuentas</li> <li>5. Clima organizacional</li> </ol> <p><b>II. Planeación – evaluación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Plan de desarrollo de la Dependencia</li> <li>7. Proyectos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad del programa educativo</li> </ol>	<p><b>III. Modelo educativo y plan de estudios</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>8. Modelo educativo</li> <li>9. Fundamentos del plan de estudios</li> <li>10. Plan de estudios <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Congruencia del plan de estudios</li> <li>b. Organización curricular</li> </ol> </li> <li>11. Cumplimiento temático del plan de estudios</li> <li>12. Actualización del plan de estudios</li> <li>13. Perfil de ingreso</li> <li>14. Perfil de egreso <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Capacidad</li> <li>b. Conocimientos</li> <li>c. Habilidades</li> <li>d. Actitudes</li> </ol> </li> <li>15. Métodos de enseñanza-aprendizaje</li> <li>16. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje</li> <li>17. Utilización de tecnologías educativas y de la información</li> <li>18. Servicio social</li> </ol> <p><b>IV. Alumnos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>19. Ingreso de estudiantes</li> <li>20. Trayectoria escolar</li> <li>21. Programa de titulación</li> <li>22. Movilidad e intercambio de estudiantes</li> <li>23. Programa de educación continua</li> </ol> <p><b>V. Personal académico</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>24. Personal académico</li> </ol>	<p><b>VII. Instalaciones, equipo, y servicios</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>39. Aulas</li> <li>40. Espacios para profesores</li> <li>41. Laboratorios y talleres</li> <li>42. Instalaciones especiales y espacios para encuentros académicos</li> <li>43. Biblioteca</li> <li>44. Servicios de computo</li> <li>45. Servicios de apoyo</li> <li>46. Programa de infraestructura y mantenimiento de instalaciones y equipos</li> <li>47. Programa de seguridad, de higiene y de protección civil</li> </ol>	<p><b>VIII. Trascendencia del programa</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>48. Cobertura social del programa educativo</li> <li>49. Vínculo permanente egresado-institución</li> <li>50. Seguimiento de egresados</li> <li>51. Eficiencia terminal y de titulación</li> </ol> <p><b>IX. Productividad académica</b></p> <p>a) Docencia</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>52. Desarrollo de tecnología educativa: innovaciones y elaboración de recursos de apoyo al aprendizaje</li> <li>53. Mejoramiento de la docencia: actualización pedagógica y/o disciplinaria</li> <li>54. Participación en encuentros académicos</li> <li>55. Dirección de tesis, tesinas y proyectos terminales o profesionales</li> </ol> <p>b) Investigación</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>56. Líneas de generación y aplicación del conocimiento <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Proyectos de investigación y/o desarrollo</li> <li>ii. Publicación de resultados de la investigación</li> <li>iii. Desarrollo, innovación y transferencia de tecnologías</li> </ol> </li> <li>57. Creación artística</li> <li>58. Articulación de la investigación con la Docencia</li> </ol> <p><b>X. Vinculación con los sectores de la sociedad</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Perfil</li> <li>b. Nivel de estudios</li> <li>c. Tiempo de dedicación</li> <li>d. Renovación de la planta académica</li> </ul> <p>25. Membrecía del personal académico al SNI, al SNCA o a otros organismos académicos</p> <p>26. Carga académica diversificada</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Docencia</li> <li>b. Investigación</li> <li>c. Vinculación</li> <li>d. Difusión de la cultura</li> <li>e. Tutoría</li> <li>f. Gestión</li> </ul> <p>27. Programa de superación académica</p> <p>28. Movilidad e intercambio de profesores</p> <p>29. Evaluación del personal académico</p> <p>30. Estímulos al desempeño del personal académico</p> <p>31. Formas de organización del trabajo del personal académico</p> <p><b>VI. Servicios de apoyo a los estudiantes</b></p> <p>32. Asesoría de apoyo al aprendizaje</p> <p>33. Servicio de tutoría en apoyo al aprendizaje de los estudiantes</p> <p>34. Programa de apoyo para la inserción laboral</p> <p>35. Actividades complementarias para la formación integral</p> <p>36. Programa de enseñanza de idiomas</p> <p>37. Programa de becas</p> <p>38. Reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño</p>		<p>59. Vínculos formales</p> <p>60. Fuentes extraordinarias de financiamiento</p> <p>61. Evolución del programa</p>
--	---	--	---



Este es el instrumento que se utiliza para la evaluación de los programas educativos de los niveles de licenciatura y de posgrado (maestría y doctorado) que solicitan el proceso a CIEES. Cada categoría contiene una serie de indicadores que agrupados todos logran que los juicios de valor tengan un rigor científico y un parámetro confiable de medición.

Es de mencionarse que los programas de Licenciatura en Bibliotecología de algunas universidades también han tenido que someterse a estos procesos que realizan los CIEES para su evaluación. En México, existen al menos ocho Universidades Públicas Estatales que ofertan la Licenciatura en Bibliotecología, de los cuales se han sometido a evaluación cinco de estos programas, obteniendo todos, niveles de calidad altos.

La evaluación ha originado que los programas de Bibliotecología tiendan más a buscar estándares de calidad internacionales que se refleje en contenidos más oportunos para el estudiante con respecto a los avances de la disciplina en torno a la catalogación en línea y la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, lo que ha redundado en bibliotecólogos capaces de enfrentar la creciente demanda. Por lo regular, los bibliotecólogos encuentran trabajo antes de concluir su formación académica, debido a la necesidad que hay en el mercado laboral de este tipo de profesionales.

No sólo eso, sino que a raíz de las evaluaciones se han podido observar mejoras en instalaciones, en la congruencia de los programas educativos, en los intercambios académicos nacionales e internacionales, entre otros aspectos.

Cabe mencionar que los CIEES, después de que evalúan un programa educativo otorgan tres niveles.

El nivel 1, se concede al programa educativo que después de haber sido evaluado, se determina que la operación de éste cumple con los requisitos establecidos por la metodología de los Comités, para ser considerado de alta calidad.

El nivel 2, se otorga a un programa educativo que tiene fortalezas pero también áreas de oportunidad, mismas que deben ser mejoradas.

El nivel 3, se adjudica a aquél programa educativo que después de haber sido evaluado, se detecta que los diversos actores tienen que trabajar fuertemente sobre sus procesos educativos y administrativos para mejorarlos.

Otro modelo de evaluación existente en México es el *Marco de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Posgrado* del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El modelo tiene el “propósito de reconocer la capacidad formadora de los programas de posgrado orientados a la investigación o a la práctica profesional, que cumplen con los estándares de pertinencia y calidad para desarrollar las competencias de los recursos humanos que requiere nuestra sociedad... Los procesos de evaluación y el seguimiento son los componentes claves del desarrollo de las funciones sustantivas de las instituciones y centros de investigación de nuestro país. Las decisiones que se derivan de estos procesos permiten ofrecer información a los estudiantes - y a la sociedad en general – sobre el valor oficial del grado

y la garantía de que la calidad de la formación es revisada periódicamente”<sup>106</sup>.

Así, de los programas de Maestría en Bibliotecología que se ofrecen en tres universidades mexicanas, sólo el que oferta la Universidad Nacional Autónoma de México ha sido evaluado por el Marco de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Posgrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con el objetivo de garantizar a los alumnos y a la sociedad mexicana en general que dicho programa de posgrado reúne las condiciones de calidad que hoy es necesaria para posicionar no sólo a la Universidad en un lugar privilegiado de reconocimiento, sino además, “fomentar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de éste”<sup>107</sup>.

Por otra parte, el esquema que se aplica a la evaluación de los programas de posgrado de México, es el que se muestra en el siguiente cuadro:

---

<sup>106</sup>Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Superior, Programa Nacional de Posgrado de Calidad : marco de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de posgrado, [México], El Consejo, 2007, p. 3

<sup>107</sup>Ibidem

Categorías	Criterios
<p>1. Estructura del programa</p> <p>2. Estudiantes</p> <p>3. Personal académico</p> <p>4. Infraestructura y servicios</p> <p>5. Resultados</p> <p>6. Cooperación con otros actores de la sociedad</p>	<p><b>A. Planeación Institucional</b></p> <p>1. Visión Institucional del posgrado al 2012</p> <p>2. Políticas, objetivos y estrategias institucionales del posgrado</p> <p>3. Evolución de la calidad de los programas de posgrado</p> <p><b>B. Auto-evaluación del programa de posgrado</b></p> <p>C.1. Plan de Estudios</p> <p>C.2. Proceso de enseñanza – aprendizaje</p> <p>C.3. Ingreso de estudiantes</p> <p>C.4. Trayectoria escolar</p> <p>C.5. Movilidad e intercambio de estudiantes</p> <p>C.6. Tutorías</p> <p>C.7. Becas</p> <p>C.8. Núcleo académico básico</p> <p>C.9. Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento</p> <p>C.10. Espacios y equipamiento</p> <p>C.11. Laboratorios y talleres</p> <p>C.12. Información y documentación</p> <p>C.13. Tecnologías de información y comunicación</p> <p>C.14. Trascendencia, cobertura y evolución del programa</p> <p>C.15. Seguimiento de egresados</p> <p>C.16. Efectividad del posgrado</p> <p>C.17. Contribución al conocimiento</p> <p>C.18. Vinculación</p> <p>C.19. Financiamiento</p>

Como se observa, los 19 criterios establecidos en el modelo cubren las diferentes áreas de un programa educativo de posgrado que deben ser evaluadas, esto es, desde las docentes y académicas hasta las administrativas, de tal manera que cada uno de ellos permitirá analizar, interpretar y emitir juicios sobre sus fortalezas o áreas de oportunidad. Además, otro punto importante del modelo, es que éste se aplica tanto a los programas educativos de posgrado que tienen Orientación Profesional como a los que se perfilan hacia la Investigación.

Por supuesto que los modelos de evaluación mencionados se pueden aplicar a los programas de posgrado en Bibliotecología, sin embargo para el caso específico de la educación bibliotecológica superior, aún no existe un modelo como los descritos, incluso ni en el ámbito internacional.

Ciertamente, existen modelos para acreditar los programas educativos, por ejemplo, en Estados Unidos, la American Library Association cuenta con sus "Standards for Accreditation of Master's Programs in Library & Information Studies"<sup>108</sup>, para acreditar los programas de grado (maestría) en Bibliotecología y Estudios de la Información. En el Reino Unido, el Chartered Institute of Library and Information Professionals (CILIP), para acreditar los cursos de Bibliotecología e Información del nivel de licenciatura y de grado, incluso que se ofrezcan de medio

---

<sup>108</sup>American Library Association. Office for Accreditation, Standards for Accreditation of Master's Programs in Library & Information Studies [en línea], Chicago, Illinois, The Association, 2008. (fecha de consulta: 18 de enero de 2011). Disponible en: [http://www.ala.org/ala/educationcareers/education/accreditedprograms/standards/standards\\_2008.pdf](http://www.ala.org/ala/educationcareers/education/accreditedprograms/standards/standards_2008.pdf)

tiempo o tiempo completo, incluyendo la modalidad a distancia, cuenta con sus "CILIP Accreditation Instrument 2005"<sup>109</sup>.

Así, en otros países también cuentan con sus normas de acreditación pero no con modelos para la evaluación de los programas educativos para darles el acceso al proceso de acreditación.

Por lo anterior y por la necesidad de reforzar la comparabilidad de la educación bibliotecológica superior a nivel internacional a través de sistemas de aseguramiento de la calidad, es hoy en día una presión para la International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), debido a los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio y el General Agreement on Trade in Services (Organization) (WTO GATS, por sus siglas en inglés) sobre el producto de la educación.

Lo anterior se debe a que ambas organizaciones aprobaron un marco de trabajo multilateral para un esquema de normas para la regulación de los servicios, incluyendo los servicios de la educación<sup>110</sup>. Por ejemplo, el GATS incluyó dentro de sus normas aquellas relacionadas con la regulación de la transparencia de los servicios y un esquema para las obligaciones específicas que permiten a los países tener acceso a los servicios y proveerlos al extranjero.

---

<sup>109</sup>Chartered Institute of Library and Information Professionals, CILIP Accreditation Instrument, 2005 [en línea], London, El Instituto, 2005. (fecha de consulta: 18 de enero de 2011). Disponible en: [http://www.cilip.org.uk/filedownloadslibrary/qualifications/accreditation%20\(web\).pdf](http://www.cilip.org.uk/filedownloadslibrary/qualifications/accreditation%20(web).pdf)

<sup>110</sup>Tammaro, Anna Maria, Report on quality assurance models in LIS programs, IFLA, Education and Training Section, 2005 (documento electrónico: <http://www.ifla.org/VII/s23/index.htm>) (consultado el 16 de diciembre de 2010)

De acuerdo con el reporte de la IFLA denominado: *Report on quality assurance models in LIS programs*, publicado en el año de 2005 y bajo el contexto mencionado, los programas de Bibliotecología y Estudios de la Información están aumentando su reconocimiento como parte del sector del conocimiento<sup>111</sup>.

Por tal motivo, ellos deben apegarse a las normas establecidas por el GATS, ya que hoy en día es relevante que su reconocimiento, así como las calificaciones de los profesionales sea con base a normas internacionales.

El mismo reporte<sup>112</sup> señala que aún cuando las normas internacionales son alentadoras, ellas no son mandatorias entre las escuelas que ofrecen los programas de Bibliotecología y Estudios de la Información y el reconocimiento de los egresados en el mercado laboral nacional e internacional. Adicionalmente y en el contexto de la ampliación del mercado laboral internacional, los empleadores requieren contar con información confiable sobre como se evalúa a la educación superior en los niveles de bachelor o licenciatura y el de posgrado, en términos de los títulos y grados otorgados a los egresados y como éstos son reconocidos en los mercados laborales nacionales.

Por otra parte y como resultado de un estudio que realizó la Sección de Educación y Capacitación de la IFLA sobre el reconocimiento de las equivalencias y reciprocidad de las calificaciones académicas en los programas educativos de Bibliotecología y Estudios de la Información desde 1977, encontró cambios que se han manifestado en el entorno internacional sobre dicho asunto, e incluso, la necesidad de revisar las

---

<sup>111</sup>Ibidem

<sup>112</sup>Ibidem

guías internacionales existentes para la educación bibliotecológica<sup>113</sup>. La meta del estudio fue para promover y facilitar la movilidad estudiantil, así como el que los egresados puedan emplearse tanto en sus propios mercados laborales nacionales como en el internacional.

Según el Reporte, las guías internacionales establecen normas para asegurar la calidad de los programas de educación superior en Bibliotecología y Estudios de la Información, así como también proveen oportunidades para mejorar las habilidades de los estudiantes y para incrementar la calidad de las escuelas de Bibliotecología nacionales.

Así, para apegar los programas de Bibliotecología y Estudios de la Información a la regulación del WTO GATS, en la "Conferencia de Berlín realizada en 2003, la Sección de Educación y Capacitación aprobó un estudio sobre los modelos de aseguramiento de la calidad de dichos programas, sus metas, sus grandes logros intransferibles con respecto a sus calificaciones profesionales y el incremento de la cooperación internacional entre las escuelas de Bibliotecología en el establecimiento y mantenimiento de las normas para el aseguramiento de la calidad"<sup>114</sup>.

De igual forma, dado que los programas educativos de grado han llegado a ser más movibles en la sociedad global, es decir, hoy en día las universidades ofrecen la posibilidad y las facilidades para el intercambio, la cooperación, así como la movilidad entre los sistemas de educación nacionales e internacionales, entonces requieren de contar con una referencia de calidad que contribuya a ello, para que de esta forma, los programas de la maestría en Bibliotecología efectivamente, favorezcan al progreso de la sociedad del conocimiento y a su desarrollo económico sustentable, además de ampliar las posibilidades de empleo,

---

<sup>113</sup>Ibidem

<sup>114</sup>Ibidem



claro aún cuando este último aspecto está supeditado justamente a las condiciones del mercado laboral.

Lo anterior, "ha provocado la necesidad de establecer la comparabilidad de los programas de Bibliotecología y Estudios de la Información en los ámbitos nacional e internacional a través de los sistemas de aseguramiento de la calidad, ya que este aspecto es hoy en día una fuerte presión"<sup>115</sup>, para las instituciones de educación superior que ofertan dichos programas.

Finalmente, es de mencionarse que los objetivos que se establecieron en el Reporte de la IFLA, fueron los siguientes:

1. Explorar como se está aplicando el asunto de la calidad en las escuelas de Bibliotecología y Estudios de la Información en el ámbito mundial,
2. Proveer recomendaciones para promover la calidad en la educación de los programas de Bibliotecología y Estudios de la Información, así como también para aquellos programas de capacitación que se ofrezcan.

Como producto del estudio realizado por la Sección de Educación y Capacitación de la IFLA, ésta elaboró las normas de calidad establecidas en el documento "*Guidelines for professional LIS programs*"<sup>116</sup>.

---

<sup>115</sup>Ibidem

<sup>116</sup>Daniel, Evelyn, Lazinger, Susan Lazinger and Harbo, Ole, Guidelines for professional library/information educational programs – 2000 : third revised draft, 2003 with subsequent minor revisions [en línea], IFLA, Education and Training Section, última revision 2009 (fecha de consulta: 27 de enero de 2011). Disponible en: <http://archive.ifla.org/VII/s23/bulletin/guidelines.htm#framework>

Aún cuando dicha guía establece los requisitos para la acreditación de los programas educativos, finalmente lo que también propone son las pautas para un modelo de evaluación que se puede aplicar a nivel internacional.

Las áreas que cubre la guía abarcan los diferentes componentes del programa educativo, tales como:

- El contexto del programa, el apoyo institucional y las relaciones con las autoridades centrales de la institución de educación superior de la cual depende
- Misión, metas y objetivos
- Plan de estudios
- Profesores y personal
- Estudiantes, políticas y procedimientos
- Administración y apoyo financiero
- Recursos didácticos y facilidades
- Revisión regular del programa
- Empleo y mercado laboral<sup>117</sup>

Como se observa, los criterios se orientan a la evaluación de los inputs o insumos, tales como el contenido del plan de estudios, si el mapa curricular es coherente, a la capacidad de la clase, a los profesores de tiempo completo, a los estudiantes, a la carga académica de trabajo, a la documentación de las políticas, al equipamiento de las aulas y a la biblioteca<sup>118</sup>, entre otras variables.

Por otra parte, reflexionando sobre lo anterior, se puede señalar que el modelo de evaluación mencionado apoya a la comparabilidad de los programas de educación superior de Bibliotecología y Estudios de la Información tanto de licenciatura como de posgrado, sin embargo, únicamente se proporciona una descripción general de cada una de las categorías mencionadas sin establecer los criterios y las variables que

---

<sup>117</sup>Ibidem

<sup>118</sup>Ibidem

deben ser considerados para la evaluación de dichos programas. De acuerdo con lo anterior y con la literatura revisada, puede señalarse que en el ámbito internacional aun no existen modelos de evaluación bien estructurados para ser aplicados de manera específica a dichos objetos de estudio, más bien, está iniciando su desarrollo.

En este sentido, se considera oportuno proponer el desarrollo de un modelo de evaluación para ser aplicado específicamente a los programas de maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, por lo que para contar con las bases, se realiza un análisis comparativo de los esquemas de los CIEES, del CONACYT y de la IFLA, para tener los fundamentos necesarios que permitan proponer tal modelo. Dicha comparación se localiza en el ANEXO I.

Cabe mencionar que no se consideraron en el presente trabajo los modelos para la Acreditación de la ALA que se aplican en los Estados Unidos de América y de el CILIP que son empleadas en el Reino Unido, porque que no es mi objetivo tratar sobre este tema.

Finalmente cabe mencionar que hasta aquí se ha desarrollado lo relacionado a la evaluación y a los modelos de evaluación de los programas educativos de las instituciones de educación superior, incluido el nivel de posgrado, así como básicamente tres modelos o metodologías de evaluación existentes aplicables a dicha actividad. Por lo que a continuación y con base en la comparación realizada, ésta permitirá proponer un modelo de evaluación para los programas de Maestría en Bibliotecología, mismo que se desarrollará en el siguiente capítulo.

## Capítulo 3. Indicadores educativos y modelo de evaluación para los programas de Maestría en Bibliotecología

Antes de desarrollar la propuesta sobre el modelo de evaluación para los programas de Maestría en Bibliotecología, tratare brevemente sobre los indicadores educativos con el propósito de contextualizar de manera más precisa dicho modelo.

### 3. 1. Los Indicadores educativos: la necesidad de su uso

Considero que dentro de una sociedad, cualquiera que sea, está conformada por diferentes componentes, tales como las organizaciones o sistemas. Por ejemplo, al interior de una sociedad se encuentra un sistema educativo, un sistema gubernamental o un sistema para el deporte, entre otros, ello hace que surja la necesidad de crear métodos o estrategias que permitan medir el desempeño de cualquiera de esos sistemas<sup>119</sup>.

Los resultados que de esa medición se deriven, sean estadísticos o no, en si no abarcan todo lo que se puede considerar como indicadores, sino más bien son las estrategias empleadas para hacer posible la obtención de dichos resultados. Los indicadores son solo una parte que hace posible el flujo de varios datos permitiendo profundizar en determinada investigación. Son herramientas poderosas y necesarias para tener una correcta identificación de lo medible, sus resultados y sus posibles soluciones, sin dejar de mencionar la utilidad práctica de los mismos.

---

<sup>119</sup>Vries, Willem F. M. de, "Meaningful measures : indicators on progress, progress on indicators", *International Statistics Review*, vol. 69 (2), p. 315-316

Cuando se requiere medir el desempeño de cualquier sistema, sea éste empresarial, económico o social, etc., se tienen que considerar diversos elementos o variables que van a permitir reflejar un resultado. Para lograr lo anterior, existen las variables tangibles, mismas que son los resultados que se obtienen de las evaluaciones. De igual forma, se cuenta con las variables intangibles las cuales son la percepción y el nivel de desempeño. En ambos casos, para tener un mayor control respecto a dichas variables se requiere utilizar indicadores.

Para entender con claridad que son los indicadores, a continuación se mencionan las siguientes definiciones:

Un indicador es una manifestación observable de un rasgo o característica de una o más variables de interés, susceptible de evaluación, la cual proporciona información cuantitativa y/o cualitativa acerca de dicha característica. Un indicador, así concebido, permite estimar la magnitud o intensidad de una variación y en consecuencia actuar de manera presuntiva o correctiva<sup>120</sup>.

Un indicador es una estadística o conjunto de estadísticas u otra evidencia adecuadas para evaluar una situación o un desarrollo contra posibles objetivos establecidos<sup>121</sup>. Aunque esta definición es generalmente aceptable, también puede aplicarse la definición donde un indicador es considerado como un número único que sirve para evaluar una situación o el desarrollo de ésta. El tiempo transcurrido entre la obtención de datos y la difusión de los mismos debe ser breve, especialmente cuando el fenómeno muestra cambios de manera repentina.

---

120Salcedo Galvis, Hernando, "Indicadores de gestión para las universidades venezolanas : un proyecto de alcance nacional", **Agenda Académica**, vol. 6 (1), 1998, p. 72

121Vries, Willem F. M. de, "Meaningful measures : indicators on progress, progress on indicators", Op. Cit., p. 319

De acuerdo con Brian P. Nedwek y John E. Neal<sup>122</sup>, los indicadores son criterios individuales estadísticos que reflejan las características importantes de un sistema, por ejemplo, el de la educación, el de la salud o el económico. Las funciones del sistema de indicadores son: a) monitorear el amplio contexto dentro del cual una política está siendo operada; b) proveer mediciones a través del benchmarking contra metas específicas; c) pronostica el surgimiento o la existencia de nuevos problemas; d) permite el desarrollo de explicaciones sistemáticas para los problemas existentes.

Aun cuando esta definición se orienta hacia la aplicación de los indicadores de los sistemas existentes dentro de un gobierno, lo que se observa es que éstos permiten obtener información relevante para detectar fortalezas y áreas de oportunidad, lo que a su vez provocará que se tomen decisiones para la mejora continua de un sistema determinado.

Otra definición señala que un indicador es una variable significativa, frecuentemente cuantitativa y que tiene un carácter normativo<sup>123</sup>. En este sentido interviene el establecimiento de criterios de calidad educativa como la funcionalidad, la eficacia y eficiencia con el propósito de que los indicadores sean relevantes, al mismo tiempo que útiles para la evaluación de la educación.

---

<sup>122</sup>Nedwek, Brian P., Neal, John E., "Performance indicators and rational management tools : a comparative assessment of projects in North America and Europe", presented at the 33<sup>rd</sup> **Annual Forum of The Association for Institutional Research**, Chicago, Illinois, may 16-19, 1993, p. 11

<sup>123</sup>Orden, Arturo de la, "Evaluación y calidad : análisis de un modelo", **Estudios sobre Educación**, (16), 2009, p. 29

En términos generales, un indicador se define como una manifestación observable de un rasgo o característica de una o más variables de interés, susceptible de evaluación la cual proporciona información cuantitativa y/o cualitativa acerca de dicha característica. Un indicador así concebido, permite estimar la magnitud o intensidad de una variación y en consecuencia actuar de manera presuntiva o correctiva<sup>124</sup>.

A lo anterior se agrega la importancia de los indicadores en la investigación, pues éstos permiten tener un diagnóstico general de cómo se viene desarrollando tal o cual sistema, con el propósito de ampliar las fortalezas, corregir las debilidades, aprovechar las oportunidades y evitar las amenazas.

De acuerdo con las definiciones mencionadas puede entenderse que para medir el desempeño de un sistema educativo o más específicamente el de un programa educativo, es necesario aplicar un esquema de indicadores con los cuales se va a analizar diversas variables que lo conforman y de esta forma obtener los resultados que se esperan, o bien, determinar cuáles son las áreas de oportunidad que deben atenderse.

En concreto, los indicadores que se van a aplicar a un programa de posgrado y que van a permitir obtener como resultados algunos parámetros que ayudarán a determinar su nivel de calidad son los educativos. En este sentido, Salcedo Galvis señala que un indicador de calidad educativa es una variable creada a partir de una medida de coherencia entre los componentes del sistema o de un programa

---

<sup>124</sup>Salcedo Galvis, Hernando, "Indicadores de gestión para las universidades venezolanas: un proyecto de alcance nacional", Op. Cit., p. 66

educativo. La medida de calidad exige la aplicación de indicadores de funcionalidad, de eficacia y de eficiencia superando el enfoque centrado en los indicadores de rendimiento<sup>125</sup>. Por lo anterior, los indicadores educativos son puntos de referencia que permiten juzgar el valor de lo que se evalúa dentro de un contexto determinado. En este sentido y dada su utilidad, vienen a ser instrumentos que pueden ayudar a la planeación integral de los programas de estudio de posgrado y a su mejora continua mediante su uso y validación en los procesos de evaluación de dichos programas.

Es decir, los indicadores educativos se pueden conceptualizar como “criterios y predictores de funcionalidad, eficacia y eficiencia, susceptibles en muchos casos de cuantificación. Así mismo, el evaluar un programa o sistema educativo en una determinada comunidad aplicando dichos criterios, constituye el mejor punto de partida y la guía más precisa para tomar decisiones adecuadas en una dirección específica”<sup>126</sup>.

Por otra parte, la medición del desempeño de un programa educativo, es una demanda que hoy en día ya empieza a proliferar. En este sentido y de acuerdo con Uwe Lauterbach<sup>127</sup>, se establece que las motivaciones para el desarrollo de indicadores educativos son importantes para las demandas sociales y económicas no solo de los programas de posgrado, sino además para los sistemas educativos. Lo anterior se debe a que el crecimiento económico y el empleo dependen cada vez más de las poblaciones altamente calificadas. Bajo este contexto los indicadores

---

<sup>125</sup>Ibid, p. 30

<sup>126</sup>Orden, Arturo de la, “Evaluación y calidad: análisis de un modelo”, *Estudios sobre Educación*, Op. Cit. p. 29

<sup>127</sup>Lauterbach, Uwe, “Evaluating progress of European vocational education and training systems : indicators in education”, Op. Cit., p. 201-220



educativos sirven para las comparaciones nacionales e internacionales, las cuales son la base importante para la toma de decisiones políticas y para el crecimiento económico y social, por lo que el papel de los indicadores hoy está ligado fuertemente a la calidad de los programas educativos. Además de que el interés y las expectativas que surgen sobre el estudio de éstos hacen posible la detección de los problemas en la calidad y su mejoramiento.

En este sentido, se puede interpretar que el objetivo de los indicadores educativos consiste en proporcionar una serie de datos o cifras medibles y cuantificables que permitan evaluar el desempeño de un programa educativo en particular, con el fin de detectar, renovar y mejorar los elementos por los cuales éstos pueden obtener un mayor beneficio y su importancia radica en el uso de los mismos, pues proporcionan información útil para su mejoramiento.

Así, Hernando Salcedo señala que:

La utilidad de un sistema de indicadores, como otras alternativas, no constituye en sí mismo una suerte de panacea capaz de resolver en forma definitiva los problemas de una institución tan compleja como la universidad. Sin embargo, utilizados racionalmente como instrumentos que pueden proporcionar información útil, pertinente y confiable, representan un medio adecuado para estimar el funcionamiento y desempeño de la organización en su totalidad o en uno o varios componentes de ésta, con el propósito de evidenciar la necesidad de realizar un análisis más riguroso que contribuya al proceso de auto-regulación y evaluación institucional<sup>128</sup>.

---

<sup>128</sup>Salcedo Galvis, Hernando, "Indicadores de gestión para las universidades venezolanas : un proyecto de alcance nacional", Op. Cit., p. 68

Por lo anterior, cabe señalar que la utilidad de los indicadores educativos consiste en proporcionar datos y elementos evaluables y tangibles para determinar el nivel de desempeño con respecto a la calidad de cualquier programa educativo. Por ello, se están aplicando indicadores educativos en diversos países del mundo, como es el caso de los Estados Unidos y de América Latina. En el caso de Europa, ya se está iniciando su uso en la evaluación de los programas educativos de licenciatura y de posgrado.

Por otra parte, se observa que la utilidad de los indicadores consiste no solo en su aplicación, sino en que éstos sean empleados racionalmente y con una exigencia académica rigurosa para obtener los resultados deseados. Ello implica tener claro hacia donde se van a orientar las metas que se pretenden alcanzar con base en las necesidades supuestas, por ejemplo, saber si es que se va a enfocar a los elementos tangibles o a los elementos intangibles o a ambos.

Con base en lo anterior y para lograr mi objetivo, considero necesario conceptualizar mediante un esquema, la descripción de los indicadores que habrán de valorar cada uno de los componentes de un programa de Maestría en Bibliotecología, para obtener los resultados deseados y establecer si éste cumple con los requisitos mínimos de calidad en su operación o desempeño.

Los referentes sobre los que me baso para elaborar el esquema básico, son los que establece Jaap Scheerens<sup>129</sup>, que a continuación se mencionan:

- a) La dimensión del contexto incluirá aquellos indicadores de dichos programas, pero también que se consideran como los generadores de los resultados que pueden ser producidos.
- b) Establecer la diferenciación de los resultados que se obtengan del desempeño del programa de maestría y de su impacto social.
- c) Reconocer la naturaleza de las condiciones y los procesos del programa de maestría, además de visualizarlo como un sistema de diversos componentes que al integrarlos, conforman un todo.

La intención es que al visualizar el esquema básico sobre el que se sustenta el sistema de indicadores propuestos, se pueda enfatizar sobre la calidad de diversos componentes, así como ciertos aspectos o relaciones a partir de dicho esquema. En este sentido, se pueden señalar las siguientes dimensiones:

#### **a) La dimensión de la productividad**

De acuerdo con esta dimensión, el éxito del sistema de indicadores depende de los resultados sobre el desempeño del programa de maestría que se aspiran alcanzar, por ejemplo, la cantidad satisfactoria

---

<sup>129</sup>Scheerens, Jaap, "Perspectives on education quality, education indicators and benchmarking" [en línea], *European Educational Research Journal*, vol. 3 (1), 2004, p. 115-138, (fecha de consulta: 18 de febrero de 2011). Disponible en: <http://www.wwords.co.uk/EERJ/>

del índice de la eficiencia terminal, y en consecuencia, el índice de eficiencia de graduación el cual se refleja y se formaliza en la obtención del diploma de grado. Incluso con un cierto nivel de estudios de maestría con los que el estudiante puede colocarse en mejores posiciones en la institución en la que colabora o en el mercado laboral.

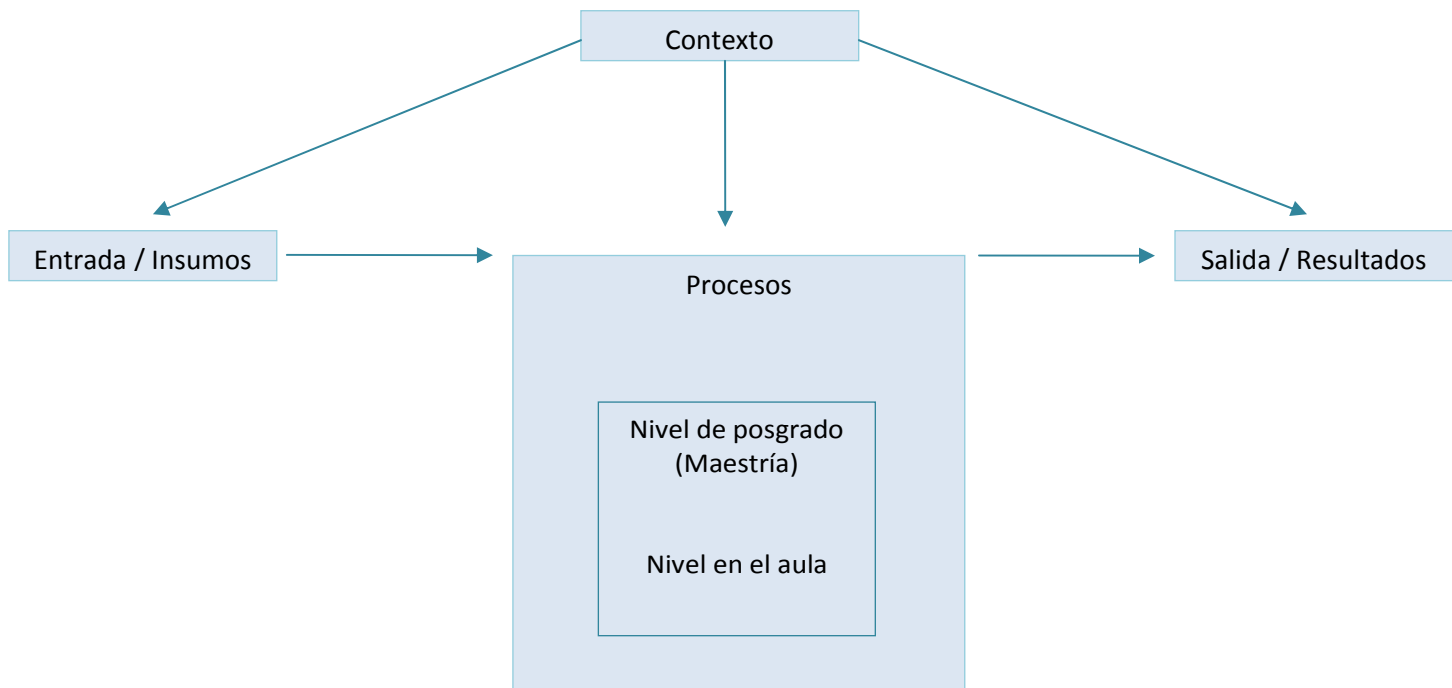
En este sentido, puede señalarse que los indicadores de contexto, de insumos, los de procesos, producto y resultado<sup>130</sup> son predominantes y necesarios para monitorear lo anterior.

Bajo el contexto mencionado, se muestra a continuación el esquema básico sobre el que se sustenta la propuesta de un modelo de indicadores para evaluar los programas de Maestría en Bibliotecología:

---

<sup>130</sup>Morduchowicz, Alejandro, Los indicadores educativos y las dimensiones que los integran, Paris, Francia, UNESCO, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, Sede Regional Buenos Aires, 2006, p. 7

Gráfica 1. Dimensiones educativas a evaluar



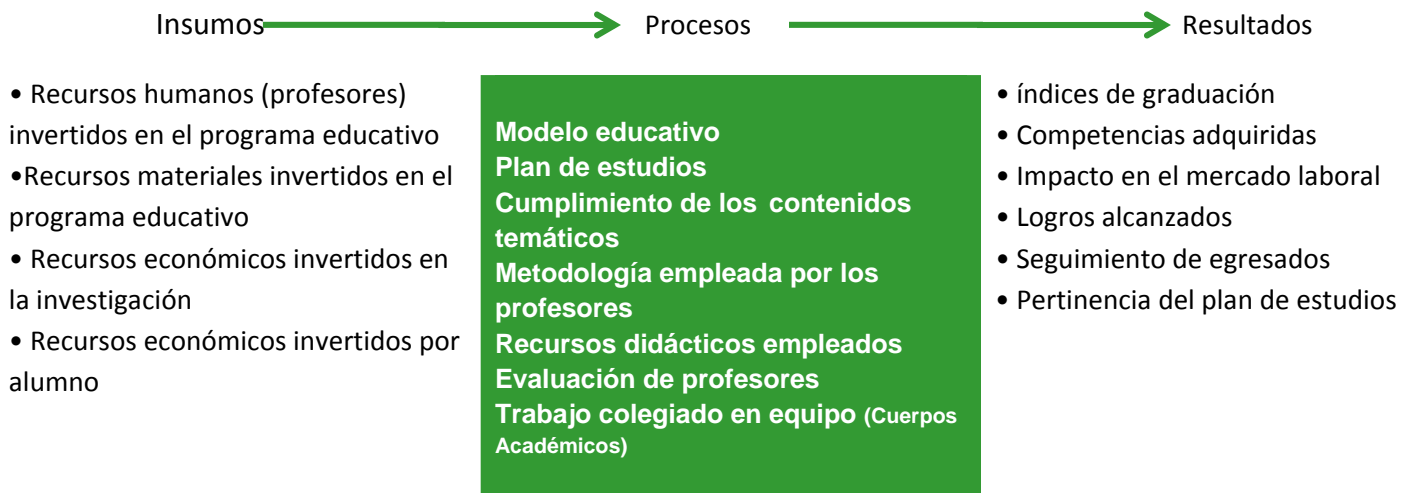
Fuente: Scheerens, Jaap, "Perspectives on education quality, education indicators and benchmarking", *European Educational Research Journal*, vol. 3 (1), 2004, p. 115-138.

## b) La dimensión de la efectividad instrumental

De acuerdo con esta dimensión, se puede mencionar que existe una clara perspectiva para la selección del contexto, partiendo de los indicadores de entrada y los procesos, concretamente con respecto a los resultados esperados en la salida. La extensión de la efectividad o

funciones de producción pueden ser especificadas de manera completa, en otras palabras, los resultados pueden ser predichos a través de los indicadores del contexto, de los insumos y los procesos. Por otra parte, el valor de ciertos niveles de formas de los insumos y los procesos estará determinado por el potencial instrumental. Asimismo, las perspectivas instrumentales, deben ofrecer un claro y adecuado manejo de las políticas establecidas, así como considerar aquellas limitaciones que pudieran presentarse, por ejemplo:

Gráfica 2. Dimensiones de la efectividad instrumental a evaluar



Fuente: Universidad de Quintana Roo, Vida universitaria : 20 10, [Chetumal, Quintana Roo, La Universidad, 2010], 35 p.

Como se observa en la gráfica 2, todo proceso tiene una entrada y una salida INPUT–OUTPUT y el objetivo es generar algún producto, de tal manera que el alumno, al término de sus estudios de maestría, pueda lograr todos los resultados satisfactorios que él quiera, siempre y cuando durante su estancia su objetivo sea el finalizar con éxito sus estudios.

### **c) La dimensión de la adaptación**

Esta perspectiva es importante porque se refiere a la efectividad instrumental, la cuál no sólo es para visualizar la pregunta de ¿se está haciendo correctamente? ya que primero se deben considerar las preguntas sobre ¿cómo se puede hacer correctamente? En otras palabras, la dimensión de la adaptación debe dirigirse hacia un análisis crítico de las metas educativas que pretende alcanzar el programa de maestría.

Asimismo, esta dimensión permite sondear continuamente las condiciones del cambio relacionado con el contexto para la educación superior del área en la que se encuentra inmerso el programa de maestría y debe enfatizarse como un medio, mientras que los resultados del mercado laboral deben ser considerados como un fin, es decir, de acuerdo con esta perspectiva, lo que se pretende es ayudar a la toma de decisiones para la mejora continua del mismo.

#### **d) La dimensión de la equidad**

Para juzgar la calidad del programa de Maestría en Bibliotecología con base en la equidad y visualizándola como un aspecto prioritario, es importante que los insumos, los procesos y los resultados sean analizados con equidad e imparcialidad entre los participantes (profesores y alumnos) con características diferentes en el programa educativo.

#### **e) La dimensión de la eficiencia**

Esta dimensión puede ser vista como una demanda sobre la efectividad instrumental y la productividad, pero considerando posibles resultados más altos a bajos costos.

#### **f). La dimensión de lo inconexo**

Las combinaciones o relaciones entre los diversos elementos de la gráfica 1, son centrales en una visión previa para representar una perspectiva particular sobre la calidad de la educación de un programa de maestría. Puede establecerse una dimensión alternativa para considerar a cada uno de los elementos sobre sus propias variables y establecer un juicio si éste es manifestado en una vía aceptable o en un nivel aceptable. En este aspecto, se pueden considerar, por ejemplo, los



niveles de actualización de los profesores como un requerimiento mínimo que les permita funcionar como tal. La dinámica de las clases puede ser juzgada en términos de si son aceptables y adecuadamente estructuradas, pero además si son manejables y entendibles para los estudiantes, incluso si las estrategias de enseñanza están de acuerdo con las normas educativas y con la buena práctica docente.

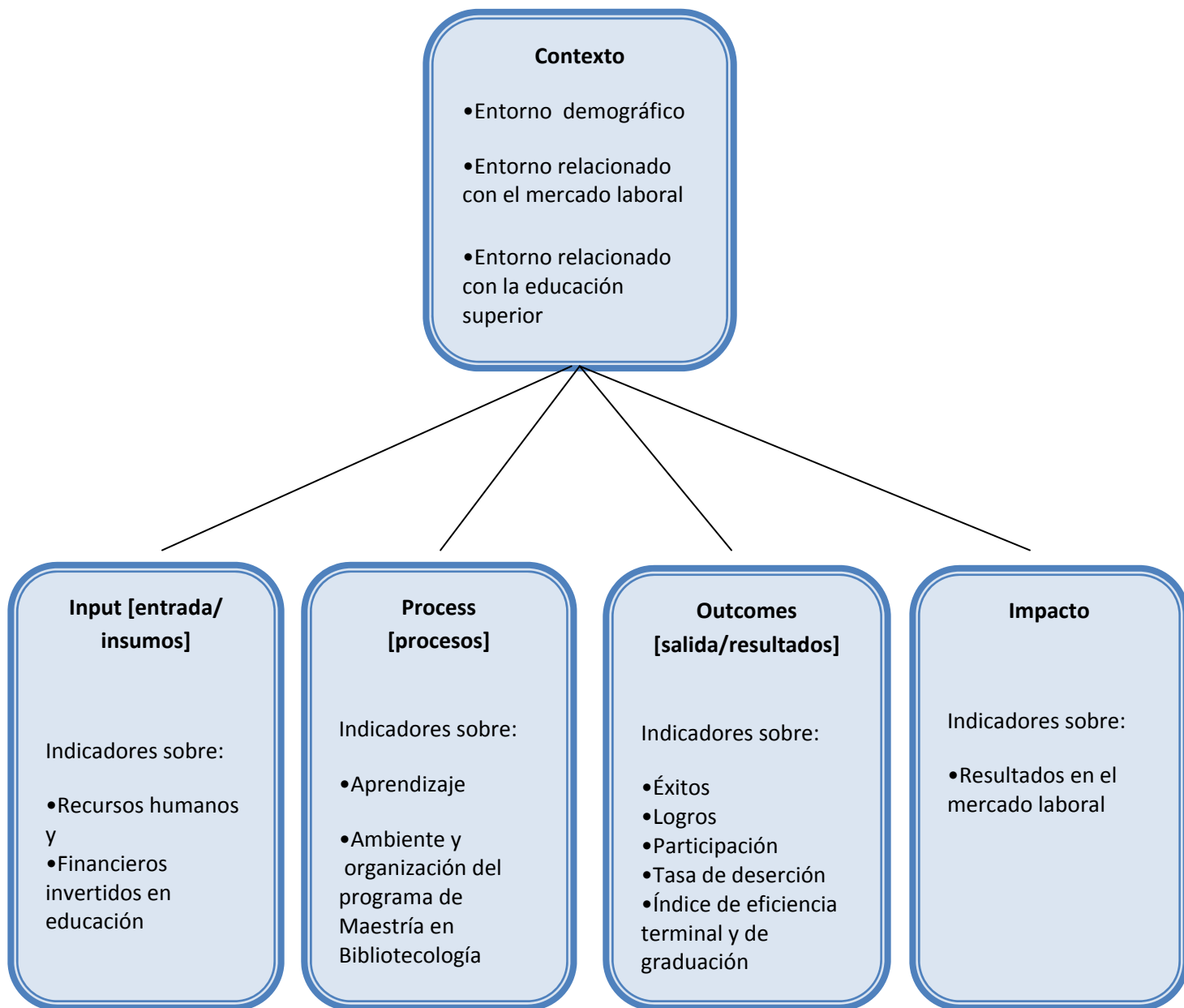
Es de mencionarse que, la dimensión de lo inconexo es descriptiva y puede ser evaluada, incluso en forma arbitraria.

Al tomar en cuenta la forma en que estos puntos de vista sobre la calidad educativa influyen en la composición y uso del sistema de indicadores, es evidente que la presencia de la "dimensión de lo inconexo" es predominante, justamente por los resultados buenos o malos que pueden obtenerse al evaluar un programa de maestría. Por otra parte, el uso incidental tanto de la "dimensión de la equidad" como de la "dimensión de la eficiencia" es de carácter independiente. Por tanto, la "dimensión de lo inconexo" también puede combinarse con el uso adaptable de otras dimensiones. Por ejemplo, es factible comparar la inversión realizada en programas especiales para estudiantes con características diferentes a través de los programas de maestría en Bibliotecología que se ofertan en los diferentes Estados de un país, incluso en distintos países (indicadores de insumos utilizados dentro de una dimensión de equidad), o bien, se podría comparar la inversión en sueldos para la planta docente de dichos programas educativos (indicadores de insumos dentro de una dimensión de eficiencia).

Las evaluaciones que se realicen a cada programa de maestría en Bibliotecología que se ofrezcan en el entorno nacional, pueden dar lugar a la comparación de los niveles de logro con relación a la "dimensión de la productividad", lo cual, de alguna manera puede llegar a garantizar su calidad educativa, ya que a mayores exigencias, mayor empeño para alcanzar los objetivos deseados.

Después de que se ha descrito como puede visualizarse el funcionamiento de las diversas dimensiones dentro de un sistema de indicadores, a continuación se muestra la estructura del sistema que puede ser aplicado a los programas de maestría en Bibliotecología:

Gráfica 3. Estructura de un sistema para la evaluación de un programa educativo del nivel de maestría



Fuente: Scheerens, Jaap, "Perspectives on education quality, education indicators and benchmarking", *European Educational Research Journal*, vol. 3 (1), 2004, p. 115-138.

Con base en la gráfica 3, las categorías de los indicadores pueden definirse de acuerdo a la posición en el modelo, por lo que se establece lo siguiente:

Indicadores de contexto [definidos por el nivel del sistema nacional de educación superior]

Se refieren a las características de la sociedad en una gran estructura del sistema nacional de educación superior, tales como:

1. Demografía; por ejemplo, la capacidad relativa de la población en edad escolar
2. El contexto financiero y económico básico; por ejemplo, el producto interno bruto per capita
3. Metas educacionales y normas por nivel educativo; por ejemplo, índices superiores completos más la distribución equitativa de los graduados de las universidades

Indicadores input [insumos]

En los niveles del sistema, se refieren a los recursos financieros y humanos invertidos en la educación, tales como:

1. Gasto por alumno
2. Gasto sobre la investigación y desarrollo en la educación bibliotecológica
3. El porcentaje del total de la fuerza laboral empleada en el programa de maestría

4. Proporciones de profesor-alumno
5. Características de los recursos humanos, en términos de edad, género, experiencia, calificaciones y salarios de los profesores.

#### Indicadores de procesos

En el programa de posgrado están caracterizados por el ambiente del aprendizaje y la organización de cada una de las materias que comprenden los planes de estudio, por ejemplo:

1. El modelo de centralización/descentralización o la descentralización funcional de las autoridades universitarias, especificada como la proporción de las decisiones tomadas en un dominio particular y que puede ser en un nivel particular de administración
2. Prioridades en la intención del plan de estudios de la maestría en Bibliotecología, expresada por ejemplo, por el momento de la enseñanza del tema
3. Prioridades en la agenda para la reforma del plan de estudios de la maestría en Bibliotecología, expresada por ejemplo, como la proporción del total del presupuesto asignado, en específico para los programas de reforma
4. Inversiones y arreglos estructurales para el monitoreo y evaluación de los programas de maestría en Bibliotecología en un punto y en un momento dado

#### Indicadores output u outcome [de salida o de resultados]

En el nivel de la maestría en Bibliotecología, puede referirse a la estadística sobre el acceso y participación, estadística de logros y datos agregados de éxitos educativos, por ejemplo:

1. Índices de participación en la maestría en Bibliotecología
2. Progreso del programa de maestría, expresado por ejemplo, por la proporción de alumnos que obtienen su grado en el mínimo tiempo formal en que deben terminar sus estudios
3. Índices de deserción en los programas de maestría en Bibliotecología
4. Promedio de los logros en el dominio del plan de estudios, por ejemplo, en temas como en el análisis documental, tecnologías de la información, normalización de la información, estudios de usuarios, etc.
5. Competencias intercurriculares que va adquiriendo el estudiante durante el trayecto de sus estudios de maestría, comprendidas por el dominio de los contenidos, las habilidades para la solución de problemas, las actitudes y los valores éticos y las estrategias de aprendizaje para continuar formándose académicamente

#### Indicadores de impacto o a largo plazo

Se refieren a los cambios en otros sectores de la sociedad que pueden ser vistos como los efectos de la educación de posgrado, por ejemplo:

1. El impacto de la educación de posgrado en los egresados desempleados
2. Aceptación de los egresados de la maestría en el mercado laboral
3. La logros y éxitos obtenidos por los egresados del programa de maestría en el ámbito académico y en el mercado laboral
4. La pertinencia del plan de estudios en el mercado laboral

Como se puede apreciar, la estructura del modelo de evaluación que se propone puede asemejarse a la metodología de los CIEES, al esquema del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México y a las Guidelines for Professional Library/Information Educational Programs – 2000, en cuanto a que incluye cuatro ejes o dimensiones de evaluación, los cuales son:

Contexto

Input o insumos

Procesos

Output o productos y/o resultados

En este sentido, para que un programa educativo de maestría en Bibliotecología pueda ser considerado de calidad, debe cumplir con esos cuatro ejes o dimensiones de manera satisfactoria, lo cual puede ser verificable a través de un proceso de evaluación objetivo y cuidadoso. Pero dentro de estas cuatro grandes dimensiones, es necesario especificar los indicadores que darán cabida a la deconstrucción del programa en elementos individuales que harán posible una evaluación concreta y detallada. Por supuesto que los diferentes tipos de indicadores, que de acuerdo con sus objetivos van a ser aplicados para evaluar a un programa educativo, ya han sido mencionados de las páginas 92 hasta la 102, y dentro de los cuáles pueden estar contenidos los siguientes:

- Indicadores cualitativos
- Indicadores cuantitativos
- Indicadores de desempeño
- Indicadores de obtención de resultados
- Indicadores de eficacia
- Indicadores de eficiencia

Se considera que los indicadores mencionados deben formar parte del modelo, ya que los diversos componentes del programa de maestría en Bibliotecología se van a evaluar de manera integral y no aislada, por lo que deben mostrar cómo esos componentes individuales se relacionan entre sí para producir un determinado efecto<sup>131</sup>, incluso, deben permitir la descripción de aquellas situaciones que no son fácilmente mensurables, pero cuando se logra tener un panorama después del proceso de evaluación se puede establecer o emitir un juicio de valor. Es por ello que el sistema de indicadores que se empleará debe mostrar la realidad que se desea evaluar con veracidad.

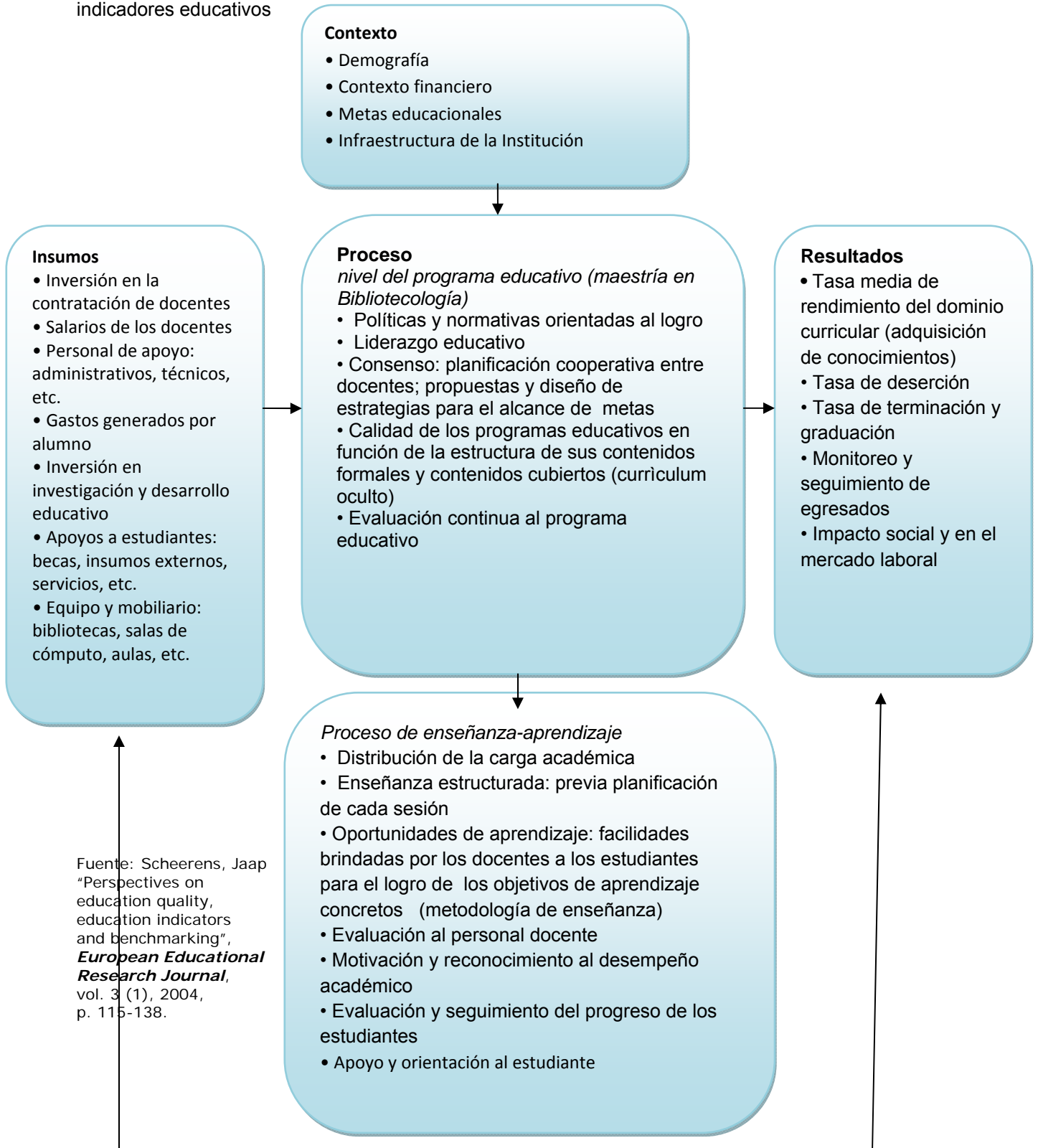
El sistema de indicadores mencionado puede ser apreciado en la gráfica 4:

---

<sup>131</sup>Morduchowicz, Alejandro, Los indicadores educativos y las dimensiones que los integran, UNESCO, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, Sede Regional Buenos Aires, 2006, p. 9



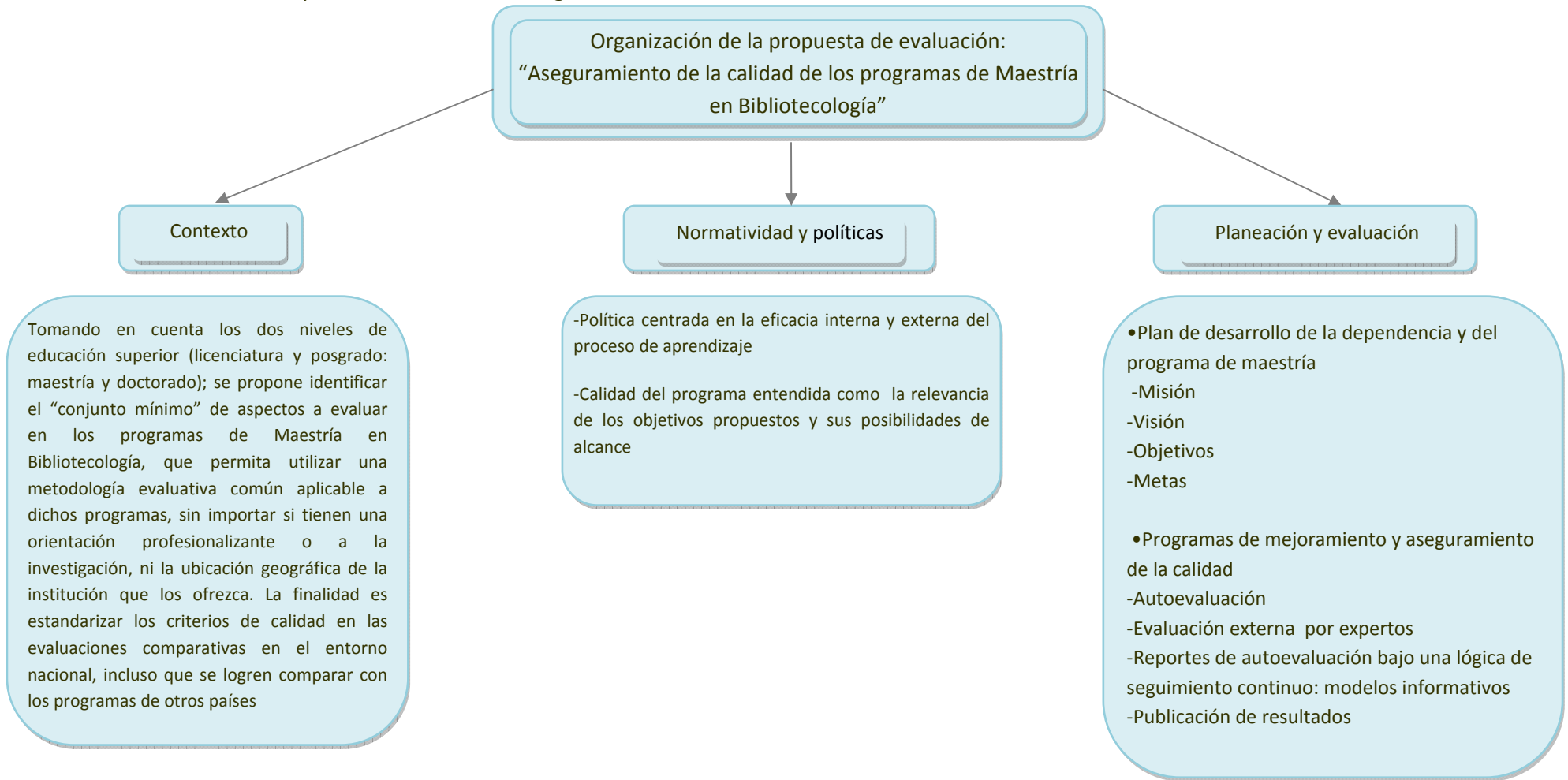
Gráfica 4. Sistema de indicadores educativos



Fuente: Scheerens, Jaap  
 "Perspectives on education quality, education indicators and benchmarking",  
*European Educational Research Journal*,  
 vol. 3 (1), 2004,  
 p. 115-138.

Además de dichos indicadores, de los cuales se hablará con mayor especificidad más adelante, también es necesario tomar en cuenta aquellos factores que intervienen en el aseguramiento de la calidad de un programa educativo y que se muestran en la gráfica 5:

Gráfica 5: Factores que intervienen en el aseguramiento de la calidad



Fuente: Scheerens, Jaap, "Perspectives on education quality, education indicators and benchmarking", *European Educational Research Journal*, vol. 3 (1), 2004, p. 115-138.

## Modelo Educativo y Plan de estudios

- Modelo educativo Institucional
  - Sustento teórico del modelo educativo
  - Concepción y componentes del programa
  - Articulación de las funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión
- Fundamentos del plan de estudios
  - Misión
  - Visión
  - Objetivos
  - Metas
- Plan de estudios
  - Respondiente a las necesidades del mercado laboral
  - Congruencia con la misión y visión institucional, con la de la facultad o escuela, así como con la del programa en sí
  - Obediente a la lógica de los contenidos y apropiación del conocimiento
- Cumplimiento temático del plan de estudios
  - Metodología empleada por el profesor para el proceso de enseñanza-aprendizaje y que mejor favorezca el logro de los objetivos del programa
- Revisión y actualización del plan de estudios
  - Basada en su pertinencia social
- Perfil de ingreso y egreso
  - En congruencia con la misión y visión del programa de posgrado de Maestría y con las necesidades del mercado laboral
- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje
  - Seguimiento del progreso del estudiante
  - Opiniones de estudiantes
  - Revisión y seguimiento de las actividades académicas

## Estudiantes

- Admisión de estudiantes
  - En congruencia con la misión y visión del programa de Maestría
- Trayectoria escolar de los estudiantes
  - Datos de la admisión de los estudiantes
  - Datos del progreso de los estudiantes
  - Revisión y seguimiento de actividades académicas
  - Inserción al campo laboral
- Programa de apoyo para la obtención de grado
  - Becas e insumos externos
- Programas de movilidad e intercambio de estudiantes

## Infraestructura

- Facilidades
  - Equipamiento:
    - Aulas correctamente acondicionadas
    - Salas de cómputo
    - Bibliotecas
    - Cafeterías
    - Etc.

### Personal académico

- Personal académico
  - Nivel académico del personal en congruencia con la misión, visión y objetivos del programa
  - Perfil académico necesario para ejercer la docencia
- Diseño e implementación de la metodología que mejor se adapte a las necesidades de los estudiantes
- Evaluación del docente
  - Cumplimiento del rol de docente
  - Materiales y métodos de enseñanza
  - Habilidades de enseñanza
  - Evaluación del docente
- Programa de incentivos a la planta docente
- Organización del trabajo académico de la planta docente
  - Monitoreo del trabajo colegiado
  - Apoyo académico a estudiantes

### Productividad Académica

- Desarrollo y aplicación de Tecnología Educativa
  - Innovaciones en la metodología de enseñanza apoyada en la tecnología
  - Mejoramiento de la práctica docente
  - Superación Académica
  - Implementación de recursos de enseñanza

### Apoyo a los estudiantes

- Asesoría y apoyo al aprendizaje
  - Apoyo académico a estudiantes
  - Orientación a estudiantes
  - Servicios de bienestar
  - Personal técnico y administrativo
  - Facilidades (equipo, laboratorios, bibliotecas, salas de cómputo)
- Actividades complementarias para la formación integral
- Movilidad estudiantil
  - Intercambio en los entornos nacional e internacional

### Investigación

- Generación de líneas de investigación y aplicación del conocimiento
- Publicación de los resultados de las investigaciones
- Investigación y docencia
  - Articulación de la investigación con la docencia

### Producto o resultados

- Trascendencia del programa
  - Impacto en el mercado laboral
  - Impacto social
  - Respondiente a las necesidades del mercado laboral
- Vínculo egresado-Programa educativo
  - Seguimiento de egresados
  - Valoración y resultados de los egresados en el campo laboral
- Eficiencia terminal y de graduación

### Vinculación con los sectores de la sociedad

- Vínculo formal del programa de Maestría en Bibliotecología - empleadores
  - Identificación de áreas laborales
  - Apertura de vías de comunicación con posibles empleadores
  - Seguimiento de egresados
  - Registro de la inserción al mercado laboral
- Fuentes de financiamiento extraordinarias
- Valoración de la evolución e impacto del programa

Después de haber analizado cómo es posible diseñar un esquema de evaluación con los indicadores educativos, a continuación se propone un modelo factible de ser aplicado en la evaluación de los programas de Maestría en Bibliotecología.

### **3. 2. Propuesta de un modelo de evaluación de los programas de Maestría en Bibliotecología**

Es indudable y ni siquiera existe cuestionamiento alguno con respecto a que diferentes instituciones de educación superior de un país pueden ofrecer los mismos programas educativos. Para contextualizar lo anterior, basta con mencionar los programas de maestría en Bibliotecología que se imparten en México y específicamente, uno lo oferta la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), otro El Colegio de México y uno más el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Sin embargo, cada uno de ellos es diferente y tiene sus propias características.

La Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información<sup>132</sup> que ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras en conjunto con el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IBII).

---

<sup>132</sup>El programa educativo, además de ofrecer la Maestría en las modalidades presencial y a distancia, también oferta el Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información y los egresados de ambos programas gozan de prestigio y reconocimiento como administradores, profesores e investigadores (<http://132.248.242.14/~posgrado/posbiblio/index.htm>) (<http://cuib.unam.mx/posgrado/disenolisa.htm>) (fecha de consulta: 8 de julio de 2010)

De acuerdo con diversos documentos revisados, se encontró que la Maestría que imparte la UNAM, tiene una amplia trayectoria, ya que desde 1956 ha estado en operación en la modalidad presencial en forma regular, lo que le ha permitido tener una gran fortaleza y presencia, no sólo en el ámbito nacional, sino además en el internacional, y estos aspectos son indicativos claros de la amplia demanda que tiene el Programa. Por otra parte y aprovechando los recursos tecnológicos de información y las comunicaciones surgió la idea de crear en la UNAM, la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información a Distancia, misma que inició su operación a partir de agosto de 2006.

Es de mencionarse que el posgrado contempla la formación de recursos humanos de alto nivel en aquellos aspectos relacionados con el estudio de la información, el documento, la difusión del conocimiento, la lectura, la clasificación y organización de colecciones documentales, archivos y servicios de información, así como el estudio de las instituciones encargadas de preservar y difundir la información y el conocimiento por medio de la formación de colecciones documentales. El programa incluye a disciplinas como la bibliotecología, los estudios de la información, la ciencia de la documentación, la ciencia de la información y la archivología.

Asimismo, la planta académica está integrada por reconocidos profesionales —en los campos de la investigación, la enseñanza y los servicios— que en su mayoría poseen el grado académico de doctor y que forman parte del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Este organismo tiene como metas: “Consolidar un Sistema de Ciencia y Tecnología que responda a las demandas prioritarias del país, que dé solución a problemas y necesidades específicos, y que contribuya a elevar el nivel

de vida y el bienestar de la población”<sup>133</sup>. Cabe destacar que la disciplina bibliotecológica está colaborando a lograr las metas que se ha establecido y que entre ellas están las de fortalecer la ciencia y la tecnología, así como el progreso del país a través precisamente de las actividades de investigación en las ciencias exactas y naturales, las ciencias sociales y las humanidades, la innovación tecnológica y el financiamiento de estudios de posgrado.

La Bibliotecología está aportando a las metas que se ha planteado el CONACYT, justamente en la parte de la investigación de las humanidades, pero también en lo que se refiere a las tecnologías de la información. Por esta razón, el que los profesores del posgrado en Bibliotecología que ofrece la UNAM formen parte del Sistema Nacional de Investigadores es importante porque lo han llevado a formar parte de los posgrados de excelencia de dicho organismo.

Los objetivos del programa educativo son:

Formar cuadros de alto nivel académico, con una sólida formación que los capacite para investigar, generar y transmitir nuevos conocimientos orientados a diseñar modernos sistemas de información apoyados en las nuevas tecnologías de la información, los cuales son parte de la docencia y la investigación en las universidades, y otras instituciones educativas, así como en las actividades que realizan las organizaciones gubernamentales, las empresas, las industrias, etc.

---

<sup>133</sup>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, derechos reservado 2010, (fecha de consulta: 8 de julio de 2010 y 25 de noviembre de 2012)  
<<http://www.conacyt.mx/Acerca/Paginas/default.aspx>>  
<<http://www.conacyt.gob.mx/FormacionCapitalHumano/Paginas/PosgradosCalidad.aspx>>



Relacionar la investigación y la docencia en el ámbito de la bibliotecología y estudios de la información con programas y proyectos nacionales en el campo de información, bibliotecas, organización y difusión documental e industria editorial y de la información.

Realizar estudios encaminados a identificar prioridades de investigación y docencia a mediano y largo plazos.

Generar proyectos que tengan por objeto lograr la interacción social, información y conocimiento, a través del estudio de las formas de uso y posibilidades de aprovechamiento de la información, el conocimiento y los recursos documentales en diversos tipos de comunidades.

Impulsar investigaciones orientadas a conocer los fenómenos que inciden en la lectura, comprensión y utilización de la información y el conocimiento, a fin de proponer medios para mejorar la capacidad de los individuos para utilizar y aplicar la información en el desarrollo social, científico y tecnológico del país.

Promover el cultivo de una cultura del conocimiento que permita establecer puntos de partida sólidos para llevar a cabo un trabajo de investigación, reflexión y docencia sobre la situación y perspectiva de la bibliotecología y los estudios de la información.

Vincular la investigación con programas de enseñanza en el área de bibliotecología y estudios de la información<sup>134</sup>.

De acuerdo con los objetivos mencionados se visualiza que el programa de maestría tiene orientación hacia la profesionalización y la investigación al formar a los estudiantes para incorporarlos al ejercicio profesional, asimismo, les proporciona las competencias para la investigación.

---

<sup>134</sup>Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, [Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información], 25 de noviembre de 2012, (fecha de consulta: 8 de julio de 2010 y 25 de noviembre de 2012) <<http://132.248.242.14/~posgrado/posbiblio/index.htm>> <<http://cuib.unam.mx/posgrado/disenolisa.htm>>

El programa de Maestría en Bibliotecología de El Colegio de México se ofrece en la modalidad presencial y tiene como objetivos los siguientes:

Preparar estudiantes cualificados para desempeñarse como bibliotecarios capaces de:

i) actuar como administradores, planificadores y practicantes informados, creativos, responsables y hábiles en el campo de los sistemas bibliotecarios académicos y especializados en ciencias sociales y humanidades, del presente y el futuro previsible;

ii) contribuir al desarrollo de la especialidad, por medio de la práctica de la enseñanza, la investigación y el intercambio de conocimientos;

iii) aplicar sus conocimientos, habilidades y actitudes como competentes participantes en trabajos en equipos multidisciplinarios dentro y fuera de los sistemas de información;

iv) analizar, valorar, diseñar e instrumentar la aplicación de nuevas tecnologías, así como los medios para innovar los sistemas bibliotecarios;

v) respetar los códigos de ética del medio académico y de la profesión bibliotecaria y conducirse conforme a los principios de respeto, igualdad y tolerancia; e

vi) identificar la realidad nacional en los ámbitos social, político, económico, cultural y educativo y proponer alternativas y acciones desde el campo de la profesión para disminuir la brecha informativa entre diversos grupos sociales<sup>135</sup>.

---

<sup>135</sup>El Colegio de México. [Programas académicos : Maestría en Bibliotecología] (fecha de consulta: 8 de julio de 2010 y 25 de noviembre de 2012)  
<[http://www.colmex.mx/docencia/detalle\\_grados.jsp?id\\_grado=18&id\\_detalle\\_grado=101&desc\\_detalle\\_grado=Objetivos](http://www.colmex.mx/docencia/detalle_grados.jsp?id_grado=18&id_detalle_grado=101&desc_detalle_grado=Objetivos)> <<http://biblio.colmex.mx/maestria/programa/pmb.htm>>

De acuerdo con los objetivos de la Maestría de El Colegio de México se puede mencionar que su tendencia es profesionalizante porque a diferencia de la que oferta la Universidad Nacional Autónoma de México, ésta solo les ofrece a los estudiantes las competencias para que se incorporen al ejercicio profesional. Sin embargo, si se observa en el inciso II, se señala que pretende “contribuir al desarrollo de la especialidad, por medio de la práctica de la enseñanza, la investigación y el intercambio de conocimientos”<sup>136</sup>, razón por la cual desde mi punto de vista, también tiene una orientación hacia la investigación.

Es de mencionarse que, la última convocatoria para los interesados en ingresar a dicha Maestría, se publicó en el año de 2010<sup>137</sup>, y a la fecha, no se tiene conocimiento de la emisión de una nueva promoción para realizar estudios de posgrado en la disciplina bibliotecológica.

La Maestría en Ciencias de la Información que ofrece el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey inició su operación en 1999 en la modalidad en línea.

Una característica que tiene este programa de posgrado es que la Maestría se ofrece preferentemente al personal que colabora en las unidades de información pertenecientes al Instituto y en menor medida a aspirantes externos, a diferencia de la Maestría que imparte la Universidad Nacional Autónoma de México, a la que pueden ingresar en las modalidades presencial y en línea solicitantes de la Ciudad de México, de sus alrededores, de los diferentes Estados de la República Mexicana y del entorno internacional.

---

<sup>136</sup> Ibidem

<sup>137</sup> Ibidem

La justificación de este programa que ofrece el Tecnológico de Monterrey es la siguiente:

La Maestría en Ciencias de la Información contribuye con el desarrollo sostenible de la comunidad al profesionalizar la labor educativa del personal que colabora en las bibliotecas y los centros de información.

En el programa se desarrollan las áreas de conocimiento más importantes en la actualidad de la Bibliotecología tales como son los nuevos enfoques de la administración de bibliotecas y centros de información.

Esta propuesta exige la aplicación del conocimiento teórico y práctico del área a proyectos específicos tomando en cuenta las actuales prácticas administrativas de la información y el nivel de desarrollo de la tecnología que las soportan en los ambientes laborales inmediatos de nuestros alumnos<sup>138</sup>.

Como se observa en la misma justificación, la Maestría que ofrece el Tecnológico de Monterrey es profesionalizante ya que el perfil de egreso de los estudiantes se enfoca principalmente hacia la incorporación de éstos al ejercicio profesional.

Aún cuando cada programa de Maestría en Bibliotecología tiene sus propias características, lo interesante es que ellos pueden ser sometidos al proceso de evaluación para medir su desempeño académico y por tanto determinar cual es su nivel de calidad.

---

<sup>138</sup>Universidad Virtual. TEC Virtual del Tecnológico de Monterrey. [MIK, Maestría en Ciencias de la Información], México, actualizado 2012-08-28 (fecha de consulta: 8 de julio de 2010 y 25 de noviembre de 2012)

<<http://www.itesm.edu/wps/wcm/connect/itesm/tecnologico+de+monterrey/maestrias+y+doctorados/maestrias/programas+en+linea/mik>> <<http://www.ruv.itesm.mx/portal/promocion/oe/m/mik/>>

En este sentido y como lo menciona Muzio M. Gola<sup>139</sup>, la evaluación de los programas de estudio del nivel de maestría, considera dentro de la rendición de cuentas la realidad de los contenidos del aprendizaje, ya que éstos están orientados a altas metas específicas, las cuales son profesionalizantes o de investigación.

Desde un punto de vista particular, coincido con Gola, pues incluso el Marco de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Posgrado del Programa Nacional de Posgrado de Calidad del CONACYT, hace énfasis en la orientación de los programa de estudio de la maestría con respecto a que unos tienen una orientación hacia el aspecto profesional y otros hacia la investigación.

Los programas de maestría orientados a la profesionalización se diseñan para que los alumnos se preparen específicamente para la práctica profesional y se dirigen principalmente hacia la aplicación o transmisión del conocimiento existente. El resultado final que se puede esperar en estos programas educativos, es que los alumnos elaboren una tesis, pero también pueden desarrollar un proyecto que reúna estándares mínimos calidad aplicando el conocimiento adquirido<sup>140</sup>.

Los programas de maestría con orientación a la investigación, están diseñados para preparar a los alumnos para las actividades de investigación y hacia la adquisición de nuevos conocimientos a través de ésta. En estos programas educativos, es de esperarse que los alumnos, durante su estancia en sus estudios de maestría aprendan a resolver problemas a través de estudio de casos, prácticas o estancias que les

---

<sup>139</sup>Gola, Muzio M., "Quality assurance in engineering education on a national and European scale", ***European Journal of Engineering Education***, vol. 30 (4), dec. 2005, p. 423-424

<sup>140</sup>Borcher, Mary Ann E., Master's education : a guide for faculty and administrators : a policy statement, Washington, D. C., Council of Graduate Schools, 1994, p. 4

permitan desarrollar trabajos de investigación y al final la elaboración de su tesis<sup>141</sup>.

Independientemente de la orientación que pueda tener un programa de maestría, lo importante es que ello contribuye a la profesión porque los alumnos egresan con una preparación que les permite dedicarse a la investigación, ejercer en la práctica profesional, o bien en la docencia, para lo cual es necesario que exista coherencia entre los objetivos del plan de estudios con la misión y visión, así como con las metas y objetivos institucionales para alcanzar los resultados deseados.

Con base en lo descrito anteriormente y como se ha mencionado, el término "calidad de la educación" es un tanto difícil de definir, no obstante, en el contexto de este estudio se ha proporcionado una definición debido a que constantemente me he estado refiriendo a dicho término, pero principalmente a la calidad de los programas educativos.

Lo anterior es sencillo de reflexionar porque como se ha observado durante el desarrollo del trabajo, para poder evaluar el desempeño de un programa de posgrado y por tanto, su nivel de calidad, es necesario para ello contar con un sistema de indicadores que permitan medir cada uno de los componentes que lo conforman.

En este sentido y puesto que el propósito de este estudio es identificar los criterios que puedan ser aplicados a los programas de la maestría en Bibliotecología, para medir a cada uno de sus componentes y permitan reconocer sus fortalezas y áreas de oportunidad, y esto a su vez ofrezca a las autoridades centrales universitarias, a los directores de las facultades y a los coordinadores de dichos programas la oportunidad de

---

<sup>141</sup>Ibidem

esforzarse para lograr su mejora continua, mi objetivo es proponer un esquema de indicadores para alcanzar dicha meta.

Basado en lo desarrollado en este trabajo, incluso en la literatura revisada, lo que se pretende es:

1. Proponer un esquema de criterios o indicadores educativos para evaluar los programas de la maestría en Bibliotecología y contribuir a que sus fortalezas tengan mayor solidez, así como el que sus áreas de oportunidad se conviertan en eficientes y eficaces, o sea, éstas sean mejoradas.
2. Contribuir a que los programas de la maestría en Bibliotecología sean evaluados y mejorados de manera consistente bajo una estructura adecuada, es decir, en términos de organización del programa, de los insumos, del proceso educativo, de los resultados y de otros aspectos complementarios.

Cabe señalar que el identificar indicadores educativos no solo implica prevenir resultados negativos, sino además, promover un desarrollo positivo de los estudiantes, así como dar un paso significativo hacia las políticas de información sobre el proceso educativo y las actividades administrativas de los programas de la maestría en Bibliotecología. Para lo anterior, es necesario establecer un modelo de evaluación en el cual se esquematicen los indicadores educativos.

Sin embargo, para establecer un modelo de evaluación es necesario establecer un programa de evaluación. Para ello, Fatma Mizikaci<sup>142</sup>, parte de los modelos de evaluación aplicados a la industria, pero

---

<sup>142</sup>Mizikaci, Fatma, "A systems approach to program evaluation model for quality in higher education", Op. Cit., p. 41

establece que pueden ser adoptados a la educación superior. Así, Mizikaci señala que el programa de evaluación puede ser definido como las “operaciones sistemáticas de un complejo sistema que involucra la colección de datos, observaciones y análisis, y culminan con un juicio de valor con respecto al programa educativo que es evaluado, considerando la totalidad de sus componentes”.

El mismo autor señala, que la evaluación es el medio para llegar al juicio de valor con base en la medición, que puede ser cualitativa o cuantitativa, validada con la comparación de los resultados obtenidos previamente mediante una autoevaluación. Incluso, cuando la evaluación está relacionada con el aseguramiento de situaciones intangibles, las cuales son difíciles de medir, ésta debe ser creíble al basarse en datos reunidos de manera objetiva y rigurosa, porque si se obtiene información sesgada simplemente el juicio de valor que se emita no apoyará a la toma de decisiones de manera efectiva.

Mizikaci<sup>143</sup> señala que el primer paso en el programa de evaluación es definir el tema de evaluación para conocer qué es un programa y un subprograma, o si el programa es coherente, está estructurado como un todo, si tiene establecidos sus objetivos, sus actividades, además de sus medios. Incluso, dicho programa es crucial para determinar en qué medida los sistemas de mejoramiento de la calidad son efectivos en la práctica educativa y en sus resultados. En este sentido, los criterios contra los que se va a evaluar el programa educativo, los objetivos de los cursos, el proceso educativo, las necesidades y los resultados del aprendizaje deben estar incorporados dentro del sistema de evaluación.

---

<sup>143</sup>ibidem



Además, el análisis estadístico y el procesamiento de la información, así como los métodos de investigación cualitativa para el programa de evaluación deben ser usados para proveer el análisis profundo de la información reunida, por lo que todo lo anterior deber visualizarse en términos de insumos, procesos y resultados.

Reflexionando sobre lo mencionado, se puede señalar que Mizikaci considera que un programa de evaluación es una herramienta de medición, la cual puede ser usada para medir los diversos componentes de un sistema de educación superior, o particularmente, de un programa educativo que puede ser de licenciatura o de posgrado para asegurar su calidad a través de la medición cualitativa y cuantitativa.

Mizikaci<sup>144</sup> señala que para diseñar un modelo de evaluación se requieren fundamentos y así estar en posibilidades de desarrollarlo. En este sentido, el autor señala como el enfoque de sistemas integra los métodos analíticos y sintéticos que abarcan tanto al holismo como el reduccionismo, es decir, se puede estudiar el todo, pero también cada una de las partes de ese todo. Por otra parte, para proponer un modelo de evaluación, el autor se basa en la teoría de sistemas, la cual tiene su sustento en el supuesto de que hay principios universales de organización que toman lo real para todos los sistemas. El principio básico de la teoría de sistemas es que el todo es más que la suma de las partes, por lo que el todo determina la naturaleza de esas partes, y éstas están interrelacionadas de manera dinámica y no pueden ser entendidas de manera aislada del todo.

---

<sup>144</sup>Ibidem

En efecto, si se analiza lo que menciona Mizikaci con relación a la teoría de sistemas, aplicándolo a la educación bibliotecológica, se puede señalar que ésta disciplina forma parte de todo el sistema de educación superior y las partes de este subsistema son los programas educativos de la licenciatura, de la maestría y el doctorado. Pero para los propósitos de este estudio, tenemos que ver a los programas de Maestría como el todo y los componentes que lo conforman como cada una de sus partes, las cuales están interrelacionadas e interactúan entre si, por lo que la propuesta que se presenta considera la teoría de sistemas.

Como ya se mencionó, los sistemas pueden estar compuestos de subsistemas, así también como de unidades o partes que interactúan en el gran todo, por lo que después de que se organice el modelo y se posibilite la colección de datos, se tiene que mostrar esa relación e interacción entre cada una de sus propiedades o partes.

Para poder establecer el modelo de evaluación, a continuación se muestra como se pretende desarrollarlo considerando los planteamientos de Mizikaci.

### **3. 3. Desarrollo del modelo de evaluación considerando el enfoque de sistemas**

De acuerdo con Mizikaci<sup>145</sup>, el modelo de evaluación considerando el enfoque de sistemas debe verse como una combinación de tres sistemas separados:

---

<sup>145</sup>Ibidem

- a) El sistema social
- b) El sistema técnico
- c) El sistema de administración

Asimismo, se parte de la premisa de que por si misma la educación bibliotecológica es considerada como un sistema y el nivel de maestría como un subsistema con sus insumos, con sus propios procesos educativos, con sus productos y sus resultados.

Para entender con mayor precisión lo anterior, a continuación se menciona la interrelación que existe entre los diversos componentes del programa educativo y la interacción que se da entre las diversas operaciones de los procesos que involucran.

1. Insumos para la organización del ambiente externo
2. Rendimiento de las técnicas actuales (métodos) usadas para transformar (valor agregado) los insumos, y
3. Resultados, representados por el producto y/o servicios provistos a los miembros del ambiente externo

Los procesos de transformación de los programas de maestría en Bibliotecología, se reflejarán en el sistema técnico, ya que éste involucra a los insumos y los productos. Esto se explica de la siguiente manera.

El modelo involucra conceptos de calidad, ya que se desea mejorar continuamente a los programas educativos de la maestría en Bibliotecología. Por lo tanto, cada componente deberá ser cuidadosamente examinado, para que de esta manera se pueda

determinar tanto los procesos educativos, como la pertinencia del plan de estudios.

El modelo identifica tres subsistemas de funcionamiento interno que pueden ser afectados por los sistemas de aseguramiento de calidad externos y los criterios que han surgido de los factores del entorno exterior, tales como el mercado laboral y la sociedad. Los indicadores que contiene el modelo se desprenden del Método de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), del modelo de evaluación de los Programas de Posgrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y de las "Guidelines for professional library/information educational programs – 2000" de la IFLA.

El modelo que se propone para evaluar los programas de maestría en Bibliotecología, está abierto a la interacción interna y a las influencias externas, es decir, se pretende establecer un sistema flexible para que ello permita ser usado no solo en la evaluación de los programas de maestría en Bibliotecología, sino también en la evaluación de programas educativos de otras disciplinas.

Con el propósito de tener claro como se aplicará el modelo propuesto en el contexto de la evaluación de los programas de maestría en Bibliotecología, es importante observar sus componentes a través de los tres sistemas mencionados.

### **a). Sistema Social**

De acuerdo con Mizikaci<sup>146</sup>, el sistema social requiere de una cultura de cambio en la organización. En este caso, de valores, de normas, actitudes y expectativas de los roles; de la comunicación, en donde se debe implementar la mejora en la calidad de las relaciones entre los directivos del programa educativo, en la dirección directivos/docentes, docentes/alumnos, directivos/alumnos y alumnos/personal administrativo, en la estructura de estímulos y en los modelos de conducta.

Las características del sistema social son: la satisfacción del cliente, la mejora continua, la administración basada en evidencias, así como el respeto para y entre la comunidad del programa educativo. Es importante señalar que, para alcanzar el cambio en la cultura de la mejora, se requiere de seis áreas, las cuales son:

- 1 El ambiente organizacional
- 2 Los productos o servicios
3. Los métodos
4. Los alumnos
5. La estructura organizacional, y
6. La mentalidad de mejora de la calidad

---

<sup>146</sup>ibidem

## **b). Sistema técnico**

En el sistema técnico se establecen los procesos de transformación que permiten dar cumplimiento a la misión y objetivos del programa educativo, así como a la satisfacción del cliente. Para lograr la transformación que se desea, se requiere de la interacción entre los insumos, los procesos y los resultados, lo cual se puede observar de la siguiente manera:

### **1. Insumos**

- Recursos financieros (suficientes, usados de manera efectiva)
- Plan de estudios, programas académicos, cursos, horarios, proyectos
- Características de los estudiantes (académicas, demográficas, necesidades, expectativas e intereses)
- Características de los profesores
- Facilidades (aulas, biblioteca, equipos de apoyo didáctico, laboratorios, equipos de cómputo)
- Servicios de apoyo (servicio de cafetería, servicio de transporte, servicios médicos y atención psicológica)

### **2. Procesos de transformación**

- Diseño (cursos, programas, proyectos, insumos, capacidad de la clase)
- Disponibilidad (métodos para la disponibilidad de la bibliografía y los materiales didácticos para los estudiantes)

- Medición de los resultados (número y frecuencia con que se ofrecen los cursos, seminarios o programas, así como la selección y asignación de profesores),
- Evaluación del programa educativo, el plan de estudios y de los profesores (encuestas de alumnos, egresados y empleadores)

### **3. Resultados**

- Logros académicos (índices de éxito, desarrollo de habilidades, competencias)
- Índices de graduación, de deserción y de fracaso
- Continuación en estudios de doctorado (sobrepasar los índices de graduación en la maestría y presentar solicitud para ingresar al siguiente nivel de posgrado, por ejemplo: impactar en altos índices de éxito en la admisión al nivel de doctorado), y
- Logros en el empleo (satisfacción del empleador)<sup>147</sup>

### **c). Sistema directivo o de administración**

El sistema directivo provee la estructura para establecer las políticas, los procedimientos, las prácticas y el liderazgo del programa educativo. Incluye la disponibilidad relacionada con:

- La estructura organizacional (provee el diseño formal, las políticas, la división de responsabilidades, así como el modelo con el cual se va a dirigir al programa educativo)

---

<sup>147</sup>ibidem

- La misión, la visión y las metas del programa educativo y su coherencia con la filosofía institucional,
- La organización y operación de las actividades administrativas (se llevan a cabo las actividades de planeación, organización, dirección, coordinación y control de las actividades académicas y administrativas)<sup>148</sup>.

De acuerdo con lo anterior, se observa como Mizikaci, basándose en la teoría de sistemas, la cual se aplica para el desarrollo de programas de evaluación en la industria, desarrolla un esquema que se puede aplicar a la educación superior. No obstante que el autor orienta su modelo a los sistemas educativos nacionales, se analizó y reflexionó para determinar si es factible de aplicarse de manera particular en los programas de educativos de maestría, lo cual es viable.

Por otra parte, Mizikaci<sup>149</sup> señala que si se analiza detenidamente el esquema, se observa un orden secuencial, pero de ninguna manera debe hablarse de manera enfática del mismo, pues por ejemplo, los procesos de evaluación no pueden ser asumidos de igual manera en el sistema directivo que en el sistema técnico. En este caso, coincido con el autor porque por experiencia propia, observo que ciertamente el sistema directivo está conformado por algunos componentes que pueden considerarse como no substanciales y a diferencia del sistema técnico, incluso del sistema social la mayoría de sus elementos son esenciales al momento de evaluar un programa educativo para obtener la información

---

<sup>148</sup>Ibidem

<sup>149</sup>Ibidem



deseada con la intención de conocer como inciden en su mejora, o en donde atenderlos cuando son áreas de oportunidad.

Asimismo, estoy de acuerdo con el autor respecto a que los tres subsistemas están interrelacionados entre sí, porque implica realizar estudios de tipo longitudinal para obtener la información deseada.

Para ilustrar esa interrelación, a continuación se muestra lo siguiente:

### **1. Esquema de indicadores educativos que conformarán el modelo de evaluación**

- Se intenta que los indicadores educativos incluidos en el modelo de evaluación cubran al 100% de los componentes del programa de maestría, los cuáles se observan en los tres subsistemas.
- Se deben establecer las estrategias para llevar a cabo la evaluación de un programa de maestría.

### **2. Identificación de las partes interesadas**

- Se define a los actores interesados con los que se va a llevar a cabo las entrevistas, y que tienen influencia directa o indirecta en el programa de maestría, tales como: los estudiantes, el personal docente, el personal directivo, los egresados y los empleadores.

### **3. Análisis de sectores**

- Analizar los resultados, por ejemplo, los egresados, para determinar la pertinencia del plan de estudios y la trascendencia y evolución del programa de maestría.
- Analizar los insumos, por ejemplo, que actividades académicas extracurriculares realiza el programa de maestría para lograr atraer ingresos extraordinarios que apoyen y favorezcan su operatividad.
- Analizar en qué medida los estudiantes participan en los proyectos de investigación de los profesores, y si en las publicaciones, producto de esa colaboración son considerados cómo coautores, y por qué no, también cómo autores o únicamente se les otorga algún crédito de participación, pero que ello impacte cómo una estrategia para garantizar un alto índice de graduación, pero además se refleje en los buenos resultados del programa educativo.

### **4. Identificación de recursos**

- Identificar que recursos están disponibles para la adecuada operatividad del programa de maestría
- Identificar si los recursos son o no apropiados, para apoyar el logro de los objetivos establecidos del programa de maestría
- Realizar un análisis de costo-efectividad

## **5. Colección de datos**

- Reunión de datos estadísticos, por ejemplo: índice de eficiencia terminal, índice de graduación, índice de egresados con empleo, índice de abandono o deserción, índice de egresados desempleados
- Reunión de datos a través de la verificación de diversas evidencias (entrevistas con los actores del programa educativo y revisión de documentos)
- Reunión de datos cualitativos y cuantitativos
- Uso del método estadístico para el análisis de los datos
- Interpretación y uso de los datos de manera sistemática

## **6. Puesta en operación del modelo de evaluación**

- Plan para todas las etapas de la evaluación identificadas en el modelo de evaluación
- Establecer indicadores educativos para la medición de la calidad en la planeación de los procesos educativos
- Hacer uso de la investigación educativa o de la planeación de los procesos de enseñanza-aprendizaje

- Uso de la tecnología para apoyar la elaboración de los materiales didácticos y los procesos educativos
- Enfatizar con frecuencia el proceso de evaluación y la retroalimentación
- Establecer estrategias para los planes de educación continua
- Establecer estrategias apropiadas para la mejora del modelo de evaluación (Basado en: Mizikaci, Fatma, "A systems approach to program evaluation model for quality in higher education", *Quality Assurance in Education*, vol. 14 (1), 2006, p. 37-53)

Reflexionando sobre el esquema propuesto por Mizikaci, se observa que aún cuando el autor lo orienta hacia la evaluación de los sistemas nacionales de educación superior, desde mi punto de vista sirve como base en el diseño de un modelo para evaluar los programas de posgrado, en este caso concreto, los de la maestría en Bibliotecología.

Dicho modelo se puede diseñar porque cada universidad que ofrezca un programa educativo de esta índole y aún cuando su cultura organizacional, sus valores, su filosofía institucional y su práctica educativa sean distintos, los indicadores educativos que se incluyan en el modelo de evaluación deben ser claros, específicos y acordes a la naturaleza de los programas en cuestión, además deben cubrir los tres subsistemas para evaluar el 100% de sus componentes.

Asimismo, tienen que estar interrelacionados entre si por lo siguiente: para evaluar un programa de maestría se tienen que considerar los componentes de los tres subsistemas es decir, el social, el técnico y el directivo, de tal manera que cuando se analice e interprete un indicador

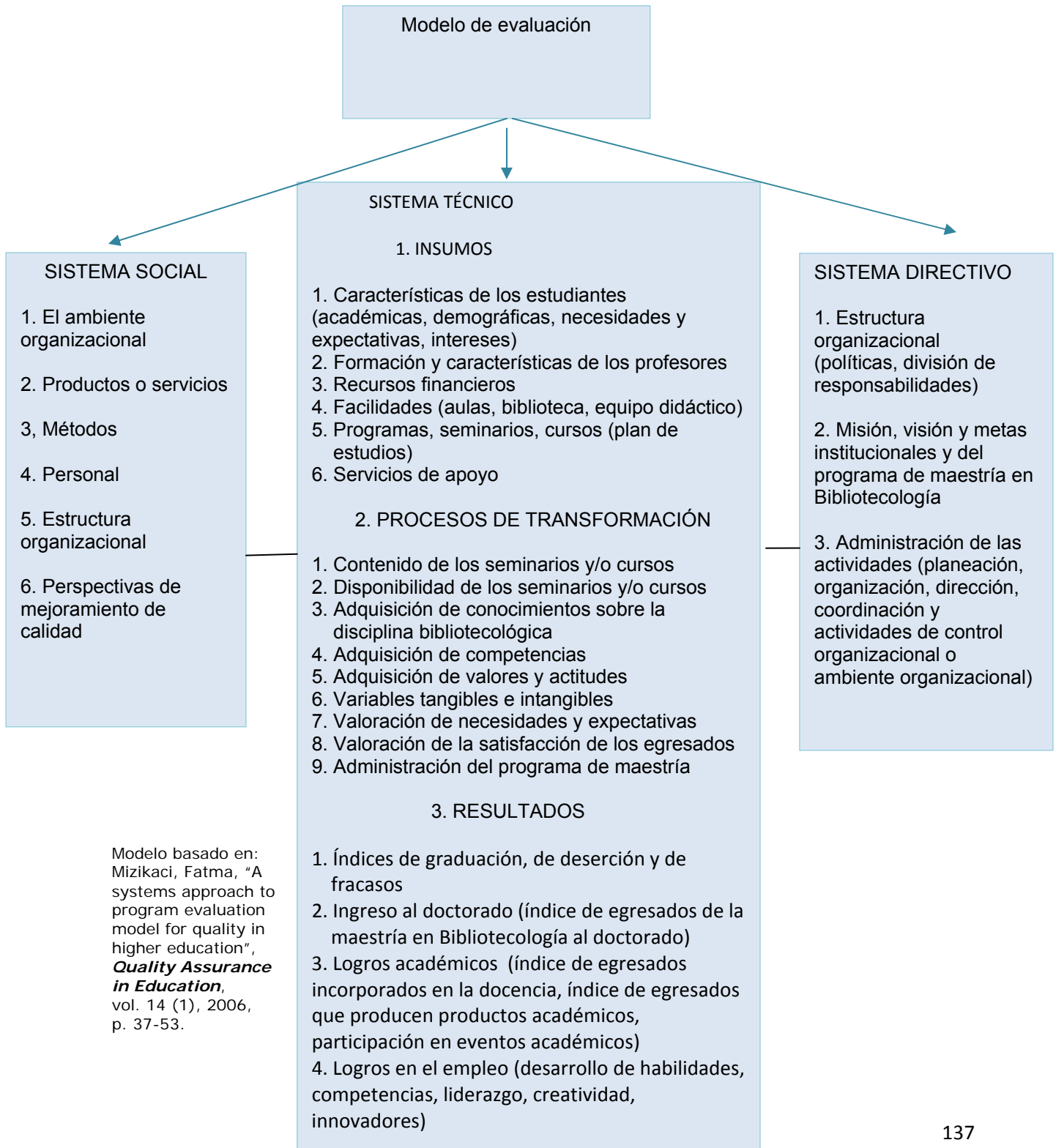
éste arroje un resultado verídico de la realidad evaluada, por ejemplo, cuando se cruce la información sobre el perfil de los profesores para corroborar la idoneidad con el seminario o curso que imparten (sistema técnico), se podrá determinar en que medida afecta a los estudiantes con respecto a que se identifiquen con la disciplina bibliotecológica, con el programa educativo, y por tanto, que logren obtener el grado (sistema técnico), con lo cuál se podrá hablar de la satisfacción del estudiante (sistema social). Por supuesto que después de haber obtenido el grado, el egresado de la maestría estará en posibilidades de continuar consiguiendo logros importantes en el mercado laboral o en la docencia, incluso en la incursión en la investigación (sistema técnico) (sistema social). En concreto, se podrá observar si la formación académica de los profesores (sistema técnico) es un indicador que garantiza el alto índice de eficiencia terminal y alta tasa de graduación (sistema técnico).

Cabe señalar que el indicador para evaluar la idoneidad de la planta docente también se relaciona con el ambiente organizacional (sistema social), ya que se puede cruzar la información para observar si existe o no la disponibilidad para la dirección de tesis por parte de los profesores, si ponen parte de su iniciativa para el trabajo colegiado, si tienen disposición para colaborar en proyectos para el programa educativo (sistema técnico), incluso afecta a los directivos de dicho programa (sistema directivo), por ejemplo, con respecto a que su gestión puede o no reflejar el establecimiento de buenas relaciones, así cómo una eficiente comunicación y atención a profesores y alumnos que inciden justamente en un adecuado clima organizacional al interior del programa educativo.

De acuerdo con lo mencionado, se puede establecer que el indicador de un subsistema sirve de referente para los indicadores de los otros dos subsistemas, con lo cual, al momento de ir aplicando cada criterio de evaluación para los diversos componentes de dichos subsistemas, se puede determinar con precisión que componentes son fortalezas y que áreas son de oportunidad, en este caso, trabajar sobre ellas y mejorarlas. Por supuesto, para lograr lo anterior, es importante la reunión de datos cualitativos y cuantitativos a través del proceso de evaluación con la aplicación de un modelo de evaluación que permita contar con la información deseada para analizarla, interpretarla y establecer un juicio para la mejor toma de decisiones.

Con base en lo tratado en este capítulo 3 y para visualizar el modelo de evaluación que se propone, en la gráfica 6 se muestra la estructura de los tres subsistemas y la interrelación entre sus componentes:

Gráfica 6. Estructura de un modelo de evaluación para programas de educación superior



Modelo basado en: Mizikaci, Fatma, "A systems approach to program evaluation model for quality in higher education", *Quality Assurance in Education*, vol. 14 (1), 2006, p. 37-53.

Así, bajo el esquema planteado y tomando en consideración el enfoque de sistemas, se propone un modelo de evaluación orientando su aplicación al aseguramiento de la calidad de los programas de maestría en Bibliotecología, mediante un proceso de evaluación que se desarrolle bajo un sistema de indicadores.

El modelo de evaluación se propone, porque se desea contribuir a la mejora continua de la educación bibliotecológica del nivel de posgrado, por los siguientes motivos:

A). Los programas de maestría en Bibliotecología forman parte del gran sistema de educación superior, sin embargo, dicho sistema está innovándose y la educación bibliotecológica no debe ser la excepción, por lo que es necesario conocer su estado actual a través de una valoración o medición efectiva y determinar si cumple con los rangos competitivos en los ámbitos nacional e internacional.

B). Los modelos de evaluación cuentan con un esquema de indicadores de manera estructurada, que permite visualizar en que parte de los componentes del programa educativo son fortalezas y en donde se encuentran las áreas de oportunidad. Como ya se mencionó, el modelo toma en consideración el enfoque de sistemas y los indicadores se desprenden de la metodología de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT y de las Guidelines for professional library/information educational programs--2000, publicadas por la IFLA.

Lo anterior, no implica que el modelo que se propone no funcionará o que ya no se pueden diseñar otros modelos, por el contrario, considero que se complementan porque se pretende aplicar un modelo de



evaluación específico al aseguramiento de la calidad de los programas de maestría en Bibliotecología, pero al mismo tiempo se aspira a que en el caso de México, el modelo sea administrado y aplicado por el Colegio Nacional de Bibliotecarios, ya que éste organismo tiene la facultad y la representatividad para contribuir al desarrollo de la disciplina bibliotecológica mexicana, así como a la defensa de la misma y de sus agremiados, por lo que, desde mi punto de vista, considero que debe ser la agencia evaluadora externa por contar con los pares disciplinares para llevar a cabo el proceso de evaluación de los programas de maestría de manera ética e imparcial.

C). El objetivo de proponer un modelo de evaluación con un esquema de indicadores educativos, es para proporcionarle a las universidades que ofrezcan la maestría en Bibliotecología y que decidan someterla al proceso de evaluación, información detallada sobre sus actividades administrativas, sobre su proceso educativo, sobre la satisfacción del cliente, sobre la trascendencia de la maestría, sobre el impacto o pertinencia del plan de estudios en la sociedad, y por supuesto, sobre el impacto de los resultados en ésta.

Así, bajo el contexto anterior, a continuación se muestra el modelo de evaluación que se propone para aplicarse a los programas de maestría en Bibliotecología, sean éstos del ámbito nacional, o bien, puede ser empleado por aquellos países que oferten programas de esta disciplina y del mismo nivel educativo, siempre cuando sea apropiado y compatible para ellos.

Antes de tratar sobre el modelo de evaluación, considero oportuno hablar en primera instancia sobre la metodología empleada para llegar a la propuesta de los indicadores educativos para la evaluación de los programa de la maestría en Bibliotecología.

### **3. 4. Metodología**

Como se mencionó en el marco teórico, algunos autores asumen que existen tres dimensiones de mejora continua de la educación: una es la macro-dimensión en donde se evalúa la operación de las instituciones universitarias, otra es la micro-dimensión la cual considera las funciones de los procesos específicos y la tercera involucra a las personas externas a la universidad sobre como perciben a la educación superior.

En este sentido, el sustento del presente trabajo tiene como referencia la segunda dimensión de mejora continua de los programas de maestría en Bibliotecología, es decir, la micro-dimensión en la cual se consideraron los conceptos de evaluación, la rendición de cuentas, la toma de decisiones y la validación. Por otra parte, los indicadores educativos que se pretende proponer se orientaran al mejoramiento de los procesos específicos de los programas de maestría en Bibliotecología, tales como: el contexto en el cual se encuentra ubicado el programa educativo, la misión, la visión, la normatividad, los programas académicos, los estudiantes, los profesores, los servicios de apoyo a los estudiantes, la administración académica, el financiamiento y la infraestructura, mediante indicadores cuantitativos y cualitativos,

por cuanto constituyen marcos de referencia para un uso adecuado y la validación de la información obtenida.

Para llegar a la propuesta deseada se apoyó en la investigación-desarrollo, teórica descriptiva e investigación documental, se realizó un estudio teórico-comparativo de algunos sistemas de indicadores educativos existentes y se analizó el desarrollo de un modelo de evaluación con base en el enfoque de sistemas, con lo que se logra alcanzar los objetivos establecidos en el trabajo.

### **3. 5. Modelo para evaluar los Programas de Maestría en Bibliotecología**

Se reitera que para el modelo que se propone, se tomó en consideración el enfoque de sistemas y se estructura de la siguiente forma:

- a). La evaluación del contexto: Medio en el que se encuentra inmerso el programa de Maestría en Bibliotecología.
- b). La evaluación de los insumos, materias primas, servicios de mano de obra, servicios de capital humano, servicios de capital físico, consumibles, características institucionales y factores ambientales.
- c). La evaluación de los procesos: la enseñanza, el aprendizaje, la investigación, el conocimiento de transformación y las actividades administrativas.
- d). La evaluación de los resultados: salida de las actividades de enseñanza; producción de la investigación; salida de servicios de consultoría y producción de las actividades culturales y sociales.

Como ya se ha mencionado, la evaluación del contexto permite establecer los objetivos de evaluación conforme a las necesidades y decisiones de planificación que se abordará en un plan educativo.

La evaluación de los insumos o inputs sirven para tomar las decisiones de estructuración, es decir, determina con qué recursos y materiales cuenta un programa educativo, si están disponibles y las estrategias alternas que permitan tener un mejor potencial para los procedimientos del programa educativo.

La evaluación de los procesos educativos sirve para la implementación de la toma de decisiones. Es decir, ¿Cómo debe implementarse el plan? ¿Cuáles son las barreras que amenazan al éxito? ¿Qué revisiones son necesarias? Una vez que se ha dado respuesta a las preguntas anteriores los procedimientos pueden ser monitoreados, controlados y redefinidos.

La evaluación del producto o de los resultados sirve para reciclar o redefinir las decisiones que antes hayan sido implementadas y con base en ellas pueden surgir otras, como por ejemplo ¿Cuáles son los resultados obtenidos? ¿Cómo pueden inferirse mejor las necesidades? ¿Qué debe mostrar el programa educativo después de que ha sido evaluado? Es decir, en la evaluación del producto se van a emplear las variables que van a permitir observar los resultados obtenidos del proceso educativo y la reacción o el impacto que produjeron dentro del entorno académico y laboral o profesional.

El modelo de evaluación propuesto se observa en el siguiente esquema, organizado como se menciona:

Nivel 1. Intención del programa de maestría. En esta parte se incluyen los indicadores que permitirán evaluar el desempeño de los aspectos filosóficos del programa, así como el discurso sobre a qué profesionales se desea formar.

Nivel 2. Estructura del programa de maestría. Esta parte de indicadores abarcará componentes tales como el sustento pedagógico de los programas, el proceso de enseñanza – aprendizaje y las competencias y habilidades que poseerá el estudiante.

Nivel 3. Infraestructura y disponibilidad de recursos. En dicha parte, los indicadores propuestos se referirán a la infraestructura con la que cuentan los programas de maestría para ofrecer sus servicios educativos, así como los recursos bibliohemerográficos disponibles para apoyar el proceso de enseñanza – aprendizaje y los servicios de apoyo y administrativos que se proveen a los estudiantes. En concreto, que se asegure la viabilidad de los programas de maestría en Bibliotecología.

Nivel 4. Producto o resultados. Área en la que se proponen indicadores para medir los resultados de los programas de maestría en Bibliotecología, en donde se considera no solo la producción con respecto a la investigación de los profesores, sino además de la articulación existente con la docencia, los índices de eficiencia terminal y de titulación, conocimiento de los logros o éxito alcanzado por los egresados y por supuesto, el impacto que ellos tienen en el mercado laboral y académico.

## Propuesta de un modelo de evaluación para los programas de Maestría en Bibliotecología

### Contexto

#### I) • Intencionalidad del programa de maestría (nivel 1)

1. Registro oficial del programa educativo
  2. Misión, metas y objetivos
  3. Marco normativo institucional
  4. Administración y apoyo financiero
  5. Clima organizacional
- Planeación- evaluación
6. Plan de desarrollo de la dependencia y del programa de maestría en Bibliotecología
  7. Proyectos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad del programa de maestría en Bibliotecología

#### III) • Infraestructura y disponibilidad de recursos (nivel 3)

34. Aulas
35. Espacios para profesores
36. Instalaciones y espacios para encuentros académicos
37. Biblioteca
38. Recursos y tecnologías de información (servicios de cómputo)
39. Servicios de apoyo complementarios
40. Programa de infraestructura y mantenimiento de instalaciones y equipos
41. Programa de seguridad y de protección civil

#### IV) • Trascendencia del programa (nivel 4)

42. Cobertura social del programa de maestría
  43. Vínculo egresado - programa educativo
  44. Seguimiento de egresados
  45. Eficiencia terminal y de graduación
- Productividad académica
    - a) Docencia
46. Políticas sobre desarrollo profesional y el mejoramiento de los métodos de enseñanza
  47. Participación en eventos académicos
  48. Dirección de tesis
- b) Investigación
49. Líneas de generación y aplicación del conocimiento
  50. Publicación de los resultados de las investigaciones
  51. Investigación y docencia (participación de los alumnos)
- Vinculación con los sectores de la sociedad
52. Vínculos formales programa educativo – empleadores
  53. Fuentes de financiamiento extraordinario
  54. Valoración de la evolución e impacto del programa de maestría

#### II) • Estructura del programa de maestría (nivel 2)

8. Modelo educativo institucional
9. Fundamentos del plan de estudios
10. Plan de estudios, revisión regular
11. Cumplimiento de los contenidos del plan de estudios
12. Revisión y actualización del plan de estudios
13. Perfil de Ingreso
14. Perfil de Egreso
15. Efectividad para la transferencia de conocimientos y habilidades a los estudiantes (métodos de enseñanza-aprendizaje)
16. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje
17. Tecnologías educativas y de información

#### • Estudiantes, políticas y procedimientos

18. Admisión de estudiantes
19. Trayectoria escolar
20. Programa para la obtención del grado (opciones de graduación)
21. Programa de movilidad e intercambio de estudiantes

#### • Planta docente

22. Personal académico
23. Pertenencia a organismos de investigación, organismos académicos y asociaciones profesionales
24. Manejo efectivo del tiempo dedicado a las actividades académicas
25. Movilidad e intercambio de profesores
26. Evaluación del docente
27. Programa de incentivos a la planta docente
28. Organización del trabajo académico de la planta docente

#### • Apoyo a los estudiantes

29. Asesoría y apoyo al aprendizaje
30. Actividades complementarias para la formación integral
31. Adquisición y/o comprensión de otros idiomas
32. Programa de becas
33. Programa de reconocimiento a los estudiantes de alto rendimiento académico

Para determinar el nivel de desempeño de un programa de maestría, después de que ha sido evaluado, se propone establecer tres niveles.

El nivel 1, se concederá al programa de maestría que después de haber sido evaluado, se determina que la operación de éste cumple adecuadamente con los 55 indicadores propuestos, es decir, desempeña satisfactoriamente tanto los indicadores sustantivos como los no sustantivos, por lo que se considerará como un programa de alta calidad. Incluso, si se llegarán a realizar un máximo de 10 recomendaciones, ninguna de éstas debe corresponder a los indicadores sustantivos, como por ejemplo, el modelo educativo institucional, los fundamentos del plan de estudios, la organización del plan de estudios, cumplimiento de los contenidos de los seminarios y/o cursos, actualización de los contenidos de los seminarios, el perfil de ingreso, el cumplimiento del perfil de egreso, efectividad para la transferencia de conocimientos y habilidades a los estudiantes (métodos de enseñanza-aprendizaje), metodología efectiva para la evaluación de la enseñanza-aprendizaje, el uso de la tecnologías educativas y de información, la trayectoria escolar de los estudiantes, programa para la obtención del grado (opciones de graduación), el programa de movilidad e intercambio de estudiantes, la formación profesional e idoneidad de la planta docente, la pertenencia a organismos de investigación, organismos académicos y asociaciones profesionales, el manejo efectivo del tiempo dedicado a las actividades académicas, la movilidad e intercambio de profesores, la evaluación del docente, el programa de incentivos a la planta docente, la organización del trabajo académico de la planta docente, la asesoría y apoyo al aprendizaje, el programa de becas, el programa de reconocimiento a los estudiantes de alto rendimiento

académico, las aulas, los espacios para los profesores, las instalaciones y espacios para encuentros académicos, la biblioteca, los servicios de cómputo, la cobertura social del programa de maestría, el vínculo egresado – programa educativo, el seguimiento de egresados, la eficiencia terminal y de graduación, el desarrollo y aplicación de la tecnología educativa, el programa de mejoramientos de la docencia, la participación en eventos académicos, la dirección de tesis, las líneas de generación y aplicación del conocimiento, la publicación de los resultados de las investigaciones, la articulación de la investigación con la docencia y los vínculos formales del programa educativo con los empleadores.

El nivel 2, se otorgará al programa de maestría que tenga fortalezas pero también áreas de oportunidad, mismas que deben ser mejoradas. En este caso, el programa de maestría deberá cumplir mínimamente con 40 indicadores de manera adecuada.

Con relación a las áreas de oportunidad, el programa de maestría tendrá que estar atendiendo un máximo de 15 recomendaciones. Existe la posibilidad de que siete correspondan a los indicadores sustantivos y las ocho restantes a los indicadores no sustantivos. En este caso, se le puede otorgar al programa de maestría el nivel 2, dado que no es un alto porcentaje de recomendaciones sobre los indicadores sustantivos que deban ser atendidas.

El nivel 3, se adjudicará a aquél programa de maestría que después de haber sido evaluado, se detecta que los diversos actores tienen que trabajar fuertemente sobre sus procesos educativos y administrativos



para mejorarlos. En otras palabras, es posible que el programa de maestría cumpla con 40 indicadores en forma adecuada, incluso menos y el porcentaje de recomendaciones que se deban atender sea alto. En este caso, pueden existir las siguientes posibilidades: a). Si el programa educativo tiene que atender 15 recomendaciones y las mismas corresponden a los indicadores sustantivos ya mencionados, se hace acreedor al nivel 3; b). Si el programa educativo tiene que atender 20 recomendaciones, y de éstas, 15 corresponden a los indicadores sustantivos y cinco a los indicadores no sustantivos, se hace acreedor al nivel 3; c). Si el programa educativo tiene que atender 20 recomendaciones, y de éstas, 10 corresponden a los indicadores sustantivos y 10 corresponden a los indicadores no sustantivos, se le otorga el nivel 3; d). Suponiendo que las recomendaciones fueran 20, de las cuáles siete o menos correspondieran a los indicadores sustantivos y el resto a los indicadores no sustantivos, aún cuando sean una menor cantidad sobre las áreas de oportunidad, es decir, de los indicadores de peso, esto no significa que por ello, se le otorgará el nivel anterior, ya que aún así se tiene que trabajar con mayor eficacia para la mejora del programa educativo.

Para comprobar si el modelo propuesto es efectivo para la mejora continua de los programas de maestría en Bibliotecología, éste necesariamente debe llevarse a la práctica considerando cuatro criterios:

1. Insumos
2. Resultados
3. Valor agregado
4. Orientación de los procesos<sup>150</sup>

Dichos criterios resultan de gran interés porque se puede visualizar lo siguiente:

En el caso del criterio de los insumos, éste se enfoca a la naturaleza y nivel de los recursos disponibles que la universidad proporciona al programa educativo, entre los que se describe a la planta docente y sus credenciales, la actualidad y cantidad del acervo que apoya a los contenidos del plan de estudios, la estructura y disponibilidad de las facilidades en donde se llevan a cabo los procesos educativos y las actividades administrativas, y por supuesto, los recursos financieros con los que cuenta para la operación del mismo.

El criterio de los resultados debe visualizarse cómo la naturaleza de los productos institucionales, las características de los estudiantes graduados, los éxitos de éstos, así como las líneas de investigación de los profesores y los productos académicos generados por cada uno de ellos.

---

<sup>150</sup>Maguad, Ben A., "Deming's profound knowledge : implications for higher education", *Education*, vol. 131 (4), summer 2011, p. 768

En el caso del criterio del valor agregado y de acuerdo con Ben A. Maguad<sup>151</sup>, se va a lograr visualizar básicamente en el momento de que se observen los resultados finales del proceso educativo del estudiante, es decir, cuando éste ingresa al programa de maestría lo hará con conocimientos que adquirió en la licenciatura o tal vez se incorpore con conocimientos mínimos si es que proviene de una carrera diferente de la Bibliotecología. En ambos casos, el estudiante al finalizar sus estudios de maestría deberá demostrar un crecimiento en la apropiación del conocimiento significativo sobre la disciplina bibliotecológica, la adquisición de competencias, alcanzar valores éticos, sociales y actitudinales, así como el deseo de continuar formándose académicamente.

El criterio de la orientación de los procesos, deberá arrojar resultados sobre el nivel de participación de los actores (profesores, estudiantes, directivos) en todas las actividades académicas y administrativas que se realizan en la maestría, incluyendo aquellos proyectos que se refieren al aseguramiento de la calidad educativa de la misma.

Asimismo, para observar que el modelo de evaluación, efectivamente puede colaborar a la mejora de los programas de la maestría en Bibliotecología, de acuerdo con Ben A. Maguad<sup>152</sup> hay que tener claros los siguientes aspectos:

---

<sup>151</sup> Ibidem

<sup>152</sup> Ibid, págs. 769-772

## **1. Apreciación del sistema**

Se debe tener claro que es un sistema y sobre todo que los diversos componentes que lo integran no pueden trabajar de manera aislada. En este caso, lo que se pretende es observar que todos los componentes funcionen adecuadamente.

Valorar los objetivos y las metas establecidas. Con esta variable, lo que interesa es analizar que metas se logran alcanzar y cuáles no. Por ejemplo, se tiene que valorar si todos los actores conocen la misión y la visión institucional y de la maestría, además de que ésta sea congruente con la filosofía institucional y con los objetivos del plan de estudios.

Todos los componentes deben colaborar para alcanzar las metas de la maestría o del sistema. Es importante medir que los diversos componentes trabajen como una sola unidad, ya que si el principio de un sistema es la colaboración entre las personas **y** las instituciones, entonces al trabajar de manera conjunta **y** adecuada se pueden alcanzar las metas de la maestría en Bibliotecología **y** de esta forma contribuirá al desarrollo económico **y** tecnológico de la sociedad.

Los componentes del sistema o de la maestría deben ser bien administrados para alcanzar las metas que se establezcan, porque por sí mismos tienden a ser competitivos. En efecto, el aplicar indicadores para evaluar cómo se administra el programa de la maestría de manera integral, permitirá conocer el buen o mal liderazgo que se tiene por parte del director para que se logren alcanzar los objetivos contemplados, incluso, se obtendrán resultados sobre la buena o mala

comunicación y el clima organizacional que exista entre los diversos actores.

## **2. Variables del modelo de evaluación**

Debe señalarse que para tener una visión clara y amplia sobre los resultados que se desean obtener, en el modelo de evaluación que se propone se incorporan variables que cubren a los diversos actores de la maestría (profesores, estudiantes, directivos, personal de apoyo), así como variables para los insumos, variables para los procesos educativos, variables para los servicios de apoyo, variables para las facilidades y la infraestructura y variables para los resultados de la maestría y de su impacto en el mercado laboral.

Por supuesto debe entenderse, que en el caso de la planta docente cada profesor de la maestría es único en términos de personalidad, así como en valores e interactúa con otros profesores del programa educativo, con los estudiantes, con los directivos, con el personal de apoyo y que emplea su propia metodología apoyándose en una variedad de recursos didácticos que planea para la impartición de sus seminarios o cursos.

Cabe señalar que las complejas interacciones que se dan entre las variables no son fáciles de entender, pero pueden ser controladas a través del proceso de evaluación de las mismas y los resultados pueden visualizarse en los productos obtenidos, los cuáles son inherentes a los procesos educativos de la maestría.

Según Ben A. Maguad<sup>153</sup>, los procesos educativos y las actividades administrativas son estables y la calidad puede observarse cuando se reducen aquellas variables que se detectan cómo áreas de oportunidad en los diversos componentes de la maestría. En este caso y por experiencia propia, coincido con el argumento del autor, ya que ciertamente los procesos educativos son estables, pero cada profesor le da su propio sello a la impartición de su seminario o de su curso. Lo importante de lo anterior, es que con la aplicación de la variable para este indicador se compruebe con la demostración de que la metodología empleada por el 100% de los profesores sea adecuada para el cumplimiento total del contenido del seminario o curso, y por tanto, ello contribuya al logro de los objetivos del plan de estudios de la maestría en Bibliotecología.

Cabe mencionar que existen variables que son atribuibles a causas externas, las cuales pueden producir efectos negativos en la maestría, tales como: La contratación de profesores con una preparación insuficiente para desempeñarse en la maestría, personal administrativo mal preparado **y** por tanto el ofrecimiento de un mal servicio administrativo, estudiantes que no están lo suficientemente preparados para enfrentar los retos de la maestría, mala infraestructura **y** por ende la no disponibilidad de aulas cómodas y del equipamiento adecuado para apoyar el proceso educativo, cafetería con alimentos de mala calidad, incluso, violencia en el campus y en las cercanías donde se ofrece la maestría.

---

<sup>153</sup>ibidem

Por supuesto que dichas variables son detectables al aplicar los indicadores y las variables correspondientes, lo que permitirá apoyar a su prevención y corrección.

### **3. Conocimiento del modelo de evaluación y del proceso de evaluación**

Después de haber obtenido de manera integral los resultados de la evaluación, los administradores de los programas de maestría estarán en posibilidades de conocer la causa y el efecto de las áreas de oportunidad y ello les permitirá tomar las mejores decisiones para mejorar las áreas de oportunidad. Lo anterior supone la entrega de un informe final por parte del organismo que llevó a cabo la evaluación externa, quien a través del mismo comentará las fortalezas de la maestría, pero también enfatizará sobre las áreas de oportunidad que deberán de atenderse.

### **4. Aspectos psicológicos**

De acuerdo con Ben A. Maguad<sup>154</sup>, los aspectos psicológicos ayudan a entender a los diversos actores del sistema. En este caso, de igual forma estoy de acuerdo con el autor, ya que durante el momento en el que se realicé la evaluación del programa de maestría en Bibliotecología, los pares evaluadores tendrán la oportunidad de observar y analizar las circunstancias que se les presentan, así como evaluar la interacción que se genera entre estudiantes/profesores, estudiantes/directivos/personal

---

<sup>154</sup>ibidem

de apoyo, la interacción entre los mismos profesores y la interacción entre profesores/directivos/personal de apoyo.

Así mismo, los aspectos psicológicos ayudan a valorar la conducta tanto de los estudiantes como de los profesores, por ejemplo, los primeros pueden manifestar miedo ante las represalias, temor ante el fracaso, temor ante el no poder continuar con sus estudios, tener que abandonarlos por un tiempo o en casos extremos desertar en forma definitiva.

Con respecto a los profesores de la maestría, ellos pueden manifestar conductas de desacuerdo ante la carga académica que se les asigna, pueden no generar productos académicos, no colaborar en el trabajo colegiado ni participar en ninguna actividad académica. En cualquiera de los casos mencionados, se puede manifestar una conducta no productiva por parte de algunos profesores.

En el caso del personal de apoyo, su desacuerdo lo puede manifestar en no ofrecer servicios administrativos de calidad simplemente porque no le gusta su trabajo o porque tiene malas actitudes.

Con respecto al director o coordinador de la maestría, puede tener una conducta de liderazgo y de querer hacer todo bien o también puede mostrar una conducta de no hacer nada, incluso, ni siquiera de tener una buena relación y comunicación con los diversos actores del programa educativo.



Después de mencionar que en efecto, existen los factores que sustentan la viabilidad de la propuesta del modelo de evaluación, a continuación se presentan los indicadores que deberán aplicarse para la evaluación de los programas de Maestría en Bibliotecología.

Con el fin mostrar lo que se pretende de cada indicador, los niveles se desglosan en los siguientes cuadros, divididos en tres columnas. En la primera columna se describe el contenido del indicador, en la segunda se ubican las características de los resultados esperados, en la tercera se establecen las competencias requeridas.

## Propuesta para el contexto

El contexto es importante porque es en el que se encuentra inmerso un programa de posgrado. A través del contexto se puede obtener información sobre la población que se encuentra en el entorno del programa de posgrado, su orientación productiva, la matrícula educativa a la cual el Estado atiende, la matrícula institucional y la del programa de posgrado en particular que se evalúa.

Contexto	Resultados mínimos esperados	Competencias
<p>Solicitud de la descripción breve del contexto en el cual se encuentra inmerso el programa de maestría en Bibliotecología, para obtener información sobre: datos de la población total en la que se encuentra inmerso el programa de maestría en Bibliotecología, así como de la localidad donde se ubica la universidad de la cual depende; la orientación productiva de la población para conocer las necesidades del mercado laboral; la matrícula de educación superior total a la que atiende el Estado, así como la matrícula total de la universidad de la cual depende el programa y en particular, es importante contar con información sobre la matrícula del programa de maestría que se evalúa</p>	<p>Contar con datos socioeconómicos y sociolaborales regionales y locales con el objetivo de definir el contexto institucional e identificar a la población sujeto de estudio y visualizar las oportunidades de satisfacción de ésta, de tal manera que ello permita juzgar si los objetivos que se propone el programa de maestría en Bibliotecología son coherentes con las necesidades valoradas. Asimismo, al tener conocimiento de las necesidades y/o problemas sociolaborales se estará en posibilidades de transformar las áreas de oportunidad en metas y objetivos claros. De igual forma, se podrá observar si el programa de maestría en Bibliotecología realmente atiende las expectativas del mercado laboral en el que se encuentra inmerso y como éste a su vez influye en dicho programa</p>	<p>Conocer el ambiente en el cual se encuentra inmerso el programa de maestría en Bibliotecología, permitirá describir su estatus y podrá ser comparable con otros programas que se encuentren en la misma localidad o región y con los que se ofrezcan en otros estados del mismo país, incluso a nivel internacional</p>

## Nivel 1. Intencionalidad del programa de maestría en Bibliotecología

En este apartado, lo que se pretende establecer son los indicadores con los cuales se valore la intencionalidad del programa de maestría en Bibliotecología y que permitan obtener información sobre si se forma a Maestros en Bibliotecología, que posteriormente se confrontará con la Parte 4. Producto o resultados, para comprobar si realmente se está formando a los profesionales que se plantea en la misión y visión.

### 1. Normatividad y políticas

Indicador	Resultados mínimos esperados	Competencias
1. Registro oficial del programa de maestría en Bibliotecología	Obtener información que permita mostrar a la sociedad que el programa de maestría en Bibliotecología cuenta con el aval del organismo oficial, de registrarlos y de otorgar la cédula profesional y el diploma de grado	El contar con la cédula profesional y el diploma de grado, permitirá a los egresados incorporarse al ejercicio profesional y a las actividades docentes en el nivel de maestría, así como continuar hacia los estudios de doctorado
2. Misión, metas y objetivos  La misión, la visión y las metas del programa de maestría deben estar alineados con los institucionales y así apoyar a las metas de la región en la cual se encuentra inmerso	La comunidad estudiantil y docente debe tener conocimiento de la misión y visión institucional y del programa de maestría, mismas que deben ser consideradas dentro del plan de desarrollo institucional y del programa de posgrado	Los maestros en Bibliotecología, ya incorporados en el ejercicio profesional pueden ayudar a formular la misión y la visión del programa de maestría, así como colaborar en el diseño de las metas que éste debe alcanzar
3. Marco normativo institucional  La normatividad institucional debe abarcar a todas las funciones sustantivas de la universidad y estar vigente para garantizar la adecuada operación del programa de maestría	La comunidad estudiantil y docente, así como el personal de apoyo del programa de maestría en Bibliotecología, debe tener conocimiento de la normatividad institucional y del programa de maestría (si es que la tiene) bajo la cual se rige su operación	Los estudiantes, el personal docente y el de apoyo, al conocer la normatividad bajo la cual se rige la operación del programa de maestría conocerán sus derechos y obligaciones de acuerdo con el rol que cada comunidad tiene dentro de dicho programa y dentro de la universidad de la cual depende

Indicador	Resultados mínimos esperados	Competencias
<p>4. Administración y apoyo financiero</p> <p>Las autoridades centrales de la universidad y del programa de maestría en Bibliotecología son corresponsables socialmente en la rendición de cuentas y con los compromisos que el Gobierno Federal y los Gobiernos Estatales asumen para ofrecer educación superior de calidad</p>	<p>Que el programa de maestría cuente con el presupuesto anual asignado por las autoridades centrales de la universidad de la cual depende en tiempo y forma</p>	<p>Contar con los recursos financieros en tiempo y forma, permitirá a las autoridades del programa de maestría en Bibliotecología disponer en forma ágil y oportuna de éstos para su adecuada operación, así como elaborar el informe anual para la rendición de cuentas claras y ponerlo a disposición de la sociedad y la comunidad universitaria para mostrar transparencia y eficacia en el manejo del presupuesto asignado al programa</p>
<p>5. Clima organizacional</p> <p>Debe reflejar de manera integral las condiciones del ambiente de trabajo académico y administrativo y en el que se encuentran inmersos los diferentes actores del programa de maestría en Bibliotecología</p>	<p>Permita identificar a los estudiantes, al personal docente y a las autoridades del programa si el ambiente de trabajo académico y administrativo es el óptimo</p>	<p>La percepción por parte de los diferentes actores del programa de maestría en Bibliotecología (docentes, estudiantes y autoridades) sobre si el clima organizacional es un área de oportunidad, posibilitará transformarla en una variable propicia que permitirá el trabajo en equipo y con un desarrollo armónico, que incluso se refleje en una amplia participación de dichos actores para la realización de diferentes proyectos y actividades académicas y administrativas</p>

## 2. Planeación - evaluación

Indicador	Resultados mínimos esperados	Competencias
<p>6. Plan de desarrollo de la dependencia y del programa de maestría en Bibliotecología</p> <p>El programa de maestría en Bibliotecología debe tener claramente elaborado su plan de desarrollo en el que se fijen la misión, la visión, los objetivos y las metas</p>	<p>Que al evaluarse el desempeño del programa de maestría en Bibliotecología se pueda observar si los objetivos y las metas plasmados en el plan de desarrollo institucional y en el plan de desarrollo de dicho programa son totalmente cumplidos</p>	<p>Las autoridades del programa de maestría en Bibliotecología, al detectar mediante la evaluación cual fue su desempeño y los objetivos y las metas no cumplidas, tendrán la posibilidad de orientar los esfuerzos hacia la mejora de los procesos educativos y administrativos, además de tomar en consideración las fortalezas del programa educativo. Asimismo, permitir prever nuevas orientaciones al contar con un panorama más claro del programa de posgrado con respecto al contexto en el que se desenvuelve</p>
<p>7. Proyectos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad del programa de maestría en Bibliotecología</p> <p>En estos proyectos se debe contemplar los mecanismos que permitirán mostrar el aseguramiento de la calidad de los programas</p>	<p>Las acciones emprendidas para la mejora continua de los programas de maestría en Bibliotecología deben traducirse en una mejor calidad en los servicios educativos que éstos ofrecen</p>	<p>Las autoridades del programa de maestría en Bibliotecología deben tener liderazgo para fomentar la cultura de la evaluación. Dicho liderazgo debe ser capaz de identificar y articular los aspectos fundamentales de los planteamientos institucionales y fomentar la aceptación de metas y su revisión periódica para asegurar su seguimiento y evaluación</p>

## Nivel 2. Estructura del programa de maestría en Bibliotecología

En este apartado se proponen aquellos indicadores que no sólo implican al referente educativo con respecto a que profesionales se desea formar, sino además al referente disciplinar y a la pertinencia social del programa educativo, es decir, se observa cuál es el modelo educativo sobre el cual sienta sus bases la institución, cuál es el sustento pedagógico de los planes de estudio, el proceso de enseñanza–aprendizaje y las competencias que debe poseer el estudiante al egresar de la maestría.

### 3. Modelo educativo y plan de estudios

Indicador	Resultados mínimos esperados	Competencias
<p>8. Modelo educativo institucional</p> <p>El modelo educativo del programa de maestría en Bibliotecología puede caracterizarse por contener el sustento teórico-pedagógico del proceso de enseñanza–aprendizaje, o sea, su concepción, sus componentes y sus características, y en él buscar la articulación de las funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión</p>	<p>Los profesores y los estudiantes deben tener conocimiento claro del modelo educativo institucional para conocer el deber ser de la institución respecto a la forma y contenido de los procesos de generación, transmisión y difusión del conocimiento</p>	<p>A partir del modelo educativo institucional, el profesor podrá planear el programa académico de su materia o asignatura considerando la metodología de enseñanza–aprendizaje, a los estudiantes, el cómo presentar el contenido temático de la materia y los criterios de evaluación</p>
<p>9. Fundamentos del plan de estudios</p> <p>La misión, la visión, los objetivos y las metas del plan de estudios deben ser coherentes entre sí y con el contexto institucional</p>	<p>La administración del programa de maestría en Bibliotecología debe dar a conocer los propósitos y valores del plan de estudios</p>	<p>Las autoridades del programa podrán plantear la pertinencia y la justificación, la Misión y la Visión, así como el objetivo general de la carrera y las metas que habrán de alcanzarse</p> <p>Los empleadores (especialistas en Bibliotecología y otros afines), podrán tener reuniones periódicas con las autoridades del programa de maestría para analizar reportes sobre el estatus, los objetivos y las metas alcanzadas</p>

<b>Indicador</b>	<b>Resultados mínimos esperados</b>	<b>Competencias</b>
<p>10. Plan de estudios, revisión regular</p> <p>Consiste en una serie de cursos unificados y otras experiencias educativas basadas en los objetivos y las metas del programa de maestría</p> <p>El plan de estudios incluye el contenido temático de los conocimientos que debe poseer el estudiante al egresar, además de mostrar con claridad su organización curricular y su congruencia con la misión, la visión, los objetivos, las metas del programa y las institucionales</p>	<p>Que el plan de estudios sea claro, se ponga a la disposición del público, describa los objetivos, las metas, el perfil de ingreso, los prerrequisitos, los contenidos (generales y disciplinarios), los resultados del aprendizaje o perfil de egreso y los métodos de evaluación para cada asignatura que lo conforma</p> <p>Que el plan de estudios sea adecuadamente distribuido en los ejes que lo conforman: áreas (común o básica, disciplinar, optativa); ejes terminales (docencia, investigación, extensión), y ejes transversales (democracia, globalización, desarrollo sustentable), para que su coherencia vertical y horizontal sea la apropiada y permita a los estudiantes construir su propio programa de estudio</p>	<p>El plan de estudios deberá reflejar las necesidades y valores del entorno social al cual sirve el programa de posgrado</p> <p>El plan de estudios ofrecerá oportunidades a los estudiantes de demostrar las competencias profesionales adquiridas durante su permanencia en la maestría</p> <p>El estudiante adquirirá conocimientos generales, pero el número de asignaturas debe ser menor a las que comprenden la obtención de los conocimientos disciplinares</p> <p>Los profesores en Bibliotecología identificarán cuales son los conocimientos importantes y las competencias de cada asignatura disciplinar del plan de estudios</p>
<p>11. Cumplimiento de los contenidos del plan de estudios</p> <p>Los contenidos temáticos deben ser bien planificados y seleccionados adecuadamente para que éstos sean tratados con profundidad</p>	<p>Que la planificación del tiempo previsto para la distribución de las actividades académicas por parte de los profesores, sea el adecuado para que el cumplimiento temático de cada asignatura que conforma el plan de estudios sea al 100% en las 16 semanas de clases que se tienen en cada semestre (en el caso de México)</p> <p>La duración prevista en cada asignatura o materia debe permitir alcanzar los objetivos y las metas del programa de maestría</p> <p>El aprendizaje del estudiante debe garantizarse con los contenidos de cada asignatura que conforma el plan de estudios y dentro del contexto del aula</p>	<p>El profesor de cada asignatura adquirirá la cultura para planear el tiempo de aprendizaje que requiere el estudiante, considerando: las sesiones en el aula, el tiempo de estudio personal, la elaboración de trabajos y el desarrollo de estudios de casos</p> <p>Las autoridades del programa de maestría apoyarán a los profesores para que los objetivos y las metas del plan de estudios se logren alcanzar</p>

Indicador	Resultados mínimos esperados	Competencias
<p>12. Revisión y actualización del plan de estudios</p> <p>La revisión y actualización o reformulación del plan de estudios se basa en su pertinencia social</p>	<p>Que se de apertura a las aportaciones de los estudiantes, los egresados y los empleadores sobre las asignaturas y sus contenidos que deben revisarse y actualizarse o incluirse</p>	<p>Se establecerá la colaboración entre los actores del programa de maestría (estudiantes y academia), los egresados y los empleadores para la revisión y actualización o reformulación del plan de estudios</p>
<p>13. Perfil de ingreso</p> <p>La selección de los estudiantes debe ser consistente con la misión, la visión, los objetivos y las metas del programa de maestría en Bibliotecología, claramente explícito y no discriminatorio</p>	<p>Que en el perfil de ingreso estén definidos con claridad los atributos que los candidatos deben cumplir para ingresar a la maestría en Bibliotecología</p>	<p>Los atributos del perfil de ingreso permitirán establecer la políticas para la admisión de los aspirantes basadas en los conocimientos relacionados con la maestría en Bibliotecología, los intereses, las aptitudes, el bagaje educativo e intelectual y la diversidad de estudiantes</p>
<p>14. Perfil de egreso</p>	<p>Que el perfil de egreso permita mostrar los conocimientos, las habilidades adquiridas, las actitudes y los valores o cualidades como ser humano que aplicará el egresado de la maestría en Bibliotecología en el mercado laboral</p> <p>Que la formación profesional del estudiante se encuentre en correspondencia con el perfil de egreso, es decir, que sea pertinente con el mercado laboral</p>	<p>Los profesores del programa de maestría asegurarán producir a un egresado (producto) con conocimientos sólidos y satisfecho para cumplir plenamente con su misión y sus funciones en el mercado laboral</p> <p>El egresado, al incorporarse a la práctica profesional, responderá a las necesidades del mercado laboral y a las actividades de docencia, así mismo, tendrá la capacidad de desarrollar trabajo interdisciplinario y multidisciplinario</p>
<p>15. Efectividad para la transferencia de conocimientos y habilidades a los estudiantes (métodos de enseñanza-aprendizaje)</p>	<p>Que la metodología para la enseñanza-aprendizaje, empleada por los profesores del programa de maestría, esté centrada en el aprendizaje y sea innovadora para que permita alcanzar los objetivos particulares de cada asignatura o materia</p> <p>Que se refleje en un alto rendimiento académico de los estudiantes</p>	<p>Los estudiantes reflejarán habilidades para la comunicación interpersonal, habilidades para trabajar en equipo y habilidades para la administración del tiempo y sus tareas, así como para desarrollar el pensamiento analítico para la solución de problemas</p>



<b>Indicador</b>	<b>Resultados mínimos esperados</b>	<b>Competencias</b>
16. Evaluación del proceso de enseñanza–aprendizaje	<p>Que las formas y mecanismos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes estén de acuerdo con la necesidad y contenidos de cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios</p> <p>Que las formas y mecanismos de evaluación estén basados en los reglamentos escolares de las instituciones de educación superior</p>	<p>Para evaluar eficazmente el aprendizaje de los estudiantes, los profesores se basarán en el Reglamento Escolar General</p> <p>En dicha metodología, considerarán la evaluación formativa y sumativa</p> <p>Será congruente con el proceso de enseñanza-aprendizaje y permitirá evaluar las competencias y conocimientos de los estudiantes</p>
17. Tecnologías educativas y de información	<p>Que la facultad o escuela de la cual depende el programa de maestría, cuente con la infraestructura adecuada, esto es: hardware y software modernos para apoyar las actividades docentes de los profesores y los estudiantes</p> <p>Que los profesores se apoyen en las Tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de materiales didácticos</p> <p>Que el programa de maestría disponga de una plataforma donde los profesores puedan colocar los materiales didácticos y la bibliografía básica de cada asignatura, además de interactuar con los estudiantes con relación a sus proyectos, tareas y avisos sobre el desarrollo del programa de las asignaturas que conforman el plan de estudios</p>	<p>Los profesores podrán implementar innovaciones en la elaboración de materiales didácticos para apoyar el proceso de enseñanza–aprendizaje</p>

#### 4. Estudiantes, políticas y procedimientos

Indicador	Resultados mínimos esperados	Competencias
18. Admisión de estudiantes	<p>Que las normas y los requisitos para la selección de los estudiantes sean claras</p> <p>Que los mecanismos de selección y admisión sean transparentes y se apliquen con el rigor académico exigido por el reglamento escolar de cada universidad</p> <p>Que los aspirantes cumplan con el perfil de ingreso a la maestría, para garantizar su permanencia en el programa y que finalicen de manera exitosa sus estudios de posgrado</p>	<p>Los Comités Académicos establecerán el potencial de aprendizaje de los estudiantes, es decir, la rigurosidad académica requerida para el logro de los objetivos del programa de maestría, expresada en términos de requisitos que deben cumplir para ser admitidos en la maestría</p> <p>Los Comités Académicos establecerán los criterios y mecanismos de selección de los estudiantes con base en la normatividad establecida por cada universidad de la cual dependa el programa de maestría</p>
19. Trayectoria escolar	<p>Que se obtenga información sobre la tasa de retención por generación; sobre el índice de abandono o deserción; sobre el índice de rezago o reprobación por generación y sobre las calificaciones promedio por cada materia o asignatura</p> <p>Que a los estudiantes se les ofrezca la oportunidad de tener acceso a los resultados de los informes de la trayectoria escolar para que puedan tener conocimiento sobre si se encuentran rezagados, cuáles son las materias con las que tienen problemas e incluso, que les permita reflexionar sobre su rendimiento escolar</p>	<p>La academia podrá implementar estrategias que permitan incrementar la tasa de retención, mejorar el rendimiento académicos de los estudiantes, disminuir el índice de deserción o abandono para que ello impacte en los índices de eficiencia terminal y de titulación</p>

<b>Indicador</b>	<b>Resultados mínimos esperados</b>	<b>Competencias</b>
20. Programa para la obtención del grado (opciones de graduación)	<p>Que el plan de estudios esté correlacionado con el reglamento general de titulación de la universidad de la cual dependa el programa de maestría con respecto a las diferentes opciones para la realización de la tesis y obtención del grado en Bibliotecología</p> <p>Que en el plan de estudios se cuente con un apartado en el que se definan de forma explícita las opciones para la realización de la tesis y obtención del grado de maestría</p>	<p>Las autoridades correspondientes registrarán ante las instancias educativas del Estado las opciones aceptadas para la obtención del grado</p> <p>Las opciones para la obtención del grado estarán disponibles para los estudiantes en forma clara y pertinente</p>
21. Programa de movilidad e intercambio de estudiantes	Que las autoridades del programa establezcan convenios con las universidades nacionales e internacionales que ofrecen la maestría en Bibliotecología, para que los estudiantes tengan la oportunidad de cursar materias en otros programas similares	<p>Las autoridades de los programas de la maestría contarán con las bases para fomentar la presencia de dichas maestrías en los ámbitos nacional e internacional</p> <p>Las autoridades de los programas de la maestría contarán con las bases para atraer a estudiantes nacionales e internacionales</p>

## 5. Planta docente

Indicador	Resultados mínimos esperados	Competencias
22. Personal académico	<p>Que el número de profesores esté acorde con los lineamientos que se establecen para atender de manera eficiente a la matrícula, es decir, que la relación profesor – estudiante sea la adecuada y ello permita alcanzar los objetivos y las metas del programa de maestría</p> <p>Que el núcleo básico de profesores cumpla con el perfil académico idóneo para la docencia</p> <p>Que preferentemente, el 100% de los profesores cuente con formación académica del nivel de doctorado, o en su caso, que sea mínimo el número de profesores con nivel de maestría</p> <p>Que la habilitación de cada uno de los profesores sea pertinente, de acuerdo con cada una de las materias que conforman el plan de estudios</p> <p>Que el 100% de los profesores formen parte de un cuerpo académico y de un cuerpo colegiado</p> <p>Que los profesores dediquen el tiempo que corresponde a la docencia de acuerdo con la normatividad institucional</p> <p>Que la universidad ofrezca estabilidad a los profesores de tiempo completo, a los profesores de medio tiempo y a los profesores por horas o de asignatura</p> <p>Que el programa de posgrado cuente con proyectos para la formación de profesores jóvenes para las futuras sustituciones</p>	<p>Los Comités Académicos y/o Técnicos del programa de posgrado realizarán el proceso de selección de los profesores mediante acciones colegiadas apegadas al esquema que marque la normatividad institucional y si se requiere, en lo establecido en los contratos colectivos de trabajo de los sindicatos de las universidades, de tal manera que en dicho proceso se reflejará que la contratación del personal docente es el adecuado y transparente, tanto para los profesores de tiempo completo, como para los profesores de medio tiempo y los profesores de asignatura y ello garantizará la permanencia de los primeros</p>

Indicador	Resultados mínimos esperados	Competencias
23. Pertenencia a organismos de investigación, organismos académicos y asociaciones profesionales	Que el 100% de los profesores de tiempo completo, de medio tiempo y de asignatura participen en los organismos de investigación nacionales e internacionales, en organismos académicos y en las asociaciones profesionales nacionales e internacionales	Las autoridades del programa de maestría fomentarán la participación del 100% de los profesores de tiempo completo, de medio tiempo y de asignatura en los organismos de investigación nacionales e internacionales, en organismos académicos reconocidos y en las asociaciones profesionales nacionales e internacionales
24. Manejo efectivo del tiempo dedicado a las actividades académicas.	<p>Que los profesores de tiempo completo, de medio tiempo y los de asignatura planeen y manejen de manera óptima el tiempo que le deben dedicar a las actividades académicas sustanciales para alcanzar los objetivos de cada materia y por tanto del plan de estudios</p> <p>Los profesores de tiempo completo, los de medio tiempo y los de asignatura deberán apoyarse en la normatividad institucional para tener claro el tiempo que le deben dedicar a cada una de las actividades académicas sustanciales</p>	Los profesores, al planear adecuadamente el tiempo que le deben dedicar a las actividades académicas sustanciales, podrán cumplir eficientemente con las actividades de docencia, las actividades de investigación, las actividades de vinculación, las actividades de difusión y extensión de la cultura, la impartición de tutoría y la gestión y ello será una garantía para cumplir con los objetivos del plan de estudios y del programa de posgrado
25. Movilidad e intercambio de profesores	Que los profesores cuenten con programas de movilidad e intercambio que les permitan realizar estancias en universidades nacionales y extranjeras, impartiendo cátedras y cursos complementarias de su actividad profesional	Los profesores, al formar parte de los programas de movilidad e intercambio, tendrán la oportunidad de ampliar sus horizontes académicos y profesionales, enriqueciendo sus habilidades de investigación, de colaboración profesional, de planeación de su actividad docente, entre otras

Indicador	Resultados mínimos esperados	Competencias
26. Evaluación del docente	<p>Que el 100% de los profesores esté sujeto a un proceso evaluativo periódico y permanente que permita visualizar su desempeño docente, con la finalidad de mejorar la calidad de la metodología empleada en el proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Que el 100% los estudiantes sea partícipe del proceso de evaluación de los profesores, con el propósito de conocer sus percepciones con respecto a su actividad docente</p> <p>Que el profesor se someta a un proceso de autoevaluación, que permita conocer su punto de vista con respecto a su propio desempeño, teniendo así la oportunidad de llevar a cabo un proceso comparativo entre la evaluación externa y la evaluación interna de su labor docente</p>	<p>Al estar sujetos a un proceso de evaluación continua y permanente, los profesores desarrollarán un mayor compromiso con sus actividades docentes, lo que permitirá que se ofrezca una mejor formación profesional a los estudiantes</p> <p>El profesor, al conocer las opiniones de los estudiantes con respecto a su desempeño docente, permitirá dar paso a la mejora continua de su metodología, de su didáctica y de su práctica pedagógica</p> <p>Al llevar a cabo una tarea de autoevaluación, el profesor podrá dar cuenta de su objetividad y profesionalismo al calificar y criticar constructivamente su propia labor docente, dándose así la oportunidad de modificar y optimizar los aspectos que considere necesarios</p>
27. Programa de incentivos a la planta docente	Que los profesores de tiempo completo, de medio tiempo y los profesores por horas o de asignatura, que destaquen por su mejor desempeño académico y compromiso para con los estudiantes y la institución, sean acreedores a estímulos e incentivos	Los profesores, al obtener un incentivo o reconocimiento por su desempeño se verán motivados para continuar mejorando su desempeño en la realización de sus actividades académicas

<b>Indicador</b>	<b>Resultados mínimos esperados</b>	<b>Competencias</b>
28. Organización del trabajo académico de la planta docente	<p>Que de manera periódica se reúna la academia para conocer y tratar asuntos sobre las actividades docentes, sobre la vinculación de éstas con las de difusión y extensión, sobre la dirección de tesis, sobre las tutorías y sobre las asesorías a los estudiantes</p> <p>Que de manera periódica se reúnan los cuerpos académicos para tratar asuntos relacionados con las líneas de investigación, así como las formas en las que pueden incorporar a los estudiantes de la maestría a sus investigaciones</p>	Conocer las formas de organización del trabajo del personal académico, permitirá desarrollar alternativas para apoyar el mejoramiento del programa de maestría

## 6. Apoyo a los Estudiantes

<b>Indicador</b>	<b>Resultados mínimos esperados</b>	<b>Competencias</b>
29. Asesoría y apoyo al aprendizaje	<p>Que el 100% de los estudiantes, reciba por parte de los profesores asesorías y apoyo que fomenten su óptimo desempeño académico</p> <p>Que el 100% de los profesores participen activamente asesorando a los estudiantes, con el propósito de garantizar que la eficiencia terminal sea exitosa</p>	<p>Por medio de las asesorías recibidas, los estudiantes podrán enriquecer su aprendizaje, contando con el apoyo permanente de sus profesores</p> <p>El desempeño académico de los estudiantes se verá fortalecido por el apoyo brindado por parte de sus profesores en todo momento, lo cual puede llegar a garantizar que los alumnos finalicen con éxito sus estudios de maestría</p>

<b>Indicador</b>	<b>Resultados mínimos esperados</b>	<b>Competencias</b>
30. Actividades complementarias para la formación integral	<p>Que por medio de un programa de actividades complementarias, el 100% de los estudiantes enriquezcan y fortalezcan su proceso de formación, colaborando activamente en la organización de eventos académicos y participando como ponentes en los mismos</p> <p>Que los profesores, de manera periódica planifiquen y planteen opciones de actividades extracurriculares que consideren convenientes para apoyar la formación integral de los estudiantes</p>	Los estudiantes adquirirán una formación completa e integral al asistir a diferentes eventos culturales, al participar en foros de discusión, o como ponentes en eventos académicos nacionales e internacionales, poniendo en práctica sus conocimientos teóricos
31. Adquisición y/o comprensión de otros idiomas	Que los estudiantes cuenten con programas de enseñanza de lenguas extranjeras que complementen su formación profesional	<p>El contar con un programa de enseñanza de lenguas extranjeras permitirá que los estudiantes obtengan otras habilidades, tales como: la lectura y traducción de documentos en otros idiomas y/o la asistencia a eventos donde la comprensión de un idioma extranjero sea necesaria</p> <p>Los estudiantes tendrán la oportunidad de desarrollar habilidades lingüísticas en diferentes idiomas, según sus intereses</p> <p>Contarán con la oportunidad de acreditar el requisito de idioma necesario para la obtención del grado (como en el caso de México)</p>
32. Programa de becas	Que el programa de becas contribuya a incrementar el número de estudiantes con mejor desempeño académico	<p>Los estudiantes más destacados obtendrán una recompensa por su notable desempeño académico</p> <p>Los alumnos, al ser becados, se sentirán motivados para continuar mejorando su desempeño académico</p>



<b>Indicador</b>	<b>Resultados mínimos esperados</b>	<b>Competencias</b>
33. Programa de reconocimiento a los estudiantes de alto rendimiento académico	Que los estudiantes de más alto rendimiento académico sean reconocidos por su esfuerzo y dedicación por medio de medallas, diplomas, insignias e incluso estímulos económicos	Los estudiantes reconocidos por su alto rendimiento académico, serán motivados para esforzarse continuamente y para alcanzar metas cada vez más altas

### **Nivel 3. Infraestructura y disponibilidad de recursos**

En este apartado, los indicadores propuestos, son referidos a la infraestructura y equipamiento con que deben contar las instituciones universitarias que ofertan los programas de maestría en Bibliotecología, así como los recursos bibliohemerográficos disponibles para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje y los servicios de apoyo y administrativos que se proveen a los estudiantes, con el propósito de asegurar su comodidad y estabilidad dentro de la institución, al mismo tiempo que garantizando la viabilidad de dichos programas de posgrado.

#### **7. Infraestructura**

<b>Indicador</b>	<b>Resultados mínimos esperados</b>	<b>Competencias</b>
34. Aulas	<p>Que el programa de maestría cuente con el número suficiente de aulas para atender eficientemente a la matrícula y permitan desarrollar un buen clima de trabajo que contribuya a una significativa construcción del conocimiento</p> <p>Que las aulas tengan la capacidad adecuada en función de la matrícula de estudiantes, que permita la libertad de movimiento fácil y la comodidad tanto del profesor como de los estudiantes. Así mismo, es necesario que las aulas cuenten con equipo didáctico moderno y con mobiliario suficiente y adecuado, incluyendo las adaptaciones necesarias para personas con capacidades diferentes</p>	Un aula bien equipada y con espacio suficiente brindará la comodidad necesaria, tanto al profesor, como a los estudiantes para llevar a cabo de manera adecuada todas aquellas actividades académicas que contribuyan a su formación pedagógica y profesional

<b>Indicador</b>	<b>Resultados mínimos esperados</b>	<b>Competencias</b>
35. Espacios para profesores	<p>Que el 100% de los profesores, tanto de tiempo completo, como de asignatura, cuenten con espacios con una mínima comodidad y dotados con equipo de cómputo moderno, con conexión a internet, así como con mobiliario moderno y razonable que les permitan preparar sus actividades docentes, realizar sus actividades de investigación y atender las actividades de tutoría, asesoría y dirección de tesis</p>	<p>Los profesores, al contar con espacios destinados para la realización de sus actividades académicas extra-clase, optimizarán en gran medida su desempeño, ya que contarán con el equipo y los recursos necesarios que apoyen su labor docente, de investigación, se tutorías, de asesoría y de dirección de tesis</p>
36. Instalaciones y espacios para encuentros académicos	<p>Que el programa de maestría cuente con espacios especiales para la organización y realización de eventos académicos, que contribuyan al desarrollo académico y profesional de los profesores y los estudiantes</p> <p>Que los espacios destinados a dichas actividades cuenten con el equipo didáctico y de cómputo modernos, para el cumplimiento de los objetivos de las actividades a realizar. Así mismo, que existan las adecuaciones necesarias para atender las necesidades de los estudiantes con capacidades diferentes</p>	<p>La comunidad académica y estudiantil tendrá la oportunidad de ampliar y enriquecer su formación académica a través de la realización de eventos académicos, culturales y sociales al contar con espacios especialmente diseñados para ello</p>
37. Biblioteca	<p>Que el programa de maestría cuente con una biblioteca, con espacios adecuados para los diversos servicios bibliotecarios y de información que ofrece, así como con espacios apropiados para una cómoda estancia de los profesores y estudiantes</p> <p>Que la biblioteca cuente con el suficiente acervo bibliohemerográfico actualizado, tanto de colecciones impresas como de recursos electrónicos que apoyen eficientemente a las materias que conforman el</p>	<p>La biblioteca, al contar con colecciones de material impreso y de recursos electrónicos actualizados, con servicios bibliotecarios y de información de calidad, incluyendo los servicios bibliotecarios en línea o remotos, con equipo de cómputo moderno, mobiliario adecuado y suficiente, condiciones ambientales óptimas, así como con los espacios adecuados para las diferentes áreas laborales y de servicios, beneficiará en</p>

Indicador	Resultados mínimos esperados	Competencias
	<p>plan de estudios así como a las actividades de investigación</p> <p>Que se cumpla eficientemente la relación libros disponibles - estudiante</p> <p>Que la biblioteca ofrezca servicios bibliotecarios y de información de calidad a los profesores y estudiantes, incluyendo los servicios en forma remota</p> <p>Que la biblioteca ofrezca horarios que permitan hacer uso de sus servicios con facilidad durante el transcurso del día</p> <p>Que la biblioteca cuente con equipo de cómputo moderno, con mobiliario suficiente y adecuado, así como con iluminación natural y artificial adecuadas y ventilación apropiada</p>	<p>gran medida al plan de estudios con respecto a los contenidos temáticos de cada una de las materias que lo conforman, ya que éstos podrán ser cubiertos al 100%. De igual forma, los estudiantes y los profesores del programa de maestría en Bibliotecología se verán beneficiados en sus actividades docentes y de investigación, en la preparación de tareas, de exposiciones y de otras actividades académicas</p>
<p>38. Recursos y tecnologías de información (servicios de cómputo)</p>	<p>Que los profesores y los estudiantes cuenten con servicios de cómputo que los apoyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje (actividades docentes, tareas y preparación de exposiciones en clase).</p> <p>Que el número de equipo de cómputo sea el suficiente para atender las necesidades de los Profesores de Tiempo Completo, de los profesores de medio tiempo y de los profesores por horas, así como de los estudiantes</p>	<p>Al contar con servicios de cómputo, los profesores podrán implementar innovaciones en su metodología empleada en el proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Al contar con equipo de cómputo, los estudiantes podrán implementar innovaciones en sus exposiciones en clase y en la realización de sus tareas</p>

Indicador	Resultados mínimos esperados	Competencias
	<p>Que el software empleado para el equipo de cómputo esté actualizado, para que éste apoye eficientemente las actividades docentes y académicas del 100% de los profesores y de los estudiantes de la maestría en Bibliotecología</p> <p>Que el área de servicios de cómputo cuente con un reglamento para efficientar el uso del equipo de cómputo por el 100% de los profesores y los estudiantes del programa de maestría en Bibliotecología</p>	
39. Servicios de apoyo complementarios	Que el 100% de la comunidad estudiantil del programa en Bibliotecología, conozca y tenga acceso a los diversos servicios que le ofrece la universidad, tales como: servicio médico, asistencia psicológica, servicio de fotocopiado, servicio de cafetería y de transporte, entre otros	El que los alumnos cuenten con servicios de apoyo complementarios, garantizará por parte de la universidad estar al pendiente de sus problemas relacionados con sus salud y bienestar personal, así como atender a aquellos que se encuentran en problemas de adicción, de alcoholismo y psicológicos, además de satisfacer otras necesidades
40. Programa de infraestructura y mantenimiento de instalaciones y equipos	<p>Que la institución de educación superior de la cual depende el programa de maestría en Bibliotecología, cuente con programas adecuados para el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, así como del equipo que apoya al proceso de enseñanza – aprendizaje</p> <p>Que la universidad y la facultad o escuela donde se encuentra inserto el programa de maestría en Bibliotecología, cuenten con el personal preparado y suficiente para dichas actividades</p>	El contar con instalaciones y equipos con mantenimiento preventivo y correctivo, así como con el personal capacitado para dichas actividades, garantizará la viabilidad del programa de maestría en Bibliotecología

<b>Indicador</b>	<b>Resultados mínimos esperados</b>	<b>Competencias</b>
41. Programa de seguridad y de protección civil	<p>Que la universidad y la facultad, escuela o instituto donde se ubica el programa de maestría en Bibliotecología, cuenten con el equipo necesario para enfrentar desastres naturales o incidentes producidos por el mal manejo de químicos o maquinarias</p> <p>Que los señalamientos de salidas de emergencia, así como los puntos de reunión sean visibles en todo momento para el conocimiento de la comunidad universitaria en general</p> <p>Que se brinde información de interés a la comunidad universitaria con la finalidad de acercarlos al conocimiento del quehacer en casos de emergencia</p> <p>Que exista, por parte de las autoridades universitarias correspondientes, brigadas de prevención, ayuda y rescate, para ofrecer primeros auxilios cuando sea necesario</p>	<p>Por medio de los programas de seguridad y protección civil, la comunidad universitaria se mantendrá enterada de las medidas necesarias que se deben tomar en casos de emergencia, así mismo, tendrá conocimiento del protocolo a seguir, de las salidas y puntos de reunión para salvaguardar su seguridad personal</p>

## Nivel 4. Producto o Resultados

En este apartado, se encuentran establecidos los indicadores que dejarán vislumbrar el impacto social del programa de maestría en Bibliotecología, así como su cobertura, trascendencia y aplicación de conocimientos en el entorno del ámbito laboral, al igual que sus necesidades de cambio o mejora para cumplir con el perfil del egresado establecido en la misión y visión de dicho programa, además de la obtención de otros datos tales como el seguimiento de egresados, la productividad académica, el desarrollo de la tecnología educativa y materiales didácticos, el mejoramiento de la docencia, actualización pedagógica y/o disciplinaria y participación en encuentros académicos, la dirección de tesis y tesinas, proyectos de investigación y/o desarrollo, entre otros aspectos que impactan en los resultados de un programa de posgrado.

### 8. Trascendencia del programa

Indicador	Resultados mínimos esperados	Competencias
42. Cobertura social del programa de maestría	Que se evalúe el impacto del programa de maestría en Bibliotecología, con respecto a su amplitud y alcance en los ámbitos local, regional, nacional y/o internacional así como su trascendencia y cobertura social	<p>Al evaluar la trascendencia del programa de maestría en Bibliotecología, se podrá vislumbrar el impacto social que éste ha generado en los diferentes entornos, tales como el local, el regional, el nacional e incluso, el internacional</p> <p>Los resultados obtenidos de dicha evaluación, permitirán implementar estrategias que permitan ampliar la cobertura del programa, así como el que sea más atractivo para los estudiantes de otras disciplinas afines</p>
43. Vínculo egresado-programa educativo	Que la relación entre los egresados de la maestría y la institución formadora se mantenga firme y vigente, con el propósito de invitarlos a participar en la revisión y actualización de los planes de estudio, e incluso, ofrecerles cursos de actualización profesional	El programa de maestría en Bibliotecología, además de formar a líderes en la disciplina y profesionales comprometidos con su realidad, promoverá el vínculo con los egresados, así como una cultura de pertenencia e identidad con su alma mater

<b>Indicador</b>	<b>Resultados mínimos esperados</b>	<b>Competencias</b>
44. Seguimiento de egresados	<p>Que el programa de posgrado, realice estudios de seguimiento de egresados, que permitan conocer datos relevantes sobre los logros y éxitos alcanzados por ellos</p> <p>Que los datos obtenidos en los estudios de seguimiento de egresados, permitan verificar la coherencia entre el perfil deseable del egresado, manifestado en el plan de estudios y el perfil real que se obtiene al término de la maestría, identificando las posibles incongruencias existentes para darles solución, es decir, que permita observar que el plan de estudios sea pertinente con la demanda del mercado laboral, además de que sea la guía con la cual se pueda crear un programa de educación continua</p>	<p>La coherencia existente entre el perfil planteado en el plan de estudios y el perfil obtenido al término de los estudios de la maestría y reflejado en el mercado laboral, fortalecerá la pertinencia del plan de estudios</p> <p>La información obtenida sobre los aspectos laborales y salariales de los egresados, permitirá verificar que las competencias adquiridas durante su formación profesional, sean las pertinentes</p> <p>El programa de educación continua será de beneficio para los bibliotecólogos egresados, ya que los ayudará a mantenerse competitivamente en el ejercicio profesional y en el ámbito académico</p>
45. Eficiencia terminal y de graduación	<p>Que el programa de maestría pueda contar con información que le permita tener conocimiento sobre los factores que intervienen en los altos o en los bajos índices de eficiencia terminal, así como en los altos o bajos índices de la eficiencia de titulación</p> <p>Que el programa de maestría diseñe una base de datos que permita mostrar la relación entre el número de estudiantes que ingresan en una cohorte generacional con el número de egresados de esta misma generación, además de proporcionar la información correspondiente a los índices de la eficiencia terminal y de titulación</p>	<p>Al conocer los factores que inciden en los índices de eficiencia terminal y de titulación de los egresados, las autoridades del programa de posgrado podrán tomar las medidas pertinentes para establecer estrategias que permitan mejorar o fortalecer los índices de eficiencia terminal y de titulación</p>

## 9. Productividad Académica

### 9.1 Docencia

Indicador	Resultados mínimos esperados	Competencias
46. Políticas sobre desarrollo profesional y el mejoramiento de los métodos de enseñanza	<p>Que el 100% de la planta docente cuente con oportunidades de extensión de conocimientos por medio de cursos y talleres de actualización didáctica y pedagógica</p> <p>Que el 100% de los profesores cuente con programas de superación académica, que incluyan cursos y talleres en las modalidades presencial y a distancia que les permitan mantenerse actualizados, con el propósito de poder llevar a cabo sus actividades docentes con conocimientos vigentes</p>	<p>Los profesores, al contar con cursos y talleres de actualización y/o extensión de conocimientos didácticos y pedagógicos, enriquecerán su formación docente, lo que permitirá proporcionar a los estudiantes una mejor formación académica</p> <p>Los profesores, por medio de los programas de mejoramiento de la docencia, podrán mantenerse actualizados en cuanto a herramientas útiles para su labor académica, así como sobre teorías nuevas o preexistentes en las que podrán apoyarse para mejorar, fortalecer su metodología y enriquecer su actividad docente</p> <p>Los profesores, al tomar cursos y talleres, se mantendrán actualizados en temas de relevancia que les apoyarán en el desarrollo de sus actividades docentes con mayor eficiencia</p>



<b>Indicador</b>	<b>Resultados mínimos esperados</b>	<b>Competencias</b>
47. Participación en eventos académicos	<p>Que el 100% de la planta docente cuente con la oportunidad de participar activamente en tareas de desarrollo disciplinario, tales como: congresos, seminarios, foros de discusión, encuentros académicos, etc.</p> <p>Que el 100% de los profesores tenga conocimiento de las convocatorias para participar en los eventos académicos locales, regionales, nacionales e internacionales por los medios de comunicación correspondientes</p> <p>Que los profesores tengan la oportunidad de formar y participar activamente en asociaciones profesionales</p>	<p>Al participar activamente en actividades de desarrollo disciplinario, tales como: congresos, seminarios, foros y encuentros académicos, entre otros, tendrán la oportunidad de retroalimentarse al conocer puntos de vista de diferentes temas, provenientes de otros profesionales de la misma disciplina o disciplinas afines, lo que les permitirá ampliar su visión y extender sus conocimientos por medio de la deconstrucción de los discursos analizados</p> <p>Los profesores, al formar parte de asociaciones profesionales podrán organizar eventos académicos locales, regionales, nacionales e incluso, participar en la organización de programas internacionales</p>
48. Dirección de tesis	<p>Que el 100% de los profesores que cuente con los requisitos para dirigir tesis, participe en dicha actividad, con el propósito de garantizar e incrementar el índice de eficiencia de titulación</p>	<p>Los profesores, al contar con los requisitos necesarios para dirigir tesis, apoyarán a garantizar e incrementar la eficiencia de titulación, al mismo tiempo que les permitirá continuar consolidando su trayectoria profesional y prolongar su permanencia en el padrón de tutores</p>

## 9.2 Investigación

Indicador	Resultados mínimos esperados	Competencias
49. Líneas de generación y aplicación del conocimiento	<p>Que el 100% de los profesores de la maestría, aporten nuevos conocimientos al bagaje intelectual de la disciplina bibliotecológica por medio de sus investigaciones</p> <p>Que los resultados obtenidos sirvan como referentes para las futuras investigaciones</p>	<p>Los profesores de la maestría, al desarrollar proyectos de investigación, sean éstos libros o artículos de relevancia para los diferentes campos disciplinarios contribuirán a la generación de nuevos conocimientos aprovechando su manejo especializado de saberes</p>
50. Publicación de los resultados de las investigaciones	<p>Que se publiquen, preferentemente, en medios de circulación nacional e internacional los resultados del 100% de las investigaciones realizadas por los profesores de la maestría, con el propósito de conocer el impacto de las mismas</p> <p>Que el coeficiente de productividad de los profesores de posgrado sea consistente y se mantenga dentro de un rango no menor a medio-alto y alto</p>	<p>Al publicar los resultados de sus investigaciones, los profesores serán evaluados y reconocidos tanto por su propia universidad, como por instituciones externas al dar a conocer su trabajo académico</p> <p>Una publicación, al servir como referente de una nueva investigación o al ser citada en diferentes estudios, artículos o textos, enaltecerá el trabajo de su autor brindándole el reconocimiento social que merece, consolidando su trayectoria profesional</p> <p>Los profesores, al mantener un coeficiente de productividad dentro de los rangos medio-alto a alto, obtendrán los méritos y el reconocimiento social que enaltecerá su labor académica</p>

<b>Indicador</b>	<b>Resultados mínimos esperados</b>	<b>Competencias</b>
51. Investigación y docencia (participación de los alumnos)	Que el 100% de los profesores incorporen en sus investigaciones a los estudiantes, para que la participación de éstos en la publicación de sus resultados refleje que la labor docente no solo queda manifiesta en las aulas, sino además en el trabajo de investigación de campo o de investigación teórica	El programa de maestría en Bibliotecología generará un semillero de investigadores, además de fomentar que los estudiantes asistan a congresos nacionales e internacionales sobre temáticas disciplinares, lo cual permitirá incluso, implantar la cultura de la investigación en éstos y puede aumentar el reconocimiento del programa  A partir de las experiencias pedagógicas y de investigación, se pueden mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje

## 10. Vinculación con los sectores de la sociedad

<b>Indicador</b>	<b>Resultados mínimos esperados</b>	<b>Competencias</b>
52. Vínculos formales programa educativo – empleadores	Que se establezcan convenios de colaboración con los diversos sectores productivos, tanto públicos como privados e instituciones de educación superior, con el propósito de fortalecer aspectos en materia académica, de extensión y administración, además de los asuntos laborales  Que los empleadores sean considerados en las revisiones, actualizaciones y/o reformulaciones del plan de estudios	Al estrechar los vínculos formales con los empleadores, el programa de maestría en Bibliotecología podrá fortalecer el plan de estudios por la visión de ellos con respecto a su pertinencia, así como a las competencias que les hace falta poseer a los egresados, incluso aquellas que ven solidas  Los vínculos formales con los empleadores serán una opción para la inserción al mercado laboral de los egresados de la maestría en Bibliotecología
53. Fuentes de financiamiento extraordinarias	Que se diseñen estrategias y programas alternativos para incrementar el ingreso de recursos económicos extraordinarios que apoyen la operatividad del programa de maestría en Bibliotecología	El diseño de programas alternativos, tales como: cursos de educación continua, talleres, seminarios, cátedras, etc., y la adecuada difusión éstos, permitirá generar recursos económicos adicionales, útiles para el sustento y operatividad del programa de maestría en Bibliotecología

<b>Indicador</b>	<b>Resultados mínimos esperados</b>	<b>Competencias</b>
54. Valoración de la evolución e impacto del programa de maestría	Que se valoren las diferentes áreas que comprenden el programa de maestría, con el propósito de visualizar los resultados de éste, desde su evolución hasta su impacto social y laboral, así como su pertinencia	<p>La valoración de la evolución e impacto del programa de maestría, permitirá comprobar el buen o mal desempeño de cada una de las áreas que lo conforman y en términos generales, como un todo</p> <p>Con el conocimiento de los resultados obtenidos a través de la valoración e impacto del programa de maestría en Bibliotecología, permitirá a las autoridades de éste, estudiar y diseñar estrategias para solucionar sus posibles deficiencias y de esta forma mejorar su desempeño</p>

## **Conclusiones**

De acuerdo con lo desarrollado en el presente trabajo, se llegó a las siguientes conclusiones.

En el ámbito mundial, la educación superior es en la actualidad, reconocida como un factor para el desarrollo económico. Dicho factor ha contribuido en la internacionalización de la educación superior provocando a su vez introducir innovaciones en los sistemas educativos, lo que ha dado como resultado, que las universidades dirijan sus esfuerzos hacia dos aspectos; el primero se orienta al fomento de la enseñanza centrada en el enfoque por competencias. El segundo aspecto consiste en que hoy en día, le dan mayor importancia a la evaluación de sus programas educativos, con el propósito de mejorar su nivel de calidad.

La evaluación de los programas educativos de educación superior es importante y forma parte de las tendencias internacionales actuales, porque permite conocer si los planes de estudio son pertinentes y que el egresado emplea adecuadamente los conocimientos obtenidos en la universidad, además de tener la capacidad de saber cómo usarlos y resolver los problemas que se le presentan en la práctica profesional, entre otros aspectos.

Los programas educativos de Bibliotecología del nivel de Maestría, deben considerar esas tendencias internacionales actuales, porque los egresados tienen que estar preparados para no quedar rezagados y menos, fuera de la competitividad internacional.

Por otra parte, si las bibliotecas hoy tienen un status de mayor importancia ante la sociedad, son los egresados, con el respaldo de los conocimientos adquiridos en los programas educativos, los actores capaces y competentes para lograr alcanzar las metas y objetivos establecidos por dichas instituciones. Por supuesto, lo anterior implica someter a evaluación por pares externos los programas de Maestría en Bibliotecología, de Bibliotecología y Estudios de la información y/o Ciencias de la información con el propósito de conocer sus fortalezas, o bien, sus áreas de oportunidad y mejorarlas. En concreto, la evaluación de los programas de Maestría en Bibliotecología permite conocer su nivel de calidad.

En los términos de la educación superior y específicamente de los programas de posgrado, la calidad puede ser entendida como la adecuada articulación entre los profesores, los alumnos, los directivos de dichos programas, los empleados, el personal externo, los empleadores y las agencias evaluadoras, en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje enfocado a la mejora continua de: el aprendizaje, elevar el nivel académico de los alumnos, las expectativas de rendimiento, los conocimientos y las competencias adquiridas, la participación de los profesores en el trabajo colegiado, el aumento del desempeño académico de los profesores, la comunicación, la

comprensión de conceptos y valores fundamentales, el liderazgo y la creación de asociaciones de alumnos, entre otros aspectos.

En este sentido, la calidad debe ser vista como un elemento necesario para la mejora de los programas de la Maestría en Bibliotecología, en dónde se garantice la existencia de las mejores prácticas en los procesos de enseñanza-aprendizaje,

Para la evaluación de los programas educativos de posgrado, existen modelos de evaluación. Si bien se localizan esquemas que se aplican a estos programas, no se cuenta con un modelo específico para evaluar los de la Maestría en Bibliotecología, por lo que, se observó factible proponer un esquema de evaluación considerando el enfoque de sistemas. Lo anterior es importante porque para validar la mejora de los servicios educativos de dichos programas de estudio, también es necesario contar con un sistema de evaluación adecuado a éstos.

La importancia del esquema de evaluación propuesto, radica justamente en que, considerando el enfoque de sistemas consiste en la integración de los métodos analítico y sintético, abarcando la visión holística y reduccionista a la vez, a saber: un sistema se compone por diferentes partes esenciales, la importancia de cada una de ellas es tal, que si una faltara, el sistema no podría funcionar; por otro lado, al deconstruir al sistema en sus partes o componentes, éstas pueden llegar a perder su funcionalidad y lógica de estudio; sin embargo, es importante conocer el todo por cada una de sus partes para entender su funcionamiento.

Por otra parte, las instituciones de educación superior, junto con sus programas de posgrado, son un sistema que trabaja en función de uno más amplio: la sociedad, la cual determina las necesidades del mercado laboral, las necesidades de superación académica, las necesidades de crecimiento político y económico, etc. Por estas razones, los programas de posgrado, en específico, los de la Maestría en Bibliotecología, deben considerar cada aspecto para tratar de responder a dichas necesidades sociales, asegurando así brindar una educación de calidad.

Por lo anterior, el esquema que en este trabajo se propone para evaluar a los programas de Maestría en Bibliotecología considera puntos importantes, tales como:

- 1) La evaluación de contexto: Implica la definición de los objetivos para apoyar a la toma de decisiones dentro de la planificación y la determinación de los aspectos necesarios para ser abordados dentro del programa de maestría.
- 2) La evaluación de los insumos: Involucra apoyar la toma de decisiones en cuanto a estructuración, determinación de recursos disponibles, programas de estrategias alternativos para mejorar el potencial y satisfacer las necesidades del contexto y facilitar el diseño de los procedimientos de aplicación de los programas.



3) La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje: Sirve para apoyar la toma de decisiones con respecto a: ¿Qué tan bien se está llevando a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje? ¿Qué obstáculos amenazan al éxito del mismo? ¿Cuáles son las revisiones y mejoras necesarias para la optimización del programa?

4) La evaluación de los resultados o salida: Apoya la toma de decisiones con relación a los productos o resultados obtenidos, es decir: ¿Cuáles fueron los resultados obtenidos? ¿Cuál es el impacto social del programa de Maestría en Bibliotecología? ¿Qué tantas necesidades de las que surgieron y a cuáles se les debe brindar la atención requerida? ¿Qué ajustes necesita el programa de Maestría? ¿Qué problemas se presentan cuando inician los semestres o cuatrimestres con relación a las materias que comprenden el plan de estudios? ¿A qué se debe prestar atención antes, durante y después del inicio de los cursos del plan de estudios? Todas estas preguntas requieren de una respuesta, ya que en función de éstas, se podrán juzgar los logros reales del programa de Maestría en Bibliotecología.

Todo lo anterior, entre otros aspectos se orientó con el objetivo general, el cual es:

a) Objetivo general

Analizar y estudiar algunos sistemas de indicadores educativos para asegurar la calidad de los programas de estudio, con el propósito de proponer un sistema que contribuya a la mejora continua de los programas de estudio de la maestría en Bibliotecología.

En el caso de los objetivos específicos, se plantearon los siguientes:

b) Objetivos específicos

1. Analizar los fundamentos teóricos de la calidad aplicada a los programas de estudio de la maestría en Bibliotecología.

Se revisó y reflexionó sobre los aspectos teóricos de la calidad, encontrándose que es subjetiva, sin embargo, se observó que en términos de la educación superior, equivale a prestar un servicio educativo que satisfaga las necesidades de formación de sus clientes (alumnos), que les permita tener conocimientos, habilidades, competencias y valores sólidos al incorporarse al mercado laboral.

2. Estudiar y analizar diversos sistemas de indicadores educativos aplicados a la evaluación de los programas de estudio del nivel de maestría que se ofrezcan en universidades nacionales e internacionales.

Se revisaron tres modelos de evaluación que permitieron conocer la estructura de un sistema de indicadores, al mismo tiempo que contar con las bases para proponer el esquema para la evaluación de los programas de Maestría en Bibliotecología.

3. Diseñar una propuesta de un sistema de indicadores educativos para ser aplicados en los programas de la Maestría en Bibliotecología y así asegurar su calidad académica.

En efecto, se logró establecer un esquema de indicadores educativos para evaluar los programas educativos mencionados. Sobre un análisis de los modelos de evaluación y considerando el enfoque de sistemas, se desprendieron los indicadores que lo conforman.

De lo anterior, se obtuvieron los siguientes indicadores:

- Administración y apoyo financiero
- Plan de desarrollo de la dependencia y del programa de Maestría en Bibliotecología
- Plan de estudios, revisión regular
- Estudiantes, políticas y procedimientos
- Efectividad para la transferencia de conocimientos y habilidades a los estudiantes (métodos de enseñanza)
- Manejo efectivo del tiempo dedicado a las actividades académicas
- Políticas sobre desarrollo profesional y mejoramiento de los métodos de enseñanza
- Vínculo egresado-Programa educativo
- Vínculos formales programa educativo-empleadores

Dado que el propósito es evaluar un programa de Maestría, no se considera indicadores como:

- Servicio social (Sólo aplica en los programas educativos de licenciatura)
- Programa de educación continua (existen diversas instituciones y asociaciones que ofrecen programas de educación continua)
- Tutoría (Se ofrece para los programas educativos de licenciatura)
- Empleo y mercado laboral (Los alumnos de maestría ingresan a ésta encontrándose ocupados en actividades laborales)
- Desarrollo de tecnología educativa: innovaciones y elaboración de recursos de apoyo al aprendizaje (No aplica a los programas de Maestría en Bibliotecología)
- Creación artística (De las mismas características que el indicador anterior)

Así mismo, las hipótesis de trabajo que orientaron este trabajo, fueron las siguientes:

1) Las tendencias de la educación superior y los avances científicos, tecnológicos y sociales, requiere que los programas de estudio de la Maestría en Bibliotecología sean evaluados mediante la aplicación de indicadores que les permita elevar su calidad.

Definitivamente se observó que las tendencias de la educación superior y los avances científicos y tecnológicos, hace que los directores o coordinadores de dichos programas estén atentos al impacto de dicho avance en la educación superior bibliotecológica, para que ésta vaya a la par del entorno local, regional, nacional y por supuesto el internacional con respecto a la competitividad de los egresados de esta disciplina y den respuesta no sólo a las exigencias del mercado laboral sino además, a las del progreso económico, científico, tecnológico y social.

2) La construcción de indicadores educativos aplicados a los programas de la Maestría en Bibliotecología, puede servir como un referente nacional para impulsar los procesos de reformas e innovaciones de dichos programas.

Esta segunda hipótesis se comprueba de la siguiente manera. Para que la evaluación de los programas de estudio de la Maestría en Bibliotecología sea objetiva, se requiere de la aplicación de criterios o indicadores que permitan su evaluación de manera integral. Ello permitirá formular juicios sobre cada programa evaluado basados en un esquema de criterios cualitativos y cuantitativos. Dichos indicadores pueden llegar a ser complementarios a los establecidos en la metodología de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y a los diseñados en el Marco de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Posgrado del Programa Nacional de Posgrado de Calidad del CONACYT, así como a los de la Guidelines for professional LIS programs y en ningún momento se pueden llegar a contraponer.

Por otra parte, hay que recordar que la mayoría de las universidades de los países europeos aún no cuentan con modelos propios de indicadores que les permitan evaluar sus programas de maestría en Bibliotecología y con eso se pueda determinar cuál es el nivel de desempeño académico. Más bien y como se mencionó en el capítulo dos, se orientan hacia la acreditación de sus programas educativos. Por lo tanto, la propuesta que se efectúa puede servir no sólo como un referente de apoyo para la mejora de los programas de maestría que se ofrecen en México, sino además, para los que se ofertan en otros países.

Con relación a la última hipótesis, 3). Los indicadores educativos que se aplicarán a los programas de Maestría en Bibliotecología que se ofrecen en el contexto nacional, son instrumentos que permitirán dar respuesta a la exigencia de personal formado con la calidad que hoy demanda el entorno socio-económico nacional e internacional.

En efecto, puesto que la evaluación de los programas de estudio de la Maestría en Bibliotecología debe ser en forma integral, los indicadores se aplicarán, por ejemplo, no sólo para observar cuál es el nivel de formación académica de los profesores o de su productividad académica o si pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o no, sino que ellos se emplearán en todas las actividades académicas y administrativas, es decir, su utilización no será de manera aislada ni limitada a una actividad del programa de posgrado. En este sentido y al estar abarcando de manera integral las actividades del programa, permitirá obtener los resultados deseados, los cuales son el determinar si efectivamente se está dando respuesta a la exigencia de egresados

formados con los conocimientos que el mercado laboral requiere, y por tanto, si la pertinencia del plan de estudios está de acuerdo con las demandas sociales.

Cabe destacar que el esquema que se propone para la evaluación de los programas de Maestría en Bibliotecología no se contrapone con los ya existentes en México, como es el caso de la metodología de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior y el Marco de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Posgrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), incluso ni con las Guidelines for professional LIS programs de la IFLA, más bien, es factible que se complementen entre sí, por lo que dicha propuesta puede servir como referencia para otros modelos de evaluación no solo en el entorno nacional, sino también en el internacional.

## Bibliografía consultada

- Abdala, Ernesto, Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes, Montevideo, Oficina Internacional del Trabajo, CINTERFOR, 2004, 152 p.
- Aguerrondo, Inés, “La calidad de la educación : ejes para su definición y evaluación”, **La Educación : Revista Interamericana de Desarrollo Educativo**, año XXXVII (116), III, 1993, p. 561-578
- Aldazoro, Tania, Camacaro, Dalyira, Guissepe, Yulibeth, Modelo de evaluación Curricular Stufflebeam C.I.P.P. [en línea], Maracaibo, [Venezuela], 2007, (fecha de consulta: 9 de diciembre de 2009). Disponible en: <http://www.slideshare.net/arlinesrodriguez/7-modelo-stufflebeam>
- Alvarez Pérez, Pedro, González Afonso, Miriam, “La tutoría académica en la enseñanza superior : una estrategia docente ante el nuevo reto de la Convergencia Europea” [en línea], **REIFOP**, vol. 8 (4), (aceptado 2005), (fecha de consulta: 18 de mayo de 2010). Disponible en: [www.aufop.com/aufop/home](http://www.aufop.com/aufop/home)
- American Library Association. Office for Accreditation, Standards for Accreditation of Master's Programs in Library & Information Studies [en línea], Chicago, Illinois, The Association, 2008. (fecha de consulta: 18 de enero de 2011). Disponible en: [http://www.ala.org/ala/educationcareers/education/accreditedprograms/standards/standards\\_2008.pdf](http://www.ala.org/ala/educationcareers/education/accreditedprograms/standards/standards_2008.pdf)
- Ámbitos y criterios de la calidad pedagógica, coordinadores Aurelio Villa, Manuel Álvarez, Edurne Goikoetxea Iraola... [y otros] colaboradores, con la colaboración del I. C. E. de la Universidad de Deusto, Bilbao, [España], Fundación Horrém Fundazioa, Ediciones Mensajero, c2003, 180 p.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, La educación superior en el siglo XXI : líneas estratégicas de desarrollo : una propuesta de la ANUIES, México, D. F., La Asociación, 2000, 260 p.
- Avila, Mercedes y Aguirre, Constancio, “El seguimiento de los egresados como indicador de la calidad docente” [en línea], **Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado**, 8 (3), 2005, p. 1-5 (fecha de consulta: 27 de mayo de 2010). Disponible en: <http://www.aufop.com/aufop/home>



Babot, Iñigo, E-learning corporate learning, Barcelona, Gestión 2000, 2003, 142 p.

Banco Interamericano de Desarrollo, Higher education in Latin America and the Caribbean : a strategy paper [en línea], Washington, D. C., 1997, no. EDU-101, (fecha de consulta: 20 de mayo de 2010). Disponible en: [www.iadb.org/sds/doc/edu-101e.pdf](http://www.iadb.org/sds/doc/edu-101e.pdf)

Banco Interamericano de Desarrollo, Políticas operativas sectoriales [en línea], (fecha de consulta: 20 de mayo de 2010). Disponible en: [www.iadb.org/exr/pic/VII/OP\\_743.cfm](http://www.iadb.org/exr/pic/VII/OP_743.cfm)

Barriga Díaz, Ángel, “La era de la evaluación en la educación superior. El caso de México”, en: Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana : un estudio en las universidades públicas estatales, México, D. F., Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, p. 21-38

Barrow, Clyde W. La liberalización del comercio y la transnacionalización de la industria de la educación superior de EE. UU., traducción, Beatriz Rodríguez Anzures. *Revista de la Educación Superior*. vol. 33 (2), no. 130, Abr./Jun., 2004, p. 87-95

Begum, Amida, “Academic library misión statement indispensable viewpoints”, *Library & Information Science Journal*, vol. 37, issue 3, sep. 2006, p. 27-35

Bellingham, Laura, “Quality assurance and the use of subject level reference points in the UK”, *Quality in Higher Education*, vol. 14 (3), nov. 2008, p. 265-276

Bertolin, Julio and Denise Leite, “Quality evaluation of the Brazilian higher education system : relevance, diversity equity and effectiveness”, *Quality in Higher Education*, vol. 14 (2), july 2008, p. 121-133

Bittar, Jorge E. “Los indicadores de desempeño como medios esenciales de Información, en el diseño de los proyectos de desarrollo” [en línea], *Contribuciones a la economía*, nov. 2006 (fecha de consulta: 22 de mayo de 2010). Disponible en: (<http://www.eumed.net/ce/>)

Borcher, Mary Ann E., Master’s education : a guide for faculty and administrators : a policy statement, Washington, D. C., Council of Graduate Schools, 1994, 62 p.

Brophy, Peter, “The formative evaluation of the 5/99 programme and its broader environment : the EDNER Project”, *VINE : The Journal of Information and Knowledge Management Systems*, vol. 35 (1/2), 2005, p. 105-112

Brovelli, Marta Susana. Congreso Latinoamericano de educación superior : una experiencia de innovación curricular y de la enseñanza en la carrera de ciencias de la educación : el área del currículum [en línea], (fecha de consulta: 31 de mayo de 2010). Disponible en:  
[http://conedsup.unsl.edu.ar/Download\\_trabajos/Trabajos/Eje\\_6\\_Procesos\\_Formac\\_Grado\\_PostG\\_Distancia/Brovelli](http://conedsup.unsl.edu.ar/Download_trabajos/Trabajos/Eje_6_Procesos_Formac_Grado_PostG_Distancia/Brovelli)

Calix López, Candelario, José Alberto Alvarado Lemus, Constructivismo y construccionismo : una propuesta interactiva para ecuaciones y funciones cuadráticas en Java, en: ***Innovación para la educación y capacitación***, México, Porrúa, Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo, [2004], p. 279-286

Camp, Robert, “El proceso del benchmarking”, 1989, citado en: Boswell, Robert J., Benchmarking para competir con ventaja, México, McGraw-Hill, 1994, 203 p.

Camp, Robert, “El proceso del benchmarking”, 1993, citado en: “Estudio de Benchmarking de las maestrías e educación que se imparten en la zona Metropolitana de Guadalajara”, Luz María Chávez Torres [y otros], en: ***Benchmarking en áreas y procesos académicos***, Elia Marum Espinosa, Ma. Lucila Robles Ramos, Ma. Guadalupe Villaseñor Gudiño, coordinadoras, México, D. F., Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, 2004, 193 p. Colección Biblioteca de la Educación Superior, Serie Apoyo a la investigación

Casanova Rodríguez, María Antonia, “Evaluación y Atención a la diversidad : técnicas y procedimientos”, en: Compromisos de la evaluación educativa, Santiago Castillo Arredondo, Coordinador, Madrid, España, Prentice Hall, 2002, p. 247-257

Castillo Arredondo, Santiago, “Didáctica de la evaluación. Hacia una nueva cultura de la evaluación educativa”, en: Compromisos de la evaluación educativa, Santiago Castillo Arredondo, coordinador, Bilbao, España, Prentice Hall, 2002, p. 1-33

Castillo Arredondo, Santiago, Cabrerizo Diago, Jesús, Evaluación educativa de aprendizajes y competencias, Madrid, México, Pearson Educación, c2009, 465 p.

Cervantes Urbán, Eduardo, “La valoración del trabajo académico : cómo evaluar al profesorado, Charles E. Glassick, Mary Taylor Huber, Gene I. Maeroff” [en línea], ***Sociológica***, año 14 (41), sept.-dic. 1999, (fecha de consulta: 31 de mayo de 2010). Disponible en:  
<http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/4111.pdf>

150 tendencias, Empresarización de la educación, tendencia número 150 [en línea], (fecha de consulta: 25 de mayo de 2010). Disponible en: [www.mercado.com.ar/150/50.asp](http://www.mercado.com.ar/150/50.asp)

Coffey, Martina and Graham Gibbs, "The evaluation of the student evaluation of educational quality questionnaire (SEEQ) in UK higher education", ***Assesment and Evaluation in Higher Education***, vol. 26 (1), 2001, p. 89-93

Comisión Europea, Comunicación de la Comisión : el papel de las universidades en la Europa del conocimiento [en línea], Bruselas, 2003, (fecha de consulta: 20 de mayo de 2010). Disponible en: [www.crue.org/espaeuro/lastdocs/com2003\\_0058](http://www.crue.org/espaeuro/lastdocs/com2003_0058)

Comisión Europea. Working Committee on Quality Indicators, European report on the quality of school education : sixteen quality indicators : report based on the work of the Working Committee on Quality Indicators, Luxembourg, Office for Official Publications of the European Communities, Lanham, Md. : Bernan Associates [distributor], c2001, 82 p.

Compromisos de la evaluación educativa, Santiago Castillo Arredondo, Coordinador, Madrid, España, Prentice Hall, 2002, 424 p.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [página electrónica], CONACYT, derechos reservados 2010, (fecha de consulta: 8 de julio de 2010 y 25 de noviembre de 2012).  
<<http://www.conacyt.mx/Acerca/Paginas/default.aspx>>  
<<http://www.conacyt.gob.mx/FormacionCapitalHumano/Paginas/PosgradosCalidad.aspx>>

Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Superior, Programa Nacional de Posgrado de Calidad : marco de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de posgrado, [México], El Consejo, 2007, 42 p.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917 [en línea], última reforma publicada DOF 15-10-2012, (fecha de consulta: 15 de noviembre de 2012). Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

Convergencia Europea y nuevos planes de estudios : Vicerrectorado de planes de estudios y títulos y títulos propios : Universidad de la Laguna : proyecto de implantación de nuevos planes de estudios para la Convergencia Europea en la Universidad de la Laguna [en línea], (fecha de consulta: 9 de mayo de 2006). Disponible en: [www.ull.es/docencia/créditoeuropeo/Proyecto\\_CONVERGENCIA-EUROPEA.pdf](http://www.ull.es/docencia/créditoeuropeo/Proyecto_CONVERGENCIA-EUROPEA.pdf)

Cranton, P. A. and L. H. Legge, "Program evaluation in higher education", *The Journal of Higher Education*, vol. 49, (5), sept. – oct., 1978, p. 464-471

"Crean espacio común de educación superior : las instituciones participantes son : UNAM, UAM e INP, así como las universidades Autónoma de San Luis Potosí, Autónoma de Sinaloa, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, de Guadalajara y la Benemérita de Puebla", Nota de Rosa Ma. Chavarría. en: ***Gaceta UNAM : órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México***, no. 3,751, 30 de sept. de 2004, p. 18-19.

"Crean espacio de movilidad 20 universidades de AL : participan instituciones de Argentina, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Chile y Honduras", en: ***Gaceta UNAM : órgano informativo de la universidad nacional autónoma de méxico***, no. 3,754, 11 de oct. de 2004, p. 21.

Czerniewicz, Laura, Ng'ambi, Dick, "Students' use of computers in UCT walk-in laboratories", *British Journal of Educational Technology*, vol. 35 (2), march 2004, p. 239-244

Charles M. Vest, World class universities : American lessons [en línea], *International Higher Education*, (38), winter 2005, (fecha de consulta: 26 de mayo de 2010). Disponible en: [www.bc.edu/bc\\_org/avp/soe/cihe/newsletter/News38/text004.htm](http://www.bc.edu/bc_org/avp/soe/cihe/newsletter/News38/text004.htm)

Chartered Institute of Library and Information Professionals, CILIP Accreditation Instrument, 2005 [en línea], London, El Instituto, 2005. (fecha de consulta: 18 de enero de 2011). Disponible en: [http://www.cilip.org.uk/filedownloadslibrary/qualifications/accreditation%20\(web\).pdf](http://www.cilip.org.uk/filedownloadslibrary/qualifications/accreditation%20(web).pdf)

Chen, Shun-Hsing, Wang, Hui-Hua, Yang, King-Jang, "Establishment and application of performance measure indicators for universities", *The TQM Magazine*, vol. 21 (3), 2009, p. 220-235

Daniel, Evelyn, Lazinger, Susan Lazinger and Harbo, Ole, Guidelines for professional library/information educational programs – 2000 : third revised draft, 2003 with subsequent minor revisions [en línea], IFLA, Education and Training Section, última revisión 2009 (fecha de consulta: 27 de enero de 2011). Disponible en:  
<http://archive.ifla.org/VII/s23/bulletin/guidelines.htm#framework>

Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI : visión y acción, y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior : aprobados por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior [en línea], UNESCO, (fecha de consulta: 9 de mayo de 2006). Disponible en:  
[www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)

Dew, John Robert y Molly McGowan Nearing, Continuous quality improvement in higher education, Westport, Connecticut, American Council on Education, PRAEGER, 2004, p. 27-29

Díaz Barriga, Angel, “La Era de la evaluación en la educación superior mexicana”, p. 21-38, en: ***Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana : un estudio en las universidades públicas estatales***, Ángel Díaz Barriga, coordinador, Concepción Barrón Tirado, Frida Díaz Barriga Arceo, Lourdes Higuera, colaboradora, México, D. F., Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, 321 p., (Colección Educación superior contemporánea)

Didáctica universitaria, coordinadora, A García-Valcárcel Muñoz-Repiso, J. Alonso Tapia... [y otros], Madrid, La Muralla, 2001, 291 p., Colección Aula abierta

Donald, Janet G., Denison, D. Brian, “Evaluating undergraduate education : the use of broad indicators” [en línea], ***Assessment & Evaluation in Higher Education***, vol. 21 (1), mar. 1996 (fecha de consulta: 14 de abril de 2010). Disponible en:  
<http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/0260293960210103#preview>

Eaton, Judith S., “The UNESCO Global Forum : continuing conversations about quality review and higher education” [en línea], ***International Higher Education***, 30 (7), winter 2003, (fecha de consulta: 26 de mayo de 2010). Disponible en:  
[www.bc.edu/bc\\_org/avp/soe/cihe/newsletter/News30/text007.htm](http://www.bc.edu/bc_org/avp/soe/cihe/newsletter/News30/text007.htm)

El Colegio de México. [Programas académicos : Maestría en Bibliotecología] (fecha de consulta: 8 de julio de 2010 y 25 de noviembre de 2012)  
<[http://www.colmex.mx/docencia/detalle\\_grados.jsp?id\\_grado=18&id\\_detalle\\_grado=101&desc\\_detalle\\_grado=Objetivos](http://www.colmex.mx/docencia/detalle_grados.jsp?id_grado=18&id_detalle_grado=101&desc_detalle_grado=Objetivos)>  
<http://biblio.colmex.mx/maestria/programa/pmb.htm>

Edel Navarro, Rubén, Duarte Cruz, Virginia, Hernández Mejía, Sergio, “La eficiencia terminal en la educación superior privada en México : estudio de caso de la Universidad Cristóbal Colón” [en línea], **Revista de la Universidad Cristóbal Colón**, (19), [200-?], (fecha de consulta: 27 de mayo de 2010). Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/rucc/19/ren.htm>

Escalona Ríos, Lina, Fernández Cruz, Elba, “Los estudios de egresados del área bibliotecológica : de la teoría a la práctica”, **Revista Interamericana de Bibliotecología**, vol. 30 (2), jul.-dic. 2007, p. 113-135

Escalona Ríos, Lina, El mercado de trabajo del bibliotecólogo y su vinculación con la formación y certificación profesional, México, D. F., L. Escalona R., 2004, 506 p., (Tesis Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información— Universidad Nacional Autónoma de México)

Escotet, Miguel Ángel, La educación superior en entredicho, El Correo de la UNESCO, septiembre 1998, documento electrónico, [www.unesco.org/courier/1998\\_09/sp/dossier/txt21.htm](http://www.unesco.org/courier/1998_09/sp/dossier/txt21.htm)

Estebanaranz García, Araceli, Didáctica e innovación curricular, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995, 598 p. (Publicaciones de la Universidad de Sevilla Manuales universitarios)

“Estudio de benchmarking de las maestrías en educación que se imparten en la zona metropolitana de Guadalajara”, Luz María Chávez Torres ... [y otros], en: **Benchmarking en áreas y procesos académicos**, Elia Marum Espinosa, Ma. Lucila Robles Ramos, Ma. Guadalupe Villaseñor Gudiño, coordinadoras, México, D. F., Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, 2004, 193 p. Colección Biblioteca de la Educación Superior, Serie Apoyo a la investigación

Federkeil, Gero, “The lack of a national policy regime of quality assurance in Germany : implications and alternatives”, **Higher Education Management and Policy**, vol. 15 (2), 2003, p. 63-71

Fernández Lamarra, Norberto, Natalia Coppola, Estudio regional : la evaluación y la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina y El Caribe : situación, tendencias y perspectivas [en línea], Buenos Aires, Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y El Caribe, UNESCO, 2004, 223 p. (versión preliminar), (fecha de consulta: 29 de diciembre de 2008). Disponible en: <http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00103.pdf>

Finnigan, Jerome P., Guía de benchmarking empresarial : técnicas esenciales para la nueva economía competitiva-cooperativa, traducción, Ma. del Pilar Carril, México, Prentice Hall Hispanoamericana, 1997, 234 p.

- Fischer, Karin, "Meeting employers' needs", *The Chronicle of Higher Education*, vol. 51 (27), march 11 2005, p. A21-A23
- Fránquiz, María E., "Learning in the transformational space : struggling with powerful ideas (FNI1)", *Journal of Classroom Interaction*, vol. 34 (2), fall 1999, p. 30-44
- García Guadilla, Carmen, "Comercialización de la educación superior : algunas reflexiones para el caso latinoamericano", *Revista de la Educación Superior*, vol. 33 (2), no. 130, Abr./Jun., 2004, p. 65-74.
- Garduño Estrada, León R., "Hacia un modelo de evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior" [en línea], *Revista Iberoamericana de Educación*, (21), 1999, (fecha de consulta: 3 de agosto de 2007). Disponible en: [www.rieoei.org/rie21a06.htm](http://www.rieoei.org/rie21a06.htm)
- Ghedin, Elisabetta, Debora Aquario, "Moving towards multidimensional evaluation of teaching in higher education : a study across four faculties", *High Educ*, vol. 56, 2008, p. 583-597
- Glazman Nowalski, Raquel, María de Ibarrola, Diseño de planes de estudio, México, UNAM, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, 1978, 536 p.
- Glazman Nowalski, Raquel, Evaluación y exclusión en la enseñanza universitaria, México, Paidós, 2001, 181 p.
- Gola, Muzio M., "Quality assurance in engineering education on a national and European scale", *European Journal of Engineering Education*, vol. 30 (4), dec. 2005, p. 423-424
- Gómez Briseño, Jorge, La Acreditación de los planes de estudio en Bibliotecología en el nivel de maestría, México, D. F., El Autor, 2004, 375 p. (Tesis—UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, tutor de la tesis, Dr. Adolfo Rodríguez Gallardo)
- Gómez Campo, Víctor Manuel y Jorge Enrique Celis Giraldo, "Factores de innovación curricular y académica en la educación superior" [en línea], *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 1 (2), enero-junio, 2005, (fecha de consulta 8 de agosto de 2007). Disponible en: <http://revista.iered.org/v1n2/pdf/jcymg.pdf>
- Graham, Mark A., Zwirn, Susan Goetz, "How being a teaching artista : can influence K-12 art education", *Studies & Art Education*, vol. 51 (3), spr. 2010, p. 219-232

- Granados Benedico, Humberto R., Mercado Gasca, Ignacio, Delgado Guzmán, Alfredo, “Evaluación académica del posgrado : un estudio de los procedimientos de gestión aplicados en el ámbito latinoamericano”, *Universidades*, (27), ene.-jun., 2004, p. 29-38.
- Gregorio, Albert de, “Indicadores cuantitativos versus indicadores cualitativos” [en línea], en: *Jornadas sobre Evaluación Externa de Proyectos Culturales*, Barcelona, 18-19 de agosto, 2008, (fecha de consulta: 25 de agosto de 2009). Disponible en:  
[www.ub.edu/cultural/Eventos/DocsAvaluacio/AlbertDeGregorioEvaluacionES.pdf](http://www.ub.edu/cultural/Eventos/DocsAvaluacio/AlbertDeGregorioEvaluacionES.pdf)
- Gutiérrez Chiñas, Agustín, Compatibilidad curricular de la licenciatura en Bibliotecología e Información en México, México, D. F., A. Gutiérrez Ch., 2003, 311 h. (Tesis Doctorado en Pedagogía—Universidad Nacional Autónoma de México).
- Hacia un modelo de evaluación de la calidad del posgrado : avances de la Comisión de Evaluación [en línea], [México, D. F.], Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, 2005, (fecha de consulta: 8 de septiembre de 2009). Disponible en:  
[www.comepo.org.mx/comepo/pdfs//asociados/avisos/raecep-modelo-ecp-pdf](http://www.comepo.org.mx/comepo/pdfs//asociados/avisos/raecep-modelo-ecp-pdf)
- Halfond, Jay, “Boston University creates scholarship program for Massachusetts community college students”, *Black Issues in Higher Education*, vol. 22 (7), may 19, 2005, p. 30
- Harvey, Barnett, Technology professional development : successful for teacher Change [en línea], ERIC Digest, (fecha de consulta: 24 de mayo de 2010). Disponible en: <http://ericit.org>.
- Harvey, Lee, “Impact of quality assurance : overview of a discussion between representatives of external quality assurance agencies”, *Quality in Higher Education*, vol. 12 (3), nov. 2006, p. 287-290
- Harvey, Lee, “Beyond TQM” [en línea], *Quality in Higher Education*, vol. 1 ( 2), 1995, p. 123-146, en: Tammaro, Anna Maria, Report on quality assurance models in LIS programs, IFLA, Education and Training Section, 2005 (fecha de consulta: 17 de diciembre de 2010). Disponible en:  
<http://www.ifla.org/VII/s23/index.htm>
- Harvey, Lee and Peter T. Knight, Transforming higher education, Buckingham, Society for Research into Higher Education, Open University, 1996, 206 p.
- Hsu, Maxwell K., James, Marcia L., Chao, Gary H., “An efficiency comparison of MBA programs : top 10 versus non top 10”, *Journal of Education for Business*, vol. 84 (5), 2009, p. 269-274



Ibarra Colado, Eduardo, La universidad como empresa : repetición distorsionada de un viejo programa venido de fuera [en línea], (fecha de consulta: 22 de febrero de 2011). Disponible en: [www.riseu.net/uys/ibarra3.html](http://www.riseu.net/uys/ibarra3.html)

Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana : un estudio en las universidades públicas estatales, Ángel Díaz Barriga, coordinador, Concepción Barrón Tirado, Frida Díaz Barriga Arceo, Lourdes Higuera, colaboradora, México, D. F., Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Universidad Nacional Autónoma de México, 321 p. (Colección Educación superior contemporánea)

Jackson, Peter y Ashton, David, ISO 9000 : BS 5750 : implemente calidad de clase mundial, México, Limusa, Noriega Editores, 1996, 240 p.

Jandhyala B. G. Tilak, "Global trends in funding higher education" [en línea], *International Higher Education*, (42), winter 2006, (fecha de consulta: 12 de enero de 2007). Disponible en: [www.bc.edu/bc\\_org/avp/soe/cihe/newsletter/Number42/p5\\_Tilak.htm](http://www.bc.edu/bc_org/avp/soe/cihe/newsletter/Number42/p5_Tilak.htm)

Karamustafaoglu, Orhan, Akdeniz, Ali Riza, "Demonstration of the fundamental behavioral skills improvement by prospective physics teachers in practice schools", *Education*, vol. 127 (4), sum. 2007, p. 591-599

Kent, Rollin, "The transformations in mexican higher education in the 1990s" [en línea], *International Higer Education*, (38), winter 2005, (fecha de consulta: 23 de mayo de 2010). Disponible en: [www.bc.edu/bc\\_org/avp/soe/cihe/newsletter/News38/text011.htm](http://www.bc.edu/bc_org/avp/soe/cihe/newsletter/News38/text011.htm)

Kirkwood-Tucker, Toni Fuss, "Toward a European model of higher education : processes, problems, and promises", *European Education*, vol. 36 (3), fall 2004, p. 51-69

Knight, Jane, "Internacionalización de la educación superior", en: *Calidad e internacionalización en la educación superior*, México, D. F., Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior : Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, 294 p., Colección Biblioteca de la Educación Superior, Serie Investigaciones

Knight, Jane, "¿Por qué el análisis del GATS es importante para la educación? : temas sobre políticas y puntos de vista de los interesados", *Revista de la Educación Superior*, vol. 33 (2), no. 130, Abr./Jun., 2004, p. 49-63

La universidad ante la nueva cultura educativa : enseñar y aprender para la autonomía, editores, Carles Monereo Font, Juan Ignacio Pozo Muncio, Madrid, (España), Universitat Autònoma de Barcelona, Institut de Ciències de l'Educació, Editorial Síntesis, 2003, p. 128-131

- Lauterbach, Uwe, "Evaluating progress of European vocational education and training systems : indicators in education", ***Journal of European Industrial Training***, vol. 32 (2/3), 2006, p. 2001-220
- Lei, Simon A., "Strategies for finding and selecting an ideal thesis or dissertation topic : a review of literature", ***Coll. Stud. Journal***, vol. 43 (4), 2009, p. 1324-1332
- Lemaitre, Maria Jose, "Quality as politics", ***Quality in Higher Education***, vol. 8 (1), 2002, p. 29-37
- Lenz, B. Keith, "Creating school-wide conditions for high-quality learning strategy classroom instruction", ***Intervention in School and Clinic***, vol. 41 (5) may 2006, p. 261-266
- Maguad, Ben A., "Deming's profound knowledge : implications for higher education", ***Education***, vol. 131 (4), summer 2011, p. 768-772
- Márquez Jiménez, Alejandro, "Calidad de la educación superior en México", ***Revista Mexicana de Investigación Educativa***, vol. 9 (21), abr./jun., 2004, p. 477-500
- Martín, Emilio, "Efficiency and quality in the current higher education context in Europe : an application of the data envelopment analysis methodology to performance assessment of departments within the University of Zaragoza", ***Quality in Higher Education***, vol. 12 (1), april 2006, p. 57-79
- Martínez Rizo, Felipe, Nueve retos para la educación superior : funciones, actores y estructuras [en línea], México, D. F., Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2000, 158 p., (Colección Biblioteca de la Educación superior. Serie Ensayos) (fecha de consulta: 22 de mayo de 2010). Disponible en:  
[www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/publicaciones/libros/lib56/0.htm](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/libros/lib56/0.htm)
- Measuring and improving research universities : the Center at five years : an annual report from the Lombardi Program on Measuring University performance [en línea], John V. Lombardi ... [et al.], (fecha de consulta: 4 de junio de 2010). Disponible en: <http://thecenter.ufl.edu/research2004.pdf>
- Medina Rivilla, Antonio, "Evaluación y desarrollo profesional de los docentes", en: Compromisos de la evaluación educativa, Bilbao, España, Prentice Hall, 2002, p.194-212
- Melrose, Mary, "Exploring paradigms of currículum evaluation and concepts of quality", ***Quality in Higher Education***, vol. 4 (1), 1998, p. 37-43

Metodología de diseño curricular para educación superior, Frida Díaz-Barriga Arceo... [et. al.], México, Trillas, 1990, 175 p.

Mizikaci, Fatma, "A systems approach to program evaluation model for quality in higher education", ***Quality Assurance in Education***, vol. 14 (1), 2006, p. 37-53

Modelos de evaluación de la calidad en instituciones universitarias, Antonio Medina Rivilla, coordinador, Madrid, [España], Editorial Universitas, 2003, 295 p.

Montilla Barreto, Ivenne, La calidad de la enseñanza universitaria : caso: Departamento de Ciencias Económicas, y Administrativas, Universidad de los Andes – Núcleo Trujillo, [en línea] [Venezuela] : Universidad de los Andes, Núcleo Trujillo, 2003, 362 p., (consultado el 9 de mayo de 2006 ). Disponible en: [www.tdx.cesca.es/TESIS\\_URV/AVAILABLE/TDX-04](http://www.tdx.cesca.es/TESIS_URV/AVAILABLE/TDX-04)

Morales, Héctor, "La vinculación educación-empresa : el caso del IPN", ***Educación 2001***, (56), ene. 2000, p. (suplemento) 15-16

Morales, William, Graciela Roig, "Connecting a technology faculty development program with student learning" [en línea], ***Campus-Wide Information System***, Vol. 19 (2), 2002, (fecha de consulta: 14 de junio de 2010). Disponible en: <http://www.emeraldinsight.com/journals.htm?articleid=863394>

Morales Campos, Estela, "La sociedad de la información en el siglo XXI y la biblioteca universitaria" [en línea], ***Revista Digital Universitaria***, vol. 2 (2), 30 de junio, 2001 (fecha de consulta: 20 de mayo de 2010). Disponible en: <http://hfigueroabsociol.tripod.com/bibluniv.htm>

Moreno, M., "Recomendaciones para el desarrollo de programas a distancia", La Tarea, Núm. 11 [En línea] (Consulta 4 de mayo del 2007). Guadalajara, 1999, disponible en web: [www.latarea.com.mx/articulo/articull/moreno1\\_11.htm](http://www.latarea.com.mx/articulo/articull/moreno1_11.htm), citado en: Cabral Vargas, Brenda, La educación a distancia vista desde la perspectiva bibliotecológica, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2011, 247 p. Colección Tecnologías de la información

Morduchowicz, Alejandro, Los indicadores educativos y las dimensiones que los integran, Paris, Francia, UNESCO, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, Sede Regional Buenos Aires, 2006, 29 p.

Myburgh, Sue, The new information professional : how the thrive in the information age doing what you love, Oxford, United Kingdom, Chandos, 2005, 237 p., (Chandos information professional series)

National Center for Education Statistics, About us [en línea], (fecha de consulta: 25 de noviembre de 2009). Disponible en: <http://nces.ed.gov/about>

National Center for Educational Statistics, The Condition of Education 2009 [en línea], Washington, D. C., The National Center, Institute of Education Sciences, Department of Education, 2009, (fecha de consulta: 25 de noviembre de 2009). Disponible en: <http://nces.ed.gov/help/sitemap.asp>

Nedwek, Brian P., Neal, John E., "Performance indicators and rational management tools : a comparative assessment of projects in North America and Europe", presented at the 33<sup>rd</sup> **Annual Forum of The Association for Institutional Research**, Chicago, Illinois, may 16-19, 1993, 35 p.

Neo, Tse-Kian, Mai Neo, "Classroom innovation : engaging students in interactive multimedia learning", **Campus-Wide Information System**, vol. 21 (3), 2004, documento electrónico

Orden, Arturo de la, "Evaluación y calidad : análisis de un modelo", **Estudios sobre Educación**, (16), 2009, p. 17-36

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. Task Force on Higher Education, Higher education in Developing Countries : peril and promise [en línea], Washington, D. C., 2000, 125 p., (fecha de consulta: 20 de mayo de 2010). Disponible en: <http://www.tfhe.net/report>

Pérez Juste, Ramón, "Evaluación de la universidad: principios básicos y propuestas generales", en: **Modelos de evaluación de la calidad en instituciones universitarias**, Antonio Medina Rivilla, coordinador, Madrid, Editorial Universitas, 2003, 295 p.

Pérez Juste, Ramón, Evaluación de programas educativos, Madrid, La Muralla, 2006, 565 p. (Manuales de metodología de investigación educativa)

Pérez Muñoz, Salvador, "Inserción al mercado laboral : conceptos relacionados y modelos de transición", **Papeles Salmantinos de Educación, (España)** (10), enero-junio, Año 2008, p. 139-162

Plan estratégico de desarrollo de la Universidad del Valle, 2005-2015 [en línea], Universidad del Valle, Cali, Colombia, (fecha de consulta: 23 de mayo de 2010). Disponible en: [www.univalle.edu.co/plandesarrollo2005-2015/index.html](http://www.univalle.edu.co/plandesarrollo2005-2015/index.html)

Planas, Jordi, "Querían recursos humanos y llegaron ciudadanos : reflexiones sobre el proceso de construcción del espacio europeo de educación", **Revista de la Educación Superior**. vol. 33 (2), no. 130, Abr./Jun., 2004, p. 115-130

Pollicino, Elizabeth B., LIS education, academic libraries, and higher education research : partnership for excellence : a paper to be presented at the National Conference of the Association for Library and Information Science Education : Philadelphia, Pennsylvania, January 27, 1999 [en línea] (fecha de consulta: 26 de mayo de 2010). Disponible en:  
[www.alise.org/conferences/conf99\\_paper\\_pollicino.htm](http://www.alise.org/conferences/conf99_paper_pollicino.htm)

Pollicino, Elizabeth B., LIS education, academic libraries, and higher education research : partnership for excellence : a paper to be presented at the National Conference of the Association for Library and Information Science Education : Philadelphia, Pennsylvania, January 27, 1999 [en línea], (fecha de consulta: 30 de mayo de 2010). Disponible en:  
[www.alise.org/conferences/conf99\\_paper\\_pollicino.htm](http://www.alise.org/conferences/conf99_paper_pollicino.htm)

Potocki-Malicet, Danielle, Holmesland, icara, Estrela, Maria-Theresa, “the evaluation of teaching and learning”, *European Journal of Education*, vol. 34 (3), September, 1999, p. 299-312

Quality Assurance Agency for Higher Education, Handbook for Institutional audit : England and North Ireland, Mansfield, [United Kingdom], The Agency, 2009, [49 p.]

Quality Assurance Agency for Higher Education (QAA) [página WEB], (fecha de consulta: 3 de noviembre de 2009). Disponible en:  
<http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/default.asp>

Rasgos invariantes de los programas de doctorado de calidad, Magdalena Fresán Orozco [y otros], México, D. F., ANUIES, c2002, 128 p., Colección Biblioteca de la educación superior. Serie Investigaciones

Reconocimiento al Mérito Académico a universitarios de la UAEH” [en línea] (fecha de consulta: 24 de mayo de 2010). Disponible en:  
<http://agendahidalguense.wordpress.com/2010/05/06/reconocimiento-al-merito-academico-a-universitarios-de-la-uaeh/>

Rockwell, Leo L., “College teaching of modern languages”, *Modern Language Journal*, vol. 14, issue 8, may 30, 1930, p. 640-643

Rohades, Gary and Sporn, Barbara, “Quality assurance in Europe and the U. S. : professional and political economic framing of higher education policy”, *Higher Education*, vol. 43, 2002, p. 355-390

- Rodríguez Gallardo, Adolfo, Formación humanística del bibliotecólogo: hacia su recuperación, México, D. F., UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003, 327 p. (Colección Sistemas bibliotecarios de información y sociedad)
- Rodríguez Gómez, Roberto, "Inversión extranjera directa en educación superior : el caso de México", **Revista de la Educación Superior**, vol. 33 (2), no. 130, Abr./Jun., 2004, p. 29-47
- Rodríguez Fuenzalida, Eugenio, "Criterios de análisis de la calidad en el sistema escolar y sus dimensiones" [en línea], **Revista Iberoamericana de Educación. Calidad de la educación**, (5), mayo-agost., 1994, (fecha de consulta: 14 de marzo de 2011). Disponible en: [www.campus-oei.org/oeivirt/rie05a02.htm](http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie05a02.htm)
- Rogers, Dwight... [y otros], "It's about the kids : transforming teacher-student relationships through action research", **The Clearing House**, vol. 80 (5), 2007, p. 217-221
- Rubio Oca, Julio, "Innovación en la docencia de pregrado : el reto de la calidad y la acreditación en México", **Universidades**, (26), jul.-dic., 2003, p. 23-26
- Salas Perea, Ramón S., "La calidad en el desarrollo profesional : avances y desafíos" [en línea], **Revista Cubana Educ. Med. Super**, vol. 14 (2), 2000, p. 136-47, (fecha de consulta: 14 de marzo de 2011). Disponible en: [www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol114\\_2\\_00/ems03200.htm](http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol114_2_00/ems03200.htm)
- Salcedo Galvis, Hernando, "Indicadores de gestión para las universidades venezolanas : un proyecto de alcance nacional", **Agenda Académica**, vol. 6 (1), 1998, p. 72
- Sandoval Higuera, Ignacio Alejandro, "SAII : una solución para la educación a distancia", en: **Innovación para la educación y capacitación**, México, Porrúa, Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo, [2004], p. 267-278
- Santamaría Ambríz, Rocío, Los desafíos del postgrado en América Latina, México, Unión de Universidades de América Latina, 1995, 108 p. (Colección UDUAL ; 6)
- Santiago Ortiz, Javier, Paola Andrea Ospina Valencia, Caracterización socioeconómica y laboral de los egresados de ingeniería civil [en línea], Colombia, Oficina de Planeación Integral, 2003, documento electrónico, (fecha de consulta: 15 de marzo de 2011). Disponible en: <http://www.eafit.edu.co/planeacion/publicaciones/Ingenieriacivil03.pdf>
- Sarramona, Jaume, Factores e indicadores de calidad en la educación, Barcelona, Octaedro, 2004, p. 8-9

Sawchuk, Stephen, "Incentives Alone Not Enough To Prod Teacher Effectiveness" [en línea], ***Education Week***, 29 (8) 2009 (fecha de consulta: 17 de mayo de 2010). Disponible en:

[http://vnweb.hwwilsonweb.com/hww/results/results\\_single\\_fulltext.jhtml;hwwilsonid=IRJPRC3VTZRCHQA3DIKSFGOADUNGIIVO](http://vnweb.hwwilsonweb.com/hww/results/results_single_fulltext.jhtml;hwwilsonid=IRJPRC3VTZRCHQA3DIKSFGOADUNGIIVO)

Scheerens, Jaap, "Perspectives on education quality, education indicators and benchmarking" [en línea], ***European Educational Research Journal***, 3 (1), 2004, p. 115-138, (fecha de consulta: 18 de febrero de 2011). Disponible en: <http://www.worldwords.co.uk/EERJ/>

Schellekens, Ad (y otros tres), "Flexible programmes in higher professional education: expert validation of a flexible educational model", ***Innovations in Education and Teaching International***, vol. 47, (3), august 2010, p. 283-294

Senlle, Andrés, Nilda Gutiérrez, Calidad en los servicios educativos, [España], Díaz de Santos, c2005, 319 p.

Silva Laya, Marisol, La Calidad educativa de las universidades tecnológicas : su relevancia, su proceso de formación y sus resultados, México, D. F. : Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Dirección de Servicios Editoriales, 2006, 214 p. (Colección Biblioteca de la educación superior. Serie Investigaciones)

Smith, Calvin, "Design focused evaluation", ***Assessment & Evaluation in Higher Education***, vol. 33 (6), dec. 2008, p. 631-645

Spendolini, Michael, "The Benchmarking book" (1992), citado en: Finnigan, Jerome P., Guía de benchmarking empresarial : técnicas esenciales para la nueva economía competitiva-cooperativa, México, Prentice Hall Hispanoamericana, 1997, 234 p.

Strydom, J. F., N. Zulu and L. Murray, "Quality, culture and change", ***Quality in Higher Education***, vol. 10 (3), nov., 2004, p. 207-217

Stufflebeam, Daniel L., "CIPP evaluation model checklist : a tool for applying the fifth instalment of the CIPP Model to assess long-term enterprises" [en línea], june 2002, (fecha de consulta: 1 de junio de 2009). Disponible en: [www.wmich.edu/evalctr/checklists/cippchecklist.htm](http://www.wmich.edu/evalctr/checklists/cippchecklist.htm)

Su, King-Dow, Lin, Ching-Wen, Chang. Yu-Min, "An assessment of the efficiency of using computer based learning for faculty proficiency training", ***International Journal of Instruction Media***, vol. 35 (4), 2008, p. 389-399

Tamaro, Anna Maria, "Findings of the survey of quality assurance models in LIS programmes", *IFLA SET Bulletin*, vol. 7 (1), jan. 2006, p. 4

Tamaro, Anna Maria, Report on quality assurance models in LIS programs [en línea], IFLA, Education and Training Section, 2005 (fecha de consulta: 17 de diciembre de 2010). Disponible en: <http://www.ifla.org/VII/s23/index.htm>

Tilak, Jandhyala B. G., "Global trends in funding higher education" [en línea], *International Higher Education*, (42), winter 2006, (fecha de consulta: 12 de abril de 2011). Disponible en: [www.bc.edu/bc\\_org/avp/soe/cihe/newsletter/Number42/p5\\_Tilak.htm](http://www.bc.edu/bc_org/avp/soe/cihe/newsletter/Number42/p5_Tilak.htm)

Tomaszewski, Robert, MacDonald, Karen I., "Identifying subject specific conferences as professional development opportunities for the academic librarian", *The Journal of Academic Librarianship*, vol. 35 (6), 2009, p. 583-590

Trilling, Bernie, "Innovation learning and teaching", *Leadership*, vol. 39 (2), nov.-dec. 2009, p. 16.19

Universidad Anáhuac, Programa de egresados : generación Anáhuac, [en línea] (fecha de consulta: 27 de mayo de 2010). Disponible en: <http://www.anahuac.mx/contenidos/6000.html>

Universidad Autónoma de Nayarit, [Dirección General de Protección Civil] [en línea] (fecha de consulta: 26 de mayo de 2010). Disponible en: <http://www.uan.edu.mx/administracion/uadmin/DPCU/>

Universidad Da Vinci, "Introducción a la Evaluación de Programas Educativos" [en línea], en: *Evaluación de Programas Educativos, 2010 (ED3324)* (fecha de consulta: 18 de julio de 2010). Disponible en: [http://micampus.udavinci.edu.mx/file.php/931/EPE/Unidad\\_1/Introduccion\\_a\\_la\\_Evaluacion\\_de\\_Programas\\_Educativos.htm](http://micampus.udavinci.edu.mx/file.php/931/EPE/Unidad_1/Introduccion_a_la_Evaluacion_de_Programas_Educativos.htm)

Universidad de Guadalajara. Coordinación General Académica, [Líneas de generación y aplicación del conocimiento] [en línea], (fecha de consulta: 31 de mayo de 2010). Disponible en: <http://www.cga.udg.mx/>

Universidad de Quintana Roo, Vida universitaria : 2010, [Chetumal, Quintana Roo, La Universidad, 2010], 35 p

Universidad Nacional Autónoma de México, Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, Artículo 10, punto I y Artículo 15, punto V, [en línea], (fecha de consulta: 18 de mayo de 2009). Disponible en: [http://xenix.dgsca.unam.mx/oag/abogen/documento.html?doc\\_id=15](http://xenix.dgsca.unam.mx/oag/abogen/documento.html?doc_id=15)



Universidad Nacional Autónoma de México. Campus Morelos. Servicios Administrativos, [Unidad de Servicios] [en línea], (fecha de consulta: 26 de mayo de 2010). Disponible en: <http://www.morelos.unam.mx/servicios1.html>

Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, [Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información], 25 de noviembre de 2012, (fecha de consulta: 8 de julio de 2010 y 25 de noviembre de 2012).  
<<http://132.248.242.14/~posgrado/posbiblio/index.htm>>  
<<http://cuib.unam.mx/posgrado/disenio/lisa.htm>>

Universidad Virtual. TEC Virtual del Tecnológico de Monterrey. [MIK, Maestría en Ciencias de la Información], México, actualizado 2012-08-28 (fecha de consulta: 8 de julio de 2010 y 25 de noviembre de 2012)  
<<http://www.itesm.edu/wps/wcm/connect/itesm/tecnologico+de+monterrey/maestrias+y+doctorados/maestrias/programas+en+linea/mik>>  
<<http://www.ruv.itesm.mx/portal/promocion/oe/m/mik/>>

Ursin, J. [et al.] "Evaluation and quality assurance in Finnish and Italian universities in the Bologna process", *Quality in Higher Education*, vol. 14 (2), July 2008, p. 109-120

Vales García, Javier, Ramos Estrada, Dora, Olivares Carmona, Karen Michelle, "La función del tutor en ambientes presenciales y no presenciales", *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, vol. 6 (16), enero-junio, 2009, p. 16-19

Vázquez V., Gabriel, Calidad en educación e ISO 9001:2000 : una herramienta para mejorar la calidad de la escuela, México, D. F., UNAM, Facultad de Psicología, 2004, 129 p.

Vest, Charles M., World class universities : American lessons [en línea], *International Higher Education*, (38), winter 2005, (fecha de consulta: 7 de junio de 2009). Disponible en: [www.bc.edu/bc\\_org/avp/soe/cihe/newsletter/News38/text004.htm](http://www.bc.edu/bc_org/avp/soe/cihe/newsletter/News38/text004.htm)

Vidal Araya, Leonardo, "Evaluación organizacional de la excelencia académica" [en línea], *Revista Iberoamericana de Educación*, (ISSN-1681-5653), última actualización en línea 2006, (fecha de consulta: 1 de junio de 2009). Disponible en: <http://www.rieoei.org/presentar.php>

Vinokur, Annie, "El comercio de la educación en cuestiones", *Revista de la Educación Superior*, vol. 33 (2), no. 130, Abr./Jun., 2004, p. 75-86

Vries, Willem F. M. de, "Meaningful measures : indicators on progress, progress on indicators", *International Statistical Review*, 69 (2), 2001, p. 313-331

Yan, Louisa, Kember, David, "Engager and avoider behaviour in types of activities performed by out-of-class learning groups", *Higher Education*, (48), 2004, p. 419-438

Zabalza, Miguel Ángel, Los planes de estudio en la universidad : algunas reflexiones para el cambio [en línea], (fecha de consulta: 8 de junio de 2009). Disponible en: <http://www.cica.es/aliens/revfuentes/num1/zabalza.htm>

## ANEXO I. ANÁLISIS COMPARATIVO

Al realizar la revisión de los diferentes modelos de evaluación, se pudo percibir que hay algunas variantes en éstos, pero también hay coincidencias.

Unas de las coincidencias que se pudo palpar es con respecto a los lineamientos que adoptan para su metodología, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

MODELO DE EVALUACIÓN	CIEES	CONACYT	IFLA
CONTEXTO	✓	✓	✓
INSUMOS (RECURSOS)	✓	✓	✓
PROCESO	✓	✓	✓
PRODUCTO	✓	✓	✓

El cuadro anterior refleja que la metodología de los CIEES, del CONACYT y de la IFLA está conformada por el contexto, los insumos, que también puede interpretarse como los recursos invertidos, el proceso y el producto.

Dentro de las metodologías de evaluación, cada modelo incluye indicadores o criterios que especifican que áreas y puntos esenciales se consideran para ser evaluados, por lo que para mostrar con mayor claridad lo anterior, a continuación se muestran los cuadros donde se observan las diferencias y las similitudes entre dichos modelos, pero además se incorpora mi propuesta de indicadores con el propósito de visualizar los que se pueden aplicar de manera específica para la evaluación de los programas de Maestría en Bibliotecología.

<b>MODELO DE EVALUACIÓN INDICADORES</b>	<b>CIEES</b>	<b>CONACYT</b>	<b>IFLA</b>	<b>PROPUESTA</b>
1. Registro oficial del programa educativo	✓			1. Registro oficial del programa de Maestría en Bibliotecología
2. Misión y visión	✓	Planeación institucional del posgrado (A1)	Misión	2. Misión, metas y objetivos
3. Marco Normativo Institucional	✓	A.2. Políticas, objetivos y estrategias institucionales	Administración y apoyo financiero: gobierno	3. Marco normativo institucional
4. Políticas de asignación del gasto y rendición de cuentas	✓		Apoyo financiero	4. Administración y apoyo financiero
5. Clima organizacional	✓			5. Clima organizacional
6. Plan de desarrollo de la Dependencia	✓	A. Planeación institucional del posgrado	Planeación y evaluación	6. Plan de desarrollo de la dependencia y del programa de Maestría en Bibliotecología

<b>MODELO DE EVALUACIÓN INDICADORES</b>	<b>CIEES</b>	<b>CONACYT</b>	<b>IFLA</b>	<b>PROPUESTA</b>
7. Proyectos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad del programa educativo	✓	A.2. Políticas, objetivos y estrategias institucionales	Administración y apoyo financiero: planeación y evaluación	7. Proyectos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad del programa de Maestría en Bibliotecología
8. Modelo educativo	✓			8. Modelo educativo institucional
9. Fundamentos del plan de estudios	✓		General, Documento público, Conocimientos multidisciplinarios, Núcleo de conocimientos centrales sobre Bibliotecología	9. Fundamentos del plan de estudios
10. Plan de estudios	✓	Plan de estudios (1)	Plan de estudios (curriculum)	10. Plan de estudios, revisión regular

<b>MODELO DE EVALUACIÓN INDICADORES</b>	<b>CIEES</b>	<b>CONACYT</b>	<b>IFLA</b>	<b>PROPUESTA</b>
11. Cumplimiento temático del plan de estudios	✓			11. Cumplimiento de los contenidos del plan de estudios
12. Actualización del plan de estudios	✓	Actualización del plan de estudios (1.7)	Revisión regular del plan de estudios	12. Revisión y actualización del plan de estudios
13. Perfil de ingreso	✓	Perfil de ingreso (1.1)	Estudiantes: Reclutamiento, admisión	13. Perfil de ingreso
14. Perfil de egreso	✓	Perfil de egreso (1.2)	Programa de estudios: construcción de un programa coherente para lograr cumplir con su misión, sus metas y objetivos	14. Perfil de egreso
15. Métodos de enseñanza-aprendizaje	✓	Proceso de enseñanza – aprendizaje (2)	Habilidades transferibles: Diseño del método de enseñanza	15. Efectividad para la transferencia de habilidades a los egresados (métodos de enseñanza-aprendizaje)
16. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	✓		Habilidades transferibles: Diseño del método para la evaluación de la enseñanza	16. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

<b>MODELO DE EVALUACIÓN INDICADORES</b>	<b>CIEES</b>	<b>CONACYT</b>	<b>IFLA</b>	<b>PROPUESTA</b>
17. Utilización de tecnologías educativas y de la información	✓	Tecnologías de información y comunicación (13)		17. Tecnologías educativas y de información
18. Servicio social	✓		Prácticas, pasantías o campo de trabajo, consultorías	Se aplica en los programas educativos de licenciatura
19. Ingreso de estudiantes	✓	Ingreso de estudiantes (3)	Estudiantes, Admisión	18. Admisión de estudiantes
20. Trayectoria escolar del estudiante	✓	Trayectoria escolar (4)	Estudiantes: Programa de estudio: evaluación de los logros de los estudiantes	19. Trayectoria escolar
21. Programa de titulación	✓	Opciones de graduación (4.2)	Requerimientos complementarios	20. Programa para la obtención del grado (opciones de graduación)
22. Movilidad e intercambio de estudiantes	✓	Movilidad e intercambio de estudiantes (5)		21. Programa de movilidad e intercambio de estudiantes
23. Programa de educación continua	✓		Educación continua	existen diversas instituciones y asociaciones que ofrecen programas de educación continua
24. Personal académico	✓	Núcleo académico básico (8)	Personal académico	22. Personal académico



<b>MODELO DE EVALUACIÓN INDICADORES</b>	<b>CIEES</b>	<b>CONACYT</b>	<b>IFLA</b>	<b>PROPUESTA</b>
25. Membresía del personal Académico al SNI, al SNCA o a otros organismos académicos	✓	Distinciones académicas (8.3)		23. Pertenencia a organismos de investigación, organismos académicos y asociaciones profesionales
26. Carga académica diversificada	✓	Tiempo de dedicación (8.2)		24. Manejo efectivo del tiempo dedicado a las actividades académicas
27. Programa de superación académica	✓	Programa de superación (8.5)	Planta docente: Profesores de horas: políticas claras sobre programas de educación continua	Se establece en el indicador 46 con la denominación "Políticas sobre desarrollo profesional y mejoramiento de los métodos de enseñanza"
28. Movilidad e intercambio de profesores	✓	Intercambio académico (18.2)		25. Movilidad e intercambio de profesores

<b>MODELO DE EVALUACIÓN INDICADORES</b>	<b>CIEES</b>	<b>CONACYT</b>	<b>IFLA</b>	<b>PROPUESTA</b>
29. Evaluación del personal académico	✓	Evaluación del personal académico (8.6)	Planta docente: profesores de horas: Revisión y relevancia de la actualidad de los cursos y métodos de enseñanza	26. Evaluación del docente
30. Estímulos al desempeño del personal académico	✓		Planta docente: becas, salarios	27. Programa de incentivos a la planta docente
31. Formas de organización del trabajo del personal académico	✓	Organización académica (8.4)		28. Organización del trabajo académico de la planta docente
32. Asesoría de apoyo al aprendizaje	✓			29. Asesoría y apoyo al aprendizaje

<b>MODELO DE EVALUACIÓN</b> <b>INDICADORES</b>	<b>CIEES</b>	<b>CONACYT</b>	<b>IFLA</b>	<b>PROPUESTA</b>
33. Servicio de tutoría en apoyo al aprendizaje de los estudiantes	✓	Programa de tutorías (6.1)		se ofrece para los programas educativos de licenciatura
34. Programa de apoyo para la inserción laboral	✓			los alumnos de maestría ingresan a ésta encontrándose ocupados en actividades laborales
35. Actividades complementarias para la formación integral para estudiantes	✓			30. Actividades complementarias para la formación integral

<b>MODELO DE EVALUACIÓN INDICADORES</b>	<b>CIEES</b>	<b>CONACYT</b>	<b>IFLA</b>	<b>PROPUESTA</b>
36. Programa de enseñanza de idiomas	✓	Idioma (1.6)		31. Adquisición y/o comprensión de otros idiomas
37. Programa de becas	✓	Programa de becas (7.1)	Estudiantes: Políticas académicas, ayudas financieras	32. Programa de becas
38. Reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño	✓			33. Programa de reconocimiento a los estudiantes de alto rendimiento académico
39. Aulas	✓	Aulas (10.1)	Recursos para apoyar a la enseñanza y facilidades	34. Aulas
40. Espacios para profesores	✓	Espacios para profesores y estudiantes (10.2)	Facilidades físicas	35. Espacios para profesores

<b>MODELO DE EVALUACIÓN INDICADORES</b>	<b>CIEES</b>	<b>CONACYT</b>	<b>IFLA</b>	<b>PROPUESTA</b>
41. Laboratorios y talleres	✓	Laboratorios y talleres (11)	Facilidades físicas	Para la Maestría en Bibliotecología no aplica
42. Instalaciones especiales y espacios para encuentros académicos	✓	Espacios, equipos y servicios (11.1)	Facilidades físicas	36. Instalaciones y espacios para encuentros académicos
43. Biblioteca	✓	Biblioteca e instalaciones (12.1)	Recursos de la biblioteca	37. Biblioteca
44. Servicios de computo	✓	Equipo e instalaciones (13.1)	Recursos y tecnología de la información	38. Recursos y tecnologías de información (servicios de cómputo)
45. Servicios de apoyo	✓	Atención y servicios (13.3)		39. Servicios de apoyo complementarios
46. Programa de infraestructura y mantenimiento de instalaciones y equipos	✓			40. Programa de infraestructura y mantenimiento de instalaciones y equipos

<b>MODELO DE EVALUACIÓN INDICADORES</b>	<b>CIEES</b>	<b>CONACYT</b>	<b>IFLA</b>	<b>PROPUESTA</b>
47. Programa de seguridad, de higiene y de protección civil	✓			41. Programa de seguridad y de protección civil
48. Cobertura social del programa educativo	✓	Trascendencia, cobertura y evolución del programa (14)		42. Cobertura social del programa de maestría
49. Vínculo permanente egresado-institución	✓			43. Vínculo egresado-Programa educativo
50. Seguimiento de egresados	✓	Seguimiento de egresados (15)		44. Seguimiento de egresados
51. Eficiencia terminal y de titulación	✓	Eficiencia terminal y de graduación (16.1)	Requisitos complementarios	45. Eficiencia terminal y de graduación
52. Desarrollo de tecnología educativa: innovaciones y elaboración de recursos de apoyo al aprendizaje	✓	Tecnología e innovación (17.2)	Recursos de Internet	No aplica a los programas de Maestría en Bibliotecología

<b>MODELO DE EVALUACIÓN INDICADORES</b>	<b>CIEES</b>	<b>CONACYT</b>	<b>IFLA</b>	<b>PROPUESTA</b>
53. Mejoramiento de la docencia: actualización pedagógica y/o disciplinaria	✓	Programa de superación (8.5)	Planta docente, profesores de hrs.: políticas sobre desarrollo profesional y mejoramiento de los métodos de enseñanza	46. Políticas sobre desarrollo profesional y el mejoramiento de los métodos de enseñanza
54. Participación en encuentros académicos	✓	Participación en eventos académicos (alumnos 5.4) (profesores 17.5)	Planta docente: participación en asociaciones profesionales	47. Participación en eventos académicos
55. Dirección de tesis, tesinas y proyectos terminales o profesionales	✓	Codirección de tesis (5.2) Dirección de tesis (17.3)		48. Dirección de tesis

<b>MODELO DE EVALUACIÓN INDICADORES</b>	<b>CIEES</b>	<b>CONACYT</b>	<b>IFLA</b>	<b>PROPUESTA</b>
56. Líneas de generación y aplicación del conocimiento	✓	Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento ( 9, 9.1 y 9.2) Investigación y desarrollo (17.1)	Planta docente: competencias para la investigación	49. Líneas de generación y aplicación del conocimiento
Publicación de resultados de la investigación del docente	✓	Publicación de resultados de investigación (17.4)		50. Publicación de los resultados de las investigaciones
Desarrollo, innovación y transferencia de tecnologías	✓	Tecnología e investigación (17.2)	Planta docente: competencias para la tecnología	No aplica a los programas de Maestría en Bibliotecología
57. Creación artística	✓			No aplica a los programas de Maestría en Bibliotecología
58. Articulación de la investigación con la docencia	✓	Articulación de la investigación con la docencia (17.6)		51. Investigación y docencia (participación de los alumnos)



<b>MODELO DE EVALUACIÓN INDICADORES</b>	<b>CIEES</b>	<b>CONACYT</b>	<b>IFLA</b>	<b>PROPUESTA</b>
59. Vinculación con los sectores de la sociedad	✓	Vinculación (18)	Consultorías	52. Vínculos formales programa educativo - empleadores
60. Fuentes extraordinarias de financiamiento	✓	Financiamiento (19) Ingresos extraordinarios (19.2)		53. Fuentes de financiamiento extraordinarias
61. Evolución del programa	✓	A.3 Evolución de la calidad de los programas de posgrado  Pertinencia de la evolución del programa (14.2)		54. Valoración de la evolución e impacto del programa de maestría

El análisis comparativo que se realiza a continuación es con el propósito de visualizar que indicadores se pueden establecer en un modelo para la evaluación de los programas de la Maestría en Bibliotecología, dado que los mencionados en cada uno de los diferentes esquemas tratados son aplicables a la educación superior y en específico a los programas de posgrado.

Así, analizando el cuadro comparativo se observa que en el caso del indicador denominado Registro oficial del programa educativo, lo implementa los CIEES. Por su parte, el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT y la IFLA no lo tienen establecido. Sin embargo, se considera que debe ser implementado para mostrarle a la sociedad que todo programa educativo del nivel del posgrado cuenta con el aval del organismo oficial encargado de registrarlos y de otorgar los diplomas del grado obtenido.

En el caso del indicador misión, metas y objetivos, tanto los CIEES como el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT y la guía de la IFLA lo aplican. Debe señalarse que este indicador es necesario que sea establecido ya que es importante mostrarle a la sociedad las aspiraciones que pretende un programa de posgrado, es decir, a que profesionistas quiere formar.

El indicador Marco normativo institucional, permite visualizar con que normatividad cuentan las instituciones de educación superior y cómo debe aplicarse a los programas de posgrado para su mejor operación. Así mismo, en caso de que hiciera falta algún aspecto relacionado con la normatividad, este indicador permite visualizarlo y recomendarle a la institución incluirlo en la reglamentación central universitaria o en la interna del programa educativo. Dicho indicador lo tiene establecido los CIEES, en tanto que en el caso del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, aun cuando no lo contempla, en su apartado A.2 Políticas, objetivos y estrategias institucionales del posgrado, en la parte de preguntas de apoyo para la reflexión existe un punto que se refiere a la normatividad, por lo que de alguna manera ambas entidades lo incluyen en su esquema de evaluación.

En la guía de la IFLA se intuye, que dicho indicador se puede contemplar en lo que corresponde a la Administración y apoyo financiero ya que es en este apartado donde se maneja todo lo que corresponde a la operatividad de un programa de posgrado. Por tal motivo se considera conveniente incluir dicho criterio en un modelo de evaluación para un programa de posgrado en Bibliotecología.

En lo que corresponde a la administración y apoyo financiero, es un indicador que definen claramente los CIEES y la guía de la IFLA. Cabe mencionar que todos los modelos de evaluación deberían incluir dicho indicador en sus esquemas, ya que con la valoración de este aspecto se demuestra a la sociedad transparencia y eficacia en el manejo de los recursos económicos, que el gobierno federal, los gobiernos estatales y

otras instituciones le otorgan a las instituciones de educación superior. Lo anterior es importante, ya que con la valoración de dicho indicador se demostrará que las autoridades centrales de las universidades y de los programas educativos son corresponsables socialmente en la rendición de cuentas y con los compromisos que el gobierno federal y los gobiernos estatales asumen para tratar de ofrecer una educación superior de calidad.

Se considera que el clima organizacional es un indicador de gran importancia, ya que a través de dicho instrumento se puede medir el ambiente de trabajo el cual es percibido directa e indirectamente por la comunidad de un programa de posgrado, en este caso por los profesores y los alumnos, incluyendo al personal administrativo que colabora en éste. Dicho criterio permite identificar diversas variables, por ejemplo, si la gestión administrativa es adecuada o no, si la gestión administrativa está bien estructurada y definida, si existe un buen trabajo en equipo, así como la relación estudiante/profesor, estudiante/autoridades del programa de posgrado y la relación profesor/autoridades. También permite identificar la actitud del personal hacia la institución y su compromiso con ésta, además del impacto que se refleja en torno a la calidad del programa educativo. Al respecto, se puede mencionar que los CIEES son la única entidad que tiene establecido el indicador sobre Clima organizacional. Por lo anterior, es conveniente que se contemple en todo modelo de evaluación.

En cuanto al indicador Plan de desarrollo de la dependencia, los CIEES son quienes lo manejan como tal y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, aun cuando no lo incluye en los 19 criterios, en el apartado A. Planeación institucional del posgrado, se menciona lo relacionado al plan de desarrollo que todo programa de posgrado debe elaborar y en el cual se busca proyectar la misión y la visión de un programa, así como precisar las acciones a realizar a partir de la identificación de las áreas de oportunidad mediante el análisis de fortalezas, debilidades y amenazas. Por su parte, la guía de la IFLA lo contempla como Planeación y evaluación. Observando lo anterior, se considera que dicho criterio debe ser incluido en los modelos de evaluación.

El indicador Proyectos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad del programa educativo, con el cual se pretende obtener información sobre la cultura de la calidad educativa, es aplicado por los CIEES. En el caso del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT no se refleja como indicador, sin embargo, en el apartado A. Políticas, objetivos y estrategias institucionales del posgrado, se establece como una pregunta, la cual es ¿la institución desarrolla e implanta una estrategia de mejora continua de la calidad? En la guía de la IFLA, el criterio se denomina Planeación y evaluación. Como se observa, los tres modelos establecen el criterio con el cual se puede obtener información sobre los proyectos o estrategias que los programas educativos o las instituciones de educación superior implementan para estar dentro de la cultura de la evaluación y por tanto, de la mejora continua de dichos programas, por lo que se considera viable de ser empleado en los modelos de evaluación.

El Modelo Educativo es un criterio aplicado por los CIEES y no se plantea en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT ni en la guía de la IFLA. Desde una perspectiva personal, se aprecia que dicho criterio es importante, ya que se considera como la variable que permite obtener información sobre el modelo conceptual en el cual se esquematizan las partes y los elementos de un programa de estudios y a partir de éste, el profesor planea el programa académico de su materia, considerando la metodología de enseñanza – aprendizaje, al alumno, como se va a presentar el contenido temático de la asignatura y los criterios de la evaluación del alumno.

Con respecto al criterio Fundamentos del Plan de Estudios, éste es aplicado por los CIEES. En la guía de la IFLA, aunque no se logra visualizar con plenitud cuenta con los siguientes criterios: Plan de estudios, general, documento público, conocimientos multidisciplinarios y núcleo de conocimientos centrales sobre Bibliotecología. Analizando lo anterior, se puede señalar que en estas variables se puede establecer el que corresponde a los fundamentos del plan de estudios, aunque es claro que se debe delimitar como tal.

Dicho indicador se considera importante porque éste orienta el enfoque del plan de estudios, o sea, el aspecto filosófico del profesional al que desea formar un programa educativo, así como el epistemológico. Por tal motivo debe formar parte de un modelo de evaluación.

El indicador Plan de Estudios es implementado por los CIEES, el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT y la guía de la IFLA. Lo anterior implica que dicho indicador debe ser empleado en todos los modelos de evaluación porque en él se incluye el contenido temático de los conocimientos que debe aprender el alumno, además de que debe mostrar con claridad su organización curricular, la congruencia con los objetivos, la misión y visión del programa educativo, así como la institucional.

Otro indicador que es empleado únicamente por los CIEES es el de Cumplimiento temático del plan de estudios. Se considera importante este indicador porque con él se puede obtener información con respecto a si los profesores cumplen con el cien por ciento del contenido temático de sus materias o no. En caso de que resultara lo último se puede recomendar que se fortalezca dicha situación para que los objetivos del plan de estudios sean cumplidos plenamente.

En lo que corresponde a la revisión y actualización del Plan de Estudios, los CIEES, el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT y la guía de la IFLA manifiestan contar con dicho criterio. Por lo anterior, dicho indicador se debe incorporar en los esquemas de evaluación, ya que corresponde al trabajo de reforma o reformulación que se hace al plan de estudios para su actualización, de acuerdo con su pertinencia social y en donde se aplican los lineamientos del modelo educativo, la normatividad existente para ello, los procedimientos y los criterios del plan de estudios en congruencia con su misión y visión.

El criterio Perfil de Ingreso es utilizado por los CIEES y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. En la guía de la IFLA no se establece como tal, aunque sí se menciona como Admisión. Desde un punto de vista particular, se considera que este debe estar incorporado en todo esquema de evaluación, ya que dicho criterio permite obtener información sobre los atributos relacionados con los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que deben cubrir los aspirantes a ingresar a un posgrado.

El indicador Perfil de Egreso, se refiere a la especificación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que el alumno obtendrá al finalizar su carrera. Dicho perfil se reflejará ante la sociedad como profesionista, como docente y como ser humano. Este indicador lo emplean los CIEES y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. En el caso de la guía de la IFLA, si bien no se maneja como tal, en el criterio Programa de estudios, se menciona que el estudiante debe construir un programa coherente y que sea consistente con la misión, las metas y los objetivos del programa educativo, es decir, se infiere que el perfil de egreso debe alcanzarse al finalizar los estudios de pregrado o de grado. Por otra parte, se considera que los atributos con los que egresan los alumnos de un posgrado deben ser ampliamente conocidos por los empleadores, por que lo que sí es importante que en los modelos de evaluación para la educación superior existentes se incorpore dicho indicador.



Para obtener información con relación a si es o no adecuada la metodología didáctica que se emplea para la obtención del conocimiento que el profesor propone en el aula<sup>155</sup>, los CIEES y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT emplean los indicadores Métodos de enseñanza – aprendizaje y Proceso de enseñanza – aprendizaje, respectivamente. En la guía de la IFLA se menciona el criterio Habilidades transferibles, y dentro de éste, el diseño del método para la enseñanza. Analizando lo anterior, se considera que este indicador es substancial por lo que sí debe incluirse en los modelos de evaluación.

Un criterio para medir la efectividad con relación a la pertinencia de las estrategias de enseñanza y las tareas de aprendizaje que el profesor<sup>156</sup> emplea para evaluar el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos e incluso verificar con mayor amplitud las competencias adquiridas, es el indicador denominado Evaluación del proceso - enseñanza aprendizaje, implementado por los CIEES. La guía de la IFLA indica el criterio Habilidades transferibles, dentro del cual se encuentra el punto referido al Diseño del método para la evaluación de la enseñanza. Como se observa, en ambos casos la intención se orienta hacia la evaluación del mismo aspecto, es decir este es otro de los indicadores substanciales debido a que refleja la preocupación por la calidad con la que se le enseña a los alumnos, razón por la cual lo deben incluir los modelos de evaluación educativa existentes.

---

<sup>155</sup> Didáctica universitaria, coordinadora, A García-Valcárcel Muñoz-Repiso, J. Alonso Tapia... [y otros], Madrid, La Muralla, 2001, p. 18, Colección Aula abierta

<sup>156</sup> *Ibidem*

Con el propósito de obtener información para analizar que la tecnología educativa es efectivamente usada como recurso didáctico y que apoye al aprendizaje de los alumnos del posgrado, así como a valorar la calidad educativa del uso de los medios tecnológicos de enseñanza que permitan desarrollar estrategias que apoye a explotar didácticamente los materiales que el profesor elabore para el proceso de enseñanza – aprendizaje, los CIEES y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT emplean sus indicadores. La primera entidad lo denomina Utilización de tecnologías educativas y de la información, la segunda entidad utiliza el criterio Tecnologías de información y comunicación.

En la guía de la IFLA no existe con claridad un criterio para dicha variable, sin embargo se considera que si es factible incluirlo en un modelo de evaluación de posgrado ya que actualmente, la mayoría de los profesores de las diversas disciplina del conocimiento se apoyan en la tecnología educativa para impartir sus materias y la planta docente de la Maestría en Bibliotecología no es la excepción.

Con relación al indicador del Servicio social, se considera que por la naturaleza de los programas de posgrado no es necesario incluir este criterio, por tal motivo en la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información no se requiere.

Para obtener información sobre la matrícula, los tres esquemas de evaluación cuentan con dicho criterio, por lo que los CIEES y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT lo denominan

Ingreso de estudiantes y en la guía de la IFLA se establece como Estudiantes, Admisión. Reflexionando sobre lo anterior, se observa que es otro de los indicadores substanciales porque se obtiene información sobre el rigor académico aplicado en los mecanismos de selección e ingreso de los alumnos a un posgrado, es decir, se observan cuales son los atributos relacionados con el perfil de ingreso que deben cumplir los aspirantes para matricularse en un programa educativo.

Los alumnos son el eje central de toda institución de educación superior, ya que son ellos el eje sobre el cual gira la mayor parte de la actividad académica universitaria. En este contexto, se considera que los programas de posgrado deben contar con información cuantitativa y cualitativa del tránsito de los alumnos por la universidad. Así, la información que habrá de obtenerse es sobre aspectos tales como el comportamiento escolar de las cohortes generacionales de los alumnos durante su formación profesional, que inicia desde su ingreso, posteriormente su permanencia y egreso hasta finalizar con la obtención del grado, es decir, la eficiencia de titulación. En este sentido, quien tiene implementado el indicador sobre la Trayectoria escolar del estudiante, son los CIEES y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. Por su parte, la guía de la IFLA, si bien no tiene claramente establecido dicho criterio, se infiere que tal variable se puede desprender de la categoría de Estudiantes y del indicador Programa de estudios, en el que se menciona sobre la evaluación de los logros del estudiante. Es en este último donde se puede establecer el indicador para medir la variable de la trayectoria escolar del estudiante y se sugiere incorporarlo dentro de un esquema de evaluación de los programas de maestría en Bibliotecología.

Para obtener información cualitativa y cuantitativa sobre las diversas opciones que ofrece un programa de posgrado para alcanzar el grado, y en su caso verificar que sean las pertinentes, se ha creado el indicador sobre el Programa de Titulación, el cual es implementado por los CIEES y por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, quien lo denomina como Opciones de graduación. En el caso de la guía de la IFLA, en la categoría de Estudiantes, en el indicador Requerimientos complementarios se menciona que dentro de éstos y dependiendo del nivel de estudios los estudiantes deben obtener el diploma de un grado, un diploma o un certificado, por lo cual se infiere que de éste se desprende la construcción de dicho indicador. Por lo anterior, se recomienda incluirlo en un esquema de evaluación de un programa de maestría en Bibliotecología.

La tendencia y el enfoque de la influencia del mercado laboral en la educación superior y el énfasis en la calidad tanto desde la perspectiva de mejoramiento como de la responsabilidad<sup>157</sup>, han contribuido a que los programas de posgrado tengan la necesidad de crear convenios con instituciones de educación superior nacionales e internacionales, incluso dentro de la misma institución educativa con otros programas para fomentar el intercambio y las estancias de los alumnos en diversas instituciones educativas. Para obtener información sobre lo anterior, existe el indicador sobre Movilidad de estudiantes. En este sentido, los

---

<sup>157</sup>Knight, "Jane, Internacionalización de la educación superior", en: **Calidad e internacionalización en la educación superior**, México, D. F., Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, p. 26, Colección Biblioteca de la Educación Superior, Serie Investigaciones

CIEES lo han implementado como Movilidad e intercambio de estudiantes, así lo denomina también el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. En la guía de la IFLA no se logra visualizar dicho criterio, sin embargo, desde una perspectiva particular, se considera que los modelos de evaluación utilizan dicho indicador porque como se mencionó, en la actualidad es necesario que las universidades fomenten la movilidad estudiantil como una forma de enriquecer los conocimientos de los alumnos.

En la actualidad, los programas educativos requieren ofrecer programas de educación continua, los cuales son creados a partir de las necesidades del entorno social y laboral en el que se encuentra inmerso el programa de posgrado, con el propósito de ampliar y complementar la oferta académica de éste y de la Universidad. En este sentido, la información que se pretende obtener es con relación a su cobertura y si se abren a los egresados y a las empresas o únicamente a los alumnos. En este caso, quien emplea el indicador para medir dicha variable son los CIEES y la guía de la IFLA, prácticamente con la misma denominación, es decir Programa de educación continúa. Es recomendable que los programas de evaluación existentes lo implementen en sus esquemas ya que ayuda a visualizar si se tiene algún vínculo con los egresados y con otros sectores de la sociedad. Sin embargo, en este caso no se considera incorporar este indicador a mi propuesta porque los alumnos tienen la posibilidad de tomar cursos de educación continúan en otras instituciones que se los ofrecen.

Uno de los actores importantes en un programa de posgrado son sin duda sus profesores, ya que son ellos quienes a través de la idoneidad en su formación profesional para su pertinente habilitación al programa, así como para la dirección de proyectos de investigación, suficiencia y estabilidad de la planta académica asociada al programa permitan prever de manera razonable alcanzar los objetivos del mismo<sup>158</sup>. Para obtener información sobre lo anterior, los diversos modelos de evaluación han implementado el indicador Personal académico y quien así lo denomina son los CIEES, el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT lo establece como Núcleo académico básico y en la guía de la IFLA lo llaman dentro de la categoría Profesores y personal, Personal académico. Por lo anterior, desde una perspectiva particular se recomienda que los esquemas de evaluación de un programa de posgrado lo establezcan de manera clara y visible por la importancia que éste reviste.

Un aspecto que le da mayor prestigio a un programa de posgrado es la regularidad de la producción académica<sup>159</sup> de cada uno de sus profesores porque esto les ofrece la oportunidad de pertenecer a reconocidos y prestigiados organismos de investigación, razón por la cual los esquemas de evaluación deben contar con un criterio que les permita obtener información sobre ello. Así, los CIEES han implementado el indicador Membresía del personal académico y en el caso del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT lo maneja como Distinciones académicas. En el caso de la guía de la IFLA no está contemplado, pero por la importancia que reviste dicho

---

<sup>158</sup> Rasgos invariantes de los programas de doctorado de calidad, Magdalena Fresán Orozco [y otros], México, D. F., ANUIES, 2002, p. 25., Colección Biblioteca de la educación superior, Serie Investigaciones

<sup>159</sup> *Ibid*, p. 27

indicador es conveniente que se incluya en un modelo de evaluación para evaluar los programas de maestría en Bibliotecología.

Para obtener información sobre la forma de contratación del personal, así como cual es el tiempo que le va a dedicar a las actividades docentes, a la investigación, a la vinculación, a la difusión de la cultura, a la tutoría y a la gestión e incluso, sienta estabilidad<sup>160</sup> y las condiciones que propicien su permanencia<sup>161</sup> dentro del programa de posgrado, los CIEES han implementado el indicador Carga académica diversificada. Por su parte, el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT lo denomina Tiempo de dedicación, y en la guía de la IFLA la información que se proporciona es general pero se infiere que de la categoría Planta docente y personal, del indicador Planta docente, se puede desprender dicho indicador. Reflexionando sobre lo anterior y considerando que en un programa de maestría los profesores deben tener al menos el grado de maestro, es recomendable que se incorpore en un modelo de evaluación de dicho nivel educativo para que las autoridades del programa educativo puedan tener conocimiento de que la carga académica sea bien distribuida.

Para mejorar la calidad de las actividades docentes de los profesores, necesariamente les demanda una constante actualización pedagógica que permita garantizar a los estudiantes la obtención de conocimientos de los contenidos de las materias que comprenden el plan de estudios<sup>162</sup>. En este sentido y para obtener información sobre lo

---

<sup>160</sup>Ibid, p. 25

<sup>161</sup>Ibid, p. 41

<sup>162</sup>La universidad ante la nueva cultura educativa : enseñar y aprender para la autonomía, editores, Carles Monereo Font, Juan Ignacio Pozo Municio, Madrid, (España), Universitat Autònoma de Barcelona, Institut de Ciències de l'Educació, Editorial Síntesis, 2003, p. 128-131

anterior, los CIEES han diseñado el criterio de Programa de superación académica, en tanto que el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT creó el de Programa de superación. La guía de la IFLA en la categoría de Profesores y personal, en el indicador de Profesores de horas, se menciona que debe haber políticas claras sobre programas de educación continua. Como se observa, los dos modelos y la guía incluyen dicho indicador, por lo que es recomendable que se incorpore en uno de maestría en Bibliotecología. Se considera conveniente establecerlo en un solo indicador denominado Políticas sobre desarrollo profesional y el mejoramiento de los métodos de enseñanza con el propósito de unir lo que se refiere a la superación académica y al mejoramiento de los métodos de enseñanza.

Los programas de movilidad de la planta docente, son los que posibilitan la estancia de los profesores en universidades nacionales o extranjeras y a su vez permiten colaborar en aspectos tales como: los programas académicos, las actividades de investigación y colaboración profesional, en las relaciones y servicios externos (en el país y en el extranjero), así como en actividades extracurriculares<sup>163</sup>, lo que beneficia en un mayor acercamiento entre las comunidades académicas. En este sentido, para obtener información sobre la existencia y cobertura de los convenios que establece un programa de posgrado, los CIEES crearon el indicador Movilidad e intercambio de profesores, en tanto que el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT diseñó el criterio Intercambio académico y en la guía de la IFLA tal indicador no se visualiza. Considerando que es un indicador substancial, se recomienda

---

<sup>163</sup>Knight, "Jane, Internacionalización de la educación superior", en: **Calidad e internacionalización en la educación superior**, Op. Cit., p.31-32



que un modelo de evaluación de la maestría en Bibliotecología lo incorpore en su metodología.

Parte substancial dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje es la evaluación que se debe realizar al desempeño académico de los profesores de un programa de posgrado por parte de los alumnos, pues con ello incluso, se logra vislumbrar la percepción que tienen sobre la planta docente, así como tener conocimiento con relación a si la metodología y los requerimientos pedagógicos que emplean los profesores son adecuados, pero además cual es el impacto en dicho proceso<sup>164</sup>. Para evaluar este aspecto, los CIEES diseñaron el indicador Evaluación del personal académico y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, lo tiene incluido en su esquema con el mismo nombre. En la guía de la IFLA en la categoría de Planta docente y personal, en el indicador Profesores de horas, se da la pauta para crear dicho criterio al señalar que debe existir una Revisión y relevancia de la actualidad de los cursos y métodos de enseñanza. Por tal motivo, es recomendable que los modelos de evaluación existentes y aquellos que se diseñen lo incluyan en su esquema para que se puedan realizar estudios comparativos y estar en posibilidades de establecer si hay similitudes o diferencias en su aplicación, o bien, sí son utilizados en la autoevaluación como en la evaluación externa.

---

<sup>164</sup>Potocki-Malicet, Danielle; Holmesland, Içara; Estrela, Maria-Teresa, "The evaluation of teaching and learning", *European Journal of Education*, vol. 34 (3), September, 1999, p. 299-312

Con el propósito de que un programa de posgrado cuente con una planta docente de calidad, con disposición para trabajar y colaborar en armonía y ello impacte positivamente en el mismo, reflejándose en resultados exitosos, éste debe diseñar un programa de incentivos<sup>165</sup> para atraer a los mejores profesores. Para valorar este aspecto y contar con información sobre lo anterior, los CIEES han implantado el indicador Estímulos al desempeño del personal académico. En la guía de la IFLA, si bien no se visualiza con claridad dicho criterio, se infiere que de la categoría Planta docente y personal, específicamente de Planta docente se puede desprender el diseño de dicho indicador, ya que en el se menciona sobre las becas y los salarios de los profesores y las primeras se pueden considerar como parte de los estímulos. En el caso del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT no se emplea dicho indicador. Sin embargo, siendo un aspecto esencial para la calidad de la enseñanza, es importante que dicho indicador se incluya en los modelos de evaluación existentes o en los que a futuro se diseñen.

Para obtener información sobre la forma en que se organizan los profesores para discutir sobre el mejoramiento del programa de posgrado, los CIEES diseñaron el indicador Formas de organización del personal académico y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, lo denomina Organización Académica. En el caso de la guía de la IFLA no se contempla. Sin embargo, dicho indicador es importante porque con éste se obtienen conocimientos sobre como se organiza el

---

<sup>165</sup>Sawchuk, Stephen, "Incentives Alone Not Enough To Prod Teacher Effectiveness" [en línea], *Education Week*, 29 (8) 2009 (fecha de consulta: 17 de mayo de 2010). Disponible en: : [http://vnweb.hwwilsonweb.com/hww/results/results\\_single\\_fulltext.jhtml;hwwilsonid=IRJPRC3VTZRCHQA3DIKSFGOADUNGIIVO](http://vnweb.hwwilsonweb.com/hww/results/results_single_fulltext.jhtml;hwwilsonid=IRJPRC3VTZRCHQA3DIKSFGOADUNGIIVO)

personal académico para el trabajo académico, el cual puede ser en reuniones de academia, si tiene cuerpos académicos, Consejo Técnico o Consejo Académico, como se integran las actividades de la docencia con la investigación, la difusión y la extensión, entre otras formas de organización.

Por otra parte, debe ser de interés para los programas educativos contar con información relacionada con el apoyo que los profesores brinden a los alumnos para resolver problemas puntuales que enfrenten sobre su aprendizaje. Para conocer sobre dicha situación y contar con los parámetros para valorar lo anterior, son los CIEES quienes únicamente tienen diseñado el indicador Asesoría de apoyo al aprendizaje. Es probable que por la naturaleza de los programas de posgrado, dicho indicador no sea necesario, razón por la cual el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, no lo contempla en su esquema de evaluación aunque tampoco se visualiza en la guía de la IFLA, por lo que debe valorarse si realmente éste debe incluirse en el diseño de un esquema para evaluar un programa de maestría en Bibliotecología.

La relación humana entre el profesor y los alumnos es importante porque éstos últimos, requieren plantearles problemas concretos ya sean académicos, personales o de grupo y en este sentido, los ayuden a resolverlos a través del acompañamiento que necesitan desde que ingresan al programa educativo y hasta que finalizan sus estudios.

Lo anterior es importante porque ello puede garantizar que los alumnos finalicen con éxito sus estudios profesionales, además de que impacte positivamente en los índices de eficiencia terminal y de titulación<sup>166, 167</sup>. Para evaluar el aspecto citado, quienes tienen contemplado dentro de sus esquemas de evaluación el indicador correspondiente son los CIEES, el cual se denomina Servicio de tutoría en apoyo al aprendizaje de los estudiantes y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, lo creó con el nombre de Programa de tutorías. En la guía de la IFLA no se visualiza tal indicador. Dado que los CIEES y el CONACYT lo usan puede interpretarse que es factible de incorporarse en un esquema de evaluación para los programas de maestría en Bibliotecología.

Reflexionando sobre lo anterior, puede mencionarse que es importante que los diversos modelos de evaluación existentes lo deben de incluir en sus esquemas, ya que es una variable que apoya a los programas educativos para tener conocimiento sobre cuales son los problemas que enfrentan los alumnos durante su formación profesional y así estar en posibilidades de poder ayudarlos a superarlos y finalizar con éxito su formación profesional. Sin embargo, es factible que en los programas de Maestría en Bibliotecología, la tutoría se oriente a la dirección de tesis y no al acompañamiento del alumno, desde que inicia hasta que finaliza sus estudios. Por tal motivo, considero oportuno no incluir este indicador en la propuesta.

---

<sup>166</sup>Vales García, Javier, Ramos Estrada, Dora, Olivares Carmona, Karen Michelle, "La función del tutor en ambientes presenciales y no presenciales", *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, vol. 6 (16), enero-junio, 2009, p. 16-19

<sup>167</sup>Alvarez Pérez, Pedro, González Afonso, Miriam, "La tutoría académica en la enseñanza superior : una estrategia docente ante el nuevo reto de la Convergencia Europea" [en línea], *REIFOP*, vol. 8 (4), (aceptado 2005), (fecha de consulta: 18 de mayo de 2010). Disponible en: [www.aufop.com/aufop/home](http://www.aufop.com/aufop/home)

Como una forma de apoyar a los alumnos para alcanzar sus metas académicas, el programa de posgrado o al menos, la Facultad de la cual depende, debería contar con un programa para apoyarlos en la inserción laboral, es decir en la consecución de un empleo de acuerdo con su nivel de estudios y la titulación obtenida por ellos<sup>168</sup>. Para valorar tal aspecto, son únicamente los CIEES, quienes en su esquema tienen incorporado el indicador Programa de apoyo para la inserción laboral. Es factible que el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT no lo incluye porque se parte de que los alumnos que se matriculan en un programa de posgrado, ya se encuentran insertos en el mercado laboral. De igual forma en la guía de la IFLA no se visualiza y es factible considerar lo anterior para no diseñarlo en un esquema de maestría en Bibliotecología.

Como una forma de estimular a los alumnos, al mismo tiempo que apoyarlos en el fortalecimiento de su formación profesional, el programa educativo debe contar con un esquema de actividades extracurriculares relacionado con su aprendizaje, pero también con su formación integral, es decir, deportiva, de valores y ética<sup>169</sup>. Para evaluar dicha variable, los CIEES diseñaron el indicador Actividades complementarias para la formación integral. Por su parte, quien no lo incluye en sus esquemas es el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT y no se logra visualizar en la guía de la IFLA. Desde un punto de vista particular, se considera que los esquemas de evaluación sí deben incluir dicho indicador porque como ya se mencionó, con éste se evalúa la variable

---

<sup>168</sup>Pérez Muñoz, Salvador, Inserción al mercado laboral : conceptos relacionados y modelos de transición", *Papeles Salmantinos de Educación, (España)* (10), enero-junio, Año 2008, p. 139-162

<sup>169</sup>Yan, Louisa, Kember, David, "Engager and avoider behaviour in types of activities performed by out-of-class learning groups", *Higher Education*, (48), 2004, p. 419-438

relacionada con aquellas actividades extracurriculares que los alumnos realizan para complementar y fortalecer su formación profesional, aunque no necesariamente sean deportivas, pero si académicas o culturales.

El estudio de otros idiomas extranjeros es de especial importancia para los alumnos de un posgrado, pues ello les ayudará en aspectos tales como: la lectura de documentos en otros idiomas, la traducción de documentos de otras lenguas, la asistencia a eventos académicos en los que participen colegas que hablan otros idiomas e incluso, establecer diálogo con ellos<sup>170</sup>. Además, los egresados de un programa de posgrado, por ejemplo, en el caso de México, para presentar el examen de grado requieren cubrir al menos a nivel de comprensión de conocimientos un idioma extranjero. En los Estados Unidos, de acuerdo con Leo L. Rockwell, un candidato a obtener el grado de maestro tiene que demostrar conocimiento en dos idiomas<sup>171</sup>. Para medir dicha variable, los CIEES cuentan con el indicador Programa de enseñanza de idiomas. Por su parte, el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT lo denomina como Idioma y en la guía de la IFLA no se visualiza tal indicador. Sin embargo, reflexionando sobre lo anterior se considera que es oportuno recomendar que los modelos de evaluación incluyan dicho indicador.

Con el propósito de identificar a los mejores alumnos y reconocer su desempeño académico, el equipo responsable de la maestría tiene que elaborar un programa de becas y otorgárselas a aquellos que son

---

<sup>170</sup>Rockwell, Leo L., "College teaching of modern languages", *Modern Language Journal*, vol. 14, issue 8, may 30, 1930, p. 640-643

<sup>171</sup>Ibidem, p. 643

acreedores a las mismas<sup>172</sup>. La variable mencionada debe ser evaluada para tener conocimiento si funciona adecuadamente o no dicho programa. En este sentido, tanto los CIEES como el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, plantearon el indicador Programa de Becas. En la guía de la IFLA no se logra visualizar, sin embargo, observando que los dos modelos de evaluación incluyen el indicador relacionado con el Programa de becas, es recomendable incorporarlo en un esquema de valoración para un programa de maestría en Bibliotecología, con el propósito de obtener información con respecto a que tan bien o que tan mal funciona.

Las instituciones de educación superior deben otorgar reconocimientos a aquellos alumnos que demuestren durante su formación profesional alto desempeño académico<sup>173</sup>, el cual se ve reflejado en su gran esfuerzo y constante tenacidad para alcanzar con éxito sus metas académicas, incluyendo la obtención de su título de grado. Para verificar si dicha variable se cumple satisfactoria o insatisfactoriamente, son los CIEES, quienes únicamente han diseñado el indicador Reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño. Desde una perspectiva particular, es apropiado que los diversos modelos de evaluación lo incluyan porque como se mencionó, es un indicador con el cual se obtiene información con respecto a sí los programas de posgrado y las universidades lo cumplen o no.

---

<sup>172</sup>Halfond, Jay, "Boston University creates scholarship program for Massachusetts community college students", *Black Issues in Higher Education*", vol. 22 (7), may 19, 2005, p. 30

<sup>173</sup>"Reconocimiento al Mérito Académico a universitarios de la UAEH" [en línea] (fecha de consulta: 24 de mayo de 2010). Disponible en: <http://agendahidalguense.wordpress.com/2010/05/06/reconocimiento-al-merito-academico-a-universitarios-de-la-uaeh/>

De acuerdo con Lenz B. Keith, el aula o salón de clases es el espacio en el cual el profesor pone en práctica las estrategias que diseña para la operación de su seminario o curso. Por tal razón, hoy en día las aulas deben reunir ciertas condiciones para que el profesor pueda aplicar adecuadamente sus estrategias pedagógicas, para que el aprendizaje por parte de los alumnos sea de alta calidad<sup>174</sup>.

Para evaluar lo relacionado con la infraestructura con que cuenta la universidad para ofertar sus programas educativos, los CIEES construyeron el indicador Aulas. De igual forma, quien también lo diseñó es el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT quien lo denominó con el mismo nombre, es decir Aulas. En el caso de la guía de la IFLA, en la categoría de Recursos para apoyar a la enseñanza y facilidades se incluye el indicador Facilidades físicas, por lo cual se desprende que se puede diseñar para un esquema de evaluación de un programa de maestría en Bibliotecología.

Los profesores requieren de espacios para poder realizar sus actividades académicas, tales como el desarrollo de sus investigaciones, la preparación de sus clases, la elaboración de sus materiales didácticos, la realización de las reuniones de tutorías, reuniones de la academia y reuniones de los cuerpos académicos. Para poder obtener información sobre lo anterior, los CIEES crearon el indicador Espacios para profesores, mientras que el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT diseñó el criterio Espacios para profesores y estudiantes. En el caso de la guía de la IFLA, al igual que en el párrafo anterior,

---

<sup>174</sup>Lenz, B. Keith, "Creating school-wide conditions for high-quality learning strategy classroom instruction", *Intervention in School and Clinic*, vol. 41 (5) may 2006, p. 261-266



contempla el de Facilidades físicas y con base en éste se tienen las bases para diseñar dicho indicador.

Los CIEES y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, incluyen en sus modelos de evaluación el indicador Laboratorios y talleres, el cual permite obtener información sobre la adecuación de talleres o espacios experimentales para la realización de las prácticas de los alumnos. Reflexionando sobre lo anterior, se puede señalar que por la naturaleza de los programas de Maestría en Bibliotecología, no es necesario contar con estos espacios, razón por la cual, se puede prescindir de este criterio en un modelo de evaluación aun cuando en la guía de la IFLA se contempla su diseño con base al de Facilidades físicas.

Toda institución de educación superior debe contar con espacios especiales donde la comunidad universitaria, tenga la oportunidad de ampliar sus conocimientos a través de acciones académicas, culturales y sociales<sup>175</sup>. Lo anterior es un indicador que al ser evaluado permite tener conocimiento con relación a si las instituciones de las cuales dependen los programas de posgrado, cuentan con esas instalaciones especiales. En este sentido, para medir dicho indicador, los CIEES contemplan en su modelo el denominado Instalaciones especiales y espacios para encuentros académicos, mientras que el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, incluye el criterio Espacios, equipos y servicios, en tanto que en la guía de la IFLA la construcción de éste se basa en el de Facilidades físicas.

---

<sup>175</sup>Fránquiz, María E., "Learning in the transformational space : struggling with powerful ideas (FNI1)", *Journal of Classroom Interaction*, vol. 34 (2), fall 1999, p. 30-44

Analizando lo anterior, se puede señalar que su aplicación es coincidente pues en los tres casos lo que se pretende evaluar es sí la institución de educación superior cuenta con auditorios para encuentros académicos, su capacidad, las condiciones en que se encuentra, si tiene equipo de cómputo para apoyar las actividades que ahí se realicen, entre otros aspectos. En este sentido, es recomendable que los modelos de evaluación contemplen dicho indicador dentro de sus esquemas.

Un indicador importante que debe incluir todo modelo de evaluación de programas educativos del nivel de licenciatura o de posgrado es necesariamente el relacionado con la biblioteca. La razón de lo anterior se debe a que la misión de la biblioteca académica es apoyar a las instituciones de educación superior en sus actividades sustantivas, como son la docencia, la investigación, la difusión y la extensión de la cultura a través de sus colecciones bibliohemerográficas, así como los servicios bibliotecarios y de información, además, que cuenten con el suficiente personal calificado, así como de apoyo<sup>176</sup>.

Para lo anterior, los CIEES diseñaron el indicador Biblioteca, mientras que el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT creó el criterio Biblioteca e instalaciones, y en la guía de la IFLA en la categoría Recursos para apoyar la enseñanza y facilidades, se contempla Recursos para la biblioteca. Como se observa, los dos modelos de evaluación y la guía de la IFLA emplean tal indicador para conocer en que medida las colecciones apoyan a los programas de posgrado, la eficiencia de los servicios bibliotecarios y de información, así como el personal con que cuenta una biblioteca. Por tal motivo se puede mencionar que es

---

<sup>176</sup>Begum, Amida, "Academic library misión statement indispensable viewpoints", *Library & Information Science Journal*, vol. 37, issue 3, sep. 2006, p. 27-35

recomendable que los diversos modelos de evaluación de programas de posgrado incluyan en sus esquemas dicho indicador.

Hoy en día, las facultades de las cuales dependen los programas de posgrado deben ofrecer a los alumnos la posibilidad de tener acceso a laboratorios de cómputo para apoyar su aprendizaje y brindarles la oportunidad de realizar diferentes actividades académicas tales como: desarrollo de tareas, lecturas textuales en formato electrónico, observación de imágenes e incluso, comunicación entre alumnos y profesor – alumnos<sup>177</sup>. Para evaluar dicha variable, los CIEES implementaron el indicador Servicios de cómputo, el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT lo creó con la denominación Equipo e instalaciones y la guía de la IFLA lo contempla como Recursos y tecnología de la información.

Analizando lo anterior se observa que aun cuando en sus denominaciones difieren, son coincidentes en su aplicación, es decir el uso del indicador consiste en tener conocimientos con respecto a sí los alumnos de un programa de posgrado tienen acceso a los servicios de cómputo para apoyar su aprendizaje, por lo cual se debe incorporar en un modelo de evaluación de los programas de maestría en Bibliotecología.

---

<sup>177</sup>Czerniewicz, Laura, Ng'ambi, Dick, "Students' use of computers in UCT walk-in laboratories", *British Journal of Educational Technology*, vol. 35 (2), march 2004, p. 239-244

Un indicador que se considera para ser evaluado, se relaciona con los servicios que la Facultad de la cual depende un programa de posgrado ofrece a los estudiantes, a saber: servicios médicos, atención psicológica, bolsa de trabajo, fotocopiado, cafetería y transporte. Para obtener información sobre lo anterior los CIEES tienen diseñado el indicador Servicios de apoyo, en tanto que el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT lo creó con la denominación Atención y servicios. En el caso de la guía de la IFLA se infiere que dicho indicador se puede construir con base a la categoría de Recursos para apoyar la enseñanza y facilidades, específicamente del que se refiere a Facilidades físicas. Con base en lo anterior se puede recomendar que dicho criterio se incorpore en un modelo de evaluación de programas de maestría en Bibliotecología, pues como se observa todo programa educativo debe contar con servicios de apoyo eficientes para su comunidad estudiantil.

Las instituciones de educación superior se esfuerzan para mejorar sus instalaciones, así como para modernizar su equipo y mobiliario, de tal manera que se mejore la calidad y eficiencia en los servicios generales para que operen de manera adecuada y se ofrezca un servicio de alta calidad a la comunidad universitaria<sup>178</sup>. Para obtener conocimientos sobre lo anterior, son los CIEES quienes tienen establecido el indicador Programa de infraestructura y mantenimiento de instalaciones y equipos. En el caso del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT y la guía de la IFLA no se visualiza dicho indicador. Sin embargo, considerando al esquema de los CIEES y basándose en la guía de la IFLA concretamente en el criterio que se refiere a Facilidades

---

<sup>178</sup>Universidad Nacional Autónoma de México. Campus Morelos. Servicios Administrativos, [Unidad de Servicios] [en línea], (fecha de consulta: 26 de mayo de 2010). Disponible en: <http://www.morelos.unam.mx/servicios1.html>

físicas, el indicador puede construirse para formar parte de un modelo de evaluación de un programa de maestría en Bibliotecología.

Otro de los criterios que se considera para ser evaluado dentro de las instituciones de educación superior, es la seguridad para la infraestructura, instalaciones y el mantenimiento del equipo por casos de emergencia u ocurrencia de algún desastre natural. Revisando los modelos de evaluación, se encontró que son los CIEES quienes tienen creado el indicador para evaluar dicha variable y lo denominaron Programa de seguridad, de higiene y de protección civil<sup>179</sup>. Es importante que forme parte de un programa de evaluación para los posgrados.

Es pertinente considerar en los esquemas de evaluación educativa, la inclusión un indicador para la protección de la comunidad estudiantil. En este sentido, en lo que se refiere al diseño de un modelo para evaluar los programas de maestría en Bibliotecología, el mencionado indicador puede ser construido tomando como sustento el criterio de Facilidades físicas de la guía de la IFLA.

Un aspecto importante de un programa educativo es su amplitud. En este sentido, se pretende evaluar es su cobertura, es decir, si el programa educativo tiene alcance local, estatal o nacional ¿y por qué no? hasta de países extranjeros, indicando que su trascendencia va desde los ámbitos regionales hasta los nacionales e internacionales. Para valorar tal aspecto los CIEES crearon el indicador Cobertura social del programa educativo, por su parte el Programa Nacional de

---

<sup>179</sup>Universidad Autónoma de Nayarit, [Dirección General de Protección Civil] [en línea] (fecha de consulta: 26 de mayo de 2010). Disponible en: <http://www.uan.edu.mx/administracion/uadmin/DPCU/>

Posgrados de Calidad del CONACYT lo denominó como Trascendencia, cobertura y evolución del programa. En la guía de la IFLA no se logra visualizar dicho criterio, sin embargo, con base en los modelos de los CIEES y del CONACYT se puede diseñar el que corresponda a un modelo para la evaluación de los programas de maestría en Bibliotecología.

Un programa de posgrado debe dar respuesta a la necesidad de mantener relaciones, así como crear vínculos estrechos con sus egresados<sup>180</sup> para continuar ofreciéndoles oportunidades, servicios y programas que beneficien su desarrollo profesional y humano. Para evaluar dicho aspecto, los CIEES cuentan con el indicador para tal efecto denominándose Vínculo permanente egresado – institución. El indicador es interesante porque se logra visualizar si el programa de posgrado mantiene vínculos con el egresado o simplemente se olvida de él. Por tanto, es deseable que dicho indicador sea incorporado en los diversos modelos de evaluación.

Para los programas de posgrado y las instituciones de educación superior es importante conocer cuáles son los logros y éxitos alcanzados por los egresados en el mercado laboral y/o en el ámbito académico.

A través del indicador correspondiente se podrá tener conocimiento sobre las competencias reales adquiridas por los egresados, constatar si el perfil profesional está de acuerdo con el mercado laboral, verificar que las capacidades demandadas por los empleadores son cumplidas en el plan de estudios e incluso, cuáles son los desajustes que existen entre el

---

<sup>180</sup>Universidad Anáhuac, Programa de egresados : generación Anáhuac, [en línea] (fecha de consulta: 27 de mayo de 2010). Disponible en: <http://www.anahuac.mx/contenidos/6000.html>

plan de estudios y el perfil de egreso<sup>181</sup>, además de observar sobre la movilidad ocupacional o la tasa de desempleados, así como el nivel de los salarios y sus repercusiones en las expectativas profesionales y/o académicas<sup>182</sup>, entre otros aspectos.

Para medir el indicador mencionado, los CIEES y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT diseñaron el criterio con la misma denominación, es decir, Seguimiento de egresados. En la guía de la IFLA no se visualiza, sin embargo, con base en los modelos mencionados se puede elaborar el indicador para que las autoridades de un programa de maestría en Bibliotecología cuenten con información sobre los logros y éxitos de los egresados en el mercado laboral y en el ámbito académico.

Uno de los mayores problemas que enfrentan los programas educativos de licenciatura y posgrado son los bajos índices de eficiencia terminal y de titulación. Por tal motivo, hoy en día, las universidades se preocupan por conocer cuales son los factores<sup>183</sup> que inciden de manera negativa en este importante indicador. Para su medición los CIEES cuentan con el criterio Eficiencia terminal y de titulación, mientras que el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT lo contempla en su modelo como Eficiencia terminal y de graduación.

---

<sup>181</sup>Avila, Mercedes y Aguirre, Constancio, "El seguimiento de los egresados como indicador de la calidad docente" [en línea], *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 8 (3), 2005, p. 1-5 (fecha de consulta: 27 de mayo de 2010). Disponible en: <http://www.aufop.com/aufop/home>

<sup>182</sup>Escalona Ríos, Lina, Fernández Cruz, Elba, "Los estudios de egresados del área bibliotecológica : de la teoría a la práctica", *Revista Interamericana de Bibliotecología*, vol. 30 (2), jul.-dic. 2007, p. 113-135

<sup>183</sup>Edel Navarro, Rubén, Duarte Cruz, Virginia, Hernández Mejía, Sergio, "La eficiencia terminal en la educación superior privada en México : estudio de caso de la Universidad Cristóbal Colón" [en línea], *Revista de la Universidad Cristóbal Colón*, (19), [200-?], (fecha de consulta: 27 de mayo de 2010). Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/rucc/19/ren.htm>

En la guía de la IFLA si bien no se visualiza con claridad, se desprende que con base en la categoría Estudiantes, del criterio Requerimientos complementarios se puede diseñar el indicador y ser incorporado en un modelo para la evaluación de los programas de maestría en Bibliotecología.

En la actualidad, el rol del profesor es cada vez más interesante porque no sólo tiene que demostrar competencias docentes, sino además cómo director de tesis, entre otros aspectos. Debe agregarse que hoy en día, los profesores deben implementar el uso de la tecnología educativa en la impartición de sus clases y todo ello debe verse reflejado en el mejoramiento de la práctica docente, por lo que, para alcanzar las metas deseadas con relación al proceso de enseñanza – aprendizaje, requieren estarse preparando y actualizando constantemente<sup>184</sup>.

Para verificar si efectivamente un programa de posgrado le ofrece a su planta docente la posibilidad de actualizarse, los CIEES plantearon el indicador Mejoramiento de la docencia: actualización pedagógica y/o disciplinaria. El Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT lo tiene creado con el nombre de Programa de superación.

Con respecto a la guía de la IFLA, la construcción del indicador se puede basar en la categoría Planta docente y personal, específicamente del criterio Profesores de horas, en donde se menciona el diseño de políticas sobre el desarrollo profesional y el mejoramiento de los métodos de enseñanza. Por lo anterior, es claro que puede ser incorporado en un modelo de evaluación de programas de maestría en Bibliotecología.

---

<sup>184</sup>Karamustafaoglu, Orhan, Akdeniz, Ali Riza, "Demonstration of the fundamental behavioral skills improvement by prospective physics teachers in practice schools", *Education*, vol. 127 (4), sum. 2007, p. 591-599



Unas de las formas de crecimiento académico de la planta docente, es la que se da a través de la divulgación de la productividad académica de los profesores, así como en la interacción e intercambio de conocimientos, experiencias académicas y convergencia de intereses comunes. Para lograr lo anterior existen los eventos académicos locales, nacionales e internacionales en los que pueden participar los profesores como organizadores y como ponentes<sup>185</sup>. Este es un indicador que también es factible de ser medible, para el cual, los CIEES han diseñado el indicador Participación en encuentros académicos, en tanto que el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT cuenta con el criterio Programa de superación. En la guía de la IFLA, en su apartado Planta docente y personal, en el criterio Planta académica se menciona que los profesores deben participar en asociaciones profesionales. Por tal motivo, la construcción de dicho indicador es factible dentro de un modelo de evaluación de programas de maestría en Bibliotecología.

Uno de los puntos críticos de todo programa educativo es que los alumnos concluyan exitosamente su trabajo recepcional. En los programas de posgrado es el desarrollo de una tesis, por lo que se debe ofrecer a los egresados la oportunidad de poder realizarla en el campo de la disciplina que les interese trabajar y al mismo tiempo esté en línea con los requerimientos establecidos.

---

<sup>185</sup>Tomaszewski, Robert, MacDonald, Karen I., "Identifying subject specific conferences as professional development opportunities for the academic librarian", *The Journal of Academic Librarianship*, vol. 35 (6), 2009, p. 583-590

Lo importante es que el programa de posgrado contemple al 100% de los profesores que conforman la planta docente para la dirección de tesis<sup>186</sup>. Para medir el punto mencionado, los CIEES cuentan con el indicador denominado Dirección de tesis, tesinas y proyectos terminales o profesionales, mientras que el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT contempla el criterio Codirección de tesis, como el de Dirección de tesis. En la guía de la IFLA no se observa con claridad el indicador mencionado, sin embargo, con base en el criterio de Requisitos complementarios perteneciente a la categoría de Estudiantes, se puede diseñar el indicador relacionado a la dirección de tesis.

Desde una perspectiva particular, se considera que el indicador debe ser contemplado en los diversos modelos de evaluación porque es importante conocer que, de los profesores que reúnen los requisitos para dirigir tesis el 100% de ellos cumplen con esta actividad académica y así colaboran en el incremento y la garantización del índice de eficiencia de graduación.

Los profesores de los programas de posgrado tienen que estar inmersos en la generación de nuevos conocimientos, por lo que aprovechando la especialidad del campo que manejan dentro de sus disciplinas deben colaborar para tal efecto con la publicación de sus investigaciones, incluso, desarrollando proyectos de innovación tecnológica<sup>187</sup>.

---

<sup>186</sup>Lei, Simon A., "Strategies for finding and selecting an ideal thesis or dissertation topic : a review of literature", *Coll. Stud. Journal*, vol. 43 (4), 2009, p. 1324-1332

<sup>187</sup>Universidad de Guadalajara. Coordinación General Académica, [Líneas de generación y aplicación del conocimiento] [en línea], (fecha de consulta: 31 de mayo de 2010). Disponible en: <http://www.cga.udg.mx/>

Para medir este punto, los modelos de evaluación que contemplan el indicador son los CIEES denominándolo Líneas de generación y aplicación del conocimiento. El Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT lo establece como Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento, además, cuenta con el criterio Investigación y desarrollo. En el caso de la guía de la IFLA, en la categoría de Planta docente y personal, en el criterio de Planta docente, se logra visualizar que los profesores deberán contar con competencias para la investigación. Reforzando lo anterior con las pautas de los CIEES y el CONACYT, se puede elaborar el indicador para un modelo de evaluación de los programas de maestría en Bibliotecología.

Hoy en día, la valoración de la planta docente por parte de la propia universidad y por las agencias externas es una acción necesaria ya que ello constituye la evaluación del trabajo académico de los profesores<sup>188</sup>.

De los indicadores que conforman la evaluación del trabajo docente está la publicación de los resultados de las investigaciones que producen los profesores. Para tal efecto, los CIEES como parte del indicador de Líneas de generación y aplicación del conocimiento, contempla la Publicación de resultados de la investigación del docente.

---

<sup>188</sup>Cervantes Urbán, Eduardo, "La valoración del trabajo académico : cómo evaluar al profesorado, Charles E. Glassick, Mary Taylor Huber, Gene I. Maeroff" [en línea], *Sociológica*, año 14 (41), sept.-dic. 1999, (fecha de consulta: 31 de mayo de 2010). Disponible en: <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/4111.pdf>

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT diseñó su criterio y se denomina Publicación de resultados de investigación. En la guía de la IFLA, si bien no se logra visualizar con claridad el indicador para tal actividad, con base en la pauta de los CIEES y del CONACYT es factible incorporarlo en un modelo de evaluación de los programas de maestría en Bibliotecología.

Los profesores y los alumnos de un programa de posgrado tienen la posibilidad de realizar aportaciones de innovación tecnológica a la sociedad en los ámbitos comerciales, políticos, científicos, tecnológicos y en los cambios ambientales para el bienestar del ser humano. Dichas aportaciones se traducen en investigaciones que generan su registro ante las autoridades legales correspondientes<sup>189</sup>.

Para evaluar si un programa de posgrado está generando innovaciones y tecnología que aporten progreso a la sociedad, los CIEES tienen contemplado el indicador denominado Desarrollo, innovación y transferencia de tecnologías.

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT se dio a la tarea de crear el criterio Tecnología e investigación y en la guía de la IFLA, en la categoría de Planta docente y personal, específicamente en el indicador Planta docente, aún cuando puede interpretarse de manera general se menciona que los profesores deben contar con competencias para la tecnología. Empero, en el momento de diseñar el indicador se tiene que dejar bien clara su orientación, es decir, que se valorara no la aplicación de la tecnología a los procesos de la enseñanza – aprendizaje

---

<sup>189</sup>Trilling, Bernie, "Innovation learning and teaching", *Leadership*, vol. 39 (2), nov.-dec. 2009, p. 16.19

sino más bien si los profesores de un programa de maestría en Bibliotecología generan o no tecnología que aporte beneficios a la sociedad.

Aún con lo anterior, en los estudios de la disciplina bibliotecológica no se desarrolla tecnología, por tal motivo considero que dicho indicador no es aplicable a la evaluación de los programas de Maestría en Bibliotecología.

Diversos profesores de artística tienen aptitudes para la enseñanza, además cuentan con cualidades para la creación de obras artísticas tales como obras originales en música, la poesía y la danza. Debe agregarse que su bagaje artístico les permite participar en obras de teatro, festivales, diseñar coreografías y escenografías, entre otros aspectos<sup>190</sup>. Para evaluar este aspecto, los CIEES contemplan en su modelo el indicador Creación artística. Es de mencionarse que quizá, no todos los modelos de evaluación de programas de posgrado tienen que incluir dicho indicador, tal es el caso concreto de los programas de maestría en Bibliotecología pues además de que la disciplina no está inserta en las líneas artísticas, los conocimientos que se imparten son totalmente distintos a los de arte.

Las actividades de investigación, es un ejercicio que le corresponde desarrollar a los profesores de los programas de posgrado, sin embargo, esta actividad debe tener impacto en los alumnos. Dicho impacto es importante por lo siguiente: a) La investigación es el vehículo por el cual los profesores establecen mejores relaciones con los alumnos; b) Los

---

<sup>190</sup>Graham, Mark A., Zwirn, Susan Goetz, "How being a teaching artista : can influence K-12 art education", *Studies & Art Education*", vol. 51 (3), spr. 2010, p. 219-232

alumnos desarrollan un mejor entendimiento en su aprendizaje, y c) Ayuda a los alumnos a tener mayor presencia en el salón de clases<sup>191</sup>. Por lo anterior, la articulación de la investigación con la docencia es de vital importancia para generar en los alumnos las competencias para la investigación.

Lo mencionado es un punto que los CIEES y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT consideran para ser evaluado con el criterio denominado por ambas entidades como Articulación de la investigación con la docencia. La guía de la IFLA no contempla el indicador como tal, sin embargo, observando que tanto los CIEES como el CONACYT consideran importante la articulación de la investigación con la docencia y sus indicadores son coincidentes en su denominación y aplicación, es oportuno recomendar que sea incorporado en un modelo de evaluación para los programas de maestría en Bibliotecología.

Un factor para el fortalecimiento de los planes de estudio y los programas educativos es la vinculación con los empleadores de los diversos sectores, debido a que las empresas manifiestan sus necesidades con relación al personal profesional que requieren y las universidades comunican la disponibilidad de estudiantes egresados o por egresar, así como el perfil de egreso<sup>192</sup>.

---

<sup>191</sup>Rogers, Dwight... [y otros], "It's about the kids : transforming teacher-student relationships through action research", *The Clearing House*, vol. 80 (5), 2007, p. 217-221

<sup>192</sup>Morales, Héctor, "La vinculación educación-empresa : el caso del IPN", *Educación 2001*, (56), ene. 2000, p. (suplemento) 15-16

Para valorar si un programa de posgrado ha establecido esa relación con los empleadores los CIEES diseñaron el indicador Vinculación con los sectores de la sociedad, en tanto que el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT contempla el criterio Vinculación.

En lo que respecta a la guía de la IFLA, en la categoría del Plan de estudios, se incluye el indicador Consultorías, el cual menciona que el personal del programa educativo debe tener la oportunidad de ofrecer consultorías a las bibliotecas y agencias de información para desarrollar una fuerte interrelación entre la institución educativa y la práctica. Aún cuando hay diferencias en cuanto a la denominación del indicador, su sentido se puede interpretar respecto a las relaciones o convenios que pudieran establecerse con los empleadores tanto para la realización de las prácticas de los estudiantes como para darles a conocer el perfil de egreso de los bibliotecólogos. En este sentido, es importante crear el indicador para la vinculación de los programas de maestría en Bibliotecología con los empleadores y así estar en posibilidades de obtener información sobre la efectividad, el impacto y la pertinencia social de éstos en el mercado laboral nacional, incluso hasta en el internacional.

Generalmente, los programas de posgrado mantienen su operatividad con el presupuesto asignado por las autoridades de la facultad de la cual dependen, el cual puede o no ser el mejor. Sin embargo, con el propósito de incrementar el ingreso de sus recursos económicos y su operatividad pueda ser más eficiente, los programas educativos diseñan estrategias y programas para obtener fondos extraordinarios<sup>193</sup>.

---

<sup>193</sup>Fischer, Karin, "Meeting employers' needs", *The Chronicle of Higher Education*, vol. 51 (27), march 11 2005, p. A21-A23

Para obtener información sobre ello, los CIEES cuentan con el indicador Fuentes extraordinarias de financiamiento, mientras que el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT diseñó el criterio Financiamiento, ingresos extraordinarios. En el caso de la guía de la IFLA no se contempla, pero ello no impide que con las pautas de los CIEES y del CONACYT se sustente el diseño de un criterio para medir tal criterio dentro de un programa de maestría en Bibliotecología, por tal motivo es recomendable su construcción.

Es importante tener conocimiento sobre los resultados de un programa de posgrado, por lo cual se deben identificar algunas variables, como la pertinencia del plan de estudios, la tasa de deserción y de retención, los índices de eficiencia terminal y de titulación, el desarrollo de la planta docente, entre otros aspectos, es decir, se debe visualizar la reducción al máximo de las áreas de oportunidad y por el contrario, ampliar mejores resultados en cada uno de los componentes que conforman el programa de posgrado. En concreto, de manera integral se debe reflejar la eficiencia y eficacia de su operatividad<sup>194</sup>.

Para obtener información sobre tal aspecto, los CIEES crearon el indicador Evolución del programa. El Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT estableció dos criterios similares, uno se denomina Evolución de la calidad de los programas de posgrado y el otro se designa como Pertinencia de la evolución del programa.

---

<sup>194</sup>Hsu, Maxwell K., James, Marcia L., Chao, Gary H., "An efficiency comparison of MBA programs : top 10 versus non top 10", *Journal of Education for Business*, vol. 84 (5), 2009, p. 269-274



En la guía de la IFLA no se logra visualizar dicho indicador, sin embargo, al igual que en casos anteriores, con base en las pautas de los CIEES y del CONACYT es factible su construcción e incorporación en un modelo para evaluar los programas de maestría en Bibliotecología, para obtener información relacionada con su evolución y pertinencia en el mercado laboral.

En las líneas anteriores se exponen las razones por las cuales es importante el desarrollo de un modelo de indicadores para evaluar los programas educativos de Maestría en Bibliotecología, ya que actualmente no se ha elaborado un esquema adecuado para el nivel de maestría de la disciplina bibliotecológica. En este sentido, se considera que la propuesta es viable para la evaluación de dichos programas.